



# HAY FUTURO si hay verdad

**INFORME FINAL**

---

Comisión para el Esclarecimiento  
de la Verdad, la Convivencia  
y la No Repetición

## COLOMBIA ADENTRO

Relatos territoriales sobre el conflicto armado

---

**ANTIOQUIA**



**HAY FUTURO**  
**si hay verdad**

**INFORME FINAL**

# **COLOMBIA** **ADENTRO**

**RELATOS TERRITORIALES**  
**SOBRE EL CONFLICTO ARMADO**

**ANTIOQUIA, SUR DE CÓRDOBA**  
**Y BAJO ATRATO CHOCOANO**

**COMISIÓN DE LA VERDAD** 

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad,  
la Convivencia y la No Repetición.

Colombia. Comisión de la Verdad, autor

Hay futuro si hay verdad : Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. -- Primera edición. -- Bogotá : Comisión de la Verdad, 2022.

11 tomos en 24 volúmenes : ilustraciones, diagramas, fotografías y mapas a color.

Incluye referencias bibliográficas

ISBN 78-958-53874-3-0 (Obra completa impreso)

978-628-7590-14-4 (Tomo 11. vol 3 impreso)

ISBN 978-628-7590-18-2 (Obra completa digital)

ISBN 978-628-7590-31-1 (Tomo 11. vol 3 digital)

**Tomo 1.** Convocatoria a la paz grande: declaración de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición -- **Tomo 2.** Hallazgos y recomendaciones de la Comisión de la Verdad de Colombia -- **Tomo 3.** No matarás: relato histórico del conflicto armado interno en Colombia -- **Tomo 4.** Hasta la guerra tiene límites: violaciones de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario y responsabilidades colectivas -- **Tomo 5.** Sufrir la guerra y rehacer la vida: impactos, afrontamientos y resistencias -- **Tomo 6.** Cuando los pájaros no cantaban: historias del conflicto armado en Colombia, tomo testimonial -- **Tomo 7.** Mi cuerpo es la verdad: experiencias de mujeres y personas LGBTIQ+ en el conflicto armado -- **Tomo 8.** No es un mal menor: niñas, niños y adolescentes en el conflicto armado -- **Tomo 9.** Resistir no es aguantar: violencias y daños contra los pueblos étnicos de Colombia -- **Tomo 10.** La Colombia fuera de Colombia: las verdades del exilio -- **Tomo 11.** Colombia adentro: relatos territoriales sobre el conflicto armado -- **Tomo 11. vol. 1.** Ensayo introductorio -- **Tomo 11. vol. 2.** Amazonía -- **Tomo 11. vol. 3.** Antioquia, sur de Córdoba y Bajo Atrato chochoano -- **Tomo 11. vol. 4.** Caribe -- **Tomo 11. vol. 5.** Eje Cafetero -- **Tomo 11. vol. 6.** Frontera nororiental -- **Tomo 11. vol. 7.** Magdalena Medio -- **Tomo 11. vol. 8.** Nariño y sur de Cauca -- **Tomo 11. vol. 9.** Orinoquía -- **Tomo 11. vol. 10.** Pacífico -- **Tomo 11. vol. 11.** Región Centro -- **Tomo 11. vol. 12.** Valle y norte del Cauca -- **Tomo 11. vol. 13.** Dinámicas urbanas de la guerra -- **Tomo 11. vol. 14.** El campesinado y la guerra.

1. Colombia. - Comisión de la Verdad - Informes 2. Conflicto armado -Colombia - Siglos XX-XXI - Informes 3. Víctimas de la violencia - Colombia - Siglos XX-XXI - Informes 4. Justicia y reparación - Colombia - Siglo XXI - Informes 5. Búsqueda de la verdad - Colombia - Siglo XXI - Informes 6. Testimonio de víctimas - Colombia - Siglo XXI - Informes 7. Reparación de víctimas según grupo poblacional - Colombia - Siglo XXI - Informes

CDD: 303.609861 ed. 23

CO-BoBN- a1096847



COMISIÓN DE LA VERDAD



JEP

JURISDICCION  
ESPECIAL PARA LA PAZ



UNIDAD DE BÚSQUEDA  
DE PERSONAS CON LA IDENTIDAD DE DESAPARECIDOS

*Hay futuro si hay verdad. Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición*

**Comisionados y comisionadas**

Francisco José de Roux Rengifo, *presidente*  
Alejandro Castillejo Cuéllar  
Saúl Franco Agudelo  
Lucía González Duque  
Carlos Martín Beristain  
Alejandra Miller Restrepo  
Leyner Palacios Asprilla  
Marta Ruiz Naranjo  
Patricia Tobón Yagarí  
Alejandro Valencia Villa  
Alfredo Molano Bravo (q. e. p. d.)  
María Ángela Salazar Murillo (q. e. p. d.)

**Secretario general**

Mauricio Katz García

**Equipo directivo**

Gerson Arias Ortiz, *director para el diálogo social*  
Diana Britto Ruiz, *directora de conocimiento*  
Sonia Londoño Niño, *directora de pueblos étnicos*  
Juan Carlos Ortega, *director administrativo y financiero*  
Tania Esperanza Rodríguez Triana, *directora de territorios*

**Edición general y coordinación editorial**

Karim Ganem Maloof

**Coordinación de comunicaciones**

Ricardo Corredor Cure

**Asistencia editorial**

Sofía Libertad Sánchez Guzmán  
Andrea Jiménez Jiménez

Bogotá, Colombia, agosto de 2022

*Colombia adentro. Relatos territoriales sobre el conflicto armado. Antioquia, sur de Córdoba y Bajo Atrato chocoano*

**Directora de este tomo**

Tania Esperanza Rodríguez Triana

**Equipo de investigación**

Irene Piedrahita Arcila (líder de la investigación), Niyireth Fernanda Gutiérrez Montenegro, Daniel Esteban Bedoya Betancur, Max Yuri Gil Ramírez

**Editora**

Marianne Ponsford

**Editor adjunto y revisión de armada**

Santiago de Narváez Rugeles

**Cuidado de textos**

Jaime David Pinilla

**Equipo de analítica**

Jenny Paola Rivera Burgos, Daniel Romero Cantor y Andrea del Pilar González (coordinadora)

**Cartografía**

Fader Eduardo Peña Martín, Natalia Caro Galvis y Mónica Narváez Pastrana (coordinadora)

**Transmedia**

Luisa Fernanda Orozco Barrios, Andrés Mauricio Riveros Pardo, Julián Vivas Banguera David Leonardo Riaño Valencia, Martha Isabel Bernal Mora, Elizabeth Builes Cardona y Olga Lucía Lozano (coordinadora)

**Colaboraciones**

Adriana Villegas Botero, Marta Inés Villa, Maryluz Ramírez Ramírez, Pedro Badrán, Julián Isaza, Alejandra Jaramillo Morales, Pedro Adrián Zuluaga

**Asistencia editorial**

Esteban Gallego González, Sofía Gómez Piedrahita, Santiago Soto Marín

**Agradecimientos especiales**

El proceso de despliegue territorial, corazón de este tomo del Informe Final, no habría sido posible sin el compromiso, dedicación y trabajo de los equipos territoriales; y el acompañamiento de nuestros aliados en los territorios

### **Equipo macroterritorial de Antioquia y Eje Cafetero**

Max Yuri Gil Ramírez, Paula Andrea Galeano Bermúdez, Carolina Gutiérrez Torres, Gloria Andrea Echeverri Martínez, Yuli Marcela Niza, Angy Alexandra Palacio Sánchez, Juan Manuel Barrero Bueno

### **Equipo territorial de Antioquia**

Marta Inés Villa Martínez, Catalina María Cruz Betancur, Luisa Fernanda Zapata Álvarez, Irene Piedrahita Arcila, Olga Patricia Llano Obando, Estefany Largo García, Mariana Díaz Hernández

### **Equipo territorial de Urabá**

Olga Lucia Loaiza Castaño, Miladis Córdoba Rivas, Judis Stella Negrete Gómez, Daniel Esteban Bedoya Betancur, Carlos Alberto Mejía Walker, Leidy Johanna Sanjuan, Diego León Flórez Cárdenas, Angélica Johanna Galvis Rodríguez, Tatiana Castañeda Ruiz, Paola Andrea Ruiz Carvajal, Estephany Guzmán González

### **Equipo territorial de Córdoba**

Angela María Rodríguez De Ramos, Niyireth Fernanda Gutierrez Montenegro, Amalia Rosa Gradett Villera, Fernando Javier Puche Algarin, Jeinmy Carolina Regino Contreras

### **Equipo de la Dirección de Territorios**

Tania Esperanza Rodríguez Triana, Maryluz Ramírez Ramírez, Luisa Fernanda Orozco Barrios, Gabriela Recalde Castañeda, Oscar David Andrade Becerra, Leonardo Salcedo García, Brayán Michel Román Martínez, Paula Cárdenas Pedraza, Jazmín Rodríguez Céspedes, Erika María Rivera Rúa, Angy Alexandra Palacio Sánchez, Clara Inés Morales Castaño, Alba Janeth Salgado Vargas, Sebastián Alexander Ruíz Fierro, Emilce Chaparro Alarcón, Daniela Villegas Torres, Martha Lucía Pabón Castilla, Linda Samara Díaz Acosta, Oscar Josué Plata Mejía, Alejandro Zuluaga Saavedra, Josué Jaramillo Flórez, María Esperanza Luna Mendoza, Luis Alberto Ángel Saavedra, Gina Carolina Montoya Cruz, Félix Guillermo Cristancho García, Alejandra Erazo Gómez

### **Instituciones y organizaciones aliadas en Antioquia y Urabá**

Este volumen del tomo territorial fue posible gracias a la generosidad de todas las personas, lideresas, líderes, organizaciones de víctimas y organizaciones e instituciones territoriales, campesinas, étnicas, de mujeres, de población LGTBIQ+, gremiales y sectoriales que aportaron con sus testimonios y entregaron informes y casos a la Comisión. En especial por sus aportes y acompañamiento permanente agradecemos a: Corporación Región, Hacemos Memoria de la Universidad de Antioquia, Corporación Jurídica Libertad, Centro Fe y Culturas, Conciudadanía, Convivamos, Proceso de Memoria y Paz de la Zona Nororiental, Colectivo de comunicaciones Gente y Bosques, Ruta Pacífica de las Mujeres, Corporación Viva la Ciudadanía, Organizaciones de Víctimas del Municipio de Ituango, Universidad de Antioquia, Organización Indígena de Antioquia, Instituto Popular de Capacitación, Forjando Futuro, Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, Provisame, Colectivo de La Chinita, Corporación para la Paz y el Desarrollo Social, Fundación Cultura Democrática Colombia, Fundación Codoberxia, Corporación Taller Prodesal, Asodecas, Asucor, Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la OEA

## **Coordinación de diseño e impresión**

María Barbarita Gómez Rincón

## **Diseño de portada**

Paula Velásquez Molinos

## **Maquetación inicial**

Kevin Nieto Vallejo

## **Diseño y diagramación páginas interiores**

.Puntoaparte  
Editores

## **Dirección de arte páginas interiores**

Mónica Loaiza Reina, Mateo L. Zúñiga, Guillermo Torres

## **Supervisión**

Andrés Barragán

## **Diagramación páginas interiores**

Jimena Loaiza Reina

## **Apoyo cartográfico**

Jerson Siabatto Moreno



## **ISBN Obra completa**

978-958-53874-3-0 (impreso) - 978-628-7590-18-2 (digital)

## **ISBN Tomo 11. vol. 3**

978-628-7590-14-4 (impreso) - 978-628-7590-31-1 (digital)

El Informe Final *Hay futuro si hay verdad* es una obra de dominio público, que constituye una medida de reparación del derecho a la verdad individual y colectiva de las víctimas del conflicto armado en Colombia, y por tanto debe ser objeto de la máxima divulgación. En ese sentido, se autoriza a cualquier persona natural o jurídica, pública o privada, a reproducir, comunicar y distribuir la Declaración y los tomos del Informe Final, siempre y cuando se haga un uso parcial o total de los mismos de manera contextualizada, y se reconozcan a la Comisión de la Verdad como autor corporativo y a quienes aparecen en los créditos correspondientes de cada tomo y documento en sus diferentes roles y actividades. El Informe Final podrá descargarse en el sitio web de la entidad: [www.comisiondelaverdad.co](http://www.comisiondelaverdad.co)







# Contenido

Presentación	17
Relatos territoriales del conflicto armado	19
La búsqueda de la verdad en los territorios	21
Las historias territoriales del conflicto	30
El territorio	35
Poblamientos y poblaciones	42
Antecedentes del conflicto armado	45
Despliegue y consolidación inicial del conflicto armado en Antioquia (1958-1977)	51
Organización social y estigmatización	55
Los grupos insurgentes a Antioquia	60
Tensiones entre insurgencia, población civil y movimientos sociales	69
Las relaciones entre narcotráfico, lucha contrainsurgente y grupos de vigilancia y seguridad privada	72
Resistencia y represión en la Universidad de Antioquia	77
Resistencias en el Oriente Antioqueño	80
Violencia política y guerra sucia (1977-1991)	83
Alianzas contrainsurgentes: narcotráfico, MAS y paramilitarismo de primera generación	85
Diálogos de paz y movimientos políticos emergentes	91
La masacre de Segovia: se silenció la democracia	97
El cartel de Medellín	99
Jefatura militar de Urabá	100
Expansión de las guerrillas	102

Comité Permanente de Derechos Humanos (CPDH) y Consejería Presidencial para Medellín	106
Movilización social y represión en el Oriente antioqueño	108
Más allá de la angustia y la zozobra	110
Entre la violencia masiva y la resistencia (1991-2002)	113
Desmovilizaciones, disidencias y disputas	114
Las Convivir	120
De las ACCU a las AUC	124
Desplazamiento y despojo de tierras	131
«Desmadre» de la guerra y resistencias de la población civil	136
La guerra en Medellín	140
Parqueadero Padilla o la revelación del entramado paramilitar	146
Oriente antioqueño: escenario de la intensificación de la guerra en Antioquia	148
El secuestro o los estados delirantes de la guerra	150
Guerra territorial, negociaciones incompletas y esquivos consensos (2002-2016)	155
Una nueva estrategia militar contrainsurgente y una guerrilla acorralada	157
Ejecuciones extrajudiciales: una macabra contabilidad	165
Reformulación del enemigo interno versus la búsqueda de un acuerdo humanitario	169
Desmovilización de las AUC y rearmes territoriales	172
Las economías detrás del reciclaje de la guerra	180
Resistencias, afrontamientos y diálogos	183
El vaivén de las violencias (2016-2020)	189
Las violencias persisten, el anhelo de paz también	198
Conclusiones	201
Referencias	205
Anexos	222





*A todas las personas que habitan y caminan los territorios de la Colombia profunda. Sabemos que narrar es volver a vivir y por ello, por el regalo de su memoria, estaremos siempre agradecidos. En su experiencia de la guerra, en su sufrimiento, en sus luchas y resistencias anida la esperanza de la no repetición, de una nación en paz, justa, orgullosa de su diversidad y reconciliada desde las raíces de la verdad.*







## **Presentación**

**E**l libro que usted tiene en sus manos pertenece al tomo «Colombia adentro» del Informe Final *Hay futuro si hay verdad* de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (de ahora en adelante, la Comisión).

El problema del territorio para Colombia es capital: el conflicto armado colombiano no se puede pensar si se sustrae al mapa de su territorio. Por eso, si queremos comprender sus causas, desarrollos y persistencias tenemos que entender una historia que ha sido dictada, en buena parte, por la —a veces difícil, a veces amable— geografía del país, alrededor de la cual se ha construido el tejido político, socioeconómico y cultural de las regiones.

El esclarecimiento de la verdad implica reconocer y comprender cuáles fueron las dinámicas territoriales que permitieron el desarrollo del conflicto armado que asoló el país en la segunda mitad del siglo XX y las dos primeras décadas del XXI, cuyas persistencias aún sufrimos.

En los catorce libros que lo componen, el tomo «Colombia adentro» se propone levantar dicha cartografía y presentar los hallazgos relacionados con las preguntas por las violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario que sufrieron las poblaciones en cada uno de los territorios priorizados y los impactos que estas causaron; los desenlaces territoriales que tuvo la guerra, las poblaciones y los proyectos políticos más afectados, así como los intereses de quienes se beneficiaron. También se propone responder preguntas por la incidencia de los contextos regionales y su relación con el centro político del país en el desarrollo de la guerra en distintos territorios y entender los factores que ayudan a explicar la continuación de la violencia en ciertos territorios después de la firma del Acuerdo de Paz.

Para que el desarrollo de la investigación permitiera encontrar las respuestas a estas preguntas, el proceso de esclarecimiento de la verdad se diseñó con el objetivo de conseguir una mejor comprensión de la historia y las dinámicas territoriales del conflicto armado, es decir, de las dinámicas históricas y espaciales de la relación de los grupos armados con los territorios en los que tuvieron presencia. Este diseño tenía como base la comprensión de que los actores armados no actuaron sobre espacios vacíos, sino que se relacionaron e interactuaron con los actores territoriales, las estructuras de poder regional, los sistemas de autoridad local o participación política, el funcionamiento de las instituciones del Estado presentes en los territorios, las dinámicas económicas de las regiones y la cultura.

Como indica el documento de lineamientos metodológicos *Escuchar, reconocer y comprender para transformar*, para la Comisión lo territorial habla de lo social, del espacio compartido por poblaciones y de las distintas formas de vida de la naturaleza. El territorio se refiere a la historia social con referencia al lugar y, en ese sentido, al «conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósito compartidos por múltiples agentes sobre el espacio»<sup>1</sup>. Como nos lo dijeron

---

<sup>1</sup> Schejtman y Berdegué, *Desarrollo territorial rural*, 1.

muchas veces en las regiones, «el territorio es el lugar por el que camina la vida [...], es igual a la cultura más [el] espacio natural [...]. El territorio es el lugar por donde corre el pensamiento detrás de los espíritus buscando el buen vivir»<sup>2</sup>.

En el territorio también se expresa la heterogeneidad de los actores regionales. En el espacio concurren y se superponen diversas territorialidades: relaciones sociales sobre el espacio; disputas por el poder y sus alianzas; se superponen intereses, percepciones, valoraciones y actitudes diferentes que generan relaciones de cooperación o conflicto. En este sentido, el territorio no es únicamente un espacio físico delimitado que se reduce a sus cualidades geográficas y ecosistémicas, sino que corresponde a un proceso de construcción social de sentido de los espacios. «Sus límites geográficos se reconstruyen permanentemente y responden a la apropiación simbólica de una colectividad, sus representaciones sociales, construcciones culturales y demarcaciones políticas, económico-productivas y afectivas»<sup>3</sup>. Por eso los territorios pueden desaparecer y transformarse, aunque los espacios correspondientes continúen inalterados. En consecuencia, en su trabajo misional, la Comisión asumió el territorio como un proceso construido, subrayando así su condición dinámica, su heterogeneidad y el reconocimiento de sus fronteras móviles y fluidas.

## Relatos territoriales del conflicto armado

---

Este tomo tiene la clara voluntad de ser leído en los territorios. Pretende ofrecer a las víctimas y a los ciudadanos de las regiones del país una narrativa que abarque el arco de la guerra en cada región y que refleje el proceso de escucha que ha llevado a cabo la Comisión en los territorios. El espíritu que guía estas narraciones es la búsqueda por aportar una base común sobre lo que nos ha sucedido y brindar de vuelta a las regiones un espejo sobrio, respetuoso y solidario del dolor expresado en las voces de las víctimas que ofrecieron a la Comisión su testimonio, como también las de los excombatientes, responsables y testigos, para comprender las complejidades y el claroscuro que construye la historia. Por ello, los catorce libros que componen el tomo –cada uno de los cuales ha sido trabajado con paciente dedicación por un equipo de investigadores desde la región narrada– quieren circular en ellas de mano en mano. Su callada ambición es la de ser leídos por todas las generaciones, sobre todo por las más jóvenes, en el propio territorio.

---

<sup>2</sup> Entrevista 238-VI-00056. Líder de la comunidad de Tabaco, comunidad afrodescendiente.

<sup>3</sup> Rodríguez Triana, «La paz comienza por lo territorial», 175.

En los relatos territoriales del conflicto interactúa la verdad factual de casos que fueron investigados a profundidad por la Comisión, sobre los que se aplicó un ejercicio juicioso de contraste de fuentes, y que ilustran dinámicas más amplias del conflicto, con la verdad personal y narrativa de las víctimas, responsables y testigos y la verdad restauradora y curativa que ha emergido en el diálogo entre responsables y víctimas durante los procesos de reconocimiento voluntario de responsabilidades. Estos relatos tienen como base la variedad de experiencias de quienes aportaron sus testimonios y también reflejan los límites del proceso de escucha que realizamos durante estos casi cuatro años. Sectores de la sociedad y del Estado que aún mantienen prevenciones frente al Acuerdo de Paz que dio origen a la Comisión, frente a su composición y sus metodologías, fueron más resistentes a los llamados e invitaciones que les hizo la Comisión para que participaran en el proceso de esclarecimiento. La Comisión se enfrentó no solo a un contexto de polarización en el que la paz y el Acuerdo son parte de la disputa política, sino también a un escenario de violencias persistentes en el que aún permanecen los miedos y prevenciones de sectores sociales heridos por la guerra. Por eso estos textos son un aporte a la comprensión de las dinámicas territoriales del conflicto, para lo cual convocamos a las sociedades regionales a conversar y a seguir profundizando en nuevos y renovados procesos de investigación.

La Comisión quiere hacer de este capítulo un homenaje a Alfredo Molano Bravo, quien orientó hasta su muerte el despliegue territorial. En sus conversaciones y en sus libros, el comisionado Molano hacía énfasis en la importancia de tener una mirada territorial sobre la historia del país y sobre la historia del conflicto armado y narrar la historia con el protagonismo de las voces de los sectores y territorios más victimizados, excluidos y silenciados. Él y la comisionada Ángela Salazar nos convocaron a mirar «el revés de la historia de la guerra»<sup>4</sup>. Como el mismo Molano escribió:

La historia no es algo que ya pasó y, sobre todo, que ya les pasó a hombres notables y célebres. Es mucho más. Es lo que le sucede al pueblo común y corriente todos los días, desde que se levanta lleno de ilusiones hasta que cae rendido en la noche sin esperanzas. No se necesitan documentos acartonados y descoloridos por el tiempo para convertir un hecho en histórico; la historia no se refugia en las notarías ni en los juzgados, ni siquiera en los periódicos. La historia es una voz llena de timbres y de acentos de gente anónima<sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup> Esta expresión fue usada por Margarita Serje en su libro *El revés de la nación* para referirse a los territorios de las denominadas periferias del país y de las fronteras. Territorios y poblaciones consideradas salvajes, tierras de nadie muchas veces consideradas obstáculos para la integración y el desarrollo nacional. Serje, *El revés de la nación*.

<sup>5</sup> Molano, *De llano llano*, 119.

# La búsqueda de la verdad en los territorios

---

Para el proceso de construcción de paz en Colombia y la reconciliación del país es crucial la búsqueda de la verdad histórica, política y ética. La exposición pública de la verdad no solo es un acto de justicia en sí mismo para con las víctimas que buscan explicaciones sobre lo ocurrido, además facilita la reparación emancipadora de ellas. Esa transformación solo es posible si se esclarecen las situaciones políticas, socioeconómicas y culturales que causaron la violencia y su persistencia y se identifican estrategias y mecanismos para su transformación, de modo que se promueva la justicia social y el empoderamiento de los sectores excluidos y marginalizados. Para esto es necesario que la verdad contribuya a que los ciudadanos recuperen la capacidad para distinguir entre lo justo y lo injusto<sup>6</sup>.

El objetivo fundamental de la Comisión y su despliegue territorial fue contribuir a esclarecer la verdad del conflicto armado. La Comisión fue pensada e implementada para aportar a la construcción de una paz basada en la decisión de encarar la verdad y avanzar en el conocimiento y el reconocimiento de lo sucedido durante el conflicto armado interno, del legado de violencia y también de resistencia, para asumirlo como condición para la convivencia entre colombianos y colombianas, así como para sentar las bases de la no continuación y repetición de la violencia, crear un ambiente transformador que permita la resolución pacífica de los conflictos y avanzar en la construcción de la más amplia cultura de respeto y tolerancia en democracia<sup>7</sup>. Este proceso de búsqueda de la verdad pretende enfrentar las mentiras y ponerle voz a los silencios que han permitido que la violencia se instale en la sociedad y se normalice<sup>8</sup>.

En el camino nos enfrentamos al miedo que produce la verdad. ¿Para qué revivir los hechos de violencia y el dolor cuando tenemos la oportunidad de pasar la página? ¿Poner sal en las heridas podría promover odios en vez de promover la reconciliación? Son preguntas que escuchamos en la Comisión y que nos hicimos con seriedad para comprender el mandato que teníamos. En el proceso de escucha que realizamos a lo largo y ancho del país –y acompañando víctimas y responsables en los encuentros preparatorios para el reconocimiento voluntario de responsabilidades– confirmamos que se trata de un falso dilema y que la verdad es requisito para construir bases firmes para la paz.

La reconciliación es, sobre todo, la reconstrucción de las relaciones rotas por la guerra que abre la puerta a la posibilidad de que las partes enfrentadas en el conflicto –actores armados y actores civiles que participaron directa o indirectamente en

---

<sup>6</sup> Dimitrijević, «Justice beyond Blame»

<sup>7</sup> Presidencia de la República, Decreto 588 de 2017.

<sup>8</sup> Coetzee, *Contra la censura*.

el conflicto— puedan verse como oponentes políticos y acepten el Estado social de derecho y la democracia como los mecanismos para el trámite de las diferencias. Se trata de reconstruir la confianza entre una ciudadanía que tiene derecho a vivir en el mismo territorio y que ha resuelto quedarse en el país y construir —desde las diferencias— la comunidad nacional. Esto es posible cuando cesa la espera espiritual que deja la violencia<sup>9</sup>, cuando cesan las preguntas constantes por el porqué y se encuentran respuestas honestas. La reconciliación se produce cuando las víctimas y la sociedad presencian el dolor y la vergüenza que para una persona responsable significa pararse frente a la víctima, mirarla a los ojos, enfrentar a los propios hijos y a la sociedad y decir la verdad reconociendo el daño causado sin justificación alguna<sup>10</sup>. Esos reconocimientos llevan el mensaje de que la guerra no es el camino: «la guerra ensordece y se cometen horrendos crímenes»<sup>11</sup>. También llevan el mensaje de que la verdad y la paz representan la esperanza de sanar el odio y la rabia y reconstruir la vida desde la tranquilidad que da saber qué pasó, dónde está ese ser querido, por qué lo hicieron<sup>12</sup>. Y perdonar. Así, la reconciliación es posible cuando la verdad y el reconocimiento reparan la dignidad de las víctimas que fue negada por la violencia.

En el proceso de despliegue territorial, las coplas del trovador guajiro Adrián Villamizar dejaron de ser suyas y se convirtieron en una voz colectiva que canta y sublima la esperanza de una Colombia que construye paz desde las raíces de la verdad: «Dime la verdad / Solo la verdad / No hay reparación ni justicia / Si no es con verdad»<sup>13</sup>. Con esa voz inscrita en nuestra conciencia, iniciamos la búsqueda de las verdades que estaban en las regiones y que debemos enfrentar. Como anunciamos en el acto de lanzamiento de la Comisión —el 28 de noviembre del 2018— «vamos a ir a buscarla en la Colombia profunda»<sup>14</sup>, y como nos dijo Alfredo Molano en varias ocasiones: «La Comisión debe pasar por donde la guerra lo hizo». Por eso entonces nos fuimos *Colombia adentro*.

Nos propusimos no solo lograr intervenciones coherentes con la realidad de los territorios y comprender las dinámicas integrales, orgánicas y complejas de las regiones, sino también propiciar espacios de conversación y participación de los actores territoriales en los procesos misionales. Éramos conscientes de que el resultado dependía del método, porque el saber y el hacer van de la mano; por eso decidimos tener

---

<sup>9</sup> Relatoría espacio colectivo de preparación de víctimas de los pueblos embera chamí y embera katío para el reconocimiento de responsabilidades de las antiguas FARC-EP a la población de El Carmen de Atrato (Chocó). Documento escrito. Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición; Territorial Chocó, Quibdó, 2022.

<sup>10</sup> Entrevista 057-PR-00909. Teniente coronel del Ejército. Responsable de muertes ilegítimamente presentadas como bajas en combate por agentes del Estado.

<sup>11</sup> *Ibíd.*

<sup>12</sup> Comisión de la Verdad «Reconocimiento de responsabilidades en el secuestro de Guillermo Gaviria y Gilberto Echeverri», 7 de agosto de 2021.

<sup>13</sup> Dime la verdad. 2018.

<sup>14</sup> Evento de instalación de la Comisión. Palabras del presidente de la Comisión Francisco de Roux, S. J.

presencia permanente en los territorios con 28 equipos de investigación territorial<sup>15</sup>, 28 Casas de la Verdad<sup>16</sup> y sedes regionales y territoriales, con el ánimo de garantizar la participación de diversos actores y la accesibilidad de las víctimas, incluyendo las que fueron desplazadas forzosamente.

Como fundamento tuvimos la consideración de los sujetos reales que pretendíamos investigar en contextos sociales específicos, con el fin de interactuar con ellos cara a cara y comprender los significados que las víctimas y responsables, y en general los pobladores de los territorios, le otorgan a su experiencia, en sus propios términos. Reconstruir la historia del conflicto armado obligaba, «en primerísimo término, a prestar oído a la voz silenciada de las víctimas, pues solo su escucha atenta permitiría identificar, para intentar neutralizarlo, el núcleo de la barbarie»<sup>17</sup>.

A propósito de ello, una de las coordinadoras territoriales –en un espacio de reflexión interno de la Comisión sobre lo que fue el proceso de escucha– dijo:

«Emprendimos viajes en lanchas de motor y canoas por ríos majestuosos y caños a los que no se les ve el fondo; en mula, en camiones, en aviones, en transportes especiales, carros de línea, chivas, buses escalera, en el carro de los amigos, del presidente de la junta, en la moto de la profesora. Anduvimos, quizá no lo suficiente para alcanzar los pasos de la guerra, pero asumimos la tarea de empezar. Una vez podíamos sentarnos a conversar, desaparecían las guías y formularios de la escena, y se ambientaban los momentos con cafés endulzados con panela, una que otra risa, el llanto, un mandato en la cabeza y –quizás en el fondo– la imagen y recuerdo vivo de Alfredo que nos repetía como mantra: que lo nacional no se coma lo territorial.

»Así entendimos que ver a los ojos es una forma de escuchar. Que dedicar tiempo sincero a una persona es una forma de amar, reconocer y dignificar. Quizá lo que nos ha faltado como nación, además de escuchar, es dedicarnos tiempo. *Escuchar* es por sí mismo un acto reparador en un mundo de afanes, metas y estadísticas [...].

»Han sido tres años en los que aprendimos cada día una forma nueva de hacer la misma pregunta, y en cada respuesta repasamos los matices y formas intrincadas que tiene el conflicto, como las montañas mismas. Hemos vivido la experiencia de ver y sentir a quien está contando como protagonista, es su vida la que nos presenta y pone a la orden de nuestra curiosidad. Eso ha sido posible solo por la confianza que antecede al encuentro, confianza que en ocasiones hemos construido en el momento, cuando

---

<sup>15</sup> Equipos de investigación ubicados en Aguachica, Apartadó, Arauca, Barrancabermeja, Bogotá, Bucaramanga, Buenaventura, Cali, Cúcuta, Cundinamarca-Boyacá, Florencia, Ibagué, La Dorada, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Puerto Asís, Quibdó, San José de Guaviare, Santa Marta, Sincelejo, Tumaco, Valledupar, Villavicencio y Yopal.

<sup>16</sup> La Dirección de Territorios inauguró 28 Casas de la Verdad ubicadas en Aguachica, Apartadó, Arauca, Barrancabermeja, Barranquilla, Bucaramanga, Buenaventura, Cali, Cúcuta, Florencia, Ibagué, La Dorada, Medellín, Mocoa, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Puerto Asís, Quibdó, San José del Guaviare, Santa Marta, Sincelejo, Tumaco, Valledupar, Villavicencio y Yopal.

<sup>17</sup> Sucasas, «Interpelación de la víctima y exigencia de justicia», 79.

la gente se da cuenta [de] que al frente hay otro ser humano que de forma respetuosa, humilde y comprensiva está allí para *escuchar* sin juicios, prejuicios ni reclamos, presentes allí con nuestra subjetividad, definida por las múltiples dimensiones de nuestra propia historia. Aprendimos que escuchar y contar no son acciones asépticas; no pueden despojarse de humanidad para hacerlas legítimas o correctas; todo lo contrario: son acciones marcadas por las emociones, las sensaciones y los pensamientos, y eso no las hace sesgadas o parciales, simplemente son encuentros entre seres humanos»<sup>18</sup>.

Desarrollamos un ejercicio de diálogo integral basado en la única forma en que es posible entender la vida de los otros y las otras: la de la escucha atenta. Esa escucha implica la disposición del cuerpo y del ser para oír y conectarse con la persona, con su historia, sus emociones y silencios, incluso con los fantasmas y ancestros que acuden con ella durante el acto de contar. «Los recuerdos no son un relato apasionado, imparable de la realidad desaparecida; son el renacimiento del pasado, cuando el tiempo vuelve a suceder»<sup>19</sup>. Y en ese proceso de reunir recuerdos para dar forma a la historia, las personas dan sentido a su vida y se construyen una identidad<sup>20</sup>. Por eso, para la Comisión el testimonio no ha sido solo un instrumento para reconstruir lo ocurrido. Va más allá de la transmisión de información fáctica porque se trata del encuentro con sujetos humanos que, en el proceso de contar, elaboran reflexiones sobre sí mismos. Cada narrativa es única, singular y transmite experiencias individuales y también colectivas y compartidas<sup>21</sup>. Se trató entonces de una escucha que obliga a estar en tiempo presente, a proveer espacios para la reflexión, las emociones y el silencio. Es una escucha que obliga a ser conscientes de los propios sesgos y de lo pequeño que se hace el mundo propio cuando vemos los ojos de quien nos habla: con la vida como única garantía del porvenir.

La búsqueda de la verdad comenzó por escuchar testimonios en las regiones, pues fue allí donde tuvieron lugar los hechos del conflicto armado y donde sabíamos que era posible identificar las distintas violaciones a los derechos humanos e infracciones graves al derecho internacional humanitario que sucedieron. Era allí donde podíamos identificar quiénes fueron los responsables y quiénes, las víctimas<sup>22</sup>, e identificar los

---

<sup>18</sup> Comisión de la Verdad, «Reflexiones en torno al valor de la escucha profunda», 28 de agosto de 2021.

<sup>19</sup> Alexievich, *La guerra no tiene rostro de mujer*, 243.

<sup>20</sup> Todorov, *Memoria del mal, tentación del bien*.

<sup>21</sup> Jelin, *La lucha por el pasado*.

<sup>22</sup> Para la construcción de explicaciones comprensivas del conflicto armado interno, la Comisión tuvo entre sus principales herramientas metodológicas el establecimiento de los patrones de distintas formas de violencia y de violaciones a los derechos humanos e infracciones graves al derecho internacional humanitario. Los patrones buscan identificar quiénes (responsables) y contra quiénes (víctimas), su magnitud y frecuencia, el cómo (técnicas y maneras de ejecución), el dónde y cuándo de los hechos, como un paso descriptivo necesario para poder avanzar en una explicación sobre los orígenes del conflicto armado interno y los factores de su persistencia. Esta propuesta permitió establecer y analizar patrones de violencia territoriales para cada uno de los grupos armados (paramilitares, guerrillas y fuerza pública) y para las diferentes etapas del conflicto armado interno. Comisión de la Verdad, «Escuchar, reconocer y comprender».



factores contextuales<sup>23</sup> que nos permitieran acercarnos a responder la pregunta del porqué de la guerra. El recorrido por montañas, trochas, carreteras, llanuras y ríos nos ayudó a comprender el pasado con la dignidad de quien permanece firme en el presente para conservar la esperanza del futuro.

Primero realizamos 36 diagnósticos participativos en todo el país en los que víctimas, organizaciones sociales, empresarios, funcionarios estatales, investigadores de universidades y centros de pensamiento y funcionarios de instituciones de cooperación internacional, entre otros, señalaron aquello que consideraban que estaba aún por esclarecer del conflicto armado. Junto a ellos, la Comisión identificó las preguntas que permitieron problematizar el origen y el desarrollo del conflicto y entender el porqué de su persistencia.

Durante el proceso de despliegue territorial, la Comisión escuchó 14.953 testimonios, de los cuales 10.969 fueron individuales<sup>24</sup> y 1.250 colectivos<sup>25</sup>, realizó 2.540 entrevistas en profundidad<sup>26</sup> y 194 historias de vida<sup>27</sup>. Organizaciones de víctimas, universidades, empresas, diferentes instituciones gubernamentales (entre ellas, la fuerza pública) y no gubernamentales entregaron a la Comisión casos e informes, de los cuales 100 tienen información territorial específica.

---

<sup>23</sup> Para avanzar hacia la explicación de lo ocurrido, los patrones descriptivos de violencia dialogan con los factores contextuales del orden nacional y el análisis de los contextos, dinámicas y escenarios territoriales y nacionales que permitieron la inserción y la persistencia del conflicto armado interno. A esto se refieren los contextos explicativos. Para el caso, se entiende por contexto explicativo al conjunto de condiciones históricas, políticas, económicas, culturales y ambientales que hacen socialmente posible y racionalmente comprensible el conflicto armado interno. Los contextos explicativos trascienden las descripciones de los hechos y se adentran en la exploración de sus porqué y para qué. Permiten reconocer tanto las condiciones estructurales que explican el surgimiento y desarrollo de los acontecimientos del conflicto armado como los procesos coyunturales de su origen, sus variaciones y su persistencia, y abren la posibilidad de identificar las condiciones necesarias para desencadenar los procesos de transformación y lograr la no repetición. Comisión de la Verdad, «Escuchar, reconocer y comprender».

<sup>24</sup> Los testimonios individuales están distribuidos de la siguiente forma: Amazonía (308), Antioquia y Eje cafetero (1.757), Bogotá (80), Caribe e insular (764), Centroandina (1.131), Dirección de Pueblos Étnicos (487), Dirección de Territorios (1), Equipo Nacional / Sede Central (342), Internacional (1.507), Magdalena Medio (303), Nororiente (667), Orinoquía (823), Pacífico (480) y Surandina (2.319).

<sup>25</sup> Las entrevistas colectivas están distribuidas de la siguiente forma: Amazonía (88), Antioquia y Eje cafetero (91), Bogotá (56), Caribe e insular (100), Centroandina (49), Dirección de Pueblos Étnicos (278), Equipo Nacional / Sede Central (140), Internacional (62), Magdalena Medio (28), Nororiente (85), Orinoquía (86), Pacífico (83) y Surandina (104).

<sup>26</sup> Entrevistas en profundidad por macroregión: Amazonía (23), Antioquia y Eje cafetero (174), Bogotá (108), Caribe e insular (177), Centroandina (120), Dirección de Pueblos Étnicos (289), Dirección de Territorios (5), Equipo Nacional / Sede Central (565), Internacional (203), Magdalena Medio (71), Nororiente (70), Orinoquía (199), Pacífico (282) y Surandina (254).

<sup>27</sup> Historias de vida por macroregión: Amazonía (3), Antioquia y Eje cafetero (2), Bogotá (40), Caribe e insular (3), Centroandina (2), Dirección de Pueblos Étnicos (35), Dirección de Territorios (1), Equipo Nacional / Sede Central (18), Internacional (6), Magdalena Medio (4), Nororiente (3), Orinoquía (29), Pacífico (45) y Surandina (3).

Como parte del proceso de escucha integral, la Comisión acompañó en los territorios 25 procesos de reconocimiento voluntario de responsabilidades<sup>28</sup> en los que se desarrollaron diálogos privados y públicos entre víctimas y responsables sobre los daños causados en la guerra. En estos espacios, las víctimas, y especialmente los responsables, contribuyeron al esclarecimiento de la verdad. Durante los encuentros entre víctimas y responsables atestiguamos el dolor, la tensión que se sentía ante las preguntas que indagan sobre los porqués de la barbarie; los silencios cargados de vergüenza de los responsables; las preguntas, las respuestas o su ausencia –porque quienes las conocían murieron en la guerra–. Fueron espacios en los que comprendimos que la cotidianidad de la vida se modificó con el conflicto armado, que las familias y comunidades debieron hacer arreglos que vistos desde afuera serían impensables, pero que en esos entornos se presentaban como la única manera para resistir y encontrarle de nuevo sentido a la vida en contextos de violencia y exclusión, y ante una sociedad y un Estado muchas veces sordos al clamor de la ruralidad. En las conversaciones entre quienes sufrieron y vivieron directamente la guerra es posible entender que nuestra historia no es la de un país que se divide fácilmente entre buenos y malos, sino la de un país herido, de duelos inconclusos en el que la mayor parte de la población no eligió la guerra, pero se enfrentó permanentemente la violencia y que, al elegir la vida, pagó un precio muy alto por su dignidad. Finalmente, la vida digna exige unas condiciones que la guerra nunca podrá propiciar.

Los encuentros alrededor de la verdad transformaron a las personas que participan en el proceso y pusieron luz sobre las características de la sociedad y el Estado –un Estado y una sociedad que han favorecido la reproducción de la violencia–. La determinación de ir por la verdad promueve un ejercicio colectivo en el que nos preguntamos por el tipo y la calidad de las relaciones que existen entre las personas

---

<sup>28</sup> Realizamos 16 procesos de reconocimiento de responsabilidades con firmantes del Acuerdo de Paz alrededor de las afectaciones e impactos a las poblaciones de Sonsón en la subregión Oriente y en Caicedo (Antioquia); Caldonio (Cauca); San Pedro de Urabá (Antioquia); San Adolfo (Acevedo, Huila), Palestina (Huila); Roncesvalles (Tolima); Florencia (Caquetá); Trocha Ganadera y río Guaviare (San José del Guaviare); Mitú (Vaupés); Villavicencio (Meta); Chalán (Sucre); El Carmen de Atrato (Chocó); Tibú-La Gabarra (Norte de Santander); Arauquita (Arauca) y Chita (Boyacá). Así como un proceso de contribuciones y reconocimiento del antiguo Bloque Caribe de las FARC-EP sobre las afectaciones al movimiento y población campesina de los Montes de María, la Serranía del Perijá y la Sierra Nevada de Santa Marta. Con miembros de fuerza pública comparecientes ante la JEP se realizó un proceso por ejecuciones extrajudiciales coordinado directamente por los equipos territoriales en Toluvié (Cesar). Con personas de las extintas AUC se llevó a cabo el reconocimiento de responsabilidades por su operación y despliegue en el Caribe, por afectaciones, persecución y asesinato al sector universitario de Nariño y por la desaparición forzada de personas en el corregimiento Juan Frío (Norte de Santander). Finalmente, por voluntad de las víctimas y la responsable (quien no estaba cobijada por la comparecencia ante el sistema integral derivado del Acuerdo Final), realizamos en Antioquia el reconocimiento por reclutamiento forzado por parte de Elda Neyis, conocida en la guerra como Karina. Igualmente, desde los territorios se promovieron dos encuentros nacionales por la verdad para el reconocimiento de la dignidad de la población campesina (2019) y el sector universitario (2021).

en Colombia, entre las instituciones del Estado y la ciudadanía, entre las empresas y las comunidades vecinas, entre nosotros como seres humanos y la naturaleza. El imperativo ético de la verdad nos exige ubicarla en el contexto de estructuras y procesos sociales más amplios y de mayor duración, ligados a la persistencia de múltiples desigualdades y vinculados con el presente político.

Vista así, la verdad supone conversaciones sobre las posibilidades de futuro, y por eso lideresas y líderes sociales, étnicos y campesinos; empresarios, jóvenes, académicos, periodistas, funcionarios gubernamentales y líderes políticos aceptaron la invitación de la Comisión en el Eje cafetero, el norte del Cauca, el Huila, el sur del Tolima, Boyacá, Cundinamarca, San José del Guaviare, Córdoba, Atlántico, Cesar, Arauca, Norte de Santander, Chocó (en la región del Bajo Atrato), Antioquia (en la región del Bajo Cauca), Sumapaz y Putumayo a participar en los diálogos para la no repetición del conflicto armado interno y aportar desde su conocimiento recomendaciones para la transformación de la violencia. En estos encuentros, la verdad se convirtió en una invitación plural para preguntarnos cuáles son las relaciones que somos capaces de construir como sociedad pensando en un futuro de paz. «Las marcas ligadas al pasado tienen inscripto un horizonte de futuro, una idea de lo que se inscribe hoy (en relación con el ayer) carga un mensaje para mañana, una intención de intervenir para que el futuro sea mejor si no repite los errores y horrores del pasado»<sup>29</sup>.

En el tiempo de su mandato, la Comisión pudo acompañar procesos que evidenciaron ese horizonte de futuro. Las calles del barrio Brisas del Polaco en Ocaña se vistieron de murales coloridos para hacernos saber que todos merecemos ser tratados con igualdad y respeto, porque esta es la única manera de hacerle el quite a la estigmatización que la guerra arraigó. Sobre el río Magdalena se extendió la red de la convivencia, una forma de honrar este río, a sus muertos, sus gentes y sus luchas pasadas y presentes, en la búsqueda de un futuro sin violencia. En Bogotá, en la cuenca del río Tunjuelo, jóvenes, familias desplazadas y excombatientes suscribieron un pacto de convivencia en el que decidieron usar su fuerza para ser guardianes del río, y junto con los jóvenes de la generación Somos Verdad<sup>30</sup> unieron sus corazones en un solo latido por la paz. En el sur del país, en Colón,

---

<sup>29</sup> Jelin, *La lucha por el pasado*, 265.

<sup>30</sup> Generación V+, Jóvenes por la Verdad, se ha erigido como una de las propuestas pedagógicas de la Comisión. Es una estrategia con jóvenes, docentes y padres de familia que ha propiciado mediaciones y activaciones que les permiten a los públicos priorizados, en especial a los indiferentes o apáticos, conmoverse, es decir, moverse con los otros, vibrar y estremecerse frente a los dolores, los recuerdos, los relatos y las luchas de quienes han sido víctimas del conflicto armado del país. Sin embargo, es importante destacar que conmoverse no es suficiente para aportar a la no repetición. Para ello se requiere aprender a conversar sobre el porqué de lo que nos ha acontecido en el conflicto armado, tanto a la sociedad como a los individuos, y actuar para que no se repita. Generación V+ opera como un voluntariado que contribuye a la cohesión social y la confianza al promover acciones individuales y colectivas de solidaridad y empatía con el dolor de otros, lo cual conlleva efectos sostenibles para las personas mediante las personas. Los voluntarios ayudan a hacer visibles a los invisibles y están dispuestos a escuchar a todos los ciudadanos y ciudadanas, sobre todo a aquellos marginados o afectados

Nariño, las comunidades plasmaron, en un acuerdo de convivencia, un conjuro en quechua contra la violencia, «¡Atatay la guerra, achalay la paz! Atatay», en rechazo a todas las afectaciones del conflicto armado que han impedido la armonía entre los vecinos y el territorio: *achalay* para dar la bienvenida a los actos de esperanza y la posibilidad del buen vivir, de vivir *achalay*. En el Meta, los jóvenes decidieron comprometerse con la convivencia e inspiraron su acción en el cactus, esa planta que en las amplias llanuras expuestas al sol retiene agua y salva al caminante que ha perdido la esperanza<sup>31</sup>. También en el Valle del Cauca los jóvenes se unieron en torno a la verdad; en Quibdó, le pusieron ritmo y música a la indignación, y así, con el movimiento, aliviaron la carga de tantos años de guerra y dolor. En Casanare, víctimas de minas antipersona y otros artefactos de guerra ofrecieron sus esculturas de manos y pies para abrazar el corazón y recordarnos lo que nunca puede volver a suceder.

En este camino también nos transformamos nosotros: encontramos la ruta de nuestra propia verdad. Varios compañeros y compañeras —algunos, víctimas del conflicto armado— hallaron en este quehacer —en las respuestas de los responsables o en las verdades aportadas por las víctimas— una esperanza para su propia búsqueda. En muchas ocasiones experimentamos y fuimos conmovidos por el dolor que presenciamos. Fue difícil contener las lágrimas. Sentimos vergüenza de que situaciones tan terribles hubieran pasado en Colombia en nuestro tiempo de vida, pero también sentimos admiración y orgullo por seres humanos que después de vivir tanto dolor seguían en pie para contarlo con dignidad y valentía, así como con un sentimiento profundo de solidaridad por quienes vivieron las mismas circunstancias. Sentimos agradecimiento de verlos sonreír y vimos en sus ojos la esperanza de un país sin violencia. Al encontrarnos, descubrimos los retos del diálogo, del encuentro, de la escucha. Experimentamos lo difícil que es ponerse en los zapatos de los demás y tratar de comprender sus acciones y sus racionalidades sin juzgarlas. Más aún, comprendimos el reto que significa para los colombianos y colombianas dialogar desde nuestras diferencias generacionales, étnicas, de género y de clase social. Tantos años de guerra nos fueron quitando los espacios libres y democráticos para aprender a entendernos en la diversidad o a estar en desacuerdo, pero sin acabar con una vida por ello. En todos los territorios escuchamos que hoy es el tiempo de cambiar, que es posible construir la paz y que todos y todas debemos asumir la tarea. De hecho,

---

por el conflicto en los territorios, para que su voz, sus experiencias y sus conocimientos sean parte de las acciones colectivas.

<sup>31</sup> Bajo la metodología de Acuerdos para la Convivencia y el Buen vivir se promovieron espacios de diálogo y encuentro que permitieran crear una conciencia en el país sobre la urgencia de desnaturalizar la violencia. Se firmaron siete acuerdos: acuerdo por el agua en torno al río Magdalena, “Ríos de verdad y vida”; acuerdo por la convivencia y el buen vivir en la cuenca del Tunjuelo (Bogotá); acuerdo por la convivencia y el buen vivir en el barrio Brisas de Polaco (Ocaña, Norte de Santander); acuerdo por la convivencia y el buen vivir en el marco del proceso soberano de Micoahumado (Morales, Bolívar); acuerdo por la convivencia y el buen vivir en Colón (Nariño); Pacto Juvenil por la Verdad del Meta, “Enlazando futuros”, y un diálogo de improbables en Sucre bajo la metodología del mismo nombre.

presenciamos acontecimientos que eran, en sí mismos, muestras del cambio posible. El siguiente relato es solo uno de ellos.

El 27 de julio de 2021, en Sucre, once familias de un número igual de jóvenes entre los 16 y los 21 años que fueron asesinados y presentados ilegítimamente como bajas en combate tomaron la decisión de encontrarse con el coronel Borja. Para ello, como si fueran una gran familia, se coordinaron y viajaron en el mismo bus hacia Sincelejo vistiendo una camiseta blanca con un corazón en el centro con los rostros de sus hijos.

En el ambiente se sentía la tensión: eran once madres, once duelos inconclusos. Ellas, buscando explicaciones menos frías que las develadas en el proceso judicial ordinario, le preguntaron al coronel si tenía hijos y si alguna vez se había detenido a pensar qué hubiera hecho si ellos fueran las víctimas asesinadas. Borja reconoció que, a diferencia de ellas, él no tendría el corazón ni la valentía para presentarse delante del responsable. Luego, con su rostro inclinado, les contó con profunda vergüenza que lo más difícil de todo su proceso fue cuando les dijo la verdad a sus padres y a su hija: él era un asesino, y muchos de sus logros militares –de los que su familia se sentía orgullosa– no eran tal. En ese momento, la tensión desapareció y las once madres vieron ante ellas a un hijo y a un padre arrepentido. Él no pudo responder a muchas preguntas sobre el modo, el tiempo y el lugar porque daba sus órdenes detrás de un escritorio, sin enterarse de detalles, pero la vulnerabilidad de su vergüenza fue suficiente para que las mujeres creyeran en su palabra.

En ese encuentro, Borja afirmó: «nos creíamos dioses, no había justicia por encima de nosotros». La complicidad con el silencio era la mejor trinchera en la que se ocultaban las violaciones a los derechos humanos en la institución castrense. Un desprecio por el otro, como él mismo afirmaba. Ni él ni sus compañeros sentían que estaban haciendo algo reprochable al quitarles la vida a jóvenes empobrecidos, pensaban que nadie preguntaría por ellos. «¿Quién dio la orden?» es una pregunta que para el coronel debería ir acompañada de otra más: «¿quién más sabía?». Porque muchos en la institución conocían estos hechos.

El día del encuentro por la verdad, Borja recibió una carta de Carlos y Luisa, los dos niños que nunca conocieron a sus respectivos padres. Ellos decidieron perdonarlo, pues era una forma de honrar lo que sus abuelas y madres les habían contado sobre el buen corazón de sus padres asesinados –que no eran guerrilleros o cuatrerros, como Borja reconoció–. Hoy el coronel sí tiene quién le escriba. En su WhatsApp recibe mensajes de una de las víctimas, líder de este proceso, con la que coordina acciones que hacen parte de la reparación; incluso ha podido recorrer las calles de Tolúviejo, almorzar con las madres y conocer así las once historias de vida que orientaron esta ruta por la verdad<sup>32</sup>.

---

<sup>32</sup> Reconocimiento de responsabilidades por muertes ilegítimamente presentadas como bajas en combate por agentes del Estado en Tolúviejo (Sucre).

# Las historias territoriales del conflicto

---

Después de dos años de escucha en el país, la Comisión se enfrentó al reto de definir un índice para el tomo territorial del Informe Final. Con base en los documentos de avance de la investigación, los patrones de violencia identificados y el análisis hecho a los contextos explicativos se definieron las narrativas regionales sobre las que trataría el capítulo. Aunque consideramos la posibilidad de escribir un relato por cada departamento en el que tuvimos presencia o por cada municipio en el que escuchamos testimonios, nos decantamos por la idea de dar cuenta de las dinámicas territoriales del conflicto armado, que rara vez han respetado las fronteras político-administrativas de departamentos o municipios, que corresponden más bien a la heterogeneidad del territorio, a las lógicas espaciales, sociales, políticas, económicas y culturales que le dan a cada región una identidad propia y que han interactuado con el conflicto armado. Fueron determinantes en esta definición la lectura cruzada de la geografía –las cuencas hidrográficas, cordilleras y serranías–, de la historia social, política y económica de las regiones, de los diferentes grados de presencia y efectividad de las instituciones estatales, de sus relaciones concretas con las particularidades de las regiones y de la dinámica de expansión del conflicto armado a lo largo de la historia –los patrones de violencia y victimización, las racionalidades y despliegues estratégicos de los actores armados y las transformaciones o desenlaces de la guerra en diferentes territorios–. Con estos elementos identificamos los ejes estructurantes de la historia del conflicto armado para cada una de las unidades territoriales sobre las que versa este capítulo del informe.

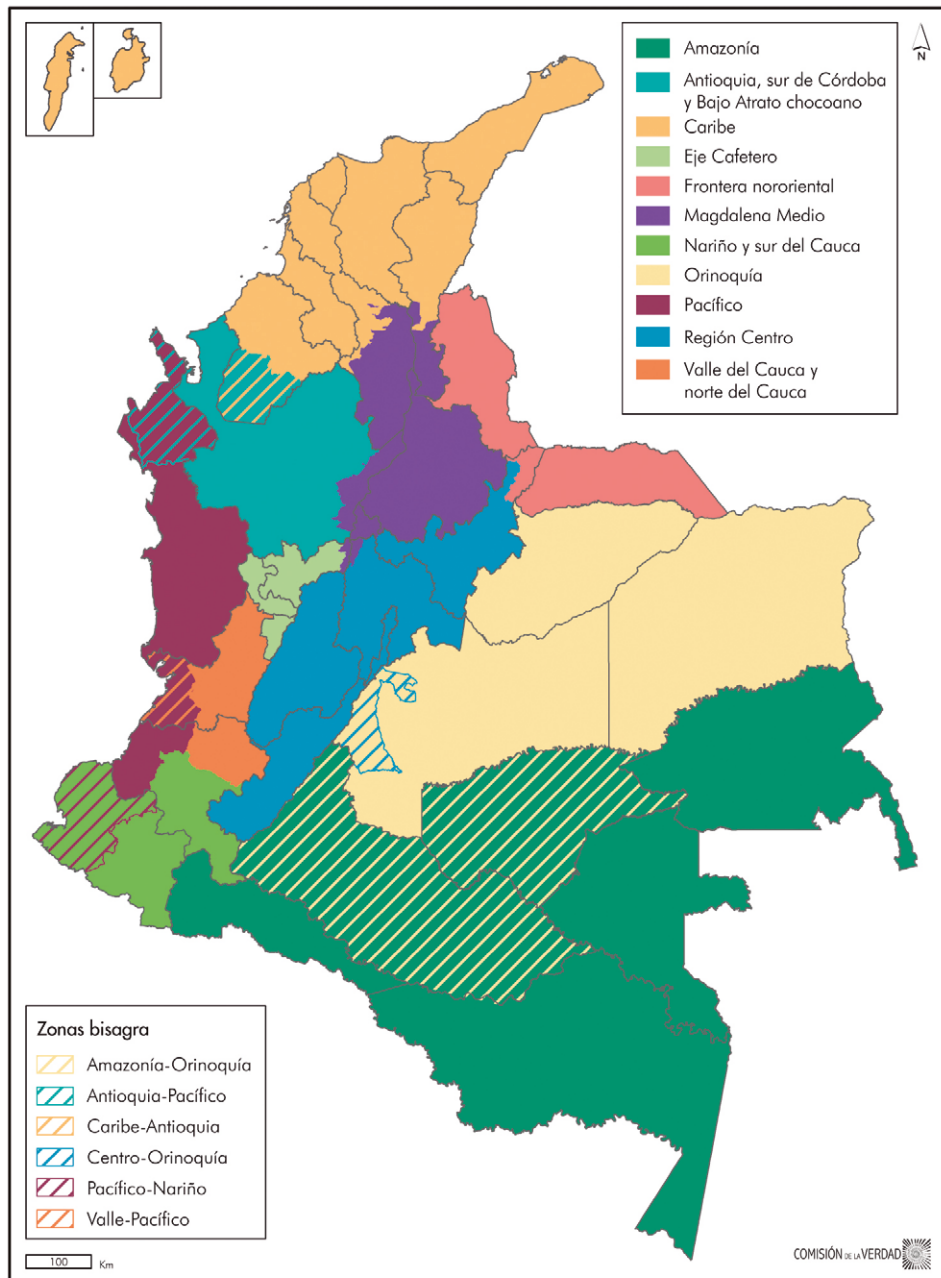
En esta demarcación de unidades territoriales, las fronteras son flexibles o porosas. Como se mencionó, los territorios aparecen y desaparecen según las dinámicas que se estén estudiando y la mirada de sus pobladores. Por esa razón no se pretende fijar fronteras rígidas entre territorios, sino que se entiende que existen corredores o zonas bisagra que conectan unos territorios con otros y que a lo largo del tiempo los territorios se han expandido o contraído. Así, por ejemplo, el departamento de Córdoba, fundamental para comprender el conflicto en el Caribe, comparte múltiples dinámicas –especialmente la subregión del sur– con Antioquia, particularmente con las provincias de Urabá y del Bajo Cauca. La región del Pacífico, que se entiende como un territorio desde la mirada de las poblaciones étnicas que la habitan –y desde las lógicas coloniales y racistas con las que el Estado y la sociedad andina se han relacionado con el territorio y que se reproducen en el conflicto armado– tiene diferentes subregiones que se conectan con otras dinámicas territoriales del conflicto: la del norte del Chocó está vinculada a la dinámica colonizadora de Antioquia; la de la región del sur del mismo departamento está más relacionada con Risaralda y el norte del Valle; las dinámicas del Pacífico valluno y caucano, más ligadas a los problemas del sur del

Valle y el norte del Cauca; el andén del Pacífico nariñense está ligado a la llegada de la economía cocalera, golpeada en Caquetá y Putumayo. Desde esta lógica, la relativa homogeneidad cultural y étnica y el carácter periférico de la macrorregión se rompen por los diversos intentos de integración económica provenientes del mundo andino más integrado. Igualmente, Caquetá y Guaviare son fundamentales para comprender la región de la Orinoquía y los cruces entre los procesos de colonización y el conflicto armado, y también las dinámicas propias de la Amazonía.

Algo similar sucede con las ciudades en este análisis territorial del conflicto armado. Podemos identificar dinámicas urbanas del conflicto armado comunes a las ciudades grandes e intermedias, pero sus particularidades corresponden a las lógicas propias de la región en la que están ubicadas y, por supuesto, hacen también parte del relato de todos los territorios estudiados. En todos los textos, los flujos y relaciones entre las ciudades y las zonas rurales vecinas forman parte del análisis. Los textos regionales de este tomo no comienzan en la misma fecha: unos se remontan a los tiempos coloniales, otros a los siglos XIX y XX, mientras que algunos se concentran en los tiempos recientes. Esto responde a la realidad de que los actores armados no hicieron presencia simultánea en la totalidad del territorio, sino en periodos diferentes, ligados a los distintos momentos de la integración gradual de las regiones en la vida económica del conjunto de la nación y la difícil articulación de las poblaciones en la configuración política del país.

De esta manera, se definieron once unidades territoriales sobre las que se estructura el tomo: Amazonía; Antioquia, sur de Córdoba y Bajo Atrato chocoano; Caribe; Eje cafetero; frontera nororiental; Magdalena Medio; Nariño y sur del Cauca; Orinoquía; Pacífico; región Centro y Valle y norte del Cauca. Adicionalmente, la colección está compuesta por un texto reflexivo que busca sistematizar y analizar las dinámicas territoriales de la guerra, un capítulo sobre las dinámicas urbanas del conflicto y otro más que, a manera de epílogo, está dedicado a las afectaciones al campesinado, principal víctima del conflicto, que ha buscado incansablemente ser reconocido como sujeto político e incorporado a los esquivos procesos democráticos de la nación. Como dijo alguna vez el escritor argentino Tomás Eloy Martínez —y bien lo sabemos todos—, la guerra en Colombia se ha librado sobre el cuerpo de los campesinos. Como se mencionó, cada uno de estos relatos tiene hilos conductores que, en general, coinciden con características, problemáticas, conflictos e incluso violencias que anteceden al conflicto armado, en las que se insertan los actores armados y sus disputas por el control territorial e interactúan con ellas, las transforman y profundizan.

**Mapa 1. Regionalización del país de acuerdo con las dinámicas del conflicto armado**



Fuente: DANE, 2021; Comisión de la Verdad, 2022.



Al noroccidente del país se encuentra el departamento de Antioquia, compuesto por nueve subregiones: Bajo Cauca, Magdalena Medio, Nordeste, Norte, Occidente, Oriente, Suroeste, Urabá y Valle de Aburrá. Cada una de estas subregiones, por separado, presenta una mayor unidad cultural y geográfica que el departamento considerado como un todo. Asimismo, varias de ellas se encuentran en territorios de evidente confluencia cultural y geográfica con otros departamentos. Por esa razón, para la Comisión este territorio comprende las nueve subregiones del departamento de Antioquia, más los municipios del Alto Sinú (Tierralta y Valencia) y del Alto San Jorge (Puerto Libertador, San José de Uré, Montelíbano) ubicados en el sur de Córdoba; y los municipios del Carmen del Darién y Riosucio pertenecientes al Bajo Atrato cho-coano. Toda la diversidad geográfica colombiana puede encontrarse en estos suelos: montañas, valles, altiplanos, páramo, selva, bosques, ríos, ciénagas, playas, mar. En esta región coexisten culturas de litoral, ribereñas, selváticas y andinas.

Por su diversidad geográfica y configuración agreste de selvas y montañas, por su ubicación estratégica en «la mejor esquina de América», y por constituirse como un corredor fundamental para el dominio del noroccidente del país, para el acceso a los dos mares y para el paso de todo tipo de materiales, legales e ilegales, Antioquia ha sido escenario de disputa y conflicto violento, y lugar clave para la construcción política y económica de la nación. Las FARC, el ELN, el EPL y los grupos paramilitares se asentaron —y algunos emergieron— en este territorio buscando construir zonas de control para su posterior expansión.

El conflicto armado se inserta en la historia regional antioqueña de disputa por la propiedad y uso de la tierra, que ha sido uno de los ejes centrales de la violencia en este territorio y ha estado en el centro de las justificaciones y prácticas violentas en el marco del conflicto armado. El poder terrateniente y la ambición por la ampliación de la gran propiedad terrateniente y ganadera, así como la búsqueda del control de tierras aptas para el desarrollo de grandes proyectos agroindustriales y cultivos de uso ilícito y el deseo de hacerse al control de la propiedad en tierras que son claves por su riqueza natural o porque son necesarias para el desarrollo de grandes proyectos de infraestructura hacen parte de las lógicas históricas de la colonización antioqueña, y son centrales para comprender el conflicto armado en esta región. Asimismo, la disputa por la tierra ha sido una de las principales justificaciones para la acción insurgente. Tan importantes como los conflictos agrarios para entender la dinámica territorial del conflicto armado son las pugnas por la apertura o cierre de la participación y la competencia política y electoral, así como el desarrollo de poderosas estructuras organizativas vinculadas al proceso de transformación, distribución y exportación de sustancias ilícitas y su articulación con sectores legales. No es posible entender los altos índices de violencia y victimización de esta región sin considerar el impacto del narcotráfico. De Pablo Escobar a las ACCU, pasando por las AUC, hasta hoy con el Clan de golfo.

Estos conflictos están contenidos, a su vez, en la disputa entre la cultura antioqueña hegemónica, autoritaria, tradicional, que potenció —como resultado de la alianza con

el narcotráfico— su desprecio por la vida y su falta de escrúpulos en el camino del ascenso económico, social y político, y otras culturas no hegemónicas que han habitado el territorio manifestando diferencias raciales, políticas y de clase. La supresión de la diferencia —ante todo política y racial— ha sido un eje articulador de la violencia en Antioquia, que se ha enfrentado a valerosos procesos organizativos, de resistencia, tanto desde la sociedad civil como desde la misma institucionalidad, que han recurrido incluso al arte, la cultura, el deporte, la espiritualidad para construir espacios de resistencia a la guerra, y han significado para miles de personas en la región una esperanza en medio de la barbarie.

La Comisión, escuchó 2.197<sup>33</sup> voces en Antioquia y alrededor de 800<sup>34</sup> más en Córdoba y Chocó para comprender el conflicto armado y las tramas que unen a las resistencias y violencias del pasado con las actuales. Se estudiaron 156 informes que fueron entregados a la Comisión por organizaciones —políticas y de la sociedad civil—, fuerzas militares, entre otros, para comprender la dimensión de la guerra en Antioquia, Chocó y Córdoba. Entre el año 2019 y 2021 se llevaron a cabo cuatro procesos de reconocimiento de responsabilidades en el departamento de Antioquia<sup>35</sup>. Además, se desarrollaron Diálogos para la No Repetición en la subregión del bajo Cauca antioqueño.

---

<sup>33</sup> De estas, 1.092 fueron víctimas de diferentes hechos de violencia en el marco del conflicto armado.

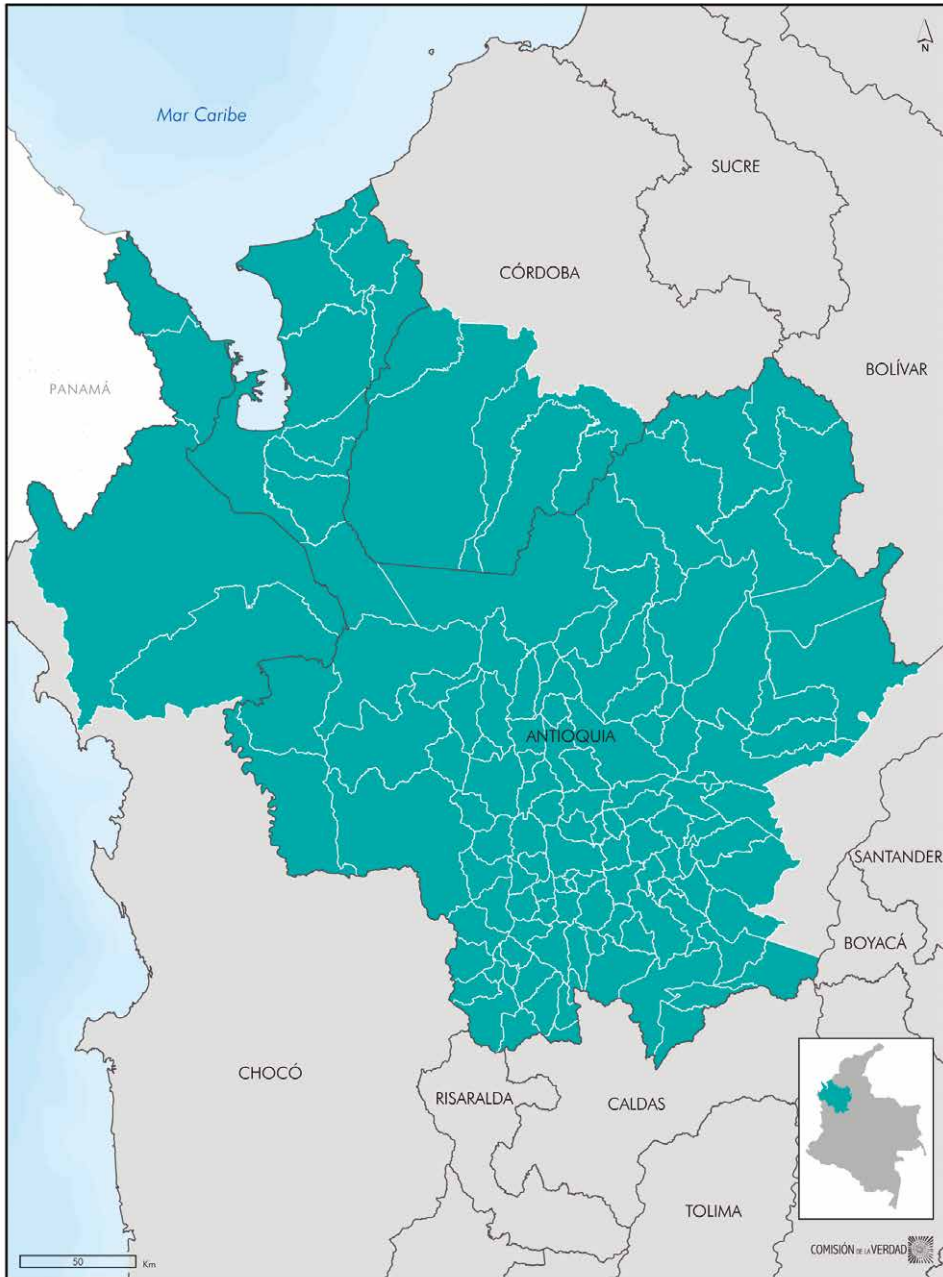
<sup>34</sup> Comisión de la Verdad. Estadística proceso de toma de entrevistas. Antioquia, Córdoba y Bajo Atrato.

<sup>35</sup> Uno por parte de las FARC de reconocimiento de responsabilidades por los secuestros de Guillermo Gaviria y Gilberto Echeverri en 2002; otro, de la actuación de las FARC en los municipios de Sonsón, Abejorral, Argelia y Nariño, en el oriente de Antioquia; el tercero correspondió al reconocimiento de responsabilidades de Elda Neyis Mosquera, alias 'Karina', ante víctimas del municipio de Argelia en el oriente antioqueño; el último reconocimiento de responsabilidades fue de ex integrantes del frente 58 de las FARC en el municipio de San Pedro de Urabá, en el cual reconocieron su responsabilidad en la masacre del corregimiento del Alto San Juan y la vereda La Rula en el Urabá antioqueño en 2001.



**El territorio**

**Mapa 2.** Antioquia, sur de Córdoba y Bajo Atrato chocoano



Fuente: DANE, 2021; Comisión de la Verdad, 2022.

**M**ontañas, valles, altiplanos, selva, ríos, bosques, ciénagas, páramo, playas, mar. Toda la diversidad geográfica colombiana parece estar encerrada, en pequeña escala, en Antioquia. Después de Bogotá, Antioquia es la entidad territorial más densamente poblada de Colombia, con 5.974.788 habitantes, según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018. Del total de esta población, 310.688 personas se reconocen afrodescendientes, y 37.398, indígenas. En extensión, es el sexto departamento del país, con un área de 63.612 km<sup>2</sup> distribuida en nueve subregiones: Bajo Cauca, Magdalena Medio, Nordeste, Norte, Occidente, Oriente, Suroeste, Urabá y Valle de Aburrá. Presentan, cada una por separado, una mayor unidad cultural y geográfica que Antioquia considerada como un todo. Subregiones como Urabá, Magdalena Medio antioqueño<sup>36</sup>, Norte, Nordeste, Bajo Cauca y Oriente se encuentran en territorios de intensa confluencia cultural y geográfica con otros departamentos, y por tanto, es casi imposible acercarse a su historia social y política sin tener en cuenta lo poroso y artificial de las fronteras administrativas convencionales. Por tanto, en este libro se hablará también de áreas del sur de Córdoba y el Bajo Atrato chocoano<sup>37</sup>.

El paisaje antioqueño que parece haberse fijado en la imaginación de los colombianos –y de los propios antioqueños de las subregiones del centro– es el andino, pues al departamento lo cruzan dos ramales de los Andes de paso hacia su destino final al norte de Colombia, en la región Caribe: las cordilleras Occidental y Central. Lo atraviesan también dos de los ríos más importantes de Colombia, el Magdalena y el Cauca, que a su paso por el departamento han moldeado expresiones culturales y formas de vida distintas a las de, por ejemplo, los pueblos que habitan el altiplano. Hay, sin embargo, otras «fábricas de agua» en Antioquia. Una de ellas es el Nudo de Paramillo, un accidente geográfico en el Norte antioqueño, cuyo control ha sido ambicionado por todos los actores del conflicto armado. El Nudo, que desciende de la cordillera Occidental, es hogar de tigrillos, osos de anteojos y jaguares. Aquí nacen los principales ríos que bañan la región limítrofe entre los departamentos de Antioquia y Córdoba. Desde allí, si se aguzan los ojos, se ven los valles del río San Jorge, los picos de la Serranía del Abibe y las faldas que comunican el norte de Antioquia con Urabá. En esta última subregión se concentran los cerca de 500 kilómetros de costa que tiene Antioquia sobre el mar Caribe. Así, entre esta diversidad exuberante, coexisten en Antioquia culturas de litoral, ribereñas, selváticas y andinas.

En muchos lugares del departamento las cordilleras adquieren formas imponentes, admiradas por locales y viajeros, y cantadas por poetas de la región. «Nada en ellas

---

<sup>36</sup> El Magdalena Medio como una región geográfica que incluye a varios departamentos tiene un capítulo propio en *Colombia adentro* del Informe Final de la Comisión de la Verdad *Hay futuro si hay verdad*.

<sup>37</sup> En el sur de Córdoba se encuentran los municipios del Alto Sinú (Tierralta y Valencia) y los del Alto San Jorge (Puerto Libertador, San José de Uré, Montelíbano) y en el Bajo Atrato los municipios de Carmen del Darién y Riosucio.

es blando/ No son éstas, por cierto,/ las formas de una tierra/ llana y amable./ Aquí hay breñas y riscos, no redondas/ colinas.» , escribió, en «Montañas, 1», José Manuel Arango<sup>38</sup>. Esa particular geografía no solo es un espectáculo, habitarla ha supuesto desafíos extraordinarios que han contribuido a moldear una imagen dominante de los antioqueños. Una determinación inquebrantable para someter una naturaleza desmesurada se asocia con frecuencia a las personas que habitan estos territorios, o a quienes los han ido transformando durante al menos los últimos tres siglos.

También pervive en la imaginación sobre la geografía física de Antioquia la idea de hermosos altiplanos y valles que, en contraste con «esos desfiladeros desbordantes» descritos por José Manuel Arango, ofrecen un reposo a los ojos. Los sentimientos suscitados por el paisaje antioqueño se pueden rastrear desde tiempo atrás. Por ejemplo, en textos de viajeros que recorrieron la región en el siglo diecinueve y que dejaron sus experiencias por escrito. Uno de ellos fue el teniente de marina sueco Carl August Gosselman, quien viajó por la provincia de Antioquia entre 1825 y 1826 y contó así lo que sintió al divisar el valle de Aburrá: «Cuando llegamos al cerro de Santa Helena<sup>39</sup>, desde donde se tenía una visión impresionante sobre el valle, nos embargó una emoción de belleza inenarrable. [...] Desde aquí me parecía uno de los escenarios más bellos en que pudiera descansar la vista humana»<sup>40</sup>.

Al fondo de ese valle fue fundada en 1616, con el nombre de San Lorenzo de Aburrá, una villa que dos siglos después, en 1816, Juan del Corral erigió como ciudad, y que en ese siglo diecinueve tuvo un importante desarrollo comercial y cultural. Nombrada alternativamente «Ciudad de la eterna primavera» y «Tacita de plata», entre otros entusiastas calificativos, o asociada por sus aparentes virtudes a lugares mitológicos, como Arcadia o Pactolo, Medellín se ha constituido en el corazón de lo que se conoce como «cultura antioqueña», un conjunto de creencias, hábitos y rasgos que han tenido una influencia determinante en el desarrollo del conjunto de la sociedad colombiana.

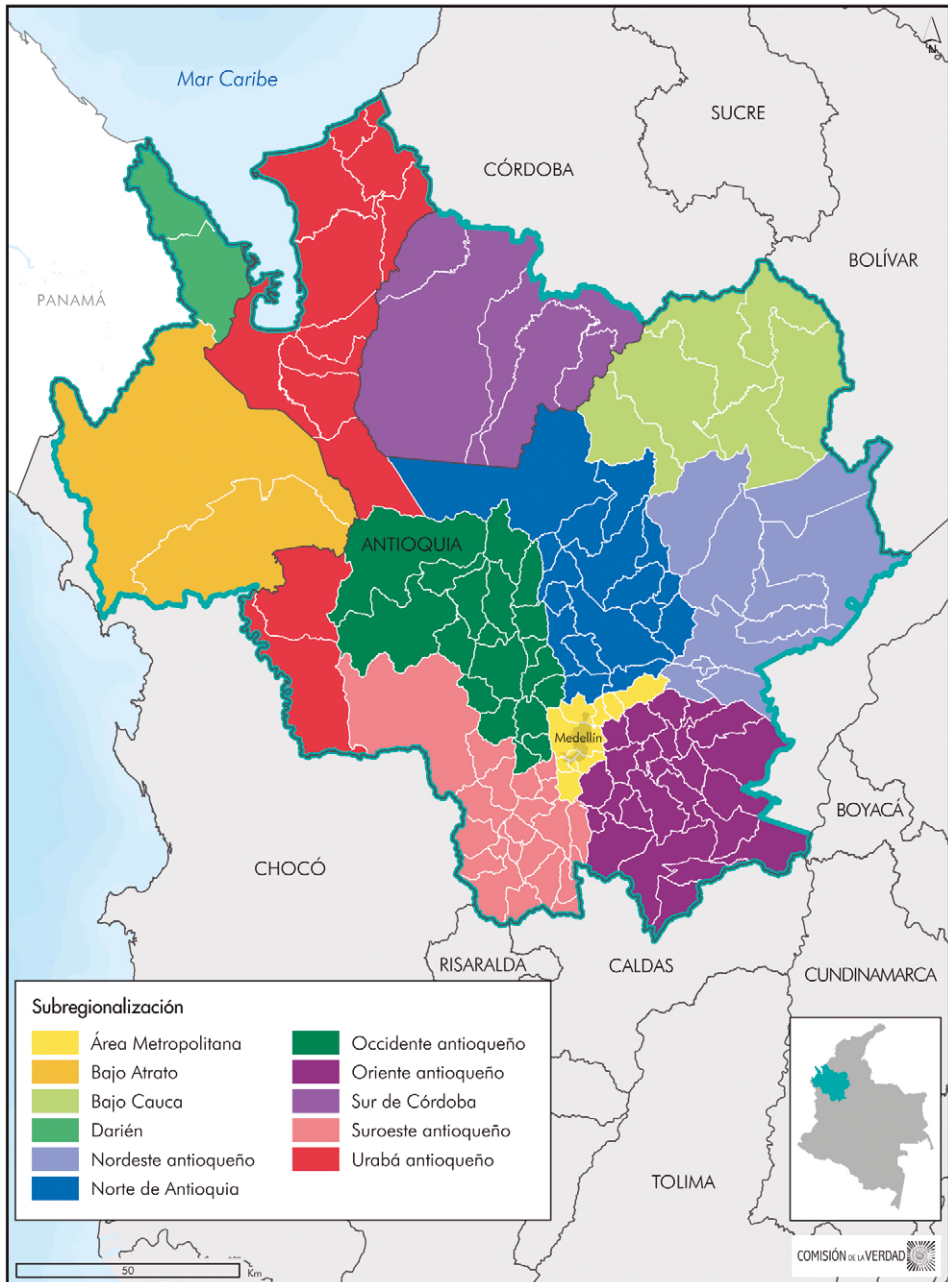
---

<sup>38</sup> Arango, *Poesía completa*.

<sup>39</sup> Santa Elena, según la ortografía que corresponde al que es hoy uno de los cinco corregimientos de Medellín.

<sup>40</sup> Gosselman, *Viaje por Colombia*.

**Mapa 3. Subregionalización de Antioquia, sur de Córdoba y Bajo Atrato chocoano**



Fuente: DANE, 2021; Comisión de la Verdad, 2022.

Entender los múltiples nudos del conflicto armado en Antioquia es indispensable para acercarse a una visión global del conflicto armado en toda Colombia. Como lo dijo el padre Francisco de Roux, presidente de la Comisión de la Verdad: «si Antioquia no hace la paz, no habrá nunca paz en Colombia»<sup>41</sup>. En una dirección parecida, la investigadora Mary Roldán afirmó que el caso de la Violencia en Antioquia es representativo de la violencia colombiana como un todo. Y si bien Roldán se refería al periodo comprendido entre 1946 y 1953, también señaló cómo las violencias del pasado y las recientes están entrelazadas de manera inextricable<sup>42</sup>.

La centralidad de Medellín, tanto por su desarrollo económico como por el impacto que en ella tuvo la violencia asociada al narcotráfico, eclipsó la atención a las múltiples violencias que han ocurrido por fuera de sus bordes. Medellín y el resto del departamento, incluidas las porosas fronteras de este con otros departamentos como Córdoba, Bolívar, Chocó, Caldas, Risaralda y Boyacá<sup>43</sup>, son entonces como el plano y el contraplano de una conflictividad social y política que no cesa, y que muchas veces se ha expresado de manera violenta. La ciudad idealizada de épocas pasadas se convirtió, en las décadas finales del siglo veinte, en epicentro financiero de la economía ilegal del narcotráfico y escenario de un cruento teatro de guerra. Es entonces necesario entender qué nudos y tramas conectan lo que pasaba en ese vistoso escenario con la no tan visible y tampoco menos cruenta violencia que ocurrió en otros municipios antioqueños.

Puede verse a Medellín como «el plano», pues la ciudad es foco de una amplia producción económica y cultural y lugar consentido por unas élites regionales con una influencia que va más allá de los límites territoriales antioqueños. Las otras ocho subregiones<sup>44</sup> —o incluso algunos barrios periféricos de la capital antioqueña— serían entonces una suerte de «contraplano» o tras escena. Es imposible pasar por alto la interdependencia entre la gran ciudad —y su área metropolitana— con los amplios territorios que la rodean. Hay una zona medular en Antioquia —entre el Valle de Aburrá y algunos municipios del Oriente, el Occidente y el Suroeste— desde la cual se consolidó lo que será el ethos dominante o hegemónico de la región, que se ha expresado en creencias, prácticas y valores suscritos por las élites y admitidos por otras clases sociales en alianzas aparentes de paternalismo y compadrazgo que ofrecen a primera vista la idea de una sociedad igualitaria que se diferencia de los comportamientos elitistas de

---

<sup>41</sup> Ver palabras del padre Francisco en el reconocimiento de responsabilidades sobre el secuestro del gobernador de Antioquia, Guillermo Gaviria, y su asesor de paz, Gilberto Echeverri. De Roux, «“Si Antioquia no hace la paz, no habrá nunca paz en Colombia”».

<sup>42</sup> Roldán, *A sangre y fuego*.

<sup>43</sup> La frontera entre Antioquia y Santander, que abarca los municipios de Puerto Berrío y Yondó del lado de Antioquia, y Barrancabermeja y Cimitarra del lado de Santander, se aborda en el libro sobre el Magdalena Medio de *Colombia adentro. Colección de relatos territoriales del conflicto armado* de este Informe Final.

<sup>44</sup> Medellín pertenece a la región del Valle de Aburrá, conformada por diez municipios.



otras regiones del país. Según María Teresa Uribe de Hincapié, este ethos dominante se caracterizó por los siguientes rasgos socioculturales:

El trabajo material como regenerador de las costumbres y como vía para el enriquecimiento individual que en un modelo mercantil hace la riqueza colectiva. La familia como paradigma del orden social y como espacio privilegiado para inculcar hábitos morales y de buen comportamiento, así como para el ejercicio del control social. El papel de la familia en la unidad productiva campesina y su importancia en la reproducción del ethos sociocultural, propició una legislación muy rígida contra todo aquello que pudiera erosionarla o descomponerla como la prostitución, el abandono de la casa paterna o del cónyuge, el concubinato, el madresolterismo; igual cosa ocurrió con aquellos comportamientos sociales que fuesen en contra del ethos del trabajo y del ahorro como el alcoholismo, los juegos de azar y la vagancia<sup>45</sup>.

Una visión más detenida mostrará las fisuras de este mito de igualdad o de mesa compartida entre patronos y empleados. Alrededor de los valores dominantes han coexistido en Antioquia otras maneras de relacionarse, de habitar los territorios y de concebir lo común y también otros sentidos en torno a qué es un buen vivir.

Para las poblaciones que coexisten en Antioquia, habitar territorios con determinadas características geográficas y climáticas ha tenido consecuencias. En las tierras frías y templadas del centro –según la historiadora Diana Henao–, ubicadas hacia el oriente y el norte del Valle de Aburrá, el Estado y la Iglesia jugaron un rol normalizador y estructurador, de acuerdo con los ideales de la élite regional, mientras las zonas periféricas del Bajo Cauca, el Magdalena Medio, el Nordeste –y hasta principios del siglo XIX el Suroeste– representaban espacios «incultos y bárbaros». A estas «periferias», apetecibles para la ocupación y la explotación de sus ricos recursos naturales, llegaron pobladores de distintas zonas del norte y del centro del país, impulsados por la extracción de oro –y posteriormente del petróleo– y por la ganadería. Esto produjo que la colonización ideada por las élites antioqueñas no tuviera allí el control total ni de la explotación de las riquezas ni de la configuración de los valores culturales hegemónicos. El aislamiento por la falta de vías y en general la geografía de estos territorios de climas cálidos hizo que allí se construyeran vínculos más fuertes con los municipios de Mompo y Magangué, y con el sur de Córdoba. En la década de 1940 «las autoridades departamentales que visitaban estas zonas afirmaban que sus territorios debían “antioqueñizarse”, ya que su vinculación con Medellín era casi nula. La Iglesia no hizo allí la misma presencia que en las tierras altas y templadas»<sup>46</sup>.

---

<sup>45</sup> Uribe, *Nación, ciudadano y soberano*, 97-101.

<sup>46</sup> Holguín, «Bandolerismo rural», 296.

# Poblamientos y poblaciones

---

Para rastrear el origen tanto de las creencias centralizadas en el ethos antioqueño hegemónico como de los consensos y disputas que este ha suscitado es necesario entender cómo se dieron los procesos de poblamiento de la región, y en qué medida los desplazamientos de grupos humanos fueron impulsados por la urgencia de subsistencia material y la tenencia –o no– de tierra. Entre finales del siglo dieciocho y la actualidad, Antioquia pasó de ser una de las zonas más pobres del país a una de las más prósperas. Este desarrollo económico es inseparable de los movimientos de colonización que ocurrieron en los últimos tres siglos.

Hoy, los pobladores de Antioquia, y del noroccidente colombiano donde está el departamento son tan diversos como la topografía de la región; no hay una forma única de nombrarlos o reconocerlos. Una parte de ellos descende de campesinos sin tierra y de mano de obra asalariada que en los siglos diecinueve y veinte se movieron en distintas direcciones extendiendo la llamada frontera agrícola. Otra parte corresponde a pueblos étnicos, afro e indígenas, con otras nociones sobre la propiedad, uso y productividad de la tierra. Durante la primera mitad del siglo veinte, algunas de estas comunidades se desplazaron en circuitos migratorios por la región.

Indígenas tule, embera y zenú lucharon desde tiempos coloniales por moverse libremente y por un buen vivir colectivo en las áreas del Bajo Atrato, Urabá y el sur de Córdoba; los pueblos indígenas se dedicaban tradicionalmente a la siembra de cultivos de pancoger, como el frijol, la yuca y el maíz. Organizados en resguardos y cabildos, han ido y venido entre los cascos urbanos y sus territorios para comercializar artesanías y algunos productos agrícolas. En zonas ribereñas y costeras del Urabá antioqueño y cordobés, en la cuenca del Bajo Atrato, en el sur de Córdoba y en algunas zonas del Bajo Cauca, comunidades afrodescendientes se han organizado en consejos comunitarios buscando la titulación colectiva de las tierras donde se han asentado desde el siglo XVIII. Al Bajo Atrato ha llegado población afrodescendiente proveniente de zonas ribereñas y costeras de la región del Pacífico en procesos migratorios o desplazados por la violencia; actualmente está constituido el Consejo Comunitario de La Larga y Tumaradó (Cocolatu) y han organizado procesos colectivos como la Asociación de Consejos Comunitarios y Organizaciones del Bajo Atrato (Ascoba).

Algunas veces en alianza con un empresariado terrateniente y otras en disputa con este, los campesinos fueron el grupo humano que protagonizó lo que se conoce como la colonización antioqueña –en su primera fase–, cuya dirección fue hacia el suroccidente colombiano, y en la que se produjo el contacto –muchas veces violento– entre colonos antioqueños y otras poblaciones (entre ellas indígenas) para las cuales el territorio tenía significados distintos, no meramente encaminados a la explotación o la productividad. Esta primera colonización fue un movimiento social de amplias consecuencias para la configuración de la Colombia actual; sus orígenes se sitúan

a finales del siglo dieciocho. Como consecuencia de ella, campesinos y campesinas labraron el campo en familia, bajo los ideales del progreso material y de la transmisión de legados familiares. Valores como el «trabajo, el ahorro, la familia y la religión»<sup>47</sup>, son aspectos constitutivos del mencionado ethos cultural antioqueño. Estos valores se consideraron garantías de orden y estabilidad, y uno de sus soportes fue el orgullo de haber convertido tierras indómitas en extensiones productivas.

En algunas subregiones antioqueñas (por ejemplo, el Suroeste y el Oriente) y en municipios de departamentos que comparten fronteras con Antioquia, como Caldas y Risaralda, se consolidó una economía campesina de subsistencia que recibió el beneplácito de algunos observadores externos, como James Parsons, quien en *La colonización antioqueña en el occidente de Colombia* afirmó:

La naturaleza profundamente quebrada de la región, el orgullo de los cultivadores de café y el espíritu de autonomía libre e independiente se combinaron para producir este caso rarísimo de una sociedad democrática de pequeños propietarios, en un continente dominado por un latifundismo latino tradicional<sup>48</sup>.

En paralelo al orgullo y al espíritu libre e independiente creció lo que Alberto Mayor Mora denominó «el antiguo racionalismo práctico del antioqueño»<sup>49</sup>, que toleró la especulación ingeniosa, la usura, la audacia y, en muchos casos, la trampa. El antioqueño entrón y avivato no solo ha tenido una abundante representación en manifestaciones folclóricas o artísticas, también ha sido materia de preocupación para sucesivos intentos de transformar o «regenerar» un carácter antioqueño visto como preocupantemente impulsivo e indómito<sup>50</sup>. *La raza antioqueña*, un texto de Libardo López publicado en 1910, aunque exalta las virtudes de los habitantes de la región, también es perspicaz al analizar sus nudos ciegos. El pueblo antioqueño, escribió López, «tiene marcadas aptitudes para entender las leyes, para dictarlas y para desvirtuarlas»<sup>51</sup>. A esta astucia se sumó, años después, la legitimación de la violencia como forma de resolver los conflictos.

---

<sup>47</sup> Franco, «Prácticas hegemónicas», 156.

<sup>48</sup> Parsons, *La colonización antioqueña en el occidente de Colombia*.

<sup>49</sup> Mayor, *Ética, trabajo y productividad en Antioquia*.

<sup>50</sup> Entre las medidas que tomó a finales del siglo dieciocho Juan Antonio Mon y Velarde, nombrado juez visitador de la Provincia de Antioquia en el virreinato de Nueva Granada, se incluían decretos para controlar la indolencia, el vicio y la ociosidad, atribuidas a los habitantes más pobres de la región. Posteriormente, a finales del siglo diecinueve, los hermanos Tulio y Pedro Nel Ospina, al fundar la Escuela de Minas con el fin de formar a una élite tecnócrata, tuvieron muy presente la necesidad de inculcar el autocontrol y el estoicismo como valores por seguir. El lema institucional de la Escuela fue «Trabajo y Rectitud».

<sup>51</sup> López, *La raza Antioqueña*.

La colonización antioqueña del suroccidente colombiano –el caso estudiado por Parsons– también tuvo que enfrentar innumerables escollos legales. La expresión coloquial que habla de «la lucha entre el hacha y el papel sellado» será una constante histórica: trabajar la tierra o prepararla hasta hacerla productiva no siempre garantizó un título de propiedad sobre ella. La familia colonizadora ha sido idealizada por la tradición artística e institucional, y dos buenos ejemplos de ello son, por un lado, el cuadro *Horizontes* (1913), de Francisco Antonio Cano, y por otro, lo que reúne una figura tan simbólica como la de Juan Valdez. En ambas representaciones se condensan las virtudes anheladas por el ethos hegemónico: sencillez, entereza, disposición para el trabajo y confianza en el futuro. Emiro Kastos, en el relato «Mi compadre Facundo» (1855), describe un campesinado que emprendía «alegre y ufano la derrota de los pueblos de abajo, del país del oro y de la fortuna».

En el siglo veinte, el poblamiento y las nuevas colonizaciones crecieron al compás de la presión demográfica. La población colombiana en 1951 era de 11.041.035<sup>52</sup>, en 1964 pasó a ser de 17.484.508<sup>53</sup> y en 1973, de 20.666.920<sup>54</sup>. Como se puede constatar, en dos décadas se duplicó el número de habitantes del país. Esto intensificó los movimientos poblacionales que reaccionaron al fracaso de las políticas agrarias del Estado, buscando siempre un lugar donde trabajar y asentarse. Las reformas agrarias incompletas o fallidas llevaron a los campesinos a colonizar nuevas regiones<sup>55</sup>.

Los procesos de poblamiento y los intereses económicos que propiciaron los circuitos de colonización en Antioquia y sus fronteras vecinas son inseparables de las bonanzas económicas que se dieron desde finales del siglo XIX; la más conocida es la del café, que se concentró en los pueblos del Suroeste antioqueño. En otras subregiones ocurrieron: la explotación del fruto de la palma de tagua, también llamado el «marfil vegetal», que se usaba para la elaboración de botones y artículos decorativos; el auge y exportación de productos como el caucho y el banano; la minería artesanal de oro; el comercio de pieles, y la explotación de maderas en aserríos, entre otras actividades económicas. Medellín, por su parte, se asomó al siglo XX como una capital con vocación industrial, financiera y comercial.

La apertura de la frontera agrícola para una economía de subsistencia chocó con la puesta en marcha de modelos de agricultura de enclave –o de productos de exportación, como el banano, concentrado en la región de Urabá– y con la imposibilidad estatal de regular y solucionar los problemas de la propiedad de la tierra heredados de la época colonial, pero cuya conflictividad detonó con fuerza durante las primeras décadas del siglo XX.

---

<sup>52</sup> Departamento Administrativo Nacional de Estadística, *XII Censo Nacional de Población y Vivienda*.

<sup>53</sup> Departamento Administrativo Nacional de Estadística, *XIII Censo Nacional de Población y II Vivienda*.

<sup>54</sup> Departamento Administrativo Nacional de Estadística., *XIV Censo Nacional de Población y III Vivienda*.

<sup>55</sup> Arias, *Historia de Colombia contemporánea*.

## Antecedentes del conflicto armado

---

El anhelo de tierra para trabajar movilizó el impulso colonizador de los pobladores menos favorecidos de la región, pero también los intereses de empresarios regionales, nacionales y extranjeros, y de grandes y medianos comerciantes. La pugnacidad se dio entre una modernización rural promovida por iniciativas como la del primer gobierno de Alfonso López Pumarejo (1934-1938), quien promulgó la Ley 200 de 1936 o ley de reforma agraria y, por otro lado, los intereses alrededor de modelos económicos de gran escala, que requerían de una concentración de la tierra en pocas manos.

Los flujos poblacionales y colonizadores entre el norte del Chocó, el norte de Antioquia y el sur de Córdoba permitieron que estas zonas se incorporaran a nuevos proyectos de desarrollo regional y se abrieran circuitos económicos desde el Caribe colombiano hasta la zona fronteriza con Panamá. En el departamento de Córdoba y en la conexión de este con Urabá, el Bajo Cauca y el Darién chocoano se constituyeron la ganadería extensiva y los enclaves extranjeros dedicados a la agricultura comercial. En esas áreas se concentró una ruta colonizadora de norte a sur desde el siglo XIX, y una nueva etapa de esta se desarrolló en las décadas entre 1920 y 1950 en el Medio Sinú y parte de la subregión costanera del departamento de Córdoba en el mar Caribe, conectada con Urabá. Después, se dirigió al Alto Sinú y el Alto San Jorge, hasta llegar al Bajo Cauca y el Urabá antioqueño<sup>56</sup>.

La hacienda fue allí el motor principal de un modelo económico y social basado en el patronazgo agrario y el caciquismo<sup>57</sup>; además, la apertura de la frontera agraria originó nuevos poblamientos sobre los cursos de los ríos Sinú y San Jorge. En este proceso, el caciquismo del poder político local se unió al capital extranjero y a las actividades empresariales que se forjaron en los enclaves. Esto creó un régimen social y económico que afectó a los trabajadores rurales, que no pudieron acceder a títulos de propiedad sobre la tierra que ocupaban —ejidos y baldíos— y que, por tanto, fueron sometidos a la sobreexplotación de su trabajo.

Los modelos empresariales de enclave y de la hacienda ganadera, así como las prácticas extractivistas y la agroindustria no permitieron que núcleos de campesinos colonizadores crearan sus propias opciones de desarrollo. Desde finales del siglo XIX hasta los años treinta del XX, grandes empresarios tomaron posesión de vastas tierras y, junto con ganaderos locales, madereros, caucheros, tagüeros, mineros, cultivadores de caña, compañías bananeras, comerciantes y cacaoteros controlaron las modalidades del trabajo rural. Para la adquisición de tierras usaron vías legales e ilegales.

---

<sup>56</sup> Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, *Dinámica de la violencia en el departamento de Córdoba*.

<sup>57</sup> Ocampo, *La instauración de la ganadería en el valle del Sinú*.

Convirtieron baldíos en tierras privadas que ya habían sido mejoradas por campesinos colonizadores<sup>58</sup>. Campesinos colonos cortaban el monte, preparaban la tierra y luego llegaban ganaderos o empresarios y se apropiaban de las mejoras o compraban las tierras a precios muy bajos<sup>59</sup>.

Las tensiones y disputas entre pobladores, colonos y empresarios por el uso y tenencia de la tierra no tardaron en escalar. Por una parte, se consolidaron economías campesinas de subsistencia con colonos que se establecieron en zonas baldías y predios no cultivados. Por otra, los proyectos agroindustriales y de economía extractiva en manos de las élites regionales y empresariales locales buscaron subordinar a la población campesina y convertirla en mano de obra servil, bajo modalidades de endeude y entrega en especie por el valor de su trabajo.

Para la década de 1920, el Bajo Atrato y Urabá se convirtieron en una frontera dinámica en la que coincidían diferentes pueblos, culturas y modelos de desarrollo económico. Estos cruces y encuentros poblacionales terminaron forjando conflictos por las diferentes visiones que sobre el territorio y su explotación tuvieron las élites económicas, los empresarios, los campesinos colonos y las comunidades étnicas<sup>60</sup>. Durante las décadas de 1920 a 1940 se organizaron movimientos de campesinos colonos que se oponían al acaparamiento de baldíos por parte de los empresarios. «Los conflictos entre colonos y empresarios no se desarrollaban solamente sobre papel sino que por lo general incluían confrontaciones directas y a menudo violentas»<sup>61</sup>.

Antioquia fue el tercer departamento más afectado en el país por la Violencia bipartidista que se sitúa entre 1946 y 1953. Sin embargo, el efecto fue diferente en cada territorio. La Violencia no solo se concentró en los municipios productores de café del suroeste antioqueño, como siempre se ha creído<sup>62</sup>. En estos territorios predominó una productividad encaminada al ahorro y a la defensa de las tradiciones heredadas de la colonización. En *A sangre y fuego*, Mary Roldán comprueba que esta violencia fue más severa en subregiones como Urabá, el Bajo Cauca, el Nordeste antioqueño y el Magdalena Medio. Cruenta y sangrienta, redujo la población de varios municipios antioqueños y sometió a sus habitantes a distintas formas de tortura y crueldad. Allí «la tenencia de tierra, las formas de producción, la mano de obra y la autoridad del Estado fueron significativamente diferentes del paradigma predominante en los municipios de la zona central del departamento»<sup>63</sup>. Según Roldán, «un 43 % de todas

---

<sup>58</sup> LeGrand, *Colonización y protesta campesina en Colombia*.

<sup>59</sup> Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, *Dinámica de la violencia en el departamento de Córdoba*.

<sup>60</sup> Villa, «Colonización y conflicto territorial en el Bajo Atrato».

<sup>61</sup> LeGrand, *Colonización y protesta campesina en Colombia*, 98.

<sup>62</sup> Roldán, *A sangre y fuego*.

<sup>63</sup> *Ibíd*, 23.

las muertes<sup>64</sup> relacionadas con la violencia registradas por el gobierno regional ocurrieron en el occidente antioqueño y Urabá, 20 % en el suroeste, 14 % en la región del Magdalena Medio y 13 % en la región del nordeste de Antioquia. Con la excepción del suroeste –densamente poblado–, todas las áreas con altos porcentajes de muertes eran también las menos pobladas de Antioquia»<sup>65</sup>.

La mayoría de los residentes de las zonas periféricas, de origen no antioqueño, no mostraba pues la misma confianza ante el Estado o la Iglesia, reguladores de la vida social en los municipios centrales. El Estado, según Roldán, se hizo presente en las periferias antioqueñas solo como fuerza punitiva y no como proveedor de infraestructura, inversión pública o garantías institucionales. En Antioquia, entonces, se reprodujeron entre el centro y las periferias relaciones de hostilidad y desconfianza heredadas de la historia colonial.

Así mismo, la intensidad de la violencia en este periodo en Antioquia se relaciona no solo con las razones políticas de pertenencia a un partido u otro, y sus respectivos medios de ataque y defensa: conservadores que atacan a liberales, liberales que se arman para defenderse, sino que subyacen también razones culturales: los ideales paisas de la limpieza de sangre y «blanqueamiento de las razas» pueden considerarse asimismo embriones del conflicto armado y de su persistencia en la región. La investigación de Roldán se percata de que «las sub-regiones periféricas antioqueñas limitaban con departamentos considerados étnica y culturalmente muy distintos de Antioquia, o por lo menos del ideal antioqueño “imaginado”»<sup>66</sup>. Muestra también que apelativos como «costeño», «negro» o «cosmopolita», es decir, no blanco, se utilizaron por parte de los pobladores –y en especial por parte de las autoridades y de las élites– de lo que ella llama zona medular, como marcos de referencia para describir «lo otro». Se imaginó y definió a los habitantes de las periferias como mal educados, «perezosos, revoltosos, promiscuos, paganos y maliciosos» y esto repercutió en el carácter aleccionador que muchas veces asumió la violencia, justificada en «la necesidad de moralidad y control»<sup>67</sup>.

Uno de los epicentros de la Violencia bipartidista en Antioquia fue el municipio de Urrao, ubicado entre el Suroeste y el Occidente antioqueños y en límites con el Chocó. Allí se conformaron las guerrillas de Pabón, comandadas por el líder liberal

---

<sup>64</sup> «Las estadísticas de muertes relacionadas con la violencia ofrecen un crudo indicador de las dimensiones espaciales y temporales de la violencia en Antioquia. La cifra total de muertes registradas oficialmente durante los años de la violencia oscila entre 22.210 en 1948 y 25.125 en 1951. Sin embargo, la cifra de defunciones correspondientes a tres categorías: “homicidio”, “no definidas o mal definidas” y “otras muertes violentas”, aumentó de manera significativa entre 1948 y 1951, y luego disminuyó hasta 1959. En 1951, el total acumulado de muertes clasificadas en estas tres categorías alcanzó un máximo de 10.212, cifra equivalente a casi un 41% de las muertes registradas ese año». *Ibid.*, 23.

<sup>65</sup> Roldán, *A sangre y fuego*, 26.

<sup>66</sup> Roldán, *A sangre y fuego*, 58.

<sup>67</sup> Roldán, *A sangre y fuego*, 60.

Juan de Jesús Franco Yepes, más conocido como el Capitán Franco. Según Eloy Santana, compañero de andanzas de Franco, en una nota publicada por *El Tiempo* en 1993: «Franco fue enviado a Pabón por la Dirección Nacional del Partido Liberal [...] para que nos organizara y combatiéramos por la causa. Llegó sin una aguja para defendernos, pero conformó un ejército que se extendió por todo el suroeste antioqueño, parte del Chocó y la región de Urabá»<sup>68</sup>.

En 1952, en el Oriente antioqueño, se formó un grupo guerrillero liberal comandado por el Capitán Corneta. En el Occidente y Urabá se formó la guerrilla de Camparrusia (Dabeiba), dirigida por Arturo Rodríguez Osorio y Aníbal Pineda Torres, a comienzos de 1950<sup>69</sup>. Acerca de esta guerrilla circuló la leyenda de haber sido el campamento guerrillero mejor organizado de Antioquia. En las décadas de 1940 y 1950 fueron persistentes las disputas entre arrendatarios, aparceros desterrados, empresarios y terratenientes. Las guerrillas liberales se desplegaron hacia las zonas periféricas del departamento, y tomaron como estandarte las luchas del campesinado, que se oponía a la expansión del latifundio producto de la adjudicación de baldíos a empresarios y terratenientes.

Las guerrillas liberales se movieron por el territorio. Los guerrilleros decían en la época: «yo no me volví guerrillero, sino que me hicieron guerrillero»<sup>70</sup>. La violencia del Estado y los conflictos por la tierra fueron la justificación de estas primeras guerrillas para acudir al uso de las armas<sup>71</sup>. En su intención de defenderse de la «policía chulavita»<sup>72, 73</sup> buscaron apoyo en sectores campesinos y obreros estigmatizados por su lucha a favor de reformas laborales y agrarias y también reprimidos por conservadores en alianza con fuerzas policiales. Las guerrillas liberales, que surgieron para hacerle frente a la violencia conservadora, también atacaron a la población civil. Algunos campesinos fueron señalados de ser colaboradores del gobierno, y se estigmatizó a pequeños terratenientes como si hicieran parte de la oligarquía conservadora.

La delegación de la seguridad en terceros y el auspicio del Estado o el Partido Conservador a grupos armados como «los Chulavitas» y «los Pájaros», que luego se salieron de control, sentaron las bases para los primeros brotes del paramilitarismo en

---

<sup>68</sup> Palacio, «La segunda oportunidad de Pabón», *El Tiempo*; Bueno, «El capitán Franco», *Universo Centro*.

<sup>69</sup> Durango, «La vida mala».

<sup>70</sup> Nieto, «La metamorfosis de un guerrillero», 92-102.

<sup>71</sup> Nieto, «La metamorfosis de un guerrillero».

<sup>72</sup> Nieto et al., «Hacemos memoria», 28.

<sup>73</sup> «“Chulavitas” eran originalmente los policías conservadores procedentes de la región de Chulavo, ubicada en el municipio de la Uvita, en Boyacá, quienes en la época de la Violencia fueron reconocidos por el terror y la crueldad ejercida contra los campesinos –limpios y comunes– con los famosos “cortes de franela” o “la picada a tamal”, para que se desprendieran de sus ideas liberales, “comunistas” y opuestas al gobierno conservador. La chulavita ganó reputación nacional “como los más incontentibles asesinos de la primera etapa de la Violencia”. Por extensión el término se aplicó a toda la sectaria policía durante dicho periodo». Sánchez y Meertens, *Bandoleros, Gamonales y Campesinos*, 74.



toda la región. Un líder comunitario del sur de Urabá, víctima del conflicto armado –quien también vivió la violencia bipartidista–, narró a la Comisión el contexto de esta Violencia en lo que ahora se conoce como el municipio de Mutatá:

«Ese día, llegó un señor conservador llamado Capitolino González, llegó en horas de la tarde ese día a Pavarandocito, informándole a la comunidad que había que salir inmediatamente porque si no salíamos, iban a matar a todos los pavarandociteños por ser liberales y que le iba a meter candela al pueblo. Entonces, realmente como ya se habían visto unos casos anteriores, casualmente, eso fue a raíz de la muerte de Jorge Eliécer Gaitán que había un enfrentamiento entre el Partido Liberal y el Partido Conservador. Los liberales tenían un grupo que lo llamaban la Chusma Liberal y por el Partido Conservador venía sobre todo la policía, que era la que hacía estragos contra los liberales. A mí me tocó presenciar un policía de esos que le abrió el vientre a una señora, le sacó la criatura, la tiró hacia arriba y recibió la criatura con una puñaleta. En esos días en el río Riosucio, que queda a orillas de Pavarandocito, eso bajaban las balsadas de muertos liberales»<sup>74</sup>.

Las disputas con la policía conservadora, «los Pájaros» o la «Popol» (Policía política) y las presiones que vivían los campesinos obligaron a muchos de estos a desplazarse a la ciudad de Medellín –y a municipios con menor incidencia de esta violencia–. Esto transformó a la capital antioqueña, pues una primera ola de desplazados configuró lo que hoy son los barrios de ladera de la ciudad. Con la construcción de barrios de invasión comenzó también una lucha por el acceso a servicios públicos y por una vida digna, que luego también sería estigmatizada y perseguida<sup>75</sup>. La llegada de estos desplazados a ciudades como Medellín implicó cambios determinantes, pues estas urbes se mostraron incapaces de incorporar a los recién llegados a las promesas del progreso y el bienestar. Un campesino del municipio de Urrao resumió así su desplazamiento: «nosotros nos fuimos pa Medellín de huida de la muerte, pues para allá se fueron los que tenían con qué. Siempre se llevaba uno la ropa, pero de todas maneras se iba arriesgando la hilacha».<sup>76</sup>

La violencia disminuyó –aunque solo parcialmente– con la llegada de Gustavo Rojas Pinilla al poder, en 1953, la firma de la amnistía para algunos guerrilleros liberales y la instauración del Frente Nacional. Y no fue por mucho tiempo: los conflictos no resueltos terminaron por reinstaurar la violencia. Así las cosas, la Violencia bipartidista marcó terriblemente diversas áreas de las periferias antioqueñas, como las situadas en las tierras bajas tropicales del Urabá, el Bajo Cauca, el Nordeste y el

---

<sup>74</sup> Entrevista 077-VI-00013. Líder comunitario, exconcejal, víctima de desplazamiento forzado.

<sup>75</sup> Informe 058-CI-00771, Asociación de Población Desplazada Ladera, Vida y Dignidad et al., «El vuelo de las mariposas»; Informe 1306-CI-01917, Universidad de Antioquia et al., «La luz de las luciérnagas».

<sup>76</sup> Piedrahíta, *¿Un Estado vigilante, negociador, ambiguo?*, 70.

Magdalena Medio<sup>77</sup>. Años después, nuevas formas de violencias y guerras recicladas se ensañarían contra las mismas áreas.

Los reciclajes del conflicto se pueden ver en las historias de vida de tres hombres, hijos de la guerra, cuyas historias ejemplifican el tránsito entre la época de las guerrillas liberales y la consolidación de las insurgencias comunistas y los grupos de autodefensa en las décadas de 1960 y 1970. Uno es Isaías Trujillo, el Viejo, un campesino del occidente de Antioquia, hijo de un guerrillero liberal que llegó a las montañas de San José de Apartadó en los años sesenta. Era integrante del Partido Comunista y en 1971 fue invitado a formar parte de las FARC, que habían llegado recientemente a la región. Él aceptó y se unió a un grupo de cinco hombres que fueron la semilla del Quinto Frente de esta guerrilla. El otro es Julio Guerra, un campesino alzado en armas en Tierralta (Córdoba), durante la violencia bipartidista. Conformó una guerrilla de alrededor de 500 combatientes llamada la Divisa Roja, que operó también en el sur de Urabá, en la zona selvática de Llano Gordo, Dabeiba y los Llanos del Tigre<sup>78</sup>. En los años sesenta, abrazó al maoísmo y participó en la creación del EPL en 1967. Fue el impulsor de las Juntas Patrióticas de Liberación que se conformaron en esta zona, durante ese mismo año, y como parte de la estrategia para que el EPL prosperara en la región. El tercero es Evaristo Calonge, otro guerrillero liberal de Valencia (Córdoba), quien dirigió una cuadrilla de alrededor de 140 bandoleros. A diferencia de los dos anteriores, su legado no trascendió en las insurgencias, sino en las autodefensas. En la década de 1990, sus hijos conformaron uno de estos grupos en las tierras de San Pedro de Urabá, Tierralta y Montería, a través del cual vigilaban barrios y veredas, controlaban a los pobladores y asesinaban a presuntos guerrilleros. Los conocían como Los Catangueros, pues su sede de operaciones estaba en su finca Katanga que, paradójicamente, fue despojada por paramilitares de la Casa Castaño y la Fundación para la Paz de Córdoba (Funpazcor) a inicios de los noventa.

---

<sup>77</sup> Estas áreas coinciden en términos generales con lo identificado por el trabajo de investigación y escucha de la Comisión.

<sup>78</sup> Nieto, «La metamorfosis de un guerrillero».



**Despliegue  
y consolidación inicial  
del conflicto armado en  
Antioquia (1958–1977)**

Grupos de personas marchan o caminan en el campo y las ciudades en busca de cumplir el viejo anhelo de una vida mejor, «para tener algo propio, un cacho de tierra en donde pasar el resto de su vida y tener propiedad con que tapar sus huesos cuando muriera». Así describe el narrador de *Las travesías*, novela de Gilmer Mesa, el periplo colonizador del bisabuelo Cruz María García por tierras del Norte de Antioquia<sup>79</sup>. Imágenes de resistencia y dignidad que han sido opacadas por las de la represión y la violencia. Entre unas realidades y otras aparece el rostro bifronte de una época convulsa: los años sesenta y setenta. En estas décadas emergieron, al lado de las resistencias no armadas, grupos insurgentes como el ELN, las FARC y el EPL, que hicieron presencia en Antioquia por la importancia económica y estratégica del departamento y por la tradición de movimientos sociales que existía tanto en Antioquia como en el sur de Córdoba. También emergió el narcotráfico, una economía ilegal que tendrá efectos profundos en la región y en el desarrollo del conflicto armado.

Aunque la alternancia entre los partidos Liberal y Conservador, conocida como Frente Nacional (1958-1974), logró apaciguar parte del impacto de la guerra bipartidista en las áreas rurales del país, no consiguió resolver las disputas por la tierra —afincadas, sobre todo, en divergencias entre distintos modelos económicos— ni las raíces más profundas de la violencia en el campo durante los años cuarenta y cincuenta. Aunque hubo iniciativas gubernamentales dirigidas a superar los resquicios de la violencia bipartidista<sup>80</sup>, la precaria presencia del Estado en muchos territorios, así como algunas leyes y normatividades emanadas de ese Estado lejano<sup>81</sup> crearon las condiciones para el reciclaje de la guerra que viviría el país en los años siguientes, cuyos efectos se sintieron con fuerza en algunas subregiones de Antioquia, el sur de Córdoba y el Bajo Atrato chocoano, zonas interconectadas y con problemas comunes.

Un dirigente del Suroeste antioqueño y miembro de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia (ANUC), organización constituida formalmente el 7 julio de 1970 con el Congreso Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia en la ciudad de Bogotá<sup>82</sup>, recordó ante la Comisión estos años de agitación:

«En los años de 1960-1970, ya se estaba gestando todo el movimiento estudiantil, el movimiento campesino, el movimiento de la ANUC, y en el pueblo había varios

---

<sup>79</sup> Mesa, *Las travesías*.

<sup>80</sup> Para mayor información ver *No matarás. Relato histórico del conflicto armado* del Informe Final de la Comisión de la Verdad.

<sup>81</sup> Un ejemplo de esta normatividad es el Decreto legislativo 3398 de 1965 (sobre seguridad privada), de cuyas implicaciones se hablará más adelante. Presidencia de la República, Decreto 3398 de 1965.

<sup>82</sup> En el año 1967, por medio de la resolución 061 de mayo del mismo año y del decreto 755, se creó la división de organización campesina dentro del Ministerio de Agricultura, y con ella, se creó legalmente la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) en el tercer gobierno del Frente Nacional, el de Carlos Lleras Restrepo (1966-1970). Presidencia de la República de Colombia, Decreto 755 de 1967.

sacerdotes porque también ya estaba lo de la teología de la liberación. Entonces, en el suroeste también se estaban gestando como un movimiento de sacerdotes que estaban ayudando a la población. [...] Ignacio Betancur, el sacerdote del pueblo, conformó un comité en Pueblorrico donde estaban estudiantes, amas de casa, tenderos, campesinos [...].

»Se crea la ANUC en el suroeste, en Pueblorrico, en muchas veredas como era La Gómez, Sinaí, Mulatos. [...] Pero los terratenientes estaban bravos de ver que el pueblo se les estaba convulsionando. [...] Ellos empezaron a molestar a estos dirigentes campesinos —muy capaces— que lideraban esos procesos en las comunidades; comenzaron a molestarlos, a perseguir, a hacer persecución política y asesinaron a uno que se llamaba Pedrito Ortiz, que vivía en la vereda de Caja de Oro. El sacerdote [Ignacio Betancur] mirando esa situación dijo “bueno, para organizar a estos campesinos conformemos una empresa comunitaria” y él se dio a la tarea con la Caja Agraria de empezar a tramitar esa finca [...], La Arboleda»<sup>83</sup>.

Las palabras del dirigente de la ANUC señalan la conexión entre las luchas campesinas y las de sectores urbanos estudiantiles. A la urgencia de resolver demandas aplazadas relacionadas con la tenencia y el uso de la tierra se sumó la búsqueda por hacer efectivos los mecanismos para ampliar la democracia, restringida por el pacto del Frente Nacional. También hay, en los recuerdos del dirigente, la conciencia de un contexto social y cultural en el que todo se estaba removiendo y cuyo dinamismo tocó a instituciones como la Iglesia. En 1968 se reunió en Medellín la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, que le dio un impulso al compromiso de la Iglesia con las realidades de pobreza y exclusión que se vivían en Latinoamérica. Mediante este encuentro, la Iglesia latinoamericana buscó encontrar lo que desde el Concilio Vaticano II se llamó «los signos de los tiempos»<sup>84</sup>. Esto favoreció el catolicismo popular y el desarrollo de comunidades eclesiales de base. El remezón ocurría dos años después de la muerte de Camilo Torres Restrepo en su primer combate, luego de que tomara la decisión de cambiar la sotana y la academia universitaria por las armas.

Mientras en centros de poder como la Iglesia y las universidades se agitaban las aguas, en las zonas periféricas de Antioquia crecía la disputa entre economías de subsistencia en manos de pequeños propietarios y el interés que tenían los empresarios agrarios de concentrar la propiedad de la tierra. Muchos de los testimonios escuchados por la Comisión en la región rememoran una insatisfacción social canalizada a través

---

<sup>83</sup> Entrevista 276-VI-00003. Familiar militante A luchar y ANUC, suroeste antioqueño.

<sup>84</sup> Buitrago, «Medellín, cincuenta años», 76.

de asociaciones y juntas de acción comunal<sup>85</sup>, luchas sindicales y movimientos cívicos, entre otros modelos de organización colectiva.

Las luchas campesinas por el acceso a la propiedad de la tierra tuvieron un aliciente en normativas dictadas por gobiernos del Frente Nacional. Las juntas de acción comunal fueron institucionalizadas mediante la Ley 19 de 1958 –y sus artículos 22 y 24–. La Ley 135 de 1961, expedida por el gobierno de Alberto Lleras Camargo (1958-1962), creó el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (Incora) con el fin de atender los derechos de los campesinos.<sup>86</sup> Esta ley tuvo, por supuesto, una fuerte oposición entre las élites terratenientes de los dos partidos tradicionales, y aunque la presidencia de Guillermo León Valencia (1962-1966) les dio la razón a los partidarios de desincentivar la distribución de la tierra, la reforma agraria tuvo un nuevo impulso en el gobierno de Carlos Lleras Restrepo. Según un estudio de la Contraloría General citado por el ex ministro Rafael Pardo, entre 1962 y 2004 se adjudicaron 6.620.000 hectáreas, y en el gobierno de Lleras Restrepo se llevó a cabo «el 72 por ciento del programa de extinción de dominio (de tierras baldías de la Nación) y el 25 por ciento del programa de adquisición de tierras»<sup>87</sup>.

«No habrá reforma agraria si el campesinado, sus organizaciones y asociaciones de usuarios no la imponen. Sin la presión campesina organizada no habrá reforma agraria», dijo Lleras Restrepo en 1967, durante la inauguración de la Asociación de Usuarios Campesinos (ANUC) en Sincelejo. La ANUC llegó a tener 500 asociaciones y un millón de afiliados<sup>88</sup>. Las guerrillas comunistas, especialmente el EPL, encontraron en la ya existente movilización campesina por la defensa de la reforma agraria un nicho para desplegar su trabajo de masas, y quisieron asumir como propio el discurso de «la tierra para el que la trabaja». Estas guerrillas, a su vez, retomaron el legado de las antiguas guerrillas liberales de las décadas de 1940 y 1950 que se habían asentado en algunas subregiones de Antioquia como el Suroeste (Urrao), Urabá, Nordeste, Bajo Cauca, Occidente, Oriente y Magdalena Medio.

Estas dos décadas fueron, entonces, de coexistencia a veces conflictiva entre grupos insurgentes, como el Ejército Popular de Liberación (EPL), las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), que llegaron a Antioquia en los años sesenta; sindicatos obreros de industrias manufactureras, agroindustriales y madereras asentadas en Urabá; juntas campesinas promovidas por la ANUC y movilizaciones estudiantiles, especialmente en la Universidad de Antioquia.

---

<sup>85</sup> El Presidente Alberto Lleras Camargo creó las Juntas de Acción Comunal como un mecanismo para promover la planeación del desarrollo en las regiones a partir de la organización de los propios ciudadanos. Para mayor información ver *La guerra Contra la Paz*, Capítulo de Narrativa Histórica del Informe final de la Comisión de la Verdad, pág. 75.

<sup>86</sup> *Ibíd.* Pág. 78

<sup>87</sup> El Tiempo, «Carlos Lleras y la reforma agraria», *El Tiempo*.

<sup>88</sup> Nieto, «Es momento de una reforma agraria: experto del equipo de Carlos Lleras», *El Tiempo*.

Aunque el Frente Nacional fue un acuerdo pacificador, engendró un nuevo ciclo de guerra. En este periodo, el Estado colombiano modernizó buena parte de sus instituciones, que a su vez significó la emergencia de nuevos actores sociales y políticos (el movimiento estudiantil y los pobladores urbanos, entre otros) y el fortalecimiento de otros que ya existían, como el campesinado y los trabajadores agrarios. Sin embargo, las propuestas sociales del Frente Nacional no encontraron un espacio político propicio, no tuvieron continuidad entre uno y otro gobierno y sí enfrentaron la oposición permanente de sectores de las élites regionales liberales y conservadoras. Aunque el pacto efectivamente terminó con la violencia bipartidista, los límites a la democracia terminaron siendo asfixiantes para el nuevo país y las demandas y aspiraciones sociales y políticas que emergieron.<sup>89</sup> Más allá del papel de los gobiernos, había una sociedad civil empecinada en propiciar cambios y en abrir la democracia desde abajo.

## Organización social y estigmatización

---

Al mismo tiempo que se organizan juntas de acción comunal, que tuvieron un fuerte arraigo en zonas rurales, surgieron en Antioquia nuevos sindicatos obreros y otras formaciones agrarias como expresiones organizativas del campesinado y las comunidades étnicas<sup>90</sup>; los movimientos rural y urbano apuntaron en una misma dirección de cambio durante toda la década de 1960, y en los setenta alcanzaron su mayor expresión. En Antioquia, la herencia sindical se desarrolló con mucha fuerza durante toda la primera mitad del siglo XX<sup>91</sup>, en un proceso que agrupó a trabajadores del sector oficial, minero, de la construcción, carpinteros, ebanistas, agricultores y trabajadores de la industria textil.

---

<sup>89</sup> Para mayor información ver el análisis completo de la Comisión sobre el Frente Nacional revisar el Capítulo de Narrativa Histórica, *No matarás. Relato histórico del conflicto armado* del Informe Final de la Comisión de la Verdad

<sup>90</sup> Dentro de este contexto, es importante mencionar qué pasaba en zonas de otros departamentos fronterizos con Antioquia. En 1960, en Córdoba, se funda el Sindicato Agrario de Palermo; en 1963, se crean el Sindicato Agrario de Cacaotal, que cubría los municipios de Chinú, San Antero y San Bernardo, y el Sindicato Agrario de Morales. Varios de estos se afiliaron a la Federación Agraria Nacional, que respaldaba las tomas de tierra de los campesinos por las vías de hecho como parte de sus luchas. En el Bajo Atrato chocono, las juntas de acción comunal cumplieron un papel importante en la organización comunitaria en la década de 1960, y bajo esa línea, en la década de 1970, se creó la organización denominada Junta Pro-Desarrollo, que, orientada por la Iglesia católica, buscó el desarrollo de las comunidades étnicas y la formación integral del campesinado en Chocó. Valencia, «Territorios en disputa».

<sup>91</sup> Escuela Nacional Sindical, *Las huellas de un plan de exterminio*.

En 1961, se fundó la Acción Sindical Antioqueña (ASA), producto de la reconfiguración y división que vivió la Unión de Trabajadores de Antioquia (Utran), que había nacido en 1944 con filiación conservadora, influencia de la Iglesia católica y como contrapeso de la izquierdista Federación de Trabajadores de Antioquia (Fedeta) –filial de la Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia (CSTC)–, que tuvo origen en la década de 1930. Dentro del sindicalismo antioqueño se dieron, pues, rupturas y redefiniciones que dieron la pauta para la creación, entre 1962 y 1964, del Bloque Sindical Independiente de Antioquia, integrado por sindicatos independientes que tenían afinidad política con partidos comunistas, socialistas y maoístas<sup>92</sup>. Posteriormente, se crearon la Federación Sindical de Trabajadores de Antioquia (Festran), en marzo de 1969, y la Federación de Trabajadores Libres de Antioquia (Felatran), fundada en enero de 1974.

En 1959, ya se habían creado los primeros sindicatos en Urabá, los cuales «debieron clandestinizarse a causa de las persecuciones patronales, muchas de las cuales continuaron después del reconocimiento sindical por parte del gobierno, en 1964»<sup>93</sup>. En efecto, en 1964 se conformaron en la región de Urabá sindicatos reconocidos por el gobierno. Dirigentes de la Fedeta crearon el Sindicato de Trabajadores del Banano (Sintrabanano), que se vio fuertemente afectado por el desarrollo del conflicto armado. También se crearon el Sindicato de Trabajadores del Agro (Sintagro) en 1972, el Sindicato de Trabajadores de la Industria Frutera (Sinaltraiufru) en 1973, el Sindicato de Trabajadores de Expoban (Sintraexpoban) en 1977 y el Sindicato de Jornaleros (Sindejornaleros) en 1978. Sintrabanano y Sintagro estuvieron alineados a las reivindicaciones y al trabajo de masas del Partido Comunista de Colombia (PCC) y el Partido Comunista de Colombia-Marxista Leninista (PCdeC-ML) respectivamente. Estos sindicatos lograron aglutinar una gran capacidad de movilización; las huelgas que promovieron pusieron en jaque a las empresas. La relación de Sintrabanano y Sintagro con el PCC y el PCdeC-ML, partidos que tenían vínculos con las FARC y el EPL, fue usada como justificación de las élites locales, los grupos de seguridad privada y la fuerza pública para vincular los sindicalistas con la insurgencia y perseguir a los sindicatos<sup>94</sup>. Tanto el EPL como las FARC han reconocido su incidencia en estos sindicatos; había una superposición de la estructura sindical y guerrillera que desveló las oprobiosas condiciones en que vivían los trabajadores, especialmente en la zona bananera<sup>95</sup>. Estas relaciones –directas e indirectas– entre los partidos políticos de izquierda con grupos guerrilleros ayudó a que los sindicatos fueran estigmatizados y perseguidos, y a que en muchas ocasiones los paros y huelgas legítimas fueran reprimidas con violencia.

---

<sup>92</sup> *Ibíd.*

<sup>93</sup> Tobón, «Estado y crisis regional», 20-33.

<sup>94</sup> Bejarano, «La violencia regional y sus protagonistas: el caso de Urabá».

<sup>95</sup> «Contribución a la Verdad «Urabá: laboratorio de guerra y paz» (sesión 1)», 19 de marzo de 2021; «Contribución a la Verdad «Urabá: laboratorio de guerra y paz» (sesión 2)», 14 de abril de 2021.



En el suroeste antioqueño, se organizaron también sindicatos, movimientos sociales, campesinos, indígenas, juveniles y estudiantiles, entre ellos el Movimiento Estudiantil Social Cristiano (MESC) en el municipio de Andes, la Juventud Estudiantil Cristiana (JEC) con presencia en varios municipios, la Federación de Estudiantes del Suroeste (FESO) y el Sindicato de Trabajadores Oficiales de los municipios en el Departamento de Antioquia (Sintraofan) a finales de los años sesenta. Algunos de estos movimientos estuvieron influenciados por sacerdotes y cristianos adeptos a la Teología de la Liberación. En el caso de las comunidades indígenas, en la década de 1980 se da la constitución del cabildo indígena del pueblo indígena de Karmata Rúa, pioneros en el proceso de recuperación de tierras en el municipio de Jardín, suroeste antioqueño:

Lo sucedido en esta comunidad representa un precedente no solo de lucha indígena en Antioquia, sino de cómo los pueblos indígenas se organizan para responder al hostigamiento de uno de los grupos precursores del conflicto armado, como lo fueron los llamados «pájaros». En Andes y Jardín, los terratenientes se armaron para contrarrestar la recuperación y el proceso organizativo que allí se estaba gestando. Esa experiencia fue acompañada de manera solidaria por organizaciones sociales, campesinas y sindicales, grupos cristianos influenciados por la Teología de la Liberación, colectivos de universitarios, docentes y en general por sectores afines a la izquierda<sup>96</sup>.

El testimonio de un exintegrante de la ANUC, consignado en un informe entregado a la Comisión, relata la trayectoria de dichos movimientos:

«Por el año 69, en el municipio de Andes, Antioquia, participamos en un movimiento estudiantil llamado el MESC (Movimiento Estudiantil Social Cristiano) fundado por el padre Juan Puerta Zapata, allí ante la pobreza y el marginamiento de dos sectores de la población, como lo eran la «Chagra» y «las vueltas del río», desde dicho movimiento llevábamos mercados, arreglábamos las casas y recogíamos ropa. Desde este movimiento vimos cómo Acuantioquia por el año 70, comenzó a instalar los contadores de agua; la inconformidad de la gente fue creciendo y desde ese movimiento se convocó a una huelga [...].

»En Andes se despertó mucha inquietud organizativa promovida desde este movimiento estudiantil, un sacerdote llamado Hugo Salazar y que era capellán del colegio Juan de Dios Uribe, [que estaba] estudiando el Código Sustantivo del Trabajo, reunió los trabajadores obreros del municipio, los organizó en el Sindicato de Trabajadores

---

<sup>96</sup> Informe 365-CI-01258, Asociación de Cabildos Indígenas de Antioquia y Organización Indígena de Antioquia, «Informe sobre la verdad del conflicto armado y las resistencias de los pueblos indígenas», 10.

Oficiales de Andes, Sintraofan, con cobertura nacional; hicimos con ellos jornadas de capacitación en leyes laborales, etc. Ellos siguieron su camino hasta el día de hoy»<sup>97</sup>.

Como consecuencia del proceso organizativo de este periodo, otros sectores, como el de los hacendados, terratenientes, ricos rurales –el gremio de productores de banano conocido como Augura, conformado en 1963<sup>98</sup>, y la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC)– y fuerzas políticas que se oponían a nuevas formas organizativas e ideológicas demandaron al Estado mecanismos para contener la avanzada social a través de la provisión de seguridad privada. Esta idea fue materializada por la fuerza pública bajo modalidades como el DAS rural y la Defensa Civil, a través del Decreto legislativo 3398 de 1965 («Por el cual se organizó la Defensa Nacional») convertido en legislación permanente a través de la ley 48 de 1968<sup>99</sup>, la cual creó «el marco institucional de la guerra contrainsurgente»<sup>100</sup>. Muy pronto, las demandas de seguridad privada empezaron a repercutir en la conformación de grupos de seguridad ilegales. La articulación entre facciones autoritarias de agentes del Estado y terceros civiles desató modalidades de violencia sobre el campesinado, las comunidades étnicas y los movimientos sociales: amenazas, perfilamientos, asesinatos, quemas de viviendas, destrucción de cultivos en las zonas rurales, desapariciones forzadas, detenciones arbitrarias y desplazamientos forzados. El objetivo era no solo apropiarse de tierras, ciénagas y ríos, sino también desestabilizar y amedrentar las demandas sindicales de los trabajadores.

Campesinos de la región narraron a la Comisión cómo fueron estigmatizados y perseguidos por formar parte de la ANUC o por las acciones de recuperación de tierras y ciénagas:

«La comunidad tenía miedo de entrar a la ciénaga, le tenían miedo al señor Luis Jiménez Calume, Remberto Fierro, al señor Alberto Restrepo y al mismo Elías Milanés Calume [...]. Ellos eran los que ejercían esa represión usando a los “Pájaros” y usando a la policía y al Ejército: de día entraba la policía y el ejército y de noche los “Pájaros”, eran un grupo que nadie conocía, y la comunidad para protegerse ponían los oídos en el suelo y se escuchaban los cascos de los caballos y ya estaba pendientes de que venían los “Pájaros”»<sup>101</sup>.

---

<sup>97</sup> Informe 058-CI-00661, Cinturón Occidental Ambiental, «Informe sobre el conflicto social y armado en el suroeste de Antioquia», 11.

<sup>98</sup> García et al., *Geografías de la guerra, el poder y la resistencia*.

<sup>99</sup> La ley 48 de 1968, impulsada por la misión estadounidense Yarborough de 1962, legalizó la organización en armas de la sociedad civil. Dicha ley fue declarada inconstitucional en 1989. A partir de 1994, el «mercaderismo corporativo contrainsurgente» fue de nuevo impulsado con la creación de las Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada (CONVIVIR). Franco, *Orden contrainsurgente y dominación*; Congreso de la República, Ley 48 de 1968.

<sup>100</sup> Gutiérrez, «¿Una historia simple?», 12.

<sup>101</sup> Entrevista 327-CO-00313. Campesinos, hombres y mujeres víctimas.

Por otra parte, el 23 de febrero de 1963, en el municipio de Santa Bárbara, al suroeste del departamento de Antioquia, ocurrió la masacre de doce obreros-campesinos de la fábrica de cemento El Cairo<sup>102</sup>. Fue perpetrada por fuerzas del Ejército. Un líder sindical recordó ante la Comisión cómo este hecho estuvo marcado por la estigmatización hacia todo aquello que era señalado de comunista:

«Los obreros del cemento de Santa Bárbara hicieron una huelga y fueron muchos los trabajadores asesinados, un número muy grande también de heridos. El hecho fue ejecutado por el Ejército. Pero si uno veía los periódicos —porque alguna vez me senté a mirar los periódicos de Antioquia y de Medellín de aquel entonces— se encontraba con que días antes y días posteriores al hecho, la estigmatización fue permanente. [...] la estigmatización giró alrededor del hecho de ser comunistas y por estar atentando contra la propiedad privada [...]. La estigmatización ha tenido un impacto, y se ha hecho con un propósito nefasto, pernicioso y de mala fe. ¿Qué propósito tuvo también esta estigmatización? El de borrar del imaginario de la gente y de la sociedad los aportes del movimiento sindical»<sup>103</sup>.

El auge de la movilización campesina, ya en el escenario de guerra insurgente-contrainsurgente, trajo, consecuentemente, la represión. En el Estado y en sectores políticos tradicionales se fue configurando «la definición —e invención— del enemigo interno con la cual se envió a las Fuerzas Armadas a la destrucción de la movilización agraria»<sup>104</sup>. Estos acontecimientos son inseparables de los escenarios de confrontación ideológica de la guerra fría y del miedo creciente de Estados Unidos a la expansión del comunismo en América Latina —luego del triunfo de la revolución cubana en 1959—, que se concretó en iniciativas como el Plan Laso<sup>105</sup>.

En medio de una reforma agraria insuficiente y de un Estado que, en cambio, se hacía presente designando notarios, alcaldes, jueces y policías con el poder de dar o impedir acceso a la tierra, los movimientos campesinos y cívicos en general forjaron redes de solidaridad para protegerse de la expansión violenta de la frontera agraria y de la represión contra sindicalistas. Estas redes de solidaridad, se articularon, en algunos casos «a proyectos de resistencia armada, que a la postre fueron fundamentales para el despegue de los proyectos guerrilleros de la década de 1960»<sup>106</sup>.

Álvaro Villarraga, directivo de la Fundación Cultura Democrática (Fucude) y exlíder político, resumió, en diálogo con la Comisión, lo sucedido en el periodo presidencial de Guillermo León Valencia y cómo su gobierno propició una serie de condiciones para que emergieran las insurgencias en el país y su particular expresión entre Antioquia y el sur de Córdoba:

---

<sup>102</sup> Jáuregui, «La masacre de Santa Bárbara».

<sup>103</sup> Entrevista 842-PR-02132. Hombre, testigo, líder sindical.

<sup>104</sup> Reyes, *Guerreros y campesinos*, 149.

<sup>105</sup> Urueña y Dermer, «La estrategia contrainsurgente».

<sup>106</sup> Gutiérrez, «¿Una historia simple?», 7.

«[El periodo de Guillermo León Valencia] tuvo una iniciativa militar muy violenta de represión a zonas campesinas de autodefensa; encuentro curioso que desde muchos flancos, distintas vertientes, incluso distintos enfoques, casi que hay coincidencia en ese hecho, que fue la presión militar la que hizo que autodefensas campesinas derivaran en guerrillas, que fue un fenómeno más clásico en el origen de las FARC en el 64, pero que se combina también, con situaciones un poco similares en el Magdalena Medio. También, con la llegada de jóvenes revolucionarios reprimidos en el movimiento estudiantil y que se van al monte simpatizando con el proceso cubano y relacionado con la muy fuerte represión al movimiento campesino entre Antioquia, Córdoba y Urabá, y la llegada, también, de un sector más radical del partido comunista que sí se planteaba una guerra revolucionaria y que simpatizaba con China y con Cuba y que formó el EPL. Es decir, eso que sucede muy rápidamente a los dos años del gobierno de Guillermo León Valencia, se prendió la guerra otra vez y, sobre todo, despuntó la nueva guerra»<sup>107</sup>.

## Los grupos insurgentes a Antioquia

---

En la década de 1960, el EPL encontró bases sociales de apoyo en campesinos y excombatientes de guerrillas liberales en el Norte de Antioquia y Sur de Córdoba. En el caso de las FARC, su despliegue a comienzos de la década de 1970 en el Urabá se originó por la conexión directa que encontró con las bases obreras y campesinas formadas allí por el Partido Comunista Colombiano y otras expresiones organizativas de carácter político. El ELN, que se fundó en Santander, llegó a Antioquia buscando corredores estratégicos desde sus posiciones originales en la Cordillera Oriental. Se ubicó en cercanías de los municipios de Remedios, Segovia, Zaragoza, El Bagre y Nechí, estos tres últimos a orillas del Río Nechí, afluente del Cauca. Los apoyos sociales obtenidos por el ELN fueron principalmente de mineros estables y de campesinos afincados en el territorio. En 1973, recibió un fuerte golpe con la Operación Anorí. La llegada de estos tres grupos insurgentes a la región, en medio de la efervescencia de la protesta social, puso en escena disputas ideológicas y programáticas sobre cómo la lucha armada podría incidir en las bases sociales. La combinación de las formas de lucha, que en principio fue una estrategia del Partido Comunista, se generalizó

---

<sup>107</sup> Entrevista 769-PR-00681. Hombre, experto, apuestas de paz desde el sector Presidencial en Colombia.

en casi todo el espectro de la insurgencia con claros impactos en las dinámicas del conflicto armado<sup>108</sup>.

El EPL surgió en las montañas que conectan el sur de Córdoba con el nororiente antioqueño y el Urabá. Se constituyó como el brazo armado del Partido Comunista de Colombia-Marxista Leninista (PCdeC-ML), un ala disidente del Partido Comunista de Colombia (PCC) fundada el 17 de julio de 1965 tras la división del comunismo internacional en dos grandes bloques: el soviético y el chino. El II Pleno del Comité Central del PCdeC-ML (1966), que fungía como la dirección política de ese partido, definió intensificar el trabajo en las zonas rurales con el propósito de crear bases de apoyo para edificar una organización guerrillera y construir poder popular en la zona denominada La Flor, compuesta por los Llanos del Tigre, Tierralta, Valencia y Montelíbano en el sur de Córdoba y la zona de conexión del Bajo Cauca y Norte antioqueño, corredor que «se extendía desde Caucasia, Tarazá, Cáceres, pasaba por Santa Rita, Ituango, Peque, Dabeiba y llegaba a Mutatá»<sup>109</sup>. Esta zona fue priorizada debido al legado de resistencia y lucha campesina de los guerrilleros liberales; pero también por sus dificultades de acceso y por la débil presencia del Estado. Así lo narró un excombatiente del EPL en la región:

«Las tendencias rebeldes del Partido Liberal, unas armadas y otras no, fueron importantes e inclusive sirvieron como base para la posterior consolidación de proyectos más elaborados, como fueron los del Partido Comunista y en el caso nuestro en la zona donde se creó el EPL; también fue muy importante haber capitalizado una zona de refugio, que era una zona de refugio de guerrilleros liberales que venían de esa época de la violencia, de guerrilleros que sirvieron como base en la creación de la primera estructura del EPL en el noroeste colombiano [...]».

»El campo era el escenario principal de esa lucha por la toma del poder y casi que a partir de una copia mecánica y dogmática de la revolución China, lo que pretendía era crear bases de apoyo, o sea, el objetivo en el Alto Sinú y el Alto San Jorge era convertirlo inicialmente en lo que llamaba Mao Tse Tung una “base de apoyo” para allí posteriormente irnos extendiendo por el Nudo de Paramillo hacia el Occidente antioqueño, hacia el Bajo Cauca y hacia parte del Norte, incluido Ituango»<sup>110</sup>.

En diciembre de 1967 se constituyeron las Juntas Patrióticas de Liberación en varias subregiones, presididas por el que en su momento fue un guerrillero liberal:

---

<sup>108</sup> Los combates y la disputa territorial se intensificaron con los años. Las confrontaciones de los grupos insurgentes y bandoleros (hasta los primeros años de la década de los sesenta) con agentes de la fuerza pública fueron aumentando año tras año. Mientras en los años sesenta hubo 164 casos de acciones bélicas entre seis actores en el departamento de Antioquia y Córdoba, en los años setenta se dieron 345 acciones bélicas en su mayoría entre agentes del Estado y guerrillas. Ver: Tablero de datos del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH.

<sup>109</sup> García, «Antioquia en el marco de la guerra y la paz».

<sup>110</sup> Entrevista 646-PR-00959. Excombatiente del EPL.

Julio Guerra, quien abrazó al maoísmo y participó en la creación del EPL en ese mismo año. Las Juntas Patrióticas «eran pequeños órganos de poder, organizaban la producción, dirimían los conflictos y establecían visiones para ser órganos de poder»; esto las diferenciaba de las juntas de acción comunal, pues sus reglamentos eran de obligatorio cumplimiento y buscaban, junto con el PCdeC-ML y el EPL, sembrar las bases para la toma del poder<sup>111</sup>.

En 1968, el EPL inició acciones militares en el departamento de Córdoba, con el fin de promover y apoyar la lucha que se venía gestando en el campesinado –sobre todo el que estaba organizado en la ANUC– contra los terratenientes, quienes buscaban expandir sus estructuras por gran parte del territorio cordobés y antioqueño<sup>112</sup>. Ya para 1975 se había consolidado el frente Francisco Garnica, que se ubicaba principalmente en las cabeceras de los ríos Sinú y San Jorge. Las acciones del EPL en la región se basaron inicialmente en operaciones militares en contra de la fuerza pública y acciones de extorsión y abigeato en contra de hacendados y terratenientes, sobre todo en el norte de la subregión de Urabá, en los límites con los municipios cordobeses de Tierralta y Valencia. En los testimonios aportados por campesinos de la zona queda claro cómo las tensiones entre guerrilleros y población civil empezaron a aumentar a finales de la década de los setenta e inicios de los ochenta:

«El EPL fue creciendo, se creció y creció y creció [...] me dicen que está apareciendo una gente, que está extorsionando, que están fregando, que *tatatá*, que nos estaban diciendo que tenemos que darles un marrano, que tenemos que matarles gallina, que tenemos que hacer esto y lo otro. Los pelados, mis hermanos me decían: “nosotros estamos preocupados porque mi papá nos manda a levantarnos a las cuatro de la mañana a pilar arroz y comida para darle a una gente que viene por ahí”. Como a uno lo criaron diciéndole que el que trabajaba comía, y el que no trabajaba veía comer, entonces a ellos les daba como la inquietud: “bueno, ¿y por qué si nosotros somos los que trabajamos por qué tenemos que darle comida a esa gente?”. Entonces había como una especie de roce [...]. Cobraban impuestos a la extracción de la madera, y cobraban muchos impuestos porque yo vi cobrar muchos impuestos. Pagué muchos impuestos de esos por madera»<sup>113</sup>.

De acuerdo con las memorias de excombatientes, la movilización en la zona del Urabá y sur de Córdoba fue muy importante para afianzar sus bases y consolidar nuevos frentes. Sabían que no estaban en una tierra fácil, pues sobre este territorio siempre ha habido intereses políticos y económicos ligados al mercado internacional. La construcción de rutas y pistas clandestinas para el contrabando y, luego, para el naciente negocio del narcotráfico y la presencia del ejército que empezaba a reprimir

---

<sup>111</sup> Entrevista 058-CO-00565. Excombatientes del EPL y del PC-ML.

<sup>112</sup> Reyes, *Guerreros y campesinos*.

<sup>113</sup> Entrevista 241-PR-00110. Campesino del San Jorge en Córdoba, fundador de Ascoderma.

las manifestaciones sociales, les exigía profundizar sus estrategias de crecimiento y de combinación entre políticas y armas.

El EPL no concibió diferencias entre lo militar y lo político durante los años setenta, pues se definían, según contaron los excombatientes, como «muy radicales, con un trabajo contra-institucional»<sup>114</sup>. A través del PCdeC-ML vinculaban a sindicalistas y cuadros políticos que transitaban hacia la insurgencia mediante una premilitancia que consistía en hacer labores como cualquier trabajador en las fincas bananeras y zonas de producción agrícola, pero haciendo a la vez labores clandestinas de proselitismo y presión armada. Excombatientes –tanto del EPL como de las FARC– coinciden en que los primeros años de presencia en la región estuvieron marcados por la necesidad de formación política<sup>115</sup>.

Sin embargo, había un ingrediente fundamental: las armas. Por ello, se construyeron formas de control social y territorial que oscilaban entre la formación política para la consolidación de las bases sociales, el crecimiento de los frentes a partir de reclutamientos y vinculaciones individuales, las disputas con la fuerza pública para obtener armamento y la consolidación de la presencia territorial<sup>116</sup>. Ese proceso de consolidación en toda la zona noroccidental no estuvo exento de tensiones. Si bien había cierta aprobación de la población civil frente a las luchas insurgentes, en zonas como el sur de Córdoba, en donde los pobladores estaban logrando reivindicar su derecho a la tierra a través de la conformación de asociaciones campesinas, la presencia del EPL fue vista con desconfianza y recelo.

Mientras tanto, en 1964, en las estribaciones de la Serranía de Los Cobardes, cerca del municipio de San Vicente de Chucurí en Santander, sobre la Cordillera Oriental, nació el ELN. Pero, como contó uno de sus miembros a la Comisión, la Serranía de Los Cobardes no brindaba las características geográficas para el trasiego logístico que la lucha guerrillera iba a demandar. En 1966, la guerrilla cruzó entonces el Río Magdalena, cerca de San Pablo, Bolívar, y se internó en las estribaciones de la Serranía de San Lucas. Esto les permitió posicionarse sobre la Cordillera Central, en un territorio mucho más vasto y favorable para acceder a las tierras de Antioquia y a las zonas bajas del Río Cauca<sup>117</sup>. En Antioquia, el ELN desplegó acciones a principios de los años setenta, desde el sur de Bolívar y el Magdalena Medio hasta el Nordeste antioqueño. En 1972, Ricardo Lara y Manuel y Antonio Vásquez Castaño<sup>118</sup>, jóvenes de izquierda que fundaron el ELN,

---

<sup>114</sup> Entrevista 646-PR-00959. Hombre, excombatiente del EPL y exalcalde de Apartadó.

<sup>115</sup> Entrevista 058-CO-00565. Excombatientes del EPL y del PC-ML.

<sup>116</sup> También en este periodo creció el secuestro como forma de financiación de los grupos insurgentes. De 51 víctimas en el lapso 1958-1977, la guerrilla fue responsable en el 62,7% de los casos. En el 29,4% el responsable es desconocido. (Fuente: Observatorio de Memoria y Conflicto -CNMH)

<sup>117</sup> Velandía, *Mi contribución a la Verdad del Conflicto*.

<sup>118</sup> Cuatro hijos de la familia Vásquez Castaño (Fabio, Jairo, Manuel y Antonio), nacidos todos en Calarcá (Quindío), pertenecieron al ELN. Manuel y Antonio murieron en la Operación Anorí (1973).

llegaron para consolidar su presencia en la cuenca minera que une a los de Segovia y Remedios, y a Amalfi y Anorí<sup>119</sup>. El frente de Fabio Vásquez Castaño llegó así a las zonas de Nechí, El Bagre, sur de Bolívar y Bajo Cauca, entre Antioquia y Bolívar<sup>120</sup>, región donde se ha ubicado tradicionalmente este grupo en Antioquia<sup>121</sup>.

Su accionar empezó con la creación de un primer núcleo en las áreas rurales de Amalfi y Anorí. Censaron y adoctrinaron a la población sobre la necesidad de «tumar» al gobierno. Desde abril de 1973 y en los meses siguientes, se aseguraron el control armado de las poblaciones de El Banco, Tenche, Santiago y Santa Inés. Reclutaron campesinos y organizaron redes de abastecimiento. Este despliegue, sin embargo, se vio truncado por la operación Anorí en 1973, uno de los hitos del conflicto armado en Antioquia y de la historia de este grupo guerrillero. Esta operación, realizada por la Quinta Brigada, con sede en Bucaramanga, durante el gobierno de Misael Pastrana (1970-1974), fue antecedida por operaciones militares en 1972 y primeros meses de 1973, que obligaron al ELN a concentrarse en Antioquia, dejando solo un pequeño reducto en Santander. La operación Anorí empezó el 7 de agosto y se extendió por 42 días con un saldo de 33 guerrilleros muertos y 30 capturados. Los cadáveres de los hermanos Manuel y Antonio fueron expuestos en el campo de fútbol de la Cuarta Brigada —que apoyó a la Quinta en esta operación— de Medellín para su reconocimiento<sup>122</sup>. Esta derrota militar truncó las aspiraciones del ELN de controlar el Nudo de Paramillo, considerado entonces como ahora una posición estratégica. Así lo recordó un excombatiente:

«A raíz de la Operación Anorí [se] profundiza, es decir, sale a flote una crisis que venía incubándose, y simplemente revienta ¿sí? Con la muerte de los hermanos Vásquez Castaño en Anorí, [...] el ELN se sume en una crisis profunda y empieza a fragmentarse, sus estructuras rurales empiezan a fragmentarse [e] incluso algunas de ellas desaparecen ¿sí? Y [...] hay un fenómeno como de un cristal que se rompe ¿sí? Sobre el piso»<sup>123</sup>.

La reconfiguración del ELN después de esta derrota militar, y tras una serie de decisiones en sus filas, puso en el escenario a Medellín. Esto hizo que, a diferencia de las FARC y el EPL, el ELN haya tenido una impronta más urbana. Algunos barrios considerados «de invasión» ubicados en la zona nororiental de la capital de Antioquia<sup>124</sup>, y que ayudaron a construir algunos sacerdotes de la teología de la liberación, fueron influenciados por el trabajo de guerrilleros que llegaron a la ciudad para iniciar su labor social, política y militar a partir de 1977, en correlación con la figura del sacerdote guerrillero Camilo Torres, que había ingresado en los años sesenta a la misma guerrilla.

---

<sup>119</sup> Medina, «FARC y ELN. Una historia política comparada».

<sup>120</sup> Ugarriza y Pabón, *Militares y guerrillas*.

<sup>121</sup> Aguilera, *Contrapoder y justicia guerrillera*.

<sup>122</sup> El Tiempo, «Clave 1973 Operación Anorí», *El Tiempo*.

<sup>123</sup> Entrevista 252-AA-00008. Hombre, excombatiente ELN.

<sup>124</sup> Entre ellos se encuentran Villa del Socorro, el Playón de los Comuneros, Caribe, El Popular, Santo Domingo Savio y Moravia.



Las FARC, por su parte, llegaron a Antioquia a principios de la década de 1970, con posterioridad a la Cuarta Conferencia realizada en El Pato, sur del Huila, en 1971. Allí se decidió conformar el Quinto Frente, concentrado inicialmente en la zona del Eje Bananero del Urabá: «el Frente 5 empieza con 5 a 12 combatientes al mando de Alberto Martínez<sup>125</sup>, provenientes del Frente 4 [que operaba en el Magdalena Medio, Cundinamarca y Boyacá], por orden del Secretariado; posteriormente Efraín Guzmán<sup>126</sup> asume la comandancia»<sup>127</sup>. En esta zona de Urabá se daban unas condiciones geoestratégicas y económicas propicias para el fortalecimiento de la insurgencia. Excombatientes de las FARC narraron a la Comisión por qué pusieron su mira en Urabá:

«Estamos hablando de la zona de frontera colombo-panameña, del mar y de los modelos económicos que ya se empezaban a dar. Estas contradicciones sociales daban el punto de referencia de la razón de la lucha. [...] Las condiciones propicias u objetivas tenían que ver también con tener una clase obrera emergente en esa contradicción conocida históricamente como “obrero-patronal”, una colonización en la que la principal vía al puerto marítimo estaba en construcción, así como el empoderamiento de la región frente al puerto marítimo. Se estaba al frente de desigualdades de orden económico y salarial. Esas tierras del Urabá fueron ocupadas por los poderosos, y el campesino de a pie, humilde, tuvo que subirse hacia las cordilleras para colonizar y sobrevivir. El estudio de la región confirmó que el Urabá era una zona de recepción de muchos campesinos que llegaron de otras regiones por la violencia de los años 40, así como de otras situaciones como prófugos que se trasladaron desde el San Jorge hacia el Urabá. Esto fue propicio para el desarrollo de la organización guerrillera»<sup>128</sup>.

Las FARC iniciaron el trabajo político y militar de construcción de bases sociales principalmente con comunidades campesinas y, a partir de su consolidación, se propiciaron las condiciones para el desdoblamiento de nuevos frentes<sup>129</sup>. Inicialmente, se ubicaron en zonas selváticas y tierras periféricas de colonización donde se empezó a configurar el actual corredor estratégico que conecta el Magdalena Medio; el Bajo Cauca, por Caucasia, Tarazá y Cáceres; y el Norte antioqueño, por Ituango; con el sur de Córdoba, por los municipios de Tierralta y Puerto Libertador y Urabá.

---

<sup>125</sup> Martínez fue un líder guerrillero proveniente de las bases de las FARC en Marquetalia (Huila).

<sup>126</sup> Efraín Guzmán es el alias de Noel Matta, uno de los fundadores de las FARC que llegó a la región de Urabá con el Quinto frente. Matta asumió la comandancia del frente en 1978, luego de la muerte de Alberto Martínez. Su hijo, *Aurelio Rodríguez*, también integró las FARC y murió en combate. En su honor se nombró el frente Aurelio Rodríguez que operó en el Eje Cafetero desde mediados de la década de 1990.

<sup>127</sup> Entrevista 646-CO-00599. Excombatientes de los frentes 5, 18 y 58 de las FARC-EP.

<sup>128</sup> Entrevista 881-CO-00583. Excombatientes de las FARC-EP, Frentes 5, 34, 57.

<sup>129</sup> En el resto de Antioquia, la organización guerrillera también tuvo presencia con el despliegue del Frente Cuarto en el Magdalena Medio, y con los frentes 9 y 47 que se concentraron en las zonas del Nordeste y Oriente antioqueño.

A partir del trabajo político y militar se establecieron formas de interacción con las comunidades rurales (en su mayoría campesinos), a través de estrategias de trabajo político (incidencia en juntas de acción comunal, trabajo de masas y un componente pedagógico: «libritos que se distribuían entre los militantes para concientizar a la población civil»<sup>130</sup>). Se impusieron formas de control de las economías locales por medio de las «colaboraciones» que luego se transformarían en impuestos a economías ilegales. Además de las acciones armadas y el control de territorios, las FARC también intentaron determinar la vida cotidiana de la población que habitaba los lugares en los que se establecía, reguló prácticas familiares y sociales y comportamientos en el espacio público. Así lo confirmó un excombatiente a la Comisión:

«Aparte del planteamiento político de nosotros como guerrilleros y de la necesidad de una transformación política, qué vamos a reclamar, qué vamos a pedir, qué vamos a elegir, cómo se comportaba una junta de acción comunal, una comunidad, entre todas estas reuniones se dejaban claro también los comportamientos de la gente frente al robo, frente al chisme y frente a los mariguaneros, entonces la gente era clara que no permitíamos esto. Una persona mariguanera o un grupito, le decíamos: váyase, corrijanse o váyanse»<sup>131</sup>.

La imposición de estas formas de control social fue relativamente tranquila en tanto hubo margen de negociación y de adecuación con las lógicas locales, sobre todo en la subregión del Urabá antioqueño, Norte de Antioquia y Sur de Córdoba; que muchos de los combatientes fueran de las regiones permitió que las negociaciones adquirieran un tono menos vertical. Sin embargo, en las comunidades siempre existieron pobladores que se oponían a la autoridad guerrillera y que, como consecuencia, tuvieron que desplazarse o sufrir violencias. La tranquilidad relativa de las relaciones entre las comunidades y la guerrilla se complicó cuando empezaron las disputas territoriales entre actores armados, cuando los frentes empezaron a expandir su accionar y a desdoblarse y cuando hubo una arremetida fuerte por parte de la fuerza pública.

El plan de crecimiento de las FARC se potenció luego de la Quinta Conferencia realizada en 1974, también en El Pato, en donde se afinó la táctica de expansión y desdoblamiento de la organización y se concibió la zona costera como un escenario estratégico en el cual se debía hacer presencia. La Sexta Conferencia, llevada a cabo en 1976 en el Meta, es considerada de afianzamiento<sup>132</sup> junto con la anterior: debían ampliar los frentes, crecer y aumentar los combatientes en armas. Por eso, las constantes invitaciones a la población civil a formar parte de sus filas<sup>133</sup>. Una forma común de actuación tras la llegada de las FARC y el EPL a Antioquia y el sur de Córdoba fue la vinculación de cuadros políticos a la lucha armada.

---

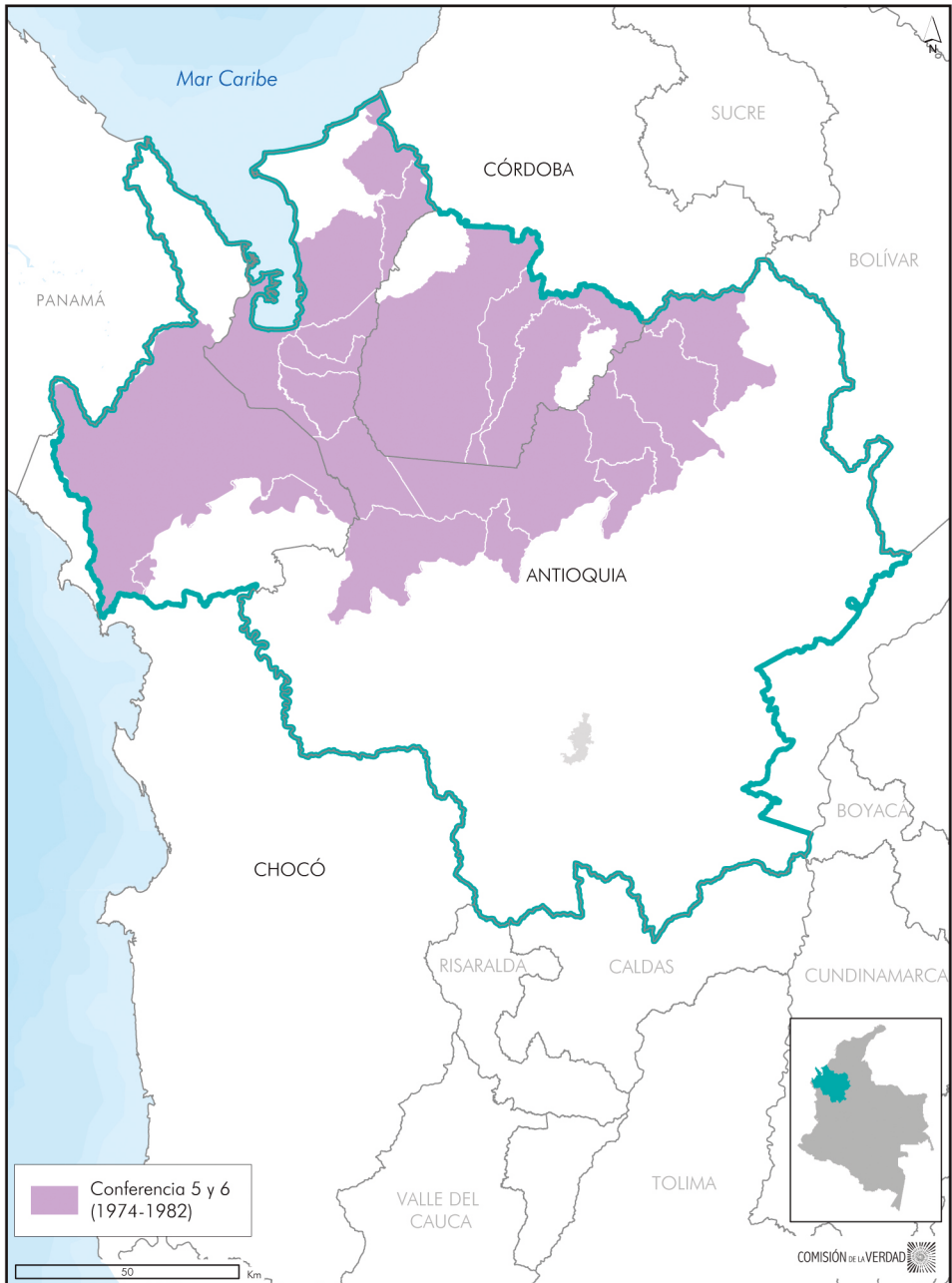
<sup>130</sup> Entrevista 646-CO-00599. Excombatientes de los frentes 5, 18 y 58 de las FARC-EP.

<sup>131</sup> Entrevista 646-PR-02640. Actor armado, excomandante, FARC-EP.

<sup>132</sup> Verdad Abierta, «Las conferencias de afianzamiento (1974-1976)».

<sup>133</sup> Producto de esas tareas emanadas, el Quinto Frente comienza a incursionar en territorio cordobés, ingresando por Puerto Libertador y Tierralta a finales de los años setenta. En esta época, de manera tardía, el Bajo Atrato es concebido como territorio estratégico en un intento por influir en la organización

**Mapa 4.** Presencia de las FARC en la región de Antioquia, sur de Córdoba y Bajo Atrato chocoano (1974-1982)



Fuente de los datos: CERAC, 2014; MOE 2019; Policía Nacional de Colombia, 1975; Ejército Nacional de Colombia y Fiscalía General de la Nación 2018.

Ambas guerrillas unían política y armas para la consolidación de sus bases sociales, pero tenían formas diferentes de relacionarse con la población civil. Las FARC diferenciaban el trabajo político de la formación militar, pero estructuras políticas como la Juventud Comunista (JUCO) o las juventudes del PCC, con el que tenían relación estrecha, sí permitieron el paso de cuadros políticos a la guerrilla. La JUCO fue la plataforma política en la que muchos jóvenes campesinos y urbanos conocieron a la guerrilla de las FARC y escucharon de la lucha armada; además de haber sido crucial para el reclutamiento de la militancia, la JUCO fue un espacio de socialización –e incluso de ascenso social– para estos jóvenes.

El Quinto Frente buscó conformar sus filas con personas de la región, es decir, población campesina, afrodescendientes, obreros y estudiantes. Aquellos que coincidieran en ideales y que pertenecieran a bases sociales eran útiles para la revolución. Un campesino de San José de Apartadó, hijo de un militante del Partido Comunista y que perteneció a la JUCO en la década de los setenta, le contó a la Comisión cómo se dio, desde su perspectiva, el crecimiento de las FARC en Urabá:

«La gente que se incorporaba a las filas de las FARC eran militantes del partido, o jóvenes de la Juventud Comunista. Personas con un conocimiento de formación de cuadros políticos. [...] Entonces todas esas personas iban ingresando, y se empezó a formar el primer grupito, un grupito muy pobre. Me acuerdo de ellos que la ropita era de civil, la ropita oscura, unos costales a la espalda, atracados, amarrados por unas capuchas; eso eran los equipos de ellos en ese tiempo, porque empezaron pues muy clandestinos, y eran escondidos, no se dejaban casi ver de la población[...].

»Y ellos habían empezado a extenderse, empezaron a nivel de partido a tener un crecimiento de masas; un crecimiento de jóvenes y mujeres también a incorporarse a las filas de las FARC; y ya ellos empiezan a hacer acciones, y ya empezaba uno en Apartadó a sentir que ellos ya habían salido y que estaban por ahí peleando con la Policía. Y ya empezaron ellos a arrebatar, si les arrebataban armamento, y ya uno los veía regresar al territorio ya con armamento bueno, y ya con cosas que uno no conocía, porque uno en el campo, pa un montañero no. Simplemente, los veía llegar pero sí se veía pues en las noticias que estaban ya aquí en Apartadó, que en Turbo, por Currulao, dando golpes, asestando golpes y armándose, y fueron creciendo. [...] Como insurrecciones y como actores armados, las FARC tuvieron un crecimiento potencial muy grande en ese territorio, es decir –te voy a resumir en dos palabras– San José [de Apartadó] pasó a convertirse en una despensa, en un laboratorio de formar personas y de formar gente en cantidad para la conformación de frentes armados»<sup>134</sup>.

---

local: allí sus combatientes regularon la vida local, organizaron reuniones, incentivaron algunas formas de trabajo colectivo, impusieron normas y conductas, y dirimieron conflictos a través de comisarios que vivían en los poblados que se encontraban en proceso de conformación. Informe 748-CI-00643, Quintero et al., «Violencia, racismo y conflictos socioambientales»; Guerrero, «Territorios en disputa».

<sup>134</sup> Entrevista 426-VI-00026. Campesino, víctima, exintegrante de la JUCO.

Es difícil establecer con certeza los casos en que las vinculaciones a las FARC se hicieron de manera forzada. Los registros oficiales del CNMH y del RUV sobre la intensidad del reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes en la región noroccidental para el periodo 1958-1977 son casi inexistentes. Hay un alto nivel de subregistro en los datos oficiales<sup>135</sup>. Sin embargo, es posible que existan razones relacionadas con el contexto del conflicto armado en la región: por un lado, la mayoría de las vinculaciones a las insurgencias en este periodo se hicieron clandestinamente de manera individual y consensuada; por otro, muchos niños y jóvenes fueron «seducidos» y consideraron que las armas eran un camino normal y legítimo. Esto no desconoce que el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes es una infracción grave al Derecho Internacional Humanitario<sup>136</sup>. El subregistro también está relacionado con que muchos combatientes guardaron silencio sobre el reclutamiento, pues fueron presionados a continuar en las filas<sup>137</sup>.

## Tensiones entre insurgencia, población civil y movimientos sociales

---

Para estos primeros años de presencia de las insurgencias en las áreas que conectan el Bajo Atrato y el Urabá antioqueño con las tierras del Nudo de Paramillo y el sur de Córdoba, y en las zonas cercanas al Magdalena Medio<sup>138</sup>, había afinidad entre procesos sociales y políticos con los ideales e intereses de los grupos armados. El límite era difuso, y el paso entre unas estructuras y otras, relativamente fácil. No obstante, tanto excombatientes como militantes políticos y sociales, en sus relatos ante la Comisión, resaltaron también niveles importantes de la independencia que existía entre las estructuras armadas y las políticas: «Teníamos identidad en ideas, pero cada quien por su camino»<sup>139</sup>, dijo una excombatiente del Quinto Frente de las FARC. Un dirigente

---

<sup>135</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica, *Una guerra sin edad*.

<sup>136</sup> Para mayor información *Hasta la guerra tiene límites. Violaciones de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario y responsabilidades colectivas* del Informe Final de la Comisión de la Verdad.

<sup>137</sup> Para revisar el esclarecimiento sobre el reclutamiento forzado que realizó la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad revisar el capítulo *No es un mal menor. Niñas, niños y adolescentes en el conflicto armado*, del Informe Final de la Comisión de la Verdad.

<sup>138</sup> En el Magdalena Medio estaba el Frente 4 de las FARC-EP que, para 1991, se desdobló en el Frente 47, que cubría la zona del oriente antioqueño. Sobre esto puede encontrarse información en la historia regional del Magdalena Medio en este mismo tomo.

<sup>139</sup> Entrevista 058-PR-03115. Mujer, excombatiente, fundadora del Frente 34 de las FARC.

de la lucha campesina en Córdoba explicó que: «Ellos andaban por ahí tratando de metérsenos, pero no lo lograron. [...] Nuestra lucha por la independencia era por todos los lados, ni el Estado ni Ejército ni guerrillas»<sup>140</sup>.

Desde finales de la década de 1970, la decisión de las guerrillas de ampliar los frentes armados, expandir el control territorial y financiar la guerra contra el Estado hizo que aumentara la presión sobre la población civil, especialmente sobre campesinos colonos, trabajadores y terratenientes para que apoyaran o financiaran sus luchas. En ese camino, llevaron a cabo acciones de proselitismo armado y coaccionaron a las comunidades<sup>141</sup> que reclamaban autonomía frente a las acciones e ideales de las insurgencias pues, en últimas, las afinidades políticas terminaron por ser la justificación para que la fuerza pública señalara a la población civil como «auxiliadora de la guerrilla»<sup>142</sup>. Comunidades del Alto Sinú y el San Jorge en Córdoba –como ya se vio– exigieron autonomía en sus formas de organización y en las actividades económicas que desarrollaban: el corte maderero, la ganadería y la agricultura. Sin embargo, el EPL se impuso bajo el control armado y usó la violencia en contra de los pobladores que se opusieron a su autoridad. Los asesinatos y masacres de pobladores, entre 1968 y 1969, acusados por la guerrilla de ser colaboradores del gobierno, originaron un desplazamiento masivo de las comunidades campesinas e indígenas de la región del Alto Sinú a las zonas urbanas de Tukurá y Tierralta.

En Urabá, se dieron tensiones con sindicatos y organizaciones alineadas con el Partido Comunista, o con juntas de acción comunal y organizaciones sociales que estaban ligadas a dinámicas institucionales o tenían relaciones con partidos políticos tradicionales, como el Partido Liberal. La postura del EPL consistía en pelear contra todo lo que «sonara a sistema». Guerrilleros del EPL llevaron a cabo acciones en apoyo a las huelgas de los trabajadores bananeros, lo que trajo graves consecuencias para el movimiento sindical. Esto facilitó que las élites locales y el Estado asociaran sindicalismo con insurgencia, y que se diera una fuerte represión por parte del Ejército a huelgas posteriores.

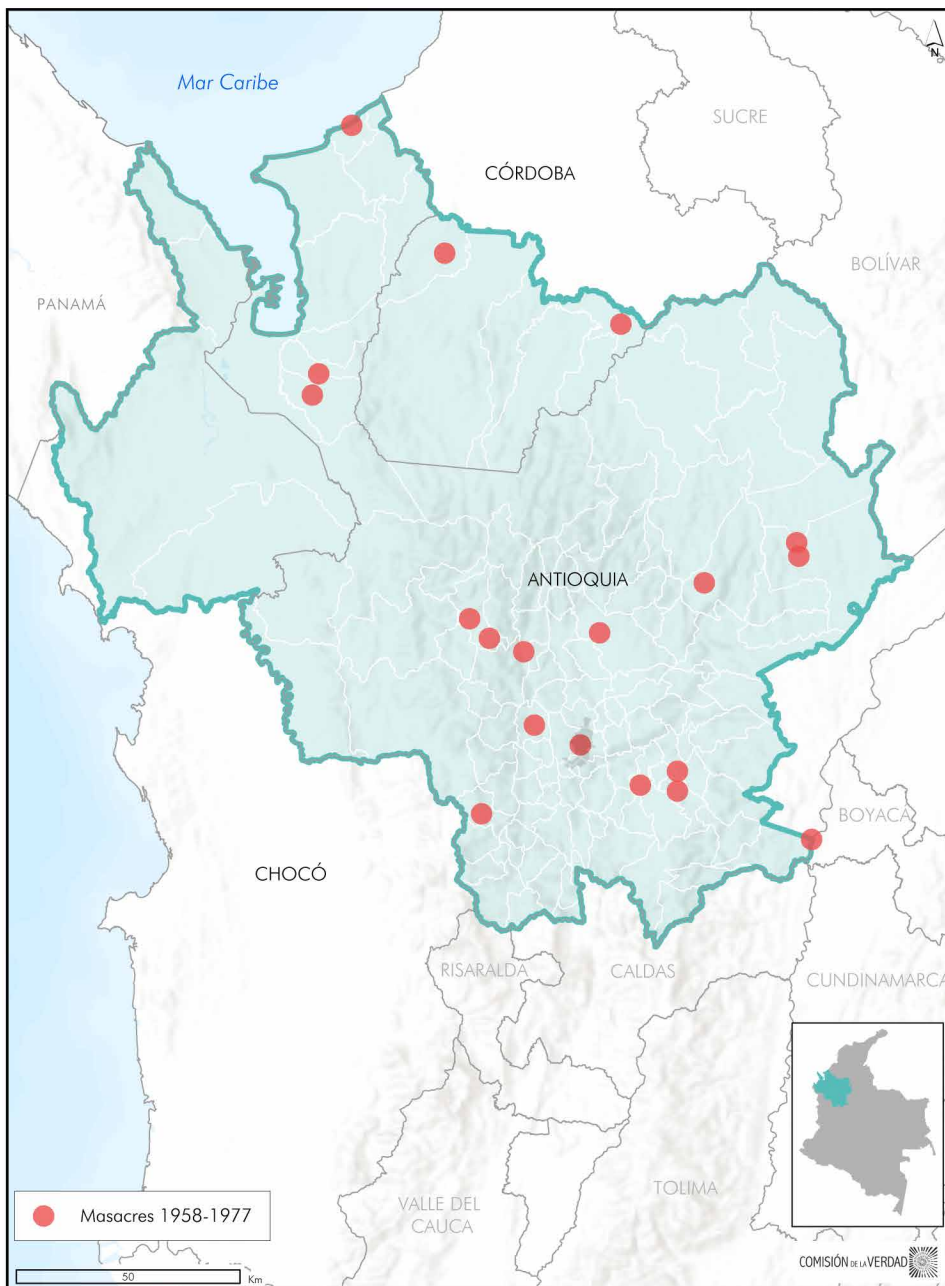
---

<sup>140</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica, *La tierra en disputa*, 208.

<sup>141</sup> Entrevista 241-CO-00257. Comunidades de la región del Manso, el Tigre, zona rural Tierralta y Saiza.; Entrevista 241-CO-00087. Asociación para el desarrollo de las familias del Nudo del Paramillo-ASCODERMA.

<sup>142</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica, «Guerrilla y población civil», 91-93.

**Mapa 5. Masacres en la región de Antioquia, sur de Córdoba y Bajo Atrato chocoano (1958-1977)**



Fuente: DANE, 2021; CNMH.

# Las relaciones entre narcotráfico, lucha contrainsurgente y grupos de vigilancia y seguridad privada

---

A mediados de la década de 1960 emergió una nueva «élite»: narcotraficantes provenientes de Medellín, Córdoba, el Magdalena Medio y los Llanos Orientales, como el hondureño Juan Ramón Mata Ballesteros, el cordobés Darío Mendoza –que estuvo al servicio de Leónidas Vargas, jefe del Cartel del Caquetá–; William Mesa, Gonzalo Rodríguez Gacha –alias el Mexicano–, Jaime Galeano, los hermanos Fidel y José Vicente Castaño, Carlos Lehder Rivas, José Antonio Ocampo Obando –alias Pelusa–, Javier Piedrahíta y el Clan Ochoa<sup>143</sup>. «Los mágicos»<sup>144</sup> como eran llamados los narcos por las personas de la región, encontraron en el negocio de la comercialización de la marihuana y la pasta de coca un negocio próspero.

Gracias a la demanda de narcóticos por parte de Estados Unidos, en la década de 1970 este negocio ilegal se proyectó a gran escala en Antioquia y la región noroccidental. La exportación anual de estas sustancias dejó entre 1976 y 1980 la suma de 2.328 millones de dólares en ingresos en el país, entre la marihuana (480 millones) y la cocaína (1.848 millones)<sup>145</sup>. Estas cifras ya auguraban un negocio lucrativo y dinámico durante las siguientes décadas en la región, concentrado en la producción y comercialización de la cocaína.

Los narcotraficantes buscaron acceso a lugares estratégicos, por su cercanía al mar, para hacer los envíos internacionales. Los golfos de Urabá y de Morrosquillo fueron corredores de salida de las drogas, que pasaban por los municipios de San Bernardo del Viento y Tolú en Córdoba y por Necoclí y Turbo en Antioquia. Este tráfico estaba aunado al negocio del contrabando y al mercado de armas hacia México o hacia países centroamericanos, como Guatemala, y Panamá<sup>146</sup>. Una mujer del Caribe le contó a la Comisión que «desde la década de los sesenta o setenta ya había narcos en Córdoba. Yo pienso que un poco recogieron la tradición de los contrabandistas de la costa cordobesa que son 127 kilómetros de costa, y empezaron a utilizar primero el departamento para sacar la droga en aviones o en lanchas»<sup>147</sup>.

---

<sup>143</sup> Informe 748-CI-00589, Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, «Macrocriminalidad con licencia legal».

<sup>144</sup> Las personas de la región los llamaron «los mágicos» porque llegaban con grandes cantidades de dinero. Compraban casas, fincas, hacían grandes negocios y en los pueblos se veía el dinero.

<sup>145</sup> Steiner, «Los Ingresos de Colombia Producto de La Exportación de Drogas Ilícitas».

<sup>146</sup> Tribunal Superior de Medellín, «Sentencia Jesús Ignacio Roldan Pérez», 9 de diciembre de 2014.

<sup>147</sup> Entrevista 142-PR-00073. Mujer, política, Córdoba.



En la década de 1970, antes de que la cocaína se convirtiera en el narcótico de mayor comercialización en el país, la marihuana fue cultivada en varios lugares por campesinos y terratenientes. Eduardo Sáenz, investigador del fenómeno del narcotráfico, repasa la geografía de este cultivo en el departamento:

Según José Omar Botero Vélez, director encargado del DAS en Antioquia, la marihuana en el área de Urabá se cultivaba en Barranquillita, Chigorodó, el Tres, el Dos, Tulapa, Mulatos y las Bocas del Atrato. Un alto porcentaje de la población, desde campesinos hasta terratenientes, se dedicaba al cultivo y exportación de la yerba. Para Carlos Guzmán Benítez, jefe nacional del F-2, «el incremento del cultivo de marihuana [en Antioquia] alcanzaba proporciones alarmantes». Se cultivaba a lo largo y ancho del departamento en Turbo, Apartadó, Dabeiba, Caicedo, Carmen de Viboral, Granada, San Vicente y Santuario<sup>148</sup>.

Desde el municipio costero de Turbo, en Urabá, los barcos bananeros llevaron cocaína en sus cargamentos hacia Miami y otros lugares de Estados Unidos: «el contrabando, al parecer, se hacía sin la complicidad de los dueños de las compañías bananeras, por lo que, una vez detenidos los marineros culpables, generalmente colombianos, y confiscados sus alijos, las embarcaciones eran devueltas a sus propietarios»<sup>149</sup>. No solo los puertos y zonas costeras sirvieron como lugares de salida de las drogas; haciendas y carreteras fueron ampliamente utilizadas. La carretera Medellín-Turbo, construida en 1958, sirvió para que los narcos movieran los cargamentos desde la capital antioqueña. Los caminos que comunicaban los departamentos de Antioquia y Córdoba, a través de la Serranía de Abibe, fueron escenario del negocio ilegal y muchos predios fueron adquiridos por narcotraficantes antioqueños, como alias Pelusa, quien compró tierras como la conocida hacienda «La Virgen del Cobre» en Necoclí, en el norte del Urabá antioqueño<sup>150</sup>.

Los narcotraficantes compraron tierras con el fin de establecer territorios «seguros». Construyeron relaciones y «lealtades» con terratenientes, comerciantes y hacendados locales, quienes fueron, en algunos casos, víctimas de secuestro y «cobro de vacunas» por las guerrillas<sup>151</sup>. Por eso, demandaban «defensa o justicia propia», ya que las cifras de secuestros aumentaron en el periodo comprendido entre 1970 y 1985 en Antioquia y Córdoba, con un total de 228 casos atribuidos a las guerrillas. Los hacendados y

---

<sup>148</sup> Sáenz, *Conexión Colombia*, 146.

<sup>149</sup> *Ibíd.*, 86.

<sup>150</sup> *El Espectador*, «El lío de la Virgen del Cobre», *El Espectador*.

<sup>151</sup> Entrevista 646-PR-00959. Hombre, excombatiente del EPL y exmilitante del PCdeC-ML. El entrevistado reconoce que extorsión y el asesinato fueron métodos usados por los grupos insurgentes contra los terratenientes, y que fue tal el acoso contra muchos de ellos, que se fueron y vendieron las tierras a narcotraficantes.

ganaderos fueron las personas más afectadas, con un total de 56 víctimas<sup>152</sup>, le siguen con 13 casos, equivalentes al 5.7% los integrantes de la fuerza pública y 7 personas, el 3.07 personas del sector empresarial -industrial-<sup>153</sup>. Este escenario fue aprovechado por los narcos, porque les permitió ofrecer grupos armados de vigilancia y seguridad a los hacendados y salvaguardar los intereses de los negocios ilícitos. En otros casos, miembros de la élite económica sirvieron al modelo de testaferrato de los narcotraficantes. Esto fue descrito en el testimonio del periodista cordobés Antonio Rafael Sánchez Sánchez, entregado al Tribunal Superior de Medellín:

Ellos llegan y empiezan a comprar las pistas abandonadas, y empiezan a comprarle fincas a la gente rica de Montería y de Córdoba, algunos no vendieron, algunos se volvieron socios de ellos, algunos compraban y no querían que la finca se pusiera a nombre de nadie, sino que siguiera en manos del mismo vendedor, y se volvieron socios, y allí es donde hay una «penetración» de toda esta gente mafiosa «los mágicos», con toda esta sociedad monteriana y cordobés<sup>154</sup>.

Aunque, según los testimonios de excombatientes de las FARC y el EPL, al principio hubo una relativa coexistencia pacífica entre guerrillas y narcotráfico, muy rápidamente los intereses de seguridad de los narcos y su necesidad de controlar tierras y bienes confluyeron con los intereses contrainsurgentes de la fuerza pública. Fue así como los grupos armados de vigilancia y seguridad privada que se habían formado empezaron a perseguir «enemigos comunistas o subversivos» y a violentar a quienes pensaban diferente. Lo mismo ocurrió en Medellín, en el Suroeste antioqueño, y en la franja oriental del departamento, en el Nordeste, el Oriente y el Magdalena Medio. En esta alianza convergieron también políticos locales, clanes familiares regionales y miembros de las élites económicas, que vieron en estos grupos no solo la posibilidad de «protección» sino un camino para contener las transformaciones que la movilización social buscaba<sup>155</sup>.

Bajo la lógica de perseguir al guerrillero, estuviera vestido de civil o de camuflado, y amparados en un discurso contrainsurgente que nació en el marco de la Guerra Fría, la región empezó a vivir una primera ola de paramilitarismo de la mano del narcotráfico, aproximadamente desde el año 1975, aunque hay testimonios que narran acciones de dichos grupos desde los años sesenta, sobre todo en las regiones del norte de Antioquia, el sur de Córdoba y el Nordeste antioqueño. Esta fue producto de la transición entre

---

<sup>152</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica, «Base de datos sobre tipo de violencia en Antioquia y Córdoba. Tablero de Secuestro.»

<sup>153</sup> *Ibíd*

<sup>154</sup> Tribunal Superior de Medellín, «Sentencia Jesús Ignacio Roldan Pérez», 9 de diciembre de 2014, 70.

<sup>155</sup> Esto último se vio en Urabá y Córdoba, en el oriente antioqueño con la persecución al Movimiento Cívico de Oriente, en el Nordeste con la persecución a la Unión Patriótica, y en Medellín, como se verá en capítulos siguientes.

grupos armados de vigilancia y seguridad de carácter local a grupos regionales de autodefensa entre las década de 1970 y 1980<sup>156</sup>, conformados, en últimas, como autodefensas privadas que ejercían violencia directa sobre todo aquel que era señalado.

En toda la región que comprende al norte de Antioquia y el sur de Córdoba estaba muy viva la memoria del terror ejercido por la «Mano Negra» y los «Pájaros», y las palabras para nombrar a nuevos actores armados se traslapan con los nombres del pasado. Campesinos del Alto Sinú, de la región del Nudo del Paramillo, narraron a la Comisión las acciones de estos grupos en la década anterior:

«En 1963, mataron al papá del Negro Tapias en Barrancón (Llanos del Tigre en el Alto Sinú), lo mató la “Mano Negra”, grupos que armó el gobierno [...] eran una gente uniformada de negro –no de militar, sino de negro– y la gente les huía. Muchas personas tenían dos casas, una para vivir y otra en el monte para esconderse cuando llegaba la “Mano Negra” en las noches. [...] La “Mano Negra” operó desde que inició el Frente Nacional, este grupo se presentó en todas partes y eran la continuación de los llamados “Pájaros”»<sup>157</sup>.

Un excombatiente de las FARC describió ante la Comisión cómo, a finales de la década de 1970, escuchaba hablar del mismo grupo en Urabá:

«Para el año 79 o 78 comencé a ver que mataban sindicalistas –yo empecé a ver, yo tenía ocho años–. Llegaban tipo una o dos de la mañana, los sacaban y los desaparecían tres o cuatro días. Luego aparecían torturados o asesinados. Se conocía que era un tal grupo llamado la “Mano Negra”. Pocos años pasaron, para que en 1982 en el corregimiento de Currulao, del municipio de Turbo, se conformara el grupo de justicia privada de Rocío Naranjo de Aguirre: le decían que dizque “La Chusma”, pero chusma no era, lo hacían para confundir porque en realidad era un grupo paramilitar. Esta gente empezó a matar un poco de señores, especialmente los más veteranos de Currulao, los dueños de finquitas, los líderes comunales y toda esta cosa. Mataban a la gentecita del partido más fuerte: la UNO [La Unión Nacional de Oposición]»<sup>158</sup>.

Las alianzas estratégicas de tipo militar, económico, criminal y social se fueron ampliando con los años, y sentaron las bases para la constitución de grupos paramilitares de primera generación en el norte de la región noroccidental. Así lo explicó un experto en dinámicas territoriales del conflicto armado que habló con la Comisión:

«Fue una zona de organización de grupos. Inicialmente, yo no diría “paramilitares” o que tuvieran una expresión “para-policial”. Los que se armaron fueron los propietarios de tierras, comerciantes, en los 70. [...] Hubo una versión de Escopeteros que eran

---

<sup>156</sup> Entre estos grupos se encuentran: Muerte A Secuestradores (MAS), Muerte a Revolucionarios del Nordeste (MRN), Los Escopeteros, La Escopeta, Los Tangueros o Mochacabezas (Casa Castaño), Los Guelengues o Vuelengues (La 70), Los Magníficos, Los Mozudos, Los doce Apóstoles y Los Pepes.

<sup>157</sup> Entrevista 241-CO-00087. Asociación para el desarrollo de las familias del Nudo del Paramillo-ASCODERMA.

<sup>158</sup> Entrevista 646-PR-02640. Actor armado, excomandante, FARC-EP.

grupos pequeños, que se encargaban de buscar, asesinar a boleteadores y extorsionistas. El problema es que eso, con el tiempo, adquirió otra forma, como el punto de entrada a formas de organización mucho más grandes y regionales. Posteriormente aparecieron –ahí sí, efectivamente– “paramilitares” que estaban ligados a grupos, al menos a las franquicias de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá<sup>159</sup>.

Muchas de esas alianzas fueron construidas al amparo del narcotráfico en la década de 1970; en estas participó la fuerza pública en connivencia con hacendados regionales que ya se habían aliado para los mismos fines –desarticular organizaciones campesinas y evitar las acciones reformistas adelantadas por sindicatos agrarios y colonos campesinos– desde la década de 1960. En el Urabá antioqueño, el 17 de abril de 1975, en la Hacienda Maporita –inmediaciones del municipio de Chigorodó– se instaló, con carácter permanente, el Batallón Voltígeros de la IV Brigada del Ejército<sup>160</sup>. La región se convirtió en la única de Colombia con una unidad militar de este tipo<sup>161</sup>. El Batallón desarrolló la aplicación de doctrinas militares contrainsurgentes, como la Resolución No. 005 de 1969 (Reglamento de Combate de Contraguerrillas). Los militares formaron juntas de defensa civil con pobladores de la región, a quienes entrenaron para desplegar operaciones contra las guerrillas o sobre partidarios del comunismo, para lo cual fueron equipados con armas y municiones de uso privativo de las fuerzas militares.

Se desarrollaron varias «acciones preventivas» de organismos de seguridad en Urabá, como el F2, el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) y jefaturas militares en los territorios, con el fin de eliminar el avance comunista en los sindicatos agrarios y obreros. Usaron acciones de vigilancia y seguimiento contra quienes eran considerados peligrosos. Fueron permanentes las acciones de seguimiento y persecución contra líderes sociales y políticos de izquierda, como vigilancia de la vida cotidiana y, en casos concretos, el despliegue de violencias más contundentes como los asesinatos selectivos, torturas o atentados contra la integridad de la vida de los líderes o de sus familiares. Esto fue ilustrado por el Tribunal Superior de Bogotá:

El DAS realiza redadas y el Batallón Voltígeros se encarga de las detenciones de los líderes comunistas [...]. En agosto 16 de 1976, el gobierno departamental ordena reseñar a toda la población de la zona, principalmente a obreros, colonos y pequeños agricultores. En 1977, el Vicealmirante del Estado Mayor Naval reivindica ante los poderes centrales la necesidad de construir un Apostadero como única manera de controlar «el punto de entrada de todo lo ilícito a Urabá». En agosto 30 de 1979, se informa el desplazamiento de la mayor parte de los efectivos de la

---

<sup>159</sup> Entrevista 058-PR-00362. Hombre, experto testigo dinámicas territoriales.

<sup>160</sup> Tribunal Superior de Medellín, «Sentencia Jesús Ignacio Roldan Pérez»; Giraldo, «Miradas desveladas sobre la guerra interna».

<sup>161</sup> Tribunal Superior de Bogotá, «Sentencia Hebert Veloza García», 30 de octubre de 2013.

IV Brigada –Antioquia– hacia Urabá. Siguen las detenciones y allanamientos a las casas de los concejales de la UNO y en enero de 1980 por orden del Comandante del Batallón Voltígeros se les cancela el programa radial que emitían hacia dos meses en Radio Prosperidad<sup>162</sup>.

La conformación de grupos paramilitares de primera generación –una mutación de los grupos armados de vigilancia y seguridad o autodefensas privadas– en las subregiones del norte de Antioquia, creados en estrecha relación con las Autodefensas del Magdalena Medio; las acciones de los grupos insurgentes –secuestros y extorsiones–, y las acciones militares y represivas del Estado, llevaron a un escalamiento del conflicto armado. En las subregiones del norte de Antioquia y el sur de Córdoba se construyó una trama que hizo que, en los años siguientes, la violencia se incrementara y se desplazara de norte a sur, a lo largo de Antioquia. Las luchas y reivindicaciones sociales fueron amenazadas, sectores políticos, liderazgos sociales y campesinos fueron señalados de ser «guerrilleros o subversivos», el desplazamiento se convirtió en algo forzado, la presencia de grupos armados y la represión fueron denunciados por la población. En el periodo 1958-1977 hubo 106 víctimas de masacres en Antioquia y ocho en el sur de Córdoba<sup>163</sup>. Fueron víctimas de desaparición forzada 66 personas en Antioquia<sup>164</sup>, tres en el sur de Córdoba y una en el Urabá chocoano. Y se presentaron 315 casos de desplazamiento forzado en Antioquia, 174 en el sur de Córdoba y 47 en el Bajo Atrato chocoano, en estos dos últimos casos en el periodo 1961-1977<sup>165</sup>.

## Resistencia y represión en la Universidad de Antioquia

---

El año 1971 fue crucial para el movimiento estudiantil en Colombia. Los estudiantes de las universidades públicas exigieron la aplicación del Programa Mínimo de los Estudiantes Colombianos, que habían presentado al Gobierno de Misael Pastrana

---

<sup>162</sup> *Ibíd.*, 179.

<sup>163</sup> El bandolerismo fue el presunto responsable en un 77,8% y la guerrilla en un 14,8% (Fuente: Observatorio de Memoria y Conflicto -CNMH).

<sup>164</sup> Los presuntos responsables de estas desapariciones en Antioquia fueron: Desconocido (79.08%) Grupo paramilitar (9,2%) Grupo armado no identificado (4,7%) Guerrilla (4,6%). Fuente: Observatorio de Memoria y Conflicto -CNMH.

<sup>165</sup> Tableros CEV – Registro Único de Víctimas. Base de datos desplazamiento forzado Antioquia, sur de Córdoba y Bajo Atrato chocoano 1958 -1977.

Borrero, y que reivindicaba la autonomía universitaria, la libertad de cátedra e investigación científica y la participación activa del estudiantado en el gobierno de las instituciones de educación superior. El movimiento de 1971 es indisociable del contexto de luchas por la transformación social que se dieron en Colombia en la década de 1960, y que continuaron en los años setenta, pero también estuvo conectado a las expresiones de rebeldía juvenil en muchos países del mundo: el mayo de 1968 parisino, protestas juveniles contra la guerra de Vietnam en Estados Unidos y masivas movilizaciones estudiantiles en América Latina.

En pleno Frente Nacional y en años de implementación de la «Alianza para el Progreso», hubo en 1968 manifestaciones contra la visita de Nelson Rockefeller, secretario de Estado norteamericano, que venía a impulsar el programa de la «Alianza» y los Cuerpos de Paz. El levantamiento estudiantil adquirió fuerza desde el 7 de febrero de 1971, con el inicio de una huelga en la Universidad del Valle que exigía la eliminación de las condiciones que impusieron los créditos del BID a la Universidad, la expulsión de las entidades estadounidenses que venían dirigiendo los centros de investigación y el retiro de la ANDI y la Iglesia Católica del Consejo Superior Universitario.

Al paro se sumaron otras universidades públicas del país, como la Universidad Nacional, la Universidad de Antioquia, la Universidad Industrial de Santander, e incluso universidades privadas, como los Andes y Javeriana. En medio de la represión ordenada por el gobierno de Pastrana Borrero y su ministro de Educación, Luis Carlos Galán, los estudiantes se movilaron durante todo 1971 y la primera mitad de 1972. El 8 de marzo de 1971, las centrales sindicales declararon paro nacional, y en abril se declaró una huelga nacional del magisterio. Para la Organización Colombiana de Estudiantes (OCE):

La lucha más enconada dentro del movimiento de 1971 fue entre quienes creían que cualquier reforma educativa democrática era inútil mientras no se transformara de fondo la naturaleza del Estado y la sociedad, y quienes defendían la necesidad de transformar la cultura e impulsar la educación y la ciencia como un paso previo indispensable para poder cambiar a Colombia<sup>166</sup>.

En la Universidad de Antioquia, uno de los momentos más álgidos de las protestas de 1971 ocurrió el 20 de abril, después de una asamblea general en el marco del Sexto Encuentro Nacional Estudiantil, con más de 650 capturados y 40 heridos, entre militares, policías y estudiantes<sup>167</sup>. Según un testimonio recogido por Hacemos Memoria y entregado a la Comisión:

---

<sup>166</sup> Organización Colombiana de Estudiantes, «50 años del movimiento estudiantil de 1971».

<sup>167</sup> Informe 058-CI-01075, Hacemos Memoria, «50 años de violencia y resistencia».

A las ocho de la mañana de ese 20 de abril comenzó en el Teatro Universitario Camilo Torres Restrepo la asamblea citada con el objetivo principal de exigir la revocatoria de los integrantes del CSU y proponer una nueva conformación de ese órgano directivo. La reunión terminaría con la convocatoria a un paro nacional, en medio de una asistencia tan masiva que fue necesario instalar amplificadores de sonido fuera del teatro, recuerda Moure<sup>168</sup>.

Según cuenta, eran aproximadamente las cinco de la tarde cuando comenzaron los enfrentamientos entre los estudiantes y los policías, que por esos días rodeaban la Universidad cuando se convocaban asambleas y que, para enfrentar las protestas estudiantiles, actuaban amparados en el estado de sitio decretado por el presidente Misael Pastrana a finales de febrero. La confrontación terminó cerca de la medianoche, con la retirada de los primeros policías.

«Todos nos repartimos por distintas facultades a hablar y echar chistes, pero cuando menos pensamos llegaron como quinientos policías más», recuerda Moure. Eran aproximadamente las cuatro de la madrugada y la nueva avanzada de la fuerza pública incluía al ejército y a grupos de carabineros. «Los estudiantes no estaban preparados y ellos llegaron dando bolillo a la lata», cuenta Alberto Arroyave, quien era estudiante de Sociología y secretario del CSE en ese entonces<sup>169</sup>.

El 16 de octubre de 1971, la Cuarta Brigada de Medellín, en un consejo de guerra, declaró culpables de apología al delito a los estudiantes Yamil Restrepo Montoya, Teresa Montero y Carlos Arturo Pérez, detenidos en las manifestaciones del 20 de abril. El consejo de guerra fue una de las herramientas contempladas por el estado de sitio decretado ese año por el Gobierno<sup>170</sup>. Aunque los paros y movilizaciones estudiantiles fueron frecuentes en los años setenta, tuvieron sus picos más altos en 1971, y luego en el paro cívico de 1977, ya durante la presidencia de López Michelsen. Este fue el primer paro nacional y obrero que se realizaba en Colombia en más de veinte años, pero no necesariamente fue una expresión de unidad. La Asamblea Estudiantil de la Universidad de Antioquia, por ejemplo, se manifestó contra el paro, pues consideró que las centrales obreras tenían intereses electorales<sup>171</sup>. El paro se anunció el primero de septiembre y de inmediato suscitó movimientos de parte del gobierno –amparado

---

<sup>168</sup> Gabriel Moure actualmente es integrante del Comité Distrital del Polo Democrático en Bogotá. En 1971 era estudiante de Sociología de la Universidad y formaba parte del Consejo Superior Estudiantil (CSE) de la Facultad de Ciencias y Humanidades. *Ibíd.*, 20.

<sup>169</sup> *Ibíd.*

<sup>170</sup> *Ibíd.*

<sup>171</sup> Estudiantes de la U. de A. protestaron contra el paro el 6 septiembre (el paro se haría el 14 y 15) con un saldo de 64 detenidos. *Ibíd.*

en el Estado de sitio— para evitar su éxito. Las centrales obreras, a su vez, reaccionaron a estos anuncios con estrategias para evitar grandes concentraciones que facilitarían la represión estatal. «En Medellín, de acuerdo con esas orientaciones, se organizarían más de cien comités de fábrica y más de doce en igual número de barrios en favor del paro».<sup>172</sup> Barrios populares, como Kennedy, Miramar, Santander, 12 de Octubre, París, Santa Cruz, Aranjuez y Campo Valdez fueron, según lo reconstruyó el investigador Juan Fernando Ramírez, el epicentro del paro en la ciudad.

Al ambiente de agitación política y social propio de la actuación del movimiento estudiantil en demanda de asuntos propios de la gestión universitaria y en diálogo con el ambiente político de movilización social en el país, se sumó la presencia de organizaciones insurgentes que buscaron incidir en el movimiento estudiantil con sus propios objetivos y en procura de radicalizar el movimiento y articularlo con sus planes de crecimiento y fortalecimiento organizativo, político y militar de manera complementaria a la acción insurgente. El 11 de mayo de 1979, integrantes del M-19 tomaron el Edificio San Ignacio de la Universidad de Antioquia, ubicado en el centro de la ciudad de Medellín. Varios estudiantes de bachillerato del colegio nocturno adscrito a la universidad presenciaron estos hechos. Esto fue narrado por un testigo presencial, que para entonces cursaba sexto grado de bachillerato en el Colegio Nocturno, en el informe entregado por Somos Memoria:

Recuerda que los guerrilleros portaban uniformes militares y brazaletes del M-19, a diferencia de las dos personas que intimidaron a Escobar, quienes estaban vestidas de civil. Según publicó el periódico *El Colombiano* un día después de la incursión, la intención del grupo guerrillero era tomarse la emisora. Sin embargo, Franco asegura que los guerrilleros solo se dirigieron a los estudiantes y entregaron volantes que explicaban sobre los orígenes del M-19<sup>173</sup>.

## Resistencias en el Oriente Antioqueño

---

En 1964, Empresas Públicas de Medellín (EPM) empezó las obras de construcción de la Central Hidroeléctrica de Guatapé, con una inversión de 40 millones de dólares. Para la realización de esta megaobra se inundó un área de 6.240 hectáreas repartidas especialmente en los municipios de Guatapé y El Peñol<sup>174</sup>. La Hidroeléctrica,

---

<sup>172</sup> Universo Centro, «Paro Nacional de 1977: el pequeño 9 de abril», *Universo Centro*.

<sup>173</sup> Informe 058-CI-01075, Hacemos Memoria, «50 años de violencia y resistencia», 53.

<sup>174</sup> Aunque también de municipios cercanos como San Rafael, San Vicente y Alejandría.



junto con la construcción de la autopista Medellín-Bogotá que atravesó al Oriente antioqueño y el aeropuerto José María Córdova en Rionegro, cambiaron el paisaje de esta región antioqueña y afectaron su tradicional vocación agrícola.

Muchos propietarios de terrenos —en una zona caracterizada por los minifundios— consideraron que la manera de comprar tierras indispensables para la realización de la Hidroeléctrica era arbitraria. Según Verdad Abierta:

La falta de concertación con las comunidades, la ausencia de estudios que advirtieran los impactos sociales y la negativa de la Empresa [EPM] a reconocer y resarcir los daños que estaban causando las obras fue incubando un malestar general entre los habitantes de El Peñol y Guatapé que terminó estallando en sendos paros cívicos realizados en abril de 1969 y enero de 1970.

Las protestas lograron unir a las comunidades alrededor de la defensa del territorio a todos los sectores sociales de estos municipios: campesinos, ganaderos, estudiantes, comerciantes, los políticos locales, la Iglesia Católica, docentes, organizaciones comunitarias<sup>175</sup>.

En esas movilizaciones de finales de la década de 1960 y comienzos de los setenta se puede ubicar el origen de lo que más tarde se conocería como el Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño, fuertemente reprimido en las décadas de 1980<sup>176</sup>, 1990 y al comienzo de la década del dos mil.

Hacia finales de la década de 1970 se fue configurando en Antioquia un momento de convergencia de diferentes movilizaciones sociales: hubo agitación en sectores rurales como el oriente, movilizaciones de pobladores urbanos en Medellín, Bello e Itagüí, en instituciones educativas, como las universidades de Antioquia y Nacional. El paro cívico de 1977 fue la más recordada por la fuerza que tuvo a nivel nacional.<sup>177</sup> Estas movilizaciones, así como la consolidación de las guerrillas en varias zonas del país, dieron paso al siguiente escenario marcado por un incremento en sus acciones bélicas y militares, así como por políticas de seguridad y contrainsurgencia que afectaron fuertemente a sectores rurales y urbanos. Fue la época de la guerra sucia y de una aguda violencia política.

---

<sup>175</sup> Verdad Abierta, «Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño».

<sup>176</sup> Nuevos paros cívicos se decretaron en el Oriente antioqueño en 1982 y 1984. Ya con la Central Hidroeléctrica funcionando (desde 1971), durante la década de los setenta el malestar contra EPM —por el incremento de las tarifas de energía y la mala prestación del servicio— se incrementó y se extendió a municipios como Marinilla, Rionegro, Cocorná, Carmen de Viboral, San Rafael y San Carlos. *Ibíd*

<sup>177</sup> Para mayor información ver *No matarás. Relato histórico del conflicto armado* de este Informe Final.





# **Violencia política y guerra sucia (1977–1991)**

«**Q**uiero aclarar algunas cosas, porque igual los hechos son tan confusos en esa zona que se puede confundir también el pensamiento o la mente. [...] Esos años ochenta eran una fase de angustia, de zozobra, de mucho movimiento de grupos armados [...]»<sup>178</sup>. Así habló una religiosa entrevistada por la Comisión al recordar el impacto de una guerra que vivió de cerca en Urabá durante los años ochenta. En su narración, los relatos se confunden y la claridad frente a la pregunta de «quién le hizo qué a quién» pareciera imposible. En el periodo 1977-1991 no solo se produjo un escalamiento de la violencia política y la guerra sucia; la otra cara de esos años fue la movilización popular, los intentos de lograr una paz dialogada, la emergencia de partidos políticos alternos al bipartidismo y las aperturas democráticas que significaron la elección popular de alcaldes desde 1988 y la nueva Constitución, promulgada en 1991.

Los datos del Observatorio de Memoria y Conflicto muestran, sin embargo, la magnitud y ensañamiento de la violencia. En Antioquia, en el periodo entre 1977 y 1992, se registraron 10.802 víctimas por asesinatos selectivos. De esa cifra global, 624 personas fueron víctimas por su militancia política: la Unión Patriótica, el Partido Esperanza, Paz y Libertad y el Partido Liberal tuvieron mayor número de militantes asesinados: 286, 101 y 77 víctimas, respectivamente. En el mismo periodo, hubo 178 sindicalistas, 214 líderes comunitarios, nueve líderes cívicos, cuatro líderes campesinos, 18 líderes indígenas, dos dirigentes de partidos políticos, 16 alcaldes y cinco defensores de derechos humanos asesinados. Las masacres dejaron 147 víctimas por militancia política; nuevamente, la Unión Patriótica registró el mayor número, con 105 víctimas, seguida del Frente Popular, con 23. En el sur de Córdoba se registraron para el mismo periodo 569 víctimas de asesinatos selectivos y en el Bajo Atrato, 63. Dieciséis personas fueron víctimas por su militancia política en el sur de Córdoba y cinco en el Bajo Atrato: nueve militantes de la Unión Patriótica, dos del Partido Conservador, dos del Partido Liberal, una del Frente Popular y una de Esperanza, Paz y Libertad fueron víctimas en el sur de Córdoba y cinco de la Unión Patriótica en el Bajo Atrato. Las masacres dejaron como saldo en el sur de Córdoba 131 víctimas<sup>179</sup>.

---

<sup>178</sup> Entrevista 080-HV-00008. Historia de vida de mujer religiosa integrante de comunidad católica quien vivió en Urabá, el Bajo Atrato, el Sur de Bolívar y Antioquia.

<sup>179</sup> Fuente: Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). Base de datos de asesinatos selectivos y masacres entre 1997 y 1991. Discriminada por hechos victimizantes por año, población vulnerable y municipios del departamento de Antioquia, sur de Córdoba y Bajo Atrato. Catálogo de microdatos Comisión de la Verdad.

# Alianzas contrainsurgentes: narcotráfico, MAS y paramilitarismo de primera generación

---

Campeños y campesinas de la ANUC —como se vio en el apartado anterior— desafiando el modelo latifundista de los grandes hacendados, adelantaron en Córdoba procesos de recuperación de tierras baldías e improductivas. En Urabá, los sindicatos agrarios —legalizados en 1964— exigieron abiertamente sus derechos laborales a través de huelgas en fincas y caminos, y presentaron pliegos colectivos ante la Asociación de Bananeros de Colombia (Augura) y ante los gremios bananeros locales. Son apenas dos ejemplos de «ese hervidero social y político»<sup>180</sup>, como lo describió una mujer en un encuentro con excombatientes del EPL en Medellín, quien antes de tomar las armas para irse a Urabá militó en el PCdeC-ML.

José Antonio López Bula, militante de la UP y exalcalde de Apartadó —municipio del Urabá y uno de los centros de esta agitación social— recordó ante la Comisión la capacidad de movilización popular que existió en la zona bananera:

«Una decisión de hacer un paro afectaba no solamente a la industria bananera, sino a toda la región [que] entraba en una especie de parálisis total [...] las jornadas de protestas aquí movilizaban no solamente los trabajadores bananeros, sino también a los sectores campesinos que llegaban, los sectores de otros barrios populares»<sup>181</sup>.

Ante el creciente número de paros, huelgas y movilizaciones en defensa de la tierra, la vida y los derechos laborales, el gobierno<sup>182</sup> y sectores económicos empezaron a percibir que la amenaza comunista ya no venía de afuera. Era interna, se estaba filtrando clandestinamente, según ellos, en las fábricas, las empacadoras de banano, las centrales mineras, los movimientos sociales y las universidades. Gloria Cuartas, que también fue alcaldesa de Apartadó, habló con la Comisión acerca de la reacción que provocó en empresarios bananeros los triunfos de la UP en la primera elección popular de alcaldes en 1988: «la primera declaración de los bananeros fue “no nos vamos a dejar quitar”. Ellos sí hablaban de territorio: “no nos vamos a dejar quitar el

---

<sup>180</sup> Entrevista 058-CO-00565. Excombatientes del EPL y del PC-ML.

<sup>181</sup> Entrevista 426-VI-00003. Militante de la UP, exalcalde de Apartadó.

<sup>182</sup> El Estatuto de Seguridad del gobierno de Turbay Ayala (1978-1982), promulgado en 1978, facilitó las capturas de ciudadanos sin mayores requisitos legales. Se buscó la contención y el amedrentamiento —y en muchos casos se llegó a la eliminación— de quienes eran considerados insurgentes, o pasaban por sospechosos de serlo. La Doctrina de la Seguridad Nacional se acogió en Colombia desde las décadas de 1950 y 1960, y se aplicó contra campesinos organizados y habitantes de zonas con presencia guerrillera. En el periodo 1977-1991 se acentuaron estas prácticas, en especial cuando agentes del Estado se aliaron con grupos de autodefensa de primera generación.

territorio, ni nuestra riqueza de los comunistas, esto es una disputa, no nos lo vamos a dejar quitar»<sup>183</sup>.

La guerra sucia y la violencia contra movimientos sociales y políticos y contra la población civil estuvieron determinadas por las alianzas entre agentes del Estado y terceros (hacendados, terratenientes y empresarios). Se establecieron grupos de seguridad privada ilegal, en connivencia con la fuerza pública, para proteger a las élites locales y para la «pacificación de la región», con lo que se configuró una primera ola de paramilitarismo. Un exmilitar describió en sus palabras esta connivencia: «les decíamos primos, no paracos [...]. Para los soldados era normal que los paramilitares tuvieran relaciones con el Ejército. Tenían retenes conjuntos, muy cerca el uno del otro»<sup>184</sup>.

Las mafias del narcotráfico jugaron también un papel central en la consolidación de estos actores armados contrainsurgentes. Al invertir en la compra de grandes extensiones de tierra se fueron perfilando como un sector económico clave no solo en el flujo y comercio de drogas, sino también en el tránsito de armas y mercenarios a través de rutas, pistas y puertos clandestinos ubicados en terrenos adquiridos en Córdoba, Urabá y el Darién chocono<sup>185</sup>.

En el clima revuelto de comienzos de la década de 1980 se crearon: el grupo Muerte a Secuestradores (MAS) en diciembre de 1981<sup>186</sup>, los grupos paramilitares financiados por la Asociación Campesina de Ganaderos y Agricultores del Magdalena Medio (Acdegam) en 1982<sup>187</sup> y las autodefensas de la Casa Castaño en Córdoba y Urabá a mediados de la década de 1980. Otros grupos de seguridad privada ilegal se armaron en el suroeste, norte, nordeste, Bajo Cauca y Oriente antioqueño.

La primera generación paramilitar del norte de Antioquia y el sur de Córdoba siguió el modelo de las autodefensas de Puerto Boyacá. Se crearon «Los Tangueros» o «Mochacabezas» –al mando de Fidel Castaño–, «Los Magníficos», «Los Mazudos» (entrenados precisamente en el Magdalena Medio) y grupos contrainsurgentes como el «Orcón» (Organización Contrarrevolucionaria). en los años ochenta, amparada como lucha antisubversiva, se desplegó en Córdoba y Urabá una violencia letal y sistemática contra organizaciones sociales, dirigentes políticos, sindicalistas, maestros, mujeres, movimiento campesino, comunidades indígenas y afrodescendiente y personas con orientaciones sexuales e identidades de género no normativas<sup>188</sup>. Un sindicalista de

---

<sup>183</sup> Entrevista 437-PR-00190. Exalcaldesa de Apartadó y defensora de derechos humanos.

<sup>184</sup> Entrevista 058-PR-00635. Actor armado, Exmilitar.

<sup>185</sup> Tribunal Superior de Medellín, «Sentencia Jesús Ignacio Roldan Pérez», 9 de diciembre de 2014.

<sup>186</sup> El MAS fue conocido en otras zonas como «Los Tiznados» o «Los Masetos».

<sup>187</sup> Entrevista 240-AA-00015. Hombre, excombatiente de las Autodefensas de Puerto Boyacá.

<sup>188</sup> Algunas de las organizaciones que fueron golpeadas por las acciones de estos grupos fueron la Federación Sindical de Trabajadores de Córdoba (Festracor), la Asociación de Maestros de Córdoba (Ademacor), militantes dirigentes campesinos de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), líderes indígenas emberá y zenú, y, como se verá en este mismo capítulo, simpatizantes de los movimientos políticos Unión Patriótica (UP), Frente Popular y ¡A Luchar!

Urabá corroboró ante la Comisión este ambiente de amedrentamiento contra los que buscaban un cambio, en este caso, contra las luchas de los trabajadores:

«Esos eran unos escuadrones –escuadrones de la muerte los llamaban ellos– y se respaldaban, entonces ellos ya con respaldo y los trabajadores sin respaldo –porque los trabajadores no tenían respaldo de nada– a los trabajadores los mataban [...] entonces aquí se dio el procedimiento del EPL y las FARC. Las FARC orientaban el tema de los trabajadores, del sindicato Sintrabanano [...] porque fueron dos sindicatos: Sintagro y Sintrabanano. A Sintrabanano lo apoyaban las FARC, y a Sintagro, el EPL, porque no había, no teníamos cómo sobrevivir»<sup>189</sup>.

Desde finales de la década de 1980 se establecieron conexiones entre los paramilitares de Puerto Boyacá al mando de Henry Pérez, y los paramilitares de la Casa Castaño. Se volvieron aliados para «limpiar» a Urabá de comunistas. Esto sucedió –según la investigación *Guerras recicladas* de María Teresa Ronderos<sup>190</sup>, entre otras razones porque el mismo Pérez había adquirido varias fincas en la zona. Paramilitares de Puerto Boyacá brindaron entrenamiento a los paramilitares al mando de los Castaño. De acuerdo con los hallazgos de la Comisión, las investigaciones de Ronderos y del portal periodístico *Verdad Abierta*, varios exmilitares y empresarios israelíes (entre ellos Yair Klein e Izhack Shoshani) establecieron contacto con la Unión de Bananeros de Urabá (Uniban), que les pidió específicamente entrenar a algunos hombres de sus fincas para defenderse de las guerrillas que los estaban atacando<sup>191</sup>.

El MAS actuó en el Magdalena Medio, el Nordeste antioqueño y el Valle de Aburrá, y usó el miedo como su principal arma. Decían «estar limpiando la región», y dejaban a sus víctimas con carteles en los que se daban las razones de su asesinato: «por secuestrador», «por guerrillero». Este grupo inauguró la guerra sucia en Medellín y sus alrededores<sup>192</sup>, y su nombre se volvió un genérico para encubrir las acciones de grupos paramilitares y de exterminio social que actuaban en la región<sup>193</sup>. El MAS fue creado como represalia al secuestro de Martha Nieves Ochoa por el M-19. Martha era hermana de Jorge Luis, Fabio y Juan David Ochoa, integrantes del Cartel de Medellín. Esta alianza estratégica entre paramilitares del Magdalena Medio, agentes del Estado y los dos grandes carteles del narcotráfico, los de Cali y Medellín<sup>194</sup>, se pactó en el Hotel

---

<sup>189</sup> Entrevista 077-VI-00003. Hombre, sindicalista de Urabá.

<sup>190</sup> Ronderos, *Guerras recicladas*.

<sup>191</sup> Ver los hallazgos de la investigación realizada por Forensic Architecture para la Comisión de la Verdad: <https://forensic-architecture.org/investigation/land-dispossession-in-nueva-colonia>; <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/despojo-y-memoria-de-la-tierra>. Verdad Abierta, «Los viajes de Yair Klein a Colombia».

<sup>192</sup> Verdad Abierta, «Muerte a secuestradores MAS: Los orígenes del paramilitarismo».

<sup>193</sup> Incluso algunos grupos aprovecharon su modo de operación para cometer hechos de violencia y hacerlos pasar como cometidos por el MAS.

<sup>194</sup> Informe 058-CI-00777, Corporación Jurídica Libertad y Asociación de Víctimas y Sobrevivientes del Nordeste Antioqueño, «San Roque».

Intercontinental de esta última ciudad<sup>195</sup>. El terror que desplegó marcó la historia de las violencias urbanas y políticas en Antioquia: «violencias justicieras, vengativas y selectivas [que] pretendían someter e intimidar a sectores del Estado y de la sociedad que amenazaban sus intereses»<sup>196</sup>.

Al principio, ganaderos y empresarios decían que los grupos de autodefensa privada eran una legítima respuesta ante los secuestros, las extorsiones, los asesinatos y el abigeato perpetrados por las insurgencias, especialmente las FARC y el EPL. Sin embargo, fortalecidos con los dineros del narcotráfico, se convirtieron en máquinas de guerra contra todo aquello que se opusiera a sus intereses. En la zona que forman el Bajo Atrato, Urabá, el Norte de Antioquia y el sur de Córdoba, y en las subregiones al oriente del departamento (nordeste y oriente) y en la frontera con el Oriente caldense, se configuraron estigmas territoriales y se incrementó el riesgo y la amenaza que implicaba habitarlas: el Eje Bananero de Urabá, el Alto Sinú en Córdoba o la zona Embalses del Oriente antioqueño fueron vistos como «tierras guerrilleras» o «zonas rojas» por el cruce entre las luchas de sus pobladores por los derechos laborales, la defensa de la tierra y los recursos naturales y la presencia de insurgencias en estos territorios.

La estigmatización se utilizó para homogeneizar políticamente a sus poblaciones, y así evitar que formas alternativas de hacer política crecieran o llegaran al poder afectando los intereses de empresarios, terratenientes locales y sectores de los partidos políticos tradicionales. Estas ideas consolidaron estigmas que marcaron poblaciones y territorios enteros. Apartadó, Turbo, Montería, Tierralta, Segovia, Remedios y Medellín fueron los municipios más afectados por la violencia política entre 1977 y 1991. En Apartadó, se registraron 51 víctimas de asesinatos selectivos de militantes de partidos políticos, en Turbo fueron 40; 20 en Medellín; 13 en Segovia y 12 en Remedios. En el mismo periodo en Montería se registraron 9 víctimas y en Tierralta 4<sup>197</sup>.

Hernán Motta Motta, exsenador y sobreviviente de la UP que hoy vive en el exilio, se refirió en diálogo con la Comisión a la manera como este partido trabajó en un vínculo estrecho con organizaciones sociales:

«Nosotros procuramos hacer de nuestras curules, en el parlamento, una tribuna de agitación ideológica y de denuncia de los crímenes, de ampliación del espacio de las luchas populares, nuestros proyectos de ley y de actos legislativos fueron elaborados de común acuerdo con las organizaciones de nuestro país, organizaciones sociales. Por ejemplo, el proyecto de reforma agraria que presentamos a la consideración de las cámaras legislativas, fue elaborado conjuntamente con las organizaciones agrarias e indígenas de nuestro país. Igualmente, el proyecto de reforma urbana fue elaborado

---

<sup>195</sup> Ronderos, *Guerras recicladas*, 166.

<sup>196</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica, *Medellín: memorias de una guerra urbana*, 217.

<sup>197</sup> Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica, «Base de datos de asesinatos selectivos».



con las organizaciones de luchadores por el derecho a la vivienda en Colombia y así todos los demás proyectos, el proyecto de reforma integral de la Constitución»<sup>198</sup>.

En medio de esta efervescencia, «la muerte estaba a la vuelta de la esquina». Así lo recordaron muchos de los sobrevivientes de esta época en sus testimonios ante la Comisión. En Medellín, Apartadó y Montería agencias de inteligencia y seguridad, como el B2, el F2, el DSC, el DOC y el DAS fueron responsables de asesinatos, desapariciones, detenciones arbitrarias, torturas y tratos degradantes contra líderes sociales y políticos de izquierda hacia finales de los años setenta y durante los años ochenta.<sup>199</sup> En el Suroeste, los organismos de inteligencia y seguridad del Estado también tenían su leyenda, en este caso por imponer órdenes sociales. Un profesor de colegio de esa región contó a la Comisión:

«Por allá a principios del 90, los que mataban era el F2, entonces, eh... a uno le decían “mañana aparecen 2 o 3 muertos por ahí”, “¿por qué?”, “porque es que por allá hay unos feos, esos manes que andan por ahí” [...] ah y claro, al otro día, ta, ta, 2 o 3 muertos por allá en el barrio, y los manes se iban, este papel después lo cogieron estos; cierto, ya no lo hacían ellos directamente sino que tenían a estos, los paracos, eran los que cumplían la labor de matar a los marihuaneros»<sup>200</sup>.

Un excombatiente de las FARC recordó ante la Comisión cómo ellos también estuvieron en disputa con estos organismos del Estado, a quienes veían como enemigos. Según su testimonio, los agentes de seguridad y judiciales eran vistos como objetivos militares de la organización guerrillera debido a su accionar en contra de la población civil y los dirigentes políticos de izquierda: «para esa época, la confrontación de nosotros más grande ¿sabe con quién era? con el DAS, esos eran los pistoleros de la región [...] entonces me tocó fue enfrentar muchas veces el DAS y dimos de baja a muchos [...] que los pasaban por civiles, les recuperamos metra y los pasaban por civiles»<sup>201</sup>. En las filas del EPL se configuró igualmente la noción de un Estado ausente y enemigo. Así se lo contó a la Comisión un excombatiente de este grupo: «lo claro es que la presencia del Estado era medieval, era feudal, no había instituciones públicas ¿cierto? yo me acuerdo de que había una del F2 ahí al lado por el lado del barrio Ortiz, era lo que había que todo el mundo los veía como unos matones, o nosotros los veíamos, pues, como los asesinos pagos del Estado»<sup>202</sup>. En los testimonios de víctimas de violencia política escuchados por la Comisión también se evidenció que agentes del DAS y del F-2 adelantaron acciones ilegales de persecución y asesinato de civiles, o estuvieron vinculados a acciones en contra de dirigentes políticos; así

---

<sup>198</sup> Entrevista 156-PR-00210. Exsenador y sobreviviente de la UP.

<sup>199</sup> Entrevista 058-EC-00014. Grupo focal con expertos en el estudio de la inteligencia estatal.

<sup>200</sup> Entrevista 058-PR-00618. Hombre, profesor de colegio, habitante del suroeste de Antioquia.

<sup>201</sup> Entrevista 646-PR-02640. Actor armado, excomandante, FARC-EP.

<sup>202</sup> Entrevista 077-PR-00443. Hombre, excombatiente del EPL.

lo narró un exmilitante de la UP en relación con el asesinato del dirigente político Bernardo Jaramillo:

«Hubo una cuestión que a mí me impactó, digamos. El hecho de que el Departamento Administrativo de Seguridad, el DAS, haya hecho pagos periódicos al hermano del sicario que asesinó a Bernardo Jaramillo y su señora madre, a la señora madre del sicario, que hizo cuantiosos pagos mensuales, al hermano y a la madre del sicario que asesinó a Bernardo Jaramillo. Eso me pareció a mí un hecho de suprema gravedad»<sup>203</sup>.

En las zonas rurales también hicieron presencia estos organismos. Cuando llegaba un «feo», es decir, un integrante del F2, los pobladores rurales entraban en alerta ante la sospecha de lo que podía suceder. Con castigos ejemplarizantes, los pobladores que luchaban por cambios sociales y políticos recibían el mensaje de que los políticos tradicionales no iban a soltar el poder, ni los grandes propietarios de la tierra iban a ceder ante las demandas de redistribución de la riqueza. En 1982, el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas de las Naciones Unidas incluyó a Colombia en una lista de países

[E]n los que se había comprobado que las desapariciones eran un eufemismo en lugar de campañas de terror conducidas frecuentemente por la policía, el ejército o fuerzas paramilitares [...] simplemente no se vuelve a saber de las víctimas, o reaparecen con huellas de tortura, o se las encuentra muertas, con sus cuerpos mutilados más allá de todo posible reconocimiento<sup>204</sup>.

En fincas enclavadas en las tierras bajas de Turbo, Apartadó, Carepa y Chigorodó, municipios de la zona bananera de Urabá, el silenciamiento, persecución y asesinato de sindicalistas y campesinos fue sistemático. En varios municipios de Antioquia y el sur de Córdoba se siguió hablando de la «Mano Negra», como lo recordó en entrevista con la Comisión un sindicalista de Urabá. El recuerdo de la violencia de décadas pasadas se reciclaba con nuevos ropajes en el presente:

«Los empresarios bananeros manejaban aquí una situación con el ejército y con la «Mano Negra». La «Mano Negra» era lo que nosotros le decíamos, le decimos el DAS, ellos actuaban y mataban a los trabajadores, iban a la finca y les dejaban en el pecho ahí el letrero «Mano Negra», ya nosotros sabíamos que eran ellos»<sup>205</sup>.

---

<sup>203</sup> Entrevista 156-PR-00210. Exsenador y sobreviviente de la UP; El Tiempo, «Los pagos del DAS a familiares del asesino de Bernardo Jaramillo Ossa», *El Tiempo*.

<sup>204</sup> Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo et al, «Carlos Augusto Rodríguez Vera y otros (Palacio de Justicia) Vs. Colombia», 11.

<sup>205</sup> Entrevista 077-VI-00003. Hombre, sindicalista de Urabá.

# Diálogos de paz y movimientos políticos emergentes

---

En 1982, se dio un cambio de gobierno y llegó al poder el conservador antioqueño Belisario Betancur (1982-1986), con la promesa de negociar la paz con las insurgencias de izquierda. Bajo el lema de «el silencio de los fusiles», en 1984 empezó un proceso en el que las FARC, la Autodefensa Obrera (ADO)<sup>206</sup>, el EPL y el M-19 dialogaron con el gobierno de Betancur, buscando una transición de la lucha armada a la política. En el contexto de los diálogos, y como resultado de la negociación con el gobierno, se fundaron partidos políticos como la Unión Patriótica, que se desprendió de la negociación con las FARC; el Frente Popular, de la negociación con el EPL, y ¡A Luchar!<sup>207</sup>. En diálogo con la Comisión Álvaro Villarraga, directivo de la Fundación Cultura Democrática (Fucude) y exlíder político, destacó otros logros de este proceso de paz:

«[Se] creó la delegación de comisiones de diálogo con las guerrillas, salían de allí tres delegaciones que, consecutivamente, hablaron con las FARC, con el M19 y con el EPL; creó la figura de los altos comisionados para la paz [...] no era la de décadas posteriores, no era el alto comisionado como el líder de la política de paz, eran unos agentes del presidente de la república, sobre todo orientados al tratamiento de la rehabilitación de obras y estrategias de paz en las regiones»<sup>208</sup>.

Sin embargo, el silencio de los fusiles duró poco en la región: por un lado, el Ejército rompió la tregua y atacó a varios campamentos del EPL en Antioquia y Córdoba en 1984; además, el negociador de paz Óscar William Calvo, secretario general del PCdeC-ML y representante las negociaciones de paz del EPL fue asesinado junto a Alejandro Arcila y Ángela Trujillo, dos dirigentes de la Juventud Revolucionaria de Colombia JR de C, el 20 de noviembre de 1985 en la ciudad de Bogotá<sup>209</sup>, situación que precipitó el fin del proceso y la reactivación del conflicto.

Varios grupos guerrilleros, entre ellos el EPL, el M-19, el PRT, el ELN y el Movimiento Quintín Lame buscaron unificar sus acciones a través de la Coordinadora Nacional Guerrillera (CNG), creada en 1984. La toma de Urrao, en los límites entre Chocó y el Suroeste antioqueño, llevada a cabo el 18 de noviembre de 1985 por una fuerza conjunta del EPL y el M-19 significó el rompimiento de la tregua y afianzó el distanciamiento de las insurgencias con el gobierno de Betancur<sup>210</sup>. Apagó la ilusión de

---

<sup>206</sup> También conocida como Movimiento de Autodefensa Obrera (MAO), guerrilla fundada en 1974 y de accionar principalmente urbano.

<sup>207</sup> Tavera y Arboleda, «¡A Luchar! y el Frente Popular: otra opción de izquierda que fue exterminada».

<sup>208</sup> Entrevista 769-PR-00681. Líder social, ex líder político.

<sup>209</sup> Informe 066-CI-01020, Villarraga y Fundación Cultura Democrática, «PCC ML-EPL: guerra irregular».

<sup>210</sup> Villamizar, *Las guerrillas en Colombia*.

la paz. De acuerdo con el relato aportado por un profesor sobreviviente y testigo de la toma de Urrao, esta acción fue considerada como la primera acción militar conjunta de la CNG, y recordó las afectaciones para la población civil:

«Fue una cosa muy dura. Empezó a las once de la mañana, yo iba para el colegio y me cogió en la calle peatonal aquí; estaba yo entrando a un almacén cuando sentimos los primeros aviones que entraron bajitos, y nos asustó mucho. Y esto en un momentico se llenó de guerrilla. Resulta que ahí fue el nacimiento de la coordinadora guerrillera. La coordinadora guerrillera se hizo presente aquí en cabeza del EPL, el M19, el Quintín Lame y el ERP [...] el enfrentamiento fue todo el día. Y un policía citaba desde arriba aquí a todo el que venía del parque. Pasara un civil o un guerrillero, le tiraba a todo lo que se moviera. Ahí mataron un policía cuando entró la guerrilla, que los tomó por sopetón porque esto se llenó de carros, eso que llaman carros de escalera y esto al momentico se llenó de guerrilla por todos los lados. Mucha gente, yo creo que vinieron unos 300 hombres. El caso es que cayó un policía, y después aquí subía una guerrillera y de ahí del comando le tiraron y resulta que ella venía con explosivos y eso explotó; ella quedó vuelta pedazos... En esa casita que se ve como muy humilde, esa de dos pisos, que tiene como una puertecita verdecita, ahí vivía un pelado alumno mío, y ahí había una tiendecita. Y cuando eso se veía todo, y se veía la calle, el muchacho salió a comprar un cigarrillito y le tiraron de ahí de la policía y lo mataron. Era alumno nuestro. A mí me impacta mucho la muerte de los alumnos. Mataron al muchacho... Después un borrachito en el parque comenzó a gritar “mátenme el que quiera que yo para morirme nací”. Y lo mataron, al frente del banco; en fin. Ahí hubo por ahí cinco o seis muertos. Hicieron reuniones. A nosotros nos reclutaron en esa calle y nos reunieron, y en un lugar que se llama Santaclaro, ahí hablaron esa gente. Y pidiendo que colaborara la ciudadanía»<sup>211</sup>.

Esta toma, justificada por las guerrillas como una «acción defensiva» destinada a romper el cerco militar del gobierno, es una de las más recordadas en la región. Los excombatientes dicen que fue un hecho que mostró lo distintos que eran los grupos guerrilleros entre sí<sup>212</sup>. Uno de ellos, que perteneció al EPL, reconstruyó los hechos en entrevista con la Comisión:

«Éramos dos conceptos muy diferentes de las cosas, ellos tenían... Yo no juzgo, o sea, yo no digo qué mal o qué bien, no, eso no, pero ellos [el M-19] tenían un concepto muy diferente de las cosas comparado al que teníamos nosotros, y entonces eso llevaba a que se dieran choques. [...]. Ellos inclusive nos decían a nosotros que por qué ese trato con la gente, que nosotros no podíamos ser así. [...] Porque nosotros éramos muy allegados a la población, o sea, para nosotros era como nuestra razón

---

<sup>211</sup> Entrevista 058-VI-00071. Hombre, profesor, testigo de la toma de Urrao.

<sup>212</sup> Villamizar, *Las guerrillas en Colombia*.

de ser la población, ellos mantenían una relación un poquito más lejana, más militar con respecto a la población»<sup>213</sup>.

La tregua había servido de excusa para el crecimiento militar de los frentes de las guerrillas y para que el Ejército pudiera encuadrar sus estrategias<sup>214</sup>. Tras el fracaso de las negociaciones, tanto el EPL como las FARC fortalecieron su despliegue desde el sur de Córdoba y el Urabá antioqueño hasta el Valle de Aburrá. En 1987 hubo un nuevo intento de las insurgencias de unificar sus acciones a través de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB). Las insurgencias llevaron a cabo, gracias a esta convergencia, acciones conjuntas como tomas a centros poblados y ataques a bases del Ejército y de la Policía en algunas zonas de Antioquia y Córdoba. Una de las acciones más recordadas de la CGSB fue la toma al corregimiento de Saiza en el municipio de Tierralta, en 1988, por parte del EPL y las FARC.

La toma ocurrió en la madrugada del martes 23 de septiembre de 1988. Las insurgencias se tomaron el pueblo con el fin de atacar a la fuerza pública y al grupo de autodefensa conocido como la «Defensa Civil». Buscaban así contener las acciones de grupos contrainsurgentes y fortalecer el control territorial hacia el sur de Córdoba<sup>215</sup>. Nueve soldados fueron asesinados, cinco heridos y veintidós policías y soldados fueron secuestrados. Las insurgencias perdieron a dos de sus comandantes y a varios guerrilleros rasos, y se hicieron a un botín importante de armas. Las autodefensas, que estaban escondidas en las casas de civiles, también sufrieron su cuota de sangre y violencia. La población civil quedó en el medio y fue la más afectada: doce civiles perdieron la vida. La guerrilla mató a cuatro civiles, quemó varias casas e incendió el puesto de Policía. Saiza quedó arrasado<sup>216</sup>.

Aunque el proceso de paz del gobierno Betancur fracasó, la formación de partidos políticos como la UP y el Frente Popular despertaron la ilusión de una ampliación democrática. Estas nuevas formaciones políticas, sumadas a los movimientos sindicales y a los grupos que se conformaron para la defensa de la vida y los derechos humanos, mostraron a una población civil y trabajadora que aunque había sufrido los embates de la guerra, entendía que el diálogo y no las armas era lo que permitiría buscar una salida a los conflictos sociales y políticos. El informe «La sombra oscura del banano» muestra cómo se vivió este proceso en Urabá, una de las regiones donde la recién creada UP tuvo mayor incidencia y, a la vez, fue más violentamente perseguida:

---

<sup>213</sup> Entrevista 058-PR-02186. Hombre, excombatiente del EPL, negociador de paz.

<sup>214</sup> Según registros del CNMH en *Tomas y ataques guerrilleros (1965-2013)*, tanto el EPL como las FARC aumentaron sus acciones de incursión, toma y ataques a centros poblados en la región noroccidental justo en los años de las treguas: es decir, 1983-1984 y 1987-1988. Centro Nacional de Memoria Histórica, *Tomas y Ataques Guerrilleros*.

<sup>215</sup> Entrevista 058-PR-02107. Mujer, excombatiente.

<sup>216</sup> Informe 748-CI-00855, Fundación Cultura Democrática y Corporación Opción Legal, «La sombra oscura del banano. Urabá».

Llegaron dinámicas unitarias de coordinación en las acciones de estos partidos y sus vertientes sindicales y sociales, la unificación sindical en la CUT y la unificación de Sintagro y Sintrainagro en 1989. Por su parte, en todos los procesos electorales entre 1986 y 1990 hubo acuerdos y alianzas entre la UP y el Frente Popular, al punto de que compartieron representación nacional en la Cámara de Representantes por Antioquia, con base en sus potenciales electorales en Urabá<sup>217</sup>.

La esperanza de una transformación política tuvo un nuevo impulso desde 1988 con la elección popular de alcaldes, que empezó ese año. Habitantes de regiones históricamente afectadas por la exclusión y la violencia bipartidista esperaban la materialización de las promesas de apertura democrática y descentralización política. En Urabá, el Darién chocono, Unguía y Acandí; el Magdalena Medio y el Nordeste antioqueño, la UP conquistó importantes espacios políticos entre la sociedad civil con un discurso diferente al del tradicional bipartidismo.

A nivel nacional, la UP tuvo seis senadores, nueve representantes a la Cámara, 24 alcaldes, 14 diputados y 351 concejales elegidos con voto popular en 1986. Se designaron cinco alcaldes en Antioquia y uno en Córdoba durante ese año<sup>218</sup>. En Urabá entre el periodo 1986 a 1997 se eligieron 119 concejales y 23 alcaldes electos de la UP<sup>219</sup>:

[L]a Unión Patriótica se consolidó como la primera fuerza electoral en los municipios de Apartadó y Mutatá (resultando electos alcaldes y cinco de seis concejales) y segunda en Chigorodó, Turbo y Murindó, con ello se posicionó como la segunda fuerza política a nivel regional. En esta misma dirección, según datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, la Unión Patriótica se convirtió en la primera fuerza política electoral del eje bananero y el Sur de Urabá entre los años 1986-1994. Fueron alcaldes de la UP las administraciones de Apartadó y Mutatá durante los periodos 1986-1988;<sup>220</sup> 1988-1990; 1990-1992 y 1992-1994, adicionalmente fue mayoría en los concejos municipales en estos mismos periodos. De igual manera fueron electos alcaldes de la UP en Chigorodó y Turbo en 1994 y, en estos mismos periodos la UP fue la segunda fuerza política en los concejos municipales<sup>221</sup>.

---

<sup>217</sup> *Ibíd.*, 115.

<sup>218</sup> Informe 066-CI-00899, Centro Nacional de Memoria Histórica et al, «Reconstrucción de la memoria histórica del caso de la Unión Patriótica. Fase 2».

<sup>219</sup> Informe 365-CI-00949, Campos et al, «¡Venga esa mano país!».

<sup>220</sup> Antes de la elección popular de alcaldes se estableció que en los municipios donde hubiera mayoría de concejales de la UP el alcalde sería designado por la presidencia de las filas de este partido de izquierda, en muchos casos esto no se cumplió y produjo tensiones.

<sup>221</sup> Informe 365-CI-00945, Corporación para la Defensa et al, «Informes regionales de caracterización del genocidio», 163.

Vinieron entonces hostigamientos, persecución y asesinatos contra dirigentes y militantes. El periodo 1986-1988 fue de terror y amenaza para integrantes de este y otros partidos políticos y para miembros de los sindicatos<sup>222</sup>. El grupo paramilitar Muerte a Revolucionarios del Nordeste (MRN) amenazó a los alcaldes de «Apartadó, Mutatá, Remedios, Segovia y Yondó, todos pertenecientes a la UP»<sup>223</sup>. Uno de ellos, Elkin de Jesús Martínez, alcalde de Remedios, fue asesinado en la ciudad de Medellín el 16 de mayo de 1988, un año crucial por el comienzo de la elección popular de alcaldes, que se votó por primera vez el 13 de marzo, y que mostró señales de cambios en el mapa político regional. Un exmiembro de la UP del municipio de Chigorodó, relató lo sucedido en este año:

«Realmente, los asesinatos empezaron en 1988, con la masacre de Honduras, La Negra y Punta Coquitos. [...] Nosotros no fuimos audaces para hacer público este quiebre, fuimos débiles. No comprendimos que eso era una forma para acabarnos. Ya en el 92 entendimos lo que buscaban y empezamos a actuar. Ese primer quiebre [el de las masacres] fue un quiebre pero contra la izquierda porque donde se hicieron las masacres cayó gente de A Luchar, del PCC y de Esperanza, Paz y Libertad. El segundo quiebre, en el 92, sí fue contra nosotros como UP[...].

»El alcalde que me reemplazó cuando fui detenido fue asesinado, y ese se lo adjudicó El Alemán. En Riosucio lo cogieron, le cortaron las manos y lo mostraron por todo el pueblo; él se llamaba Benjamín Arboleda, era de la dirección ejecutiva de la UP [...].

»El objetivo [conocido como “Plan Retorno” para recuperar a Urabá] era retomar el poder que nosotros les habíamos quitado. Empresarios, la 17 brigada y la fiscalía. HH dijo que la única forma de sacar a la UP era llegando al genocidio porque la UP estaba muy arraigada en la región, y para acabarlos había que degollar a las personas, descuartizarlas para infundir terror en la población»<sup>224</sup>.

La hija del primer alcalde de la UP de Yondó narró a la Comisión los señalamientos y amenazas que recibió su padre por militar en ese partido, lo que tuvo como desenlace su asesinato en noviembre de 1988 en Itagüí, Antioquia:

«Eso fue en todo el parque de Itagüí, era del parque hacia abajo. También, a dos cuadras y media, vivía mi tía, la hermana de mi papá –y allá con mi tía vivía mi abuelo (el papá de él)– entonces yo no me acordé sino de salir volada pa allá, yo no me acordé ni que a mi abuelito le fuera a dar alguna cosa ni nada, yo salí corriendo por toda la calle a mil, llorando, llegué allá a tocar la puerta, y yo “¡tía, tía!”; yo les gritaba desde

---

<sup>222</sup> «De acuerdo con estadísticas oficiales, de 1986 a 1987, en un año en Urabá se perpetraron 55 asesinatos políticos contra integrantes, seguidores y simpatizantes de la Unión Patriótica, los cuatro restantes se cometieron contra miembros del partido liberal». Informe 365-CI-00949, Campos et al, «¡Venga esa mano país!».

<sup>223</sup> Arango, «Castigar y callar».

<sup>224</sup> Informe 365-CI-00949, Campos et al, «¡Venga esa mano país!», 51.

abajo, cuando ella me abrió la puerta, y me dijo “mija ¿qué pasó?”, y yo “¡mataron a mi papá!”, yo no dije más, y ahí mismo mi abuelito estaba parado y ¡plum! cayó, se sentó en un mueble y ahí quedó como petrificado, porque ellos pues claro que todos sabíamos que lo de él era muy peligroso y que él estaba amenazado»<sup>225</sup>.

El horror de 1988 empezó en Urabá el 4 de marzo en las fincas Honduras y La Negra<sup>226</sup>, en el municipio de Turbo, donde fueron asesinados veinte trabajadores bananeros, muchos de ellos militantes del Frente Popular e integrantes de Sintagro. En esta acción participaron conjuntamente integrantes de la Brigada XIV y los Batallones Bárbula y Bomboná, adscritos a la II División del Ejército, paramilitares de la Casa Castaño y Autodefensas del Magdalena Medio, por solicitud del empresario bananero Mario Zuluaga<sup>227</sup>. Luego, el 3 de abril, fueron asesinadas otras 27 personas en un asalto de «Los Magníficos» en La Mejor Esquina, una vereda del municipio de Buenavista en la subregión del San Jorge en Córdoba, donde mercenarios<sup>228</sup> de la Casa Castaño esperaban encontrar a un comandante del EPL para asesinarlo. Al no encontrarlo, asesinaron a civiles.

Ocho días después, el 11 de abril de 1988, Autodefensas del Magdalena Medio —que llegaron a Urabá a mostrar los resultados del entrenamiento con el israelí Yair Klein—<sup>229</sup> al mando de Fidel Castaño, apoyadas de nuevo por Mario Zuluaga y en alianza con el capitán Luis Felipe Becerra y el teniente Pedro Vicente Bermúdez, del B2 del Batallón Voltígeros, perpetraron la masacre de Punta Coquitos, una zona costera del municipio de Turbo. Retuvieron y ejecutaron a 26 campesinos, trabajadores de Sintagro<sup>230</sup>; varios fueron encontrados con signos de tortura. La masacre fue financiada por Acdegam, y el Estado, además de su incumbencia directa por permitir lo que

---

<sup>225</sup> Entrevista 058-VI-00084. Asesinato de exalcalde del municipio de Yondó, integrante de la UP.

<sup>226</sup> Organización de los Estados Americanos y Comisión Interamericana de Derechos Humanos, «Informe N° 2/94 Caso 10.912».

<sup>227</sup> Informe 748-CI-00855, Fundación Cultura Democrática y Corporación Opción Legal, «La sombra oscura del banano. Urabá.»; Entrevista 651-PR-03250. Empresario bananero, testigo, masacres Honduras y La Negra. En 1991, la justicia condenó a Mario Zuluaga a 35 años de prisión al encontrarlo responsable intelectual de la masacre de La Honduras. En 1994, la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia confirmó la sentencia tras la apelación del bananero. Verdad Abierta, «Los inéditos viajes de hijos de bananeros de Urabá a campamentos de Henry Pérez». (allí hay detalles sobre las relaciones entre el despliegue paramilitar en el Urabá y el Magdalena Medio). En el «Reconocimiento a la verdad del pueblo negro, afrocolombiano, palenquero y raizal» de la Comisión de la Verdad, el empresario bananero Mario Zuluaga asumió públicamente responsabilidades por estos hechos. «La verdad del pueblo negro, afrocolombiano, palenquero y raizal.», 11 de diciembre de 2020.

<sup>228</sup> Informe 748-CI-00589, Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, «Macrocriminalidad con licencia legal».

<sup>229</sup> Ronderos, *Guerras recicladas*.

<sup>230</sup> Informe 748-CI-00589, Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, «Macrocriminalidad con licencia legal».



pasó, fue responsable por omisión después de que los hechos ocurrieran<sup>231</sup>. Ese año también fue asesinado en Apartadó Argemiro Correa, líder sindical y militante de la UP y en octubre se hicieron dos atentados contra otros militantes en las sedes de la UP en Apartadó y Chigorodó, en pleno despliegue de la Jefatura Militar de Urabá, creada en 1988.

«El año de las masacres» —como le llaman algunos— o «el año de la elección popular» —como le llaman otros—, finalizó con uno de los hechos más dolorosos para Antioquia y para la democracia colombiana: la masacre de Segovia.

## La masacre de Segovia: se silenció la democracia

---

Las masacres de 1988 tuvieron un enorme impacto en la población civil. La de Segovia fue, por su número de muertos y por la manera en que ocurrió, la más «ejemplarizante». El Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) señaló que, por el efecto de amedrentamiento que tuvo, esta masacre «silenció la democracia»<sup>232</sup>. Los hechos ocurrieron el 11 de noviembre, entrada la noche, cuando el grupo MRN —auspiciado y dirigido por César Pérez García, representante a la Cámara por el Partido Liberal— incursionó en Segovia y Remedios, asesinó a 46 personas y dejó alrededor de 60 heridos.

Un exintegrante del Ejército Nacional contó sus memorias de esta masacre para la Comisión. Fue soldado regular del Batallón Bomboná de Puerto Berrío, Antioquia, y desde que ingresó al Ejército vio que eran recurrentes las relaciones entre los integrantes de este batallón y los paramilitares de primera generación agremiados en la Asociación Campesina de Ganaderos y Agricultores del Magdalena Medio (Acdegam). «Los primos», como solían llamarlos, visitaban a los altos mandos del batallón y les entregaban información sobre quiénes debían ser eliminados en la zona del Magdalena Medio.

Llovía cuando empezó el tiroteo. El exintegrante del Ejército quiso responder al fuego, sin entender lo que sucedía. Un superior le impidió salir o reaccionar y lo obligó a permanecer en la base: «en ningún momento hubo tropa que saliera de la base, no, nunca salió [...] la policía decía que los estaban atacando y a ellos tampoco los atacaron, porque eso fue muy bien coordinado»<sup>233</sup>. Al día siguiente de la masa-

---

<sup>231</sup> Organización de los Estados Americanos y Comisión Interamericana de Derechos Humanos, «Informe N° 2/94 Caso 10.912», 912.

<sup>232</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica, *Silenciar la democracia*.

<sup>233</sup> Entrevista 058-PR-00635. Exintegrante de la fuerza pública, testigo, no compareciente.

cre, vio que la gente sacaba a sus muertos de la iglesia y cómo hacían un desfile para enterrarlos. En medio de la marcha fúnebre sonó la explosión de un transformador. La gente creyó que los estaban atacando de nuevo. Soldados y civiles salieron a correr y se armó nuevamente el caos.

De regreso a la base, el soldado vio llegar a la alcaldesa de Segovia y militante de la UP, Rita Ivonne Tobón, quien fue recibida con un comentario en voz baja de un cabo: «y que esta hijueputa se salvó, pero bueno, vamos a ver cuándo nos da papaya pa darle»<sup>234</sup>. El soldado recuerda que hubo muchos muertos al azar. Sin embargo, dice, hubo muertos escogidos, seleccionados: «Ese es todo el recuerdo que tengo de esa masacre de Segovia, muy dolorosa. Eso fue un escarmiento al pueblo por haber votado por la UP. Nunca me explicaron por qué fue la masacre. Pero en el batallón sí circularon hipótesis. Los cabos decían que a un pueblo guerrillero era lo mínimo que le podía pasar»<sup>235</sup>.

Por varios días las paredes de los municipios de Segovia y Remedios estuvieron cubiertas por grafitis pintados por distintos grupos. El MRN marcó varias paredes con frases como «volveremos» o «Segovia, te pacificaremos». En otras paredes se leían grafitis de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar y del ELN jurando venganza<sup>236</sup>. Los sobrevivientes recuerdan que mientras las paredes hablaban, ellos guardaban silencio. Si bien la alcaldesa Tobón sobrevivió, fue perseguida, sufrió varios atentados e incluso recibió el señalamiento de comandantes del ejército, como Alejandro Londoño Tamayo. Así lo recordó en diálogo con la Comisión:

«El comandante de la XIV Brigada, Alejandro Londoño Tamayo, también me decía “Rita Tobón, ¿usted por qué no se va para su casa a cuidar sus hijos, que eso es lo que corresponde a una mujer? Esto no es para mujeres, esto es para machos”. Me decía: “sépalo que aquí este pueblo ha sido liberal toda la vida. Usted puede meterse, atravesarse unos meses, pero no le durará más que unos meses, porque esto vuelve a ser liberal como que me llamo Alejandro Londoño Tamayo”. Y eso era público. O sea, él no lo decía a escondidas. Igual lo hacía también Faruk Yanine Díaz. Yo lo denuncié penalmente por utilizar instrumentos del Estado para amenazar a terceros, que era yo la tercera. Iba en helicóptero, aterrizaba en lo más cercano –el hospital que estaba a dos kilómetros del parque principal, tal vez menos– e iba allí, o sea, a amenazarme delante de todo el mundo. O entraba a la alcaldía a estropear cosas, a tirar máquinas al suelo. “Preste que esto no sirve para nada, porque las mujeres a la casa”»<sup>237</sup>.

En abril de 1988, el exsenador y sobreviviente del exterminio de la UP, Hernán Motta, narró a la Corte Suprema de Justicia que:

---

<sup>234</sup> *Ibíd.*

<sup>235</sup> *Ibíd.*

<sup>236</sup> Inter-American Commission on Human Rights, «Third Report on Human Rights Situation in Colombia».

<sup>237</sup> Entrevista 001-VI-00016. Mujer, sobreviviente de la masacre de Segovia, exalcaldesa.

La masacre de Segovia fue un castigo en mi opinión a la población como resultado del ascenso electoral y político de la Unión Patriótica. A mí me parece que es una relación muy elemental, seguramente si no hubiéramos ganado la alcaldía, si no hubiéramos alcanzado los siete escaños de los trece que conforman el concejo municipal de esa localidad, seguramente no hubiéramos sido objeto de la matanza de que fuimos víctimas y no se hubiera perpetrado la masacre en Segovia.<sup>238</sup>

La masacre de Segovia implicó uno de los golpes más duros a la UP en Antioquia y a las voces de proyectos alternativos. El estigma golpeó al alto Nordeste: la idea de ser «zonas rojas» se ha mantenido por mucho tiempo. En la masacre hubo acciones conjuntas entre ejército y paramilitares, pero también entre estos y las fuerzas liberales de César Pérez García, condenado a treinta años por su responsabilidad en los hechos. En la sentencia proferida por la Corte Suprema de Justicia se detallan las relaciones entre el político liberal y comandantes paramilitares, como Iván Roberto Duque, alias Ernesto Báez; Fredy Rendón, alias El Alemán; Alonso de Jesús Baquero, alias Vladimir y la fuerza pública, alianzas que permitieron la planeación y ejecución de la masacre<sup>239</sup>.

## El cartel de Medellín

---

Las acciones del Cartel de Medellín fueron determinantes en este periodo para la generalización de la violencia en Antioquia. El cartel –en cabeza de Pablo Escobar, y del que también hacían parte Fidel Castaño, Gonzalo Rodríguez Gacha y los hermanos Fernando y Mario Galeano– financió y apoyó grupos armados como el MAS, el MRN, «Los Tangueros» y otros grupos paramilitares que empezaron a expandirse desde el norte de la región, sobre todo desde los municipios de San Pedro de Urabá, en Antioquia, Tierralta y Valencia, en Córdoba.

Medellín fue el epicentro de las disputas del aparato armado de los narcos. Con atentados a establecimientos públicos, carros bomba, robos y ataques a casas de políticos y comerciantes locales, asesinatos bajo las modalidades de sicariato y masacres, amenazas, secuestros y desapariciones forzadas, los narcos marchitaron la vida en la ciudad. En un lapso de cinco años, se cuadruplicaron los asesinatos: se pasó de 869 asesinatos en 1983 a 3.603 en 1988<sup>240</sup>: un tratado de extradición entre los gobiernos de Colombia y Estados Unidos se había firmado en 1979. El Gobierno de Belisario Betancur se mostró

---

<sup>238</sup> « Corte Suprema de Justicia, Sentencia contra el ex congresista César Pérez García», 15 de mayo de 2013.

<sup>239</sup> *Ibid.*

<sup>240</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica, *Medellín: memorias de una guerra urbana*.

en desacuerdo con la extradición, pero tras el asesinato en 1984 de su ministro de justicia, Rodrigo Lara Bonilla, cambió de posición<sup>241</sup>. La lucha contra la extradición fue desde entonces una bandera de los carteles de la droga y en especial de Pablo Escobar.

En 1991, tras una negociación con el gobierno de César Gaviria (1990-1994), Escobar fue recluido en La Catedral, una cárcel construida por él mismo en una zona rural del municipio de Envigado. Desde allí siguió mandando. Pero su fuerza fue desbordándose, y las alianzas con otros actores se rompieron. Sus opositores crearon en 1992 el grupo Perseguidos por Pablo Escobar, los Pepes, quienes, en alianza con la fuerza pública, mataron al capo en 1993.

En la década de 1990, el fenómeno del paramilitarismo se había hecho complejo por el crecimiento de sus vínculos con el narcotráfico. El hito de estos vínculos fue la creación en 1992 de los «Pepes», una alianza entre la casa Castaño, las familias Moncada y Galeano, el jefe de seguridad de estas familias; Diego Murillo, alias Don Berna, el cartel de Cali, el Bloque de Búsqueda y, presumiblemente, la DEA, para derrotar a Pablo Escobar. Este grupo no solo recrudesció la confrontación entre clanes mafiosos, también evidenció ante el país las alianzas entre paramilitarismo, narcotráfico y fuerzas del Estado. La creación de los «Pepes» fue determinante para la muerte de Escobar.

Esta alianza se convirtió en el modelo del paramilitarismo que se forjó en los primeros años de la década de los 90: alianzas diversas, regionalizadas, con una alta participación de grupos de narcotraficantes, y con respaldo institucional. Evidenció el transfuguismo de los actores armados, la mutación, el trabajo en red y la vinculación de terceros civiles al conflicto armado. Junto con el grupo de «Los Extraditables», formado a mediados de los años ochenta, los Pepes ejemplifican cómo las violencias del narcotráfico han sido protagonistas en el desarrollo del conflicto armado. En el caso de Medellín, esta línea de organización se prolonga con la creación del Bloque Cacique Nutibara, (BCN) a finales de la década de 1990, que también fue liderado por alias Don Berna, ya como cabeza de la organización del narcotráfico conocida como Oficina de Envigado<sup>242</sup>.

## Jefatura militar de Urabá

---

El 15 de abril de 1988, el gobierno de Virgilio Barco (1986-1990) creó la Jefatura Militar de Urabá con el objetivo de controlar el orden público en la zona. Esta decisión

---

<sup>241</sup> El Espectador, «Las obsesiones de la extradición: 1979-2019, cuatro décadas de pulso político y jurídico.», *El Espectador*.

<sup>242</sup> Para mayor información ver el caso Los Pepes. Documento de la CEV.

del gobierno se enmarcó en una historia de presencia muy precaria del Estado en el Urabá, que se manifestó de forma ante todo militarista y represiva:

Todo ello reforzó entre los pobladores una mentalidad de resistencia hacia el Estado que ya traían a la región cuando decidieron escogerla como sitio de refugio. Para ninguno de ellos el Estado constituía algún referente de conciliación sino el propiciador de las guerras y generador de enfrentamientos<sup>243</sup>.

La Jefatura se creó un mes después de que se eligieran el 13 de marzo de 1988 los primeros alcaldes por votación popular, cuando la UP, a pesar de la persecución, continuaba fortaleciéndose en las administraciones locales. Entre las atribuciones de la Jefatura estaba el reservarse funciones propias de los alcaldes y concejales. La carnetización de los trabajadores exigida por el general Jesús Armando Arias Cabrales, uno de los jefes militares a cargo, produjo indignación y rechazo unánime de los trabajadores bananeros, quienes aducían que su fin no era otro que recoger información sobre ellos y sus familias, lo cual facilitaría el asesinato selectivo. Para Arias Cabrales, la carnetización no tenía otro fin que impedir el acceso a las plantaciones de banano de personal distinto a los trabajadores. La medida fue apoyada por los propietarios de las plantaciones<sup>244</sup>. Líderes locales contaron a la Comisión cómo esta jefatura desplegó su autoridad. Así lo recordó el exalcalde de Apartadó, José Antonio López Bula: «había una tensión social muy grande, y política; recuerden ustedes: era la época de la jefatura militar de Urabá [...] el gobernador de Antioquia ejercía su mandato, pero cuando llegaba a Urabá, era una especie de paréntesis: aquí mandaba el jefe militar»<sup>245</sup>.

Al mismo tiempo que el paramilitarismo se fortalecía y expandía por la región, el Estado aumentaba la presencia de la fuerza pública. Se instalaron la XI Brigada en Montería (1987) y la XVII Brigada<sup>246</sup> en Carepa (1993), y se dispuso que hicieran parte de esta última los batallones Francisco de Paula Vélez, en San Pedro de Urabá y Voltígeros, en Carepa. En las décadas de 1980 y 1990, estas unidades militares tuvieron vínculos con grupos paramilitares de Córdoba y Urabá<sup>247</sup>. Las huelgas y paros masivos, especialmente el paro nacional del 19 de octubre de 1988, convocado por las centrales obreras, tuvieron como consecuencia la suspensión, al final de ese año, de las personerías jurídicas de Sintagro y Sintrabanano. En Urabá, las FARC y

---

<sup>243</sup> Aramburo, Clara. *Región y orden: el lugar de la política en los órdenes regionales de Urabá*. Tesis de maestría en Ciencia Política, Universidad de Antioquia, 2003, p. 159.

<sup>244</sup> Informe 365-CI-00949. ¡Venga esa mano país! Memoria viva de una vergüenza nacional. Capítulo 4. La Unión Patriótica en la Región del Urabá, p. 31

<sup>245</sup> Entrevista 426-VI-00003 (Exalcalde de Apartadó)

<sup>246</sup> Esta brigada fue dirigida, entre 1995 y 1998, por el general Rito Alejo del Río, condenado en 2012.

<sup>247</sup> Informe 748-CI-00589. Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz). *Macrocriminalidad con licencia legal: Urabá-Darién 1980-2014*, p.58.

el EPL intervinieron en el paro: volaron puentes, se enfrentaron a la fuerza pública, destruyeron empacadoras y carros en fincas bananeras<sup>248</sup>. En abril de 1989, después de la suspensión de la personería jurídica de Sintagro y Sintrabanano, sus miembros se afiliaron colectivamente a un sindicato de carácter nacional: Sintrainagro. La afiliación o fusión fue aprobada por el Ministerio de Trabajo.

Los triunfos de la UP en el Eje Bananero y el norte de Chocó —entre 1986 y 1994—, sumados a los logros del movimiento sindical y de las tomas de tierras, hicieron que Urabá fuera vista por las fuerzas militares, el gobierno y empresarios con intereses en la zona como una «república independiente»<sup>249</sup>. Las guerrillas creyeron también que «la revolución estaba a la vuelta de la esquina». En ese contexto se diseñó el «Plan Retorno», una estrategia institucional y militar de los partidos políticos tradicionales y las élites locales para retomar el poder político local y evitar que la economía bananera se viera afectada por la ola de violencia. Según contaron algunas víctimas del exterminio de la UP y excombatientes de las FARC, este plan habría sido organizado para «retomar» Urabá a través de la represión y la violencia<sup>250</sup>. Sin embargo, hay otras versiones que plantean que, hasta cierto punto, esto ha sido una tergiversación, pues explicaron que el Plan Retorno inicialmente sí fue concebido como un plan institucional y legal para que hubiese acompañamiento del Estado (incluido el Ejército) para el regreso de empresarios y trabajadores a las bananeras y estabilizar una zona tan afectada política, social y económicamente por la guerra<sup>251</sup>. Sin embargo, la violencia continuó hasta la siguiente década<sup>252</sup>.

## Expansión de las guerrillas

---

Las guerrillas, particularmente el EPL y las FARC<sup>253</sup>, buscaron también consolidarse durante esta década en la región del Nudo del Paramillo y el sur de Córdoba. De acuerdo con sus planes de crecimiento y expansión, las FARC hicieron incursiones hacia las regiones del Occidente y Suroeste de Antioquia, y, desde allí, conectaron con

---

<sup>248</sup> Celis, «Dos experiencias colombianas».

<sup>249</sup> Comisión de la Verdad, «Urabá: laboratorio de guerra y paz.», 19 de marzo de 2021.

<sup>250</sup> Informe 365-CI-00949, Campos et al, «¡Venga esa mano país!».

<sup>251</sup> Entrevista 646-PR-00959. Hombre, excombatiente del EPL y exmilitante del PCdeC-ML.

<sup>252</sup> Informe 119-CI-00252, Comisión Intereclesial de Justicia y Paz et al., «Conflicto armado y violencia sociopolítica».

<sup>253</sup> El M-19 estuvo en algunas zonas urbanas de Medellín. Sin embargo, debido a que su incidencia no fue tan fuerte como la que tuvieron estas otras guerrillas, no se profundiza en la presencia de esta guerrilla en la región.

el occidente caldense y risaraldense. Por el Magdalena Medio se expandieron hacia las regiones del Norte, Nordeste, hacia Remedios y Segovia, y al Bajo Cauca, hacia El Bagre y Cauca. En la década de 1980, planearon y llevaron a cabo la ampliación del dominio territorial, establecieron los cimientos para la guerra popular prolongada y para la consolidación de bases políticas y sociales. Ocuparon corredores estratégicos por los que transitarían hasta entrada la década de 2010.

Al tiempo que buscaban expandirse, también necesitaban protegerse: «la gente tenía que “encampamentarse”, pues estas zonas eran de retaguardia, salíamos a las comisiones a actuar en lo político, lo social y lo militar y volvíamos al campamento»<sup>254</sup>. Una excombatiente del Frente 5 de las FARC contó cómo se fueron desarrollando los trabajos políticos junto con el reclutamiento de mujeres y jóvenes desde este frente para ampliar su accionar desde Urabá hacia el Occidente de Antioquia. Estas estrategias impactaron a la población civil:

«Estando allí en esta comisión, la comisión era la encargada [de] crear ese ambiente político, no solamente para apoyar a la Unión Patriótica, sino también de reclutamiento y para el crecimiento de la organización como tal. Entonces, hicimos... en ese tiempo yo era una guerrillera rasa, no tenía mucho... nada de conocimiento, pero formaba parte de esa comisión, los comandantes eran los que manejaban, pues le dieron la orden operativa tanto tiempo, los sitios y tal. Eso fue ya como para junio del 86, no tenía todavía los dos años de ingreso a las FARC. Estando en esa comisión, el comandante encargado político, Manuel, nos llamó a Mérida y a mí, y nos dijo: “Ustedes se tienen que preparar porque como representación femenina de esta comisión y como guerrilleras de las FARC, ustedes tienen que hablarle a la población civil con el propósito de ir ganando gente también para las FARC, que las muchachas se vayan vinculando, de que los jóvenes vean”»<sup>255</sup>.

El Frente 5 de las FARC se consolidó en Urabá y se extendió hacia Puerto Libertador y Tierralta en el sur de Córdoba. Como consecuencia de las estrategias de desdoblamiento planeadas en la Séptima Conferencia de las FARC en 1982, se creó el Frente 18 para cubrir los territorios del Alto Sinú y San Jorge en el sur de Córdoba<sup>256</sup>, donde se presentaron disputas políticas y militares con el EPL, debido a la presencia territorial que allí tenía esta guerrilla desde la década de 1960. Del desdoblamiento del Frente 5 en el norte de la región surgieron los frentes 34 –con influencia en Bajo Atrato, el Occidente

---

<sup>254</sup> Espacio de escucha colectiva con el Bloque Efraín Guzmán. Tomada por la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Conversación sobre estructuras, frentes y despliegue con comandantes medios y altos de los frentes que conforman el Bloque Efraín Guzmán. Dabeiba, 2019.

<sup>255</sup> Entrevista 058-PR-02107. Mujer, excombatiente.

<sup>256</sup> Desde entonces, el Frente 18 se convirtió en «una de las puertas de ingreso de esta guerrilla hacia el Caribe, dado que, de su desdoblamiento unos años después, surgieron los frentes 35 (1984) y 37 (1987), desplegados en Bolívar y Sucre». González et al., *Territorio y conflicto en la Costa Caribe*, 51.

y el Suroeste antioqueños— y el Frente 35 a mediados de la década de 1980. A principios de la década de 1990, los frentes 18 y 36 se habían consolidado en el Norte, Nordeste y Bajo Cauca antioqueños. Así mismo, el Cuarto Frente, que actuaba en el Magdalena Medio, se desdobló en los frentes 9 y 47, y más adelante convergieron en el Bloque José María Córdoba los frentes Aurelio Rodríguez y el Frente Urbano Jacobo Arenas.

En el Bajo Atrato, el despliegue de las FARC se presentó a través del proceso de colonización armada del Frente 34 hacia el municipio de Riosucio y la subregión del Darién en 1982<sup>257</sup>. Desde allí, regularon actividades económicas, como la comercialización de maderas, crearon tribunales populares para la resolución de conflictos a través de la coacción armada y buscaron relacionarse con las juntas de acción comunal. Tras el fortalecimiento y expansión militar de las FARC se produjeron graves afectaciones para las comunidades étnicas: en 1986 el Frente 5 perpetró la masacre en Murindó —en el Urabá antioqueño— contra el cabildo indígena embera Murindó, y propiciaron el desplazamiento forzado de las comunidades hacia Dabeiba, Vigía del Fuerte y al Darién chocono y panameño<sup>258</sup>. El 23 de octubre de 2020, en un Encuentro por la Verdad, excombatientes de las FARC reconocieron su responsabilidad en esta masacre. Según narraron las víctimas, uno a uno los guerrilleros fueron llamando a ocho líderes del Cabildo y, frente a los integrantes del pueblo embera los asesinaron a sangre fría. Uno de los sobrevivientes de esta masacre ocurrida en 1986 relató que la consigna de las FARC-EP fue hacer una «limpieza», pues para asumir el control del territorio necesitaban eliminar a los «sapos»<sup>259</sup>. Además de los asesinatos cometidos por las FARC, una de las víctimas narró a la Comisión que algunos indígenas también fueron sometidos a tratos crueles y torturas por parte de la fuerza pública:

«Voy a hacerles recordar y voy a contar cómo pasaron nosotros en el 86, antes del 86. Compañeros, cuando llegan, cuando organizan las Fuerzas Armadas Revolucionarias, que se llaman FARC en Urabá. Venían por Uradá, Jiguamiandó, por Pavarandó. La palabra de ellos era limpieza. Pa poder entrar tenían que limpiar los sapos. ¿Cuáles eran los sapos?, el embera, al que pasaba por Mutatá a vender sus animalitos, como cerdos, el día de las ferias. Llegaban, y si pasaban cerca de donde estaban los ejércitos, ya era sapo. Si llevaba alguna libra de sal, eso era que llevaba algo, eso era pa no volver o lo quitaban del camino. ¿Quién lo quitaban? Las FARC. ¿Por qué le quitaban eso? Porque eso, según ellos, le daban el Ejército. Mentiras, que el Ejército, en ese tiempo entonces, como la FARC, ya estaba metido allá, en la montaña de Jiguamiandó. En ese tiempo, Jiguamiandó no tenían resguardos. Y los embera en el 86, no eran embera. En 86, los indígenas no era emberas, sino eran animalitos. O eran salvajes, como decían en la

---

<sup>257</sup> En este contexto también surge el frente 37 que operó entre el Bajo Cauca y el Sur de Bolívar. Sin embargo, dado que este pertenece a la región del Caribe, no se profundiza en este documento.

<sup>258</sup> Entrevista 186-EE-00106. Comunidad de la etnia Embera Katío - Eyabida.

<sup>259</sup> Comisión de la Verdad, «En acto de reconocimiento, Partido FARC habló de las masacres y violaciones cometidas contra pueblos indígenas».



legislación que dejó el Simón Bolívar. Entonces, para ellos, que los maltrataran los indígenas, que matara a los indígenas no le pasaba nada porque ¿quién va a reclamar pues? Nadie reclamaba. Entonces, [por ejemplo] el Ejército pa que uno dijera dónde estaba la FARC, les metían agujas; al señor Hipólito le metieron aguja por acá por las uñas»<sup>260</sup>.

El EPL desplegó sus acciones a través de la toma de tierras con campesinos y el trabajo político con sindicatos agrarios y obreros en el Eje Bananero de Urabá—desde finales de la década de 1970— y fortaleció su presencia desde el sur de Córdoba hasta el Valle de Aburrá. De acuerdo con un excombatiente del EPL, entre 1984 y 1985 acompañaron tomas de tierras de más de 12 mil hectáreas cerca de Apartadó, lo que posibilitó la creación de un comité de recuperadores en el Eje Bananero. En la década de 1980, el EPL controló algunas actividades económicas en la región a través del cobro de impuestos a actividades como la extracción de madera en la zona del San Jorge en Córdoba<sup>261</sup>. Para principios de esta década, el EPL continuó el proceso de despliegue hacia el Suroeste antioqueño e influyó en la economía que allí predominaba: la cafcultura. La crisis del café y el rompimiento en 1989 del Acuerdo Internacional que regulaba las exportaciones afectaron esta subregión, lo que implicó desplazamientos de carácter económico y transformaciones en la vocación agrícola de los suelos: varios de estos territorios fueron usados en las décadas siguientes para el cultivo de coca y amapola.

En el caso del ELN, para inicios de este periodo hubo presencia del Frente José Antonio Galán en el Bajo Cauca antioqueño, de los frentes María Cano y la compañía Cimarrón en Segovia, Remedios y Yolombó, y de los Frentes Bernardo López Arroyave y Carlos Alirio Buitrago en el Oriente y Nordeste antioqueños. Esta guerrilla venía de un duro golpe militar en 1973, lo que implicó que su crecimiento fuera más pausado. En la década de 1980, el ELN fortaleció también bases sociales y políticas en el Valle de Aburrá a través de la conexión con corrientes de la teología de la liberación y con milicias urbanas que fueron consolidándose en las laderas de Medellín y Bello. Desde los años ochenta, hubo en Medellín presencia de diferentes expresiones de la guerrilla. Alrededor de universidades, sindicatos, colegios de secundaria y—en menor medida— en barrios populares, actuaron el M-19, las FARC, el ELN y una serie de pequeños grupos, como los Comités Urbanos Revolucionarios (Comur) y los Núcleos (Estrella Roja, Obrero Popular Revolucionario, Organismo Obrero, Che Guevara). En el espectro de organizaciones guerrilleras con presencia en Medellín, el M-19<sup>262</sup> y el ELN fueron las de injerencia directa en las milicias.

---

<sup>260</sup> Entrevista 186-EE-00106. Comunidad de la etnia Embera Katío - Eyabida.

<sup>261</sup> Entrevista 241-PR-00110. Campesino del San Jorge en Córdoba, fundador de Ascoderma.

<sup>262</sup> El M-19 decidió crear en 1984 Milicias Bolivarianas en las grandes ciudades. Como parte de la negociación con el gobierno Betancur, puso en marcha en Medellín los campamentos de paz en tres barrios de la ciudad: Popular, Castilla y Villatina. A estos acudieron jóvenes relacionados con procesos barriales, pero también chicos pertenecientes a combos y bandas, algunos en relación directa con Pablo Escobar. Cuando se rompieron las negociaciones los campamentos de paz también se desmontaron;

Durante el proceso de expansión de las insurgencias a finales de la década de 1970 y la década de 1980, la guerrilla de las FARC se articuló a la economía cocalera con el denominado «cobro del gramaje»; se erigió como autoridad local y regional reguladora de las economías ilícitas y desarrolló un modelo altamente militarista. A partir de la Séptima Conferencia, las FARC aumentaron las acciones bélicas, el secuestro, la extorsión y la capacidad de reclutamiento de población civil en toda la región<sup>263</sup>. Entre 1984 y 1987, entraron en una confrontación militar y política con el EPL en Urabá, en la llamada «guerra sindical», en la cual murieron varios combatientes y líderes sindicales, y aumentaron las acciones bélicas y los asesinatos selectivos en el Eje Bananero, el norte de Urabá y el sur de Córdoba.

## **Comité Permanente de Derechos Humanos (CPDH) y Consejería Presidencial para Medellín**

---

En este periodo, ante el recrudecimiento de la guerra, se fortalecieron plataformas de la sociedad civil, como el Comité Permanente de Derechos Humanos de Antioquia (CPDH), que se creó en 1979 y cuyas luchas coincidían con las de otros movimientos sociales, estudiantiles y políticos. Por parte del Estado, en 1991, durante el gobierno de César Gaviria, se creó la Consejería Presidencial para Medellín.

El 25 de agosto de 1987 es una fecha imborrable para el Comité para la defensa de la vida en Medellín y Antioquia, para el sindicalismo y para el Alma Mater de la región, la Universidad de Antioquia. Ese día fueron asesinados los defensores de derechos humanos Héctor Abad Gómez, Leonardo Betancur y Luis Felipe Vélez Herrera<sup>264</sup>. Los dos primeros eran profesores de la universidad e integrantes de la Asociación de Profesores (Asoprodea). Abad Gómez además presidía el CPDH.

---

fueron aprendizaje y caldo de cultivo para diversas expresiones armadas que azotaron a Medellín desde mediados de los ochenta. El ELN cooptó participantes para su propio proyecto miliciano; otros engrosaron las filas de bandas delincuenciales dirigidas contra los mismos habitantes de los barrios; otros más apoyaron bandas más cercanas a procesos de autodefensa barrial.

<sup>263</sup> Para el caso del secuestro, un hecho victimizante que creció ostensiblemente, 865 personas fueron víctimas en Antioquia en el periodo 1977-1991. Las guerrillas fueron presuntas responsables en el 73,7% de los casos. En el sur de Córdoba, en el mismo periodo hubo 125 personas afectadas y 11 en el Urabá chochoano, sin datos de responsable. Fuente: Observatorio de Memoria y Conflicto -CNMH

<sup>264</sup> Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, «Luis Felipe Vélez, Héctor Abad y Leonardo Betancur Taborda».

Los asesinatos de Abad, Betancur y Vélez ocurrieron en un contexto de violencia contra estudiantes, docentes y empleados de la Universidad de Antioquia perseguidos por grupos paramilitares debido a sus liderazgos sociales<sup>265</sup>. Entre el 3 de junio y el 14 de agosto de 1997, fueron asesinadas ocho personas vinculadas a la Universidad. En 2014, la Fiscalía declaró delitos de lesa humanidad los asesinatos de Vélez y Abad Gómez. Esa decisión se fundamentó en declaraciones como la de Diego Fernando Murillo Bejarano, alias Don Berna, excomandante paramilitar, quien en versión libre ante un tribunal de Justicia y Paz en 2012 reconoció que los paramilitares asesinaron a Vélez y Abad por orden de Carlos Castaño, comandante de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). A Abad Gómez lo reemplazó en la presidencia del CPDH Luis Fernando Vélez, asesinado el 17 de diciembre de 1987. Vélez fue reemplazado por Carlos Gónima López, también asesinado el 22 de febrero de 1988, quien fue reemplazado a su vez por el abogado Jesús María Valle, asesinado en 1998, días después de un fuerte pronunciamiento sobre la violencia en Ituango. Un estudiante de Comunicación Social recordó así estos meses de violencia y luto en la universidad:

Esas muertes tocaron a mucha gente porque es como si ellos [los asesinos] hubieran sobrepasado los límites. No es que los otros muertos no valieran, sino que uno dice: ¿Y entonces? Un señor [como Abad Gómez] que hace una marcha sin insultar a nadie, sin decir nada, lo matan de esa manera y junto con él a este poco de gente, ¿entonces quién está mandando en este país?<sup>266</sup>.

En 1991, el presidente César Gaviria, como parte de la «Estrategia Nacional contra la violencia», creó la Consejería Presidencial para Medellín. La lucha contra el narcotráfico fue un eje de su gobierno; buscó también recuperar el monopolio de la fuerza, mejorar la justicia y acercar el Estado a los territorios. Un programa de desmovilización de las milicias urbanas también hizo parte de este propósito<sup>267</sup>. María Emma Mejía, quien ocupó por primera vez este cargo, entendió que para plantear soluciones había que escuchar a la población, así que, de la mano de organizaciones sociales concedoras de la realidad de Medellín, recorrió los barrios populares, escuchó a los jóvenes, a las organizaciones comunitarias y a las mujeres, y buscó aliados—como las universidades— que le permitieran entender la hondura de la crisis y la profunda fragmentación de la ciudad.

Para muchos habitantes de los barrios populares de Medellín, la Consejería era la primera institución estatal que buscaba atender las condiciones de marginalidad

---

<sup>265</sup> Informe 058-CI-01075, Hacemos Memoria, «50 años de violencia y resistencia».

<sup>266</sup> Informe 058-CI-01075, Hacemos Memoria, «50 años de violencia y resistencia», 134.

<sup>267</sup> Informe 119-CI-00446, Gilberto Medina Franco e Instituto Popular de Capacitación, «Una historia de las milicias en Medellín».

y exclusión en que habían vivido durante décadas, y que asociaban la intervención estatal con los desalojos, la presencia policial y la represión. La Consejería se propuso además desatar un proceso de intensa participación ciudadana, buscando mejorar los procesos de convivencia barrial<sup>268</sup>. A pesar de esto, entre 1992 y 1997 las cifras de homicidios aumentaron (de 5.730 homicidios en 1992 a 5.820 en 1993; de 5.671 en 1994 a 6.732 en 1995; y de 8.435 en 1996 a 10.422 homicidios en 1997)<sup>269</sup>. La ciudad vivió cambios significativos en este periodo, fruto de muchos factores que convergieron, pero sin duda alguna, la actuación de la Consejería Presidencial fue un punto de inflexión.

## **Movilización social y represión en el Oriente antioqueño**

---

También en el Oriente antioqueño crecieron el malestar, la movilización social y la represión. En la década de 1970, pobladores de la región se habían organizado para enfrentar los efectos de megaobras, como la Central Hidroeléctrica de Guatapé, la autopista Medellín-Bogotá y el aeropuerto José María Córdova de Rionegro. El Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño nació en 1982, y recogió todo ese inconformismo que se había manifestado —a través de protestas y paros cívicos— en la década anterior. Debido a sus recursos hídricos y a su cercanía con el Valle de Aburrá, el Oriente antioqueño fue considerado de importancia estratégica para el desarrollo económico no solo de Antioquia, sino también del país. El Movimiento hizo evidentes los daños ocasionados por los megaproyectos y los incumplimientos de la constructora de la hidroeléctrica: Empresas Públicas de Medellín<sup>270</sup>. Esto enfrentó al movimiento tanto con los intereses empresariales como con una clase política que usufructuaba —a través de medios legales e ilegales— los recursos que entraban por concepto de regalías. El paro cívico de 1982 convocó a distintos sectores sociales de todos los municipios del Oriente antioqueño.

---

<sup>268</sup> Melo, «Hacia Una política de convivencia».

<sup>269</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), corte de noviembre del 2021.

<sup>270</sup> En la década de 1980 emergen movimientos multipartidistas que reclaman derechos sociales (vivienda, servicios, públicos, salud) y ampliación de la democracia. Por eso, en el Movimiento Cívico de Oriente confluyeron también líderes de partidos tradicionales. Reivindicaciones comunes eran la rebaja de las tarifas de servicios públicos y la ampliación de la democracia representativa.

Con las lecciones aprendidas luego de las movilizaciones de los años sesenta, las comunidades decidieron organizarse mucho mejor: en cada municipio se creó una junta cívica que convocaba asambleas populares periódicamente y a su vez, estas juntas cívicas municipales acordaron la creación de una coordinadora regional. Fue así como nació el Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño<sup>271</sup>.

Un miembro de este movimiento, quien al mismo tiempo era estudiante de la Universidad de Antioquia, habló con la Comisión sobre la génesis de estas luchas que, al poco tiempo, serían violentamente reprimidas:

«En Marinilla habíamos empezado con algún dirigente político, que en paz descanse, un líder popular como Ramón Emilio Arcila, habíamos empezado a crear el Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño con una premisa o consigna. ¿Cómo era posible que el oriente antioqueño suministrara el sesenta, setenta por ciento de la energía del país en los diferentes embalses y nosotros éramos los que pagamos más caro la energía?! En aquel momento fuimos generando movimiento en Marinilla, que fue el movimiento cívico, en aquel momento –la primera oportunidad– yo quedé en lo que se llamaba la junta cívica: estaba el cura, el párroco de la iglesia, algún maestro, éramos como cinco o seis. Posteriormente, fuimos sacando el movimiento cívico hacia otros municipios, el primer municipio lo sacamos justamente donde yo había estudiado, en Guarne, y donde había nacido –en San Vicente– y se fue desarrollando todo este movimiento»<sup>272</sup>.

La insatisfacción frente a «decisiones tomadas desde afuera de la región» o «impuestas sin consulta» se canalizan en expresiones políticas alternativas que, en algunos municipios, entraron a la competencia electoral de cargos de representación pública como alcaldías y concejos. El Movimiento Cívico del Oriente antioqueño «forjó un sentido de pertenencia territorial lleno de sentido político»<sup>273</sup>, afirman Clara Inés García y Clara Aramburo.

[Se reivindicaron] como «productores» de un importante porcentaje de la energía nacional, como una colectividad «injustamente» tratada por el Estado nacional en su política energética y como una comunidad ciudadana con capacidad de ponderar el significado de su región, de enfrentarse a los poderes públicos y de reivindicar lo suyo<sup>274</sup>.

---

<sup>271</sup> Verdad Abierta, «Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño».

<sup>272</sup> Entrevista 058-VI-00091. Estudiante militante del Movimiento Cívico de Oriente.

<sup>273</sup> García et al., *Geografías de la guerra, el poder y la resistencia*, 53.

<sup>274</sup> *Ibid.*, 53.

En medio del proceso de negociación con el gobierno de Betancur, un líder del movimiento fue detenido y acusado de ser parte del M-19. Aunque nunca se comprobó, para poder salir de la cárcel tuvo que formar parte del proceso de amnistía, lo que significó para él un estigma y un señalamiento profundo. Así lo declaró ante la Comisión:

«Te digo que fue la detención más arbitraria del mundo, eso me pasó a raíz del movimiento, por pertenecer a un movimiento que buscaba reivindicaciones sociales y que precisamente busca formarse y nutrirse con propuestas claras y que vayan en pro de una justicia social en todo el sentido»<sup>275</sup>.

Tras el paro cívico de 1982, la Gobernación de Antioquia y EPM accedieron a estudiar las peticiones de las comunidades, pero el incumplimiento de los acuerdos llevó a una nueva gran movilización en 1984, a la que se «sumaron sectores armados que veían la protesta como una “acción dirigida y coordinada por las guerrillas”»<sup>276</sup>; lo cual dio pie a que sobre el movimiento se dirigieran calificativos estigmatizantes. Tal como lo muestra Verdad Abierta (2018), en el periódico «El Colombiano» se los describió como «extremistas, subversivos, anarquistas, revoltosos y agitadores profesionales», lo que los puso en la mira de los grupos paramilitares. Los líderes del movimiento fueron asesinados: Julián Darío Conrado David (23 de octubre de 1983), Jaime Giraldo e Iván Castaño (19 de agosto de 1984), Gabriel Velázquez Urrego (28 de febrero de 1986), William Genaro Tamayo (20 de marzo de 1986), Froilán Arango Echavarría (28 de noviembre de 1987), Jorge Alberto Morales Cardona (11 de abril de 1988), Luis Felipe Noreña (junio de 1988), Alberto Giraldo Castaño (7 de octubre de 1988), Antonio Martínez Moreno (10 de octubre de 1988) y Ramón Emilio Arcila (30 de diciembre de 1990). En total, más de 250 integrantes del Movimiento, entre los que se cuentan ediles, alcaldes, maestros, sacerdotes y líderes fueron victimizados con modalidades como amenazas, desplazamientos forzados, detenciones arbitrarias, asesinatos y desapariciones forzadas<sup>277</sup>.

## Más allá de la angustia y la zozobra

---

Además de la generalización del conflicto armado, en el periodo 1977-1991 también se dieron distintos procesos de resistencia que mitigaron los impactos de estas violencias. La lucha campesina y las discusiones sobre la propiedad de la tierra continuaron a

---

<sup>275</sup> Entrevista 058-VI-00087. Violencias dirigidas en contra del líder del Movimiento Cívico de Oriente.

<sup>276</sup> Verdad Abierta, «Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño».

<sup>277</sup> *Ibíd.*

través de plataformas como la ANUC y en resguardos indígenas en el Sur de Córdoba, el Bajo Cauca y el Norte de Antioquia; la reclamación de derechos obrero-patronales continuó con un férreo movimiento sindical que, a pesar de la violencia, continuó su trabajo. En distintos territorios los movimientos cívicos siguieron protestando ante la imposición de modelos de desarrollo de carácter extractivista y que diezmaban la posibilidad de tener derechos sociales y territoriales. Y en buena parte de la región la defensa de la vida, la memoria y los derechos humanos cobró fuerza ante la arremetida de la violencia política. La denuncia de las desapariciones forzadas, las detenciones arbitrarias y la tortura como expresiones de la violencia política, también se constituyó como una forma de resistencia ante el olvido. Estas iniciativas, que se impusieron al miedo y a la zozobra, se fortalecerían durante la década de 1990.

Por último, en enero de 1988 –el mismo año de la elección popular de alcaldes– el presidente Virgilio Barco propuso una consulta popular que permitiera derogar el artículo 13 del Plebiscito de 1957, que impedía una reforma a fondo de la Constitución de 1886, todavía vigente. Así empezó el camino para el movimiento de la Séptima Papeleta, que se depositó en las urnas el 11 de marzo de 1990 gracias a una iniciativa liderada por los estudiantes; la Constitución de 1991 se abría paso lentamente.







**Entre la violencia  
masiva y la resistencia  
(1991—2002)**

# Desmovilizaciones, disidencias y disputas

---

El 1 de marzo de 1991 fue un día histórico: el EPL se desmovilizó tras la firma de un acuerdo de paz con el gobierno de César Gaviria. En Antioquia y Córdoba hubo varios puntos de concentración de desmovilizados que se llamaron «campamentos de paz». Hombres y mujeres excombatientes de este grupo contaron a la Comisión que en la década de los ochenta se dio mucha discusión en sus filas. Aunque la violencia continuaba, sentían que la paz no estaba lejana. Ya les daba vueltas la idea de que la acción política en vez de las armas podría ser el camino para una solución de los históricos conflictos por la tierra, los derechos laborales y la participación política. La nueva Constitución, promulgada en 1991, ofreció herramientas para lograr la ansiada apertura democrática por la que se luchaba en la guerra insurgente.

La desmovilización hizo parte de una estrategia amplia por la vida y la democracia. José Antonio López Bula, quien en esos años era alcalde de Apartadó, habló con la Comisión y describió la desmovilización como una fiesta. Según él, gran parte de la ciudadanía apoyó el proceso<sup>278</sup>. Se conformó el partido político Esperanza, Paz y Libertad, que conservó y les dio otro significado a las siglas del extinto grupo armado. A ese partido se vincularon la mayoría de los comandantes y guerrilleros desmovilizados del EPL en Urabá. Sin embargo, la fiesta de la esperanza no duró mucho.

Si bien se llevó a cabo la firma del proceso y se facilitó un clima propicio para diálogos y pactos regionales, el proceso de desarme del EPL tuvo varios tropiezos. En Urabá, se presentaron dificultades para la reincorporación a la vida civil de los combatientes rasos. La institucionalidad era precaria y hubo demoras en la implementación de los acuerdos. Esto afectó también los proyectos productivos de los desmovilizados. Adicionalmente, como se lo contaron a la Comisión excombatientes del EPL, las disidencias se formaron con mandos medios que tenían poder y reconocimiento dentro de las filas, a los que se sumaron excombatientes que, una vez desmovilizados, se vieron a sí mismos como «ciudadanos comunes y corrientes», sobre los que la organización ya no tenía control. Según uno de ellos, fue un error crucial, en el caso de Urabá, «pensar que tendríamos 2.660 activistas políticos»<sup>279</sup> luego del proceso de desmovilización. No fue así, y algunos de ellos pasaron a integrar las disidencias y posteriormente otros grupos armados.

Desde finales de 1991, se agrupó la disidencia conocida con el nombre de Bernardo Franco, encabezada por el comandante Francisco Caraballo. Muchos de quienes no se desmovilizaron estaban en desacuerdo sobre los alcances de la negociación y de la

---

<sup>278</sup> Entrevista 426-VI-00003. Militante de la UP, exalcalde de Apartadó.; Comisión de la Verdad, «Urabá: laboratorio de guerra y paz.», 19 de marzo de 2021.

<sup>279</sup> Entrevista 058-CO-00565. Excombatientes del EPL y del PC-ML.

Constituyente, y tenían además dudas frente a las posibilidades reales de reinserción<sup>280</sup>. Otros excombatientes del EPL se enfilaron en el paramilitarismo, y algunos lograron reincorporarse a la sociedad, aunque con dificultades por los incumplimientos en lo acordado y la falta de recursos materiales y políticos.

Las FARC, milicias bolivarianas de la CGSB y disidencias caraballistas del EPL desataron una ola de hostigamientos, atentados, asesinatos y masacres contra desmovilizados, simpatizantes y líderes de Esperanza, Paz y Libertad en Urabá, ahora tildados de traidores a la causa revolucionaria. Ellos y sus familias fueron vistos como enemigos. La guerra frontal contra los «esperanzados» –como se llamó a los desmovilizados– inauguró uno de los capítulos más sangrientos de la historia de violencia en Urabá. Para una excombatiente del EPL, este momento de la guerra aún no se resuelve: «no somos ni siquiera una estadística»<sup>281</sup>. Entre 1991 y 1994 fueron asesinados alrededor de 170 desmovilizados del EPL, y se desató una serie de masacres contra civiles en los barrios, fincas y carreteras del Eje Bananero y el norte de Urabá.

El asesinato de líderes sindicales como Alirio Guevara y Oliverio Medina en 1993 y la masacre de La Chinita en Apartadó, ocurrida el 23 de enero de 1994, en la que fueron asesinadas 35 personas que departían en una verbena popular, son solo una muestra de la magnitud de la violencia causada por las disputas entre las FARC –responsable de esta masacre– y las disidencias. La de La Chinita –que se había formado como barrio de invasión ocupado por trabajadores sin casa de las fincas bananeras, apoyados por el movimiento político Esperanza, Paz y Libertad– fue la primera de una serie de masacres en fincas bananeras durante los primeros años de la década de 1990<sup>282</sup>. Una víctima de la masacre que vio cómo asesinaban a su esposo hizo ante la Comisión un dramático relato de lo que vivió:

«Nosotros vivíamos ahí cerquita, ahí mismo donde era la fiesta [...] en la otra esquinita, entonces yo voy al rancho, pues todavía no eran casas así material como ahora, y voy y cojo al niño y salgo con él porque yo no podía creer que él estuviera muerto [se refiere a su esposo], “él se ve el niño y se levanta” –pensaba yo porque era el niño su adorado – y yo dije: “él ve el niño y se levanta”, yo era para que él se parara de ahí [...] luego ya los vecinos me lo quitan, me quitan el niño, ya estaban llegando los vecinos y me dice uno: “ya él está muerto, él está muerto”»<sup>283</sup>.

Las FARC, que combatían a la vez contra el Ejército, las disidencias del EPL y los paramilitares, afectaron y violentaron a la población civil: declararon objetivo militar a todo aquello que pareciera «contrarrevolucionario», «paramilitar» o «infiltrado por el Estado», así muchos de sus «blancos» estuviesen desarmados. En Urabá, en la primera

---

<sup>280</sup> Entrevista 123-PR-00388. Ex comandante del EPL y de las disidencias.

<sup>281</sup> Entrevista 058-PR-02186. Hombre, excombatiente del EPL, negociador de paz.

<sup>282</sup> Verdad Abierta, «Masacre de La Chinita».

<sup>283</sup> Entrevista 162-VI-00002. Mujer, víctima, masacre La Chinita.

mitad de los años noventa, guerrilleros y milicianos del Quinto Frente fueron responsables de atentados, asesinatos selectivos y masacres contra directivos e integrantes de Sintrainagro<sup>284</sup>, líderes políticos, campesinos y habitantes de barrios populares; así lo reconocieron exintegrantes de las FARC en espacios de escucha de la Comisión<sup>285</sup>. Tras su Octava Conferencia, en 1993, las FARC asumieron la estrategia de la guerra de movimientos<sup>286</sup>, se fortalecieron militarmente para la toma del poder e iniciaron un proceso de creación de bloques<sup>287</sup> para continuar su expansión territorial. Para 1995, tenían presencia en todas las subregiones de Antioquia<sup>288</sup>. En el sur de Urabá recuperaron iniciativa bélica y en la segunda mitad de los noventa se fortalecieron también en el Bajo Atrato. Entre 1995 y 1997, se presentaron las mayores acciones guerrilleras –sabotajes, retenes y confrontaciones con la fuerza pública– en esta zona de Chocó.

En 1992, con el fin de defender el proceso de desmovilización y defenderse de los ataques de las disidencias y de las FARC, excombatientes del EPL conformaron los Comandos Populares, grupo armado que primero se enfrentó a la guerrilla y luego se unió a la Casa Castaño y fue una de las bases de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), creadas en 1995<sup>289</sup>.

Según testimonios recibidos por la Comisión, integrantes de los Comandos Populares hicieron su tránsito hacia las ACCU a través de las Convivir. El Decreto Ley 356 de 1994, de César Gaviria, creó a nivel nacional las Cooperativas de Vigilancia y Seguridad (Convivir), que luego fueron reglamentadas por el gobierno de Ernesto Samper y apoyadas por el entonces gobernador de Antioquia Álvaro Uribe<sup>290</sup>. Antiguos

---

<sup>284</sup> En marzo de 2022, representantes de Sintrainagro entregaron a la Jurisdicción Especial para la Paz un informe sobre los actos de violencia contra sus integrantes entre enero de 1986 y 1 de diciembre del 2016, año de la firma del Acuerdo de paz con las FARC-EP. El informe habla de 365 víctimas directas y 1371 indirectas. Esta guerrilla habría sido responsable de la mayor parte de los hechos victimizantes. El Tiempo, «JEP recibe informe sobre 30 años de violencia de Farc contra Sintrainagro», *El Tiempo*.

<sup>285</sup> Entrevista 646-CO-00599. Excombatientes de los frentes 5, 18 y 58 de las FARC-EP; Entrevista 646-PR-02640. Excomandante Frente 58 FARC-EP, compareciente.

<sup>286</sup> Entre otras cosas, esta estrategia consistía en hostigamientos y ataques a bases militares y puestos de policía a través del uso de armamento contundente, mayor concentración de tropas y combates más prolongados. Esto explica por qué durante la década de 1990 se incrementaron las tomas a municipios y corregimientos en el país, particularmente en la región noroccidental.

<sup>287</sup> Los bloques fueron estructuras compuestas por varios frentes para la realización de grandes acciones militares como las que las FARC llevaron a cabo en el Bajo Atrato.

<sup>288</sup> La presencia, por supuesto, fue diferenciada. El Norte y una parte del Nordeste fueron los bastiones de los Frentes 18 y 36, mientras que los Frentes 9 y 47 se concentraron en el Oriente antioqueño. El Frente 34, además de moverse por la zona del Chocó, tuvo control sobre poblaciones del Occidente y el Suroeste antioqueño, particularmente el municipio de Urrao. Los Frentes 4 y 5 continuaron en el Magdalena Medio y el Urabá, y en este último territorio, tuvo mucha injerencia el Frente 57.

<sup>289</sup> Verdad Abierta, «Comandos Populares de Urabá, base de las Accu».

<sup>290</sup> Verdad Abierta, «Las Convivir, motor de la guerra paramilitar». Para Mayor información ver también consultoría sobre ACCU y Parqueadero Padilla hecha para el capítulo *Hallazgos y recomendaciones* del Informe Final de la Comisión de la Verdad.

guerrilleros del EPL pasaron así a las filas del paramilitarismo e incluso formaron parte de grupos que emergieron tras la desmovilización de las Autodefensas en 2003, como el Clan del Golfo. Fue el caso de Nicolás, un hombre oriundo de las montañas de Tierralta, Córdoba y reclutado a principios de los años noventa por el EPL, y que, años más tarde, finalizó su vida en la guerra como integrante del Clan del Golfo. Nicolás le contó a la Comisión que a los trece años, edad en que fue reclutado, lo único que quería era estudiar: «Me gustaban las charlas que daban los comandantes», recordó. Un día de 1991 un señor alias Colacho, comandante guerrillero de una disidencia del EPL, lo llamó y le habló de que pronto iba a necesitar unos muchachos: ya se estaban organizando las disidencias caraballistas en el norte de la región y retomaban el reclutamiento de jóvenes y adolescentes en las zonas donde otrora lo había hecho el EPL.

Nicolás vio en esto una opción: era pobre y conocía suficiente sobre la guerrilla, y aunque expresó que no quería empuñar un fusil, fue persuadido, junto con otros jóvenes, a seguir su vida en el monte como combatiente. Por un tiempo estuvo en la lucha insurgente de las células disidentes del EPL, pero luego, gracias a su experiencia con las armas, fue vinculado al grupo paramilitar de los Castaño conocido como Los Tangueros<sup>291</sup>.

«Es más, los Tangueros –porque en ese entonces se llamaban Tangueros– se quedaron con el himno del EPL. El himno de nosotros sirvió pa eso; ya no era: “Por llanuras y montañas el guerrillero libre va, combatiendo en el campo y la ciudad”, entonces ya lo cambiamos: “Por llanuras y montañas los paracos libres van, combatiendo en el campo y la ciudad”. O sea, le quitamos esa frase de guerrilleros y nos quedamos con el mismo himno... y con el estatuto de nosotros hicimos el estatuto de las Autodefensas, que pasamos a llamarnos Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU)»<sup>292</sup>.

La historia de Nicolás deja entrever al menos tres factores que explican la intensificación del conflicto armado en la región noroccidental: i) los reciclajes de la guerra luego de procesos de desarme incompletos<sup>293</sup>, ii) la transformación de los grupos armados, paramilitares y guerrillas en estructuras mucho más agresivas en la búsqueda del

---

<sup>291</sup> Los Tangueros, aunque hicieron una supuesta «desmovilización» en 1991 en el municipio de Valencia (Córdoba), no se desmovilizaron por completo. Esto ocurrió en paralelo con la desmovilización de EPL.

<sup>292</sup> Entrevista 084-PR-00402. Excombatiente del EPL, las AUC y el Clan del Golfo.; Comisión de la Verdad, «Contribución a la verdad y reconocimiento de responsabilidades de los excombatientes Pastor Alape, Carlos Antonio Moreno Tuberquia y Jhoverman Sánchez.», 23 de julio de 2021.

<sup>293</sup> En el caso sobre “transfuguismos”, elaborado por el equipo de investigación a la Comisión de la Verdad, se detalla ampliamente cómo los integrantes de las disidencias del EPL y los integrantes de los Comandos Populares transitaron entre diferentes estructuras hasta la consolidación de las ACCU y las posteriores AUC. En el texto se explica en detalle el surgimiento de estas disidencias y de los Comandos, a la vez que se analizan los determinantes para el tránsito de combatientes entre grupos insurgentes hacia grupos paramilitares, además de las desmovilizaciones fallidas de las disidencias del EPL y la cooptación de los Comandos Populares por las ACCU. Para mayor información ver específicamente las páginas 30 a 61 del caso “Tránsito intergrupala de combatientes en el conflicto armado” del Informe Final de la Comisión de la Verdad.

control territorial y iii) las disputas internas o entre grupos considerados cercanos que agudizaron el daño contra la población civil y profundizaron el desarrollo del conflicto armado<sup>294</sup>. Los paramilitares de la Casa Castaño, luego del asesinato de Fidel –el líder de la familia– en enero de 1994, aprovecharon la desmovilización del EPL y el clima de disputa entre «farianos», «caraballistas» y «esperanzados» para expandir su dominio desde el norte de la región. Al mejor estilo de una franquicia de la guerra, los Castaño y sus aliados fueron absorbiendo poco a poco a los demás grupos de autodefensa, a las disidencias del EPL y a los Comandos Populares para así conformar las ACCU en 1995<sup>295</sup>. Entre 1996 y 1997, los grupos de autodefensa del país se agruparon bajo el apelativo de Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) al mando de Carlos Castaño, Salvatore Mancuso y otros jefes locales.

En los años noventa, la fuerza pública también redobló su objetivo de «pacificar» las regiones más afectadas por la violencia. En el caso de Urabá, militares de alto rango del Batallón Voltígeros participaron, por acción u omisión, en una serie de violencias contra sindicalistas y líderes políticos, sobre todo de la UP, inculpando a la población civil y a los partidos de izquierda de los desmanes de las FARC, y poco hicieron por contener el avance de las ACCU desde el norte de Urabá y el sur de Córdoba. Así lo reconoció en un encuentro con la Comisión un coronel retirado del Ejército. El coronel fue separado de sus funciones en la Brigada XVII, con sede en Carepa, por poner en evidencia las relaciones entre las ACCU, las Cooperativas de Vigilancia y Seguridad (Convivir) y la fuerza pública hacia mediados de los años noventa. Sobre cómo actuaban los altos mandos de esta brigada, dijo:

«Todos estaban de acuerdo... Y estar de acuerdo ¿en qué? [...] en dejarse entre comillas ayudar por los paramilitares o trabajar en equipo con ellos [...] Iván Ramírez había sido antes comandante de la Brigada XI de Montería y desde ese entonces tenían contacto con los paramilitares. [Rito Alejo] Del Río había sido comandante de un Batallón del Magdalena Medio desde que nacieron los paramilitares [...] el tipo estaba en contacto con ellos»<sup>296</sup>.

Esta combinación explosiva de circunstancias y actores del conflicto armado produjo en este periodo lo que la Comisión ha llamado el «desmadre de la guerra». El aumento enorme del número de personas victimizadas, según los datos recogidos por el Registro Único de Víctimas (RUV), muestra la magnitud de la tragedia en

---

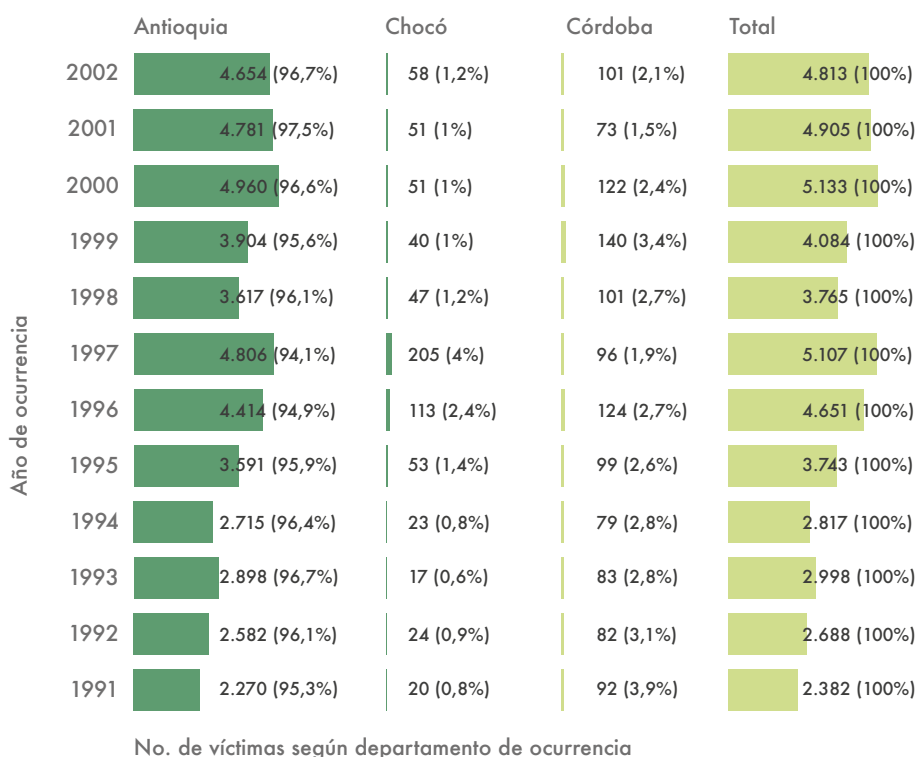
<sup>294</sup> Las disputas entre grupos no se dieron solo entre las FARC y disidencias del EPL. Mientras la presencia de las FARC en esa zona era generalizada, el ELN se concentraba más hacia el sur de Urabá (Mutatá) y Occidente antioqueño (Dabeiba), la zona de Pavarandó y la parte alta de Jiguamiandó. En la zona del Tatamá, se presentaron disputas entre los frentes Che Guevara del ELN y Aurelio Rodríguez de las FARC. Las zonas Páramos y Embalses en el Oriente antioqueño fueron escenarios de disputas entre los Frentes 9 y 47 de las FARC y el Carlos Alirio Buitrago del ELN.

<sup>295</sup> Entrevista 651-AA-00001. Excomandante de las ACCU y del Bloque Norte en Córdoba.

<sup>296</sup> Entrevista 077-PR-00130. Coronel (r) del Ejército y catedrático universitario.; «Urabá: laboratorio de guerra y paz.», 19 de marzo de 2021.

Antioquia, el sur de Córdoba y el Bajo Atrato: entre 1991 y 2002, esta cifra ascendió a 1.103.385 víctimas<sup>297</sup>. 1.035.510 personas fueron desplazadas, 53.296 asesinadas, 5.977 despojadas y 2.415 personas violentadas sexualmente. En el mismo periodo fueron afectados 622.126 hombres, 567.364 mujeres y 36 personas identificadas como intersexuales. También fueron afectados 116.538 afrodescendientes, 28.399 indígenas y 874 personas del pueblo rrom<sup>298</sup>.

**Gráfica 1. Víctimas de asesinatos selectivos en la región de Antioquia, sur de Córdoba y Bajo Atrato (1991–2002)**



Fuente: Estimación propia a partir de datos extraídos del CNMH

<sup>297</sup> Si se compara esta «cifra» con las del periodo anterior, se hace evidente este desmadre de la guerra entre 1991 y 2002. Según el Registro Único de Víctimas, entre 1977 y 1991 hubo 183.280 víctimas en la región noroccidental. Fueron desplazadas 66.562 personas, despojadas 82, asesinadas 13.903 y violentadas sexualmente 452 personas. Además, fueron victimizados 49.172 hombres, 38.125 mujeres y 3 personas identificadas como intersexuales. Fueron afectadas 9.779 personas afrodescendientes, 2.092 indígenas y 79 pertenecientes al pueblo rrom.

<sup>298</sup> Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas, «Base de datos del Registro Único de Víctimas discriminada por periodos y por los territorios que conforman la región noroccidental».

# Las Convivir

---

Las alianzas ilegales que se habían dado con anterioridad se ensamblaron de una manera más amplia, organizada y legal con las Convivir<sup>299</sup>. Solo entre 1994 y 1997 fueron creadas por terceros civiles (principalmente ganaderos, terratenientes y empresarios), por lo menos 414 Convivir en Colombia. Durante la administración de Álvaro Uribe Vélez en la gobernación de Antioquia (1995-1997) se expedieron muchas resoluciones que otorgaban personería jurídica a las Convivir<sup>300</sup>, avaladas además por el Ministerio de Defensa Nacional y la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada<sup>301</sup>. Lo característico de estas cooperativas fue su carácter institucional, el respaldo nacional que se otorgó a grupos locales preexistentes de seguridad privada y el componente ideológico que permitió «desvíos hacia formas claras y abiertas de carácter paramilitar y a estructuras que luego serían aprovechadas por el proyecto ideológico paramilitar para su expansión»<sup>302</sup>; también se aprovecharon para atacar expresiones sociales y políticas por considerarlas parte de la acción insurgente. Entes judiciales e investigadores del conflicto armado en Antioquia coinciden en que estas cooperativas favorecieron al paramilitarismo. Un investigador del conflicto armado en Urabá le dijo a la Comisión:

«En 1994 se crea lo de las Convivir, donde particulares pueden participar en la lucha contrainsurgente. [...] Los militares tienen razón cuando se dice «los civiles fueron los que crearon eso». Sí, es verdad, fueron los gobiernos los que crearon esas políticas, no ellos. Además, hubo discursos nacionales que las apuntalaron, porque era decirle a la gente «tú tienes que meterte en la guerra porque la guerra de ellos es contra todos nosotros, contra nuestra democracia, contra todo eso». Entonces las condiciones de posibilidad para el paramilitarismo se dieron [...] los diseños institucionales permitieron que estos civiles, los particulares, se armaran»<sup>303</sup>.

---

<sup>299</sup> Gutiérrez Lemus, «¿Una historia simple?».

<sup>300</sup> Verdad Abierta, «Las Convivir, motor de la guerra paramilitar»; Informe 058-CI-00976, Mesa, «El apóstol Santiago: contrainsurgencia y limpieza social. 2021».

<sup>301</sup> Informe 748-CI-00589, Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, «Macrocriminalidad con licencia legal».

<sup>302</sup> Tribunal Superior de Bogotá, «Sentencia Hebert Veloza García», 30 de octubre de 2013, 281.

<sup>303</sup> Entrevista 077-PR-00131. Investigador, experto en conflicto armado en Urabá.



La convergencia que se dio entre empresarios<sup>304</sup>, políticos regionales y fuerzas armadas<sup>305</sup> en la legalización de la seguridad privada –que existía desde décadas anteriores– dotó a las Convivir de una robusta logística: armas, dinero, indumentaria y apoyo en operaciones de inteligencia. Así, empresarios y políticos pudieron apoyar de manera directa y sin repercusiones la conformación de grupos paramilitares a lo largo del país, poniendo al servicio de estos un aparato institucional. En Córdoba y Urabá, estas cooperativas se convirtieron en un eslabón fundamental para la estructuración de las ACCU y posteriormente de las AUC. Uno de los máximos comandantes de las ACCU le describió a la Comisión la manera en que operaban: según él, se movieron por la región cooptando grupos de autodefensa ya existentes y crearon Convivir que funcionaban como «parte del engranaje»: «Lo que no haga el Ejército o el DAS lo podemos hacer nosotros como Convivir, y si no podemos, buscamos a las Autodefensas para que hagan esas acciones». Así ejecutaban cuatro o cinco acciones en un mismo día, incrementando el uso de la violencia contra la población civil para ganar en la disputa territorial<sup>306</sup>.

En Antioquia, si bien estas asociaciones se concentraron en territorios como Urabá, para su funcionamiento fue importante la centralidad política y financiera de Medellín. La política de seguridad del entonces gobernador Uribe Vélez, presentada ante la Asamblea Departamental de Antioquia, las incluía<sup>307</sup>, y el reflejo de ello es que durante su administración se crearon muchas de estas cooperativas en Antioquia<sup>308</sup>. Las cifras no son exactas. Según datos del Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia de Antioquia, en el departamento llegaron a operar 81 Convivir, 31 de ellas en el Valle de Aburrá (26 en Medellín<sup>309</sup>) y 13 en Urabá. En Córdoba se crearon 19. Para el Tribunal Superior de Medellín fueron 78 las agrupaciones en Antioquia que contaban con apoyo del gobierno departamental en cabeza de Uribe y su secretario de gobierno, Pedro Juan Moreno<sup>310</sup>.

---

<sup>304</sup> Las Convivir promovieron la adición de sectores privados y terceros civiles en su conformación y de esa manera legalizaron organizaciones que sirvieran de soporte para la financiación de estructuras paramilitares. Algunos de los gremios y empresas que participaron en estas alianzas fueron la Federación Nacional de Ganaderos (Fedegan), la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), Chiquita Brands, Banaldex, Augura, Agrochigüiros, Banacol, Uniban, Banafrut, la Federación Nacional de Ganaderos de Córdoba y Funpazcor. Informe 748-CI-00855, Fundación Cultura Democrática y Corporación Opción Legal, «La sombra oscura del banano. Urabá».

<sup>305</sup> La Convivir Papagayo, por ejemplo, tuvo sede en las instalaciones de la Brigada XVII del Ejército en el municipio de Carepa.

<sup>306</sup> Entrevista 651-AA-00001. Excomandante de las ACCU y del Bloque Norte en Córdoba.

<sup>307</sup> El Tiempo, «De autorizar Convivir a dos jefes «paras» acusó senador Gustavo Petro a Álvaro Uribe», *El Tiempo*.

<sup>308</sup> Semana, «Decisión sobre Chiquita Brands revive el debate sobre Uribe y las Convivir», *Semana*.

<sup>309</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica, *Medellín: memorias de una guerra urbana*.

<sup>310</sup> Tribunal Superior de Medellín, «Sentencia Bloque Cacique Nutibara», 24 de septiembre de 2015.

Posteriormente se conoció, como lo demuestra un informe entregado por Indepaz a la Comisión, que varias de esas asociaciones armadas eran lideradas por paramilitares de altos rangos, como Salvatore Mancuso y Arnoldo Vergara Trespalcios, y que contaron con la financiación de ganaderos y terratenientes locales, como Irving Bernal Giraldo –fundador de C.I. Probán S.A.– y Raúl Emilio Hasbún Mendoza –reconocido bananero y jefe paramilitar del Bloque Bananero– que hicieron aportes para su fortalecimiento y expansión, no solo en Antioquia, sino también en el Caribe, los Llanos Orientales y algunas zonas de Urabá<sup>311</sup>. Estas alianzas se enmarcaron en intereses económicos: protección de las empresas e instauración de proyectos madereros, bananeros y ganaderos. También se respaldaron en la doctrina contrainsurgente del Estado y de algunos sectores económicos. En archivos desclasificados por la National Security Archive (NSA)<sup>312</sup> acerca de las Convivir en el país, pueden verse pagos por parte de empresarios a estas cooperativas. En uno de ellos se detallan los desembolsos que la bananera Banaldex, ubicada en el Urabá antioqueño, le hizo a la Convivir La Tagua del Darién, liderada por Jaime Alonso Castrillón, un desmovilizado del Bloque Bananero de las AUC:

El 21 de julio, Bacokczy se reunió en Medellín con Víctor Buitrago, Director de Seguridad de Banaldex, Luis Germán Cuartas, uno de los abogados internos de Banaldex, y Reinaldo Escobar, consultor y asesor externo de Banaldex. Escobar describió cómo Banaldex fue contactado por primera vez por partidarios de una organización de Convivir en la región del Urabá. Buitrago describió su administración de La Tagua y los pagos de las autodefensas desde que su predecesor, Juan Manuel Alvarado, se fue en octubre de 1999<sup>313</sup>.

En el caso de la Convivir Siete Cueros, en La Ceja, Antioquia, quien estaba a cargo era José María Barrera –alias Chepe Barrera, jefe de las Autodefensas Campesinas del sur de Magdalena–. En el caso de la Convivir Deyavan, ubicada en Yarumal, Antioquia, el excomandante paramilitar Rodrigo Pérez Álzate, alias Julián Bolívar era uno de sus principales miembros. El director de Costa Azul, otra de estas cooperativas ubicada en Necoclí, Antioquia, fue Carlos Alberto Ardila Hoyos, alias Carlos Correa, un ganadero del Urabá que, según el ex comandante paramilitar Fredy Rendón, alias El Alemán, fue pieza clave para la consolidación del Bloque Élmer Cárdenas

---

<sup>311</sup> Informe 748-CI-00589, Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, «Macrocriminalidad con licencia legal».

<sup>312</sup> Documento desclasificado por la National Security Archive en el que se identifican las alianzas entre paramilitares y fuerza pública. The National Security Archive, «Alianzas entre paramilitares y fuerza pública. 19961028-DIA-34394», 17 de septiembre de 2020, Colombia Documentation Project.

<sup>313</sup> The National Security Archive, «Pagos a las Convivir por parte de empresas madereras y bananeras. 20000900-MDL-ThomasMemo», 20 de septiembre de 2019, Colombia Documentation Project.

en esa zona. Su revisor fiscal era Arnoldo Vergara Trespalacios, alias Bola de cacao o Mochacabezas<sup>314</sup>.

La Convivir El Progreso operó inicialmente en el municipio de Ayapel, Córdoba, pero la resolución 2668 del primero de abril de 1996 autorizó la ampliación de su cobertura en Antioquia, hacia el Bajo Cauca, puntualmente a los municipios de Caucasia, Valdivia, Nechí y El Bagre. Esta Convivir fue creada por Fabio León Mejía Uribe, ganadero y administrador de la Hacienda la Marsella, ubicada en la entrada de Caucasia, donde se asentaron los primeros grupos paramilitares en los años 1983 y 1984, según el Tribunal Superior de Medellín. Tiempo después, llegarían a su oficina los recibos de consignaciones realizadas por los ganaderos como aporte a las AUC. Mejía Uribe sería investigado por su participación en la masacre de El Aro, perpetrada el 22 de octubre de 1997 en Ituango<sup>315</sup>, en la cual fueron asesinados 17 campesinos. Los paramilitares quemaron 42 de 60 casas que tenía el corregimiento, robaron más de mil reses y desplazaron a más de 700 personas. Esta masacre es uno de los hitos de la violencia paramilitar en la región, no solo por lo macabro de su ejecución y por las alianzas demostradas entre el Bloque Mineros de las AUC, las Convivir y distintos agentes estatales –específicamente integrantes del Ejército Nacional– sino también por el papel de la Gobernación de Antioquia, del gobernador de entonces, Álvaro Uribe Vélez, y de su secretario de gobierno, Pedro Juan Moreno.<sup>316</sup>

En otros municipios, como Puerto Berrío, ubicado en la subregión del Magdalena Medio antioqueño, operaba la Convivir Guacamayas, cuya personería jurídica también fue otorgada por la gobernación de Álvaro Uribe en 1995, de la cual formaba parte el paramilitar Guillermo Arias, alias Tatareto. Guacamayas fue financiada principalmente por Félix Gaitán, un reconocido narcotraficante de esa zona; además, fue señalada de ser un grupo paramilitar que ocasionó muertes, desapariciones, y de ejercer acciones de limpieza social en esos territorios con la omisión y connivencia de agentes del Estado<sup>317</sup>.

La articulación de un entramado que anudaba a las Convivir con los grupos paramilitares, en el que confluyen narcotraficantes, algunas empresas y sectores de las fuerzas armadas, y otras organizaciones, como el DAS, se hizo evidente en el operativo de la Fiscalía desarrollado el 30 de abril de 1998 contra el centro de coordinación

---

<sup>314</sup> Verdad Abierta, «De los ‘guelengues’ al Bloque Élder Cárdenas».

<sup>315</sup> Tribunal Superior de Medellín, «Sentencia Bloque Cacique Nutibara», 24 de septiembre de 2015.

<sup>316</sup> Según la Comisión Colombiana de Juristas «surgen muchas preguntas sobre el papel que tuvieron la Gobernación de Antioquia y el Gobernador de entonces en esta masacre, pues ni las víctimas ni la sociedad cuentan aún con explicaciones sobre la presencia de un helicóptero de la Gobernación de Antioquia en la masacre y sobre su inacción frente a las atrocidades que estaban cometiendo paramilitares y miembros de las Fuerza Pública contra la población de ese corregimiento, máxime cuando tanto autoridades civiles como militares estaban al tanto de la presencia de grupos paramilitares en la zona, y además estaban alertadas sobre la posible comisión de una masacre». Comisión Colombiana de Juristas., «Las responsabilidades en la masacre de El Aro».

<sup>317</sup> Verdad Abierta, 31 de mayo de 2011.

logística y financiera de las ACCU que funcionaba en el Parqueadero Padilla, en el centro de Medellín, a dos cuadras de La Alpujarra. Por su carácter legal, estas cooperativas fueron la vía para financiar el proyecto paramilitar. Desde 1992 existía un acuerdo entre los empresarios y el Gobierno, en cabeza del Ministerio de Defensa, para que las empresas crearan en su interior oficinas de vigilancia privada<sup>318</sup>. Las Convivir se convirtieron en la bisagra entre el empresariado, el Estado y los grupos paramilitares<sup>319</sup>. El entramado constituido entre empresarios bananeros, ganaderos, y comerciantes con grupos paramilitares, tanto en Urabá como en el sur de Córdoba, no se limitó a la acción contra las insurgencias sino que implicó violencia contra trabajadores de la industria bananera, sectores políticos alternativos, fuerzas que eran de izquierda o se consideraban colaboradoras de las guerrillas y campesinos<sup>320</sup>.

## De las ACCU a las AUC

---

Las Convivir, determinantes para la consolidación del proyecto paramilitar en toda la región, tuvieron una declaración parcial de inconstitucionalidad en 1997, que regulaba el uso de armas y sus labores de vigilancia<sup>321</sup>. Muchos de sus miembros se unieron a las AUC, que entre 1996 y 1997 empezaron su expansión, absorbiendo a las ACCU. En Córdoba se formaron el Bloque Córdoba y el Frente Abibe, que hicieron presencia en Tierralta y Valencia, así el Bloque Héroes de Tolová en Valencia y el Frente San Jorge lo hicieron en Montelíbano. El Bloque Elmer Cárdenas (BEC), por su parte, hizo presencia en el Urabá antioqueño, el Bajo Atrato y la zona costanera de Córdoba. En los municipios de Mutatá, Chigorodó, Carepa, Apartadó y Turbo se consolidó el Bloque Bananero. En esta época se presentaron altos índices de masacres<sup>322</sup> en los municipios del norte de Urabá, el Eje Bananero y el sur de Córdoba, específicamente

---

<sup>318</sup> Tellez, «Empresarios, a crear sus autodefensas», *El Tiempo*.

<sup>319</sup> Informe 119-CI-00252, Comisión Intereclesial de Justicia y Paz et al, «Conflicto armado y violencia sociopolítica».

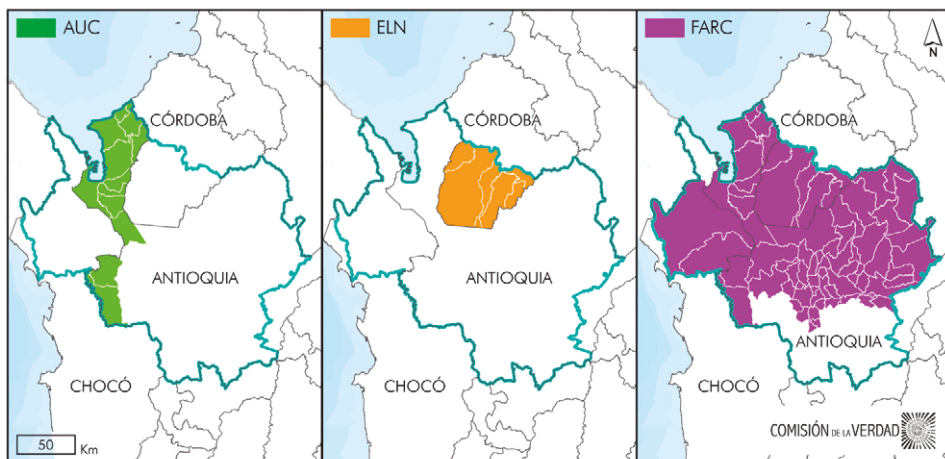
<sup>320</sup> Para mayor información ver el detalle del análisis realizado por la Comisión sobre las convivir revisar el capítulo de Hallazgos y Recomendaciones en el apartado sobre paramilitarismo. También puede revisarse el capítulo de narrativa histórica *No matarás. Relato histórico del conflicto armado* del Informe Final de la Comisión de la Verdad.

<sup>321</sup> Corte Constitucional, «Sentencia C-572/97», 21 de marzo de 1997.

<sup>322</sup> En solo cinco años, desde 1993 a 1997 se cometieron 121 masacres en las subregiones del Urabá antioqueño y el sur de Córdoba. Allí se registraron 880 víctimas. De esos casos, 74 son atribuidos a grupos paramilitares, con un total de 459 víctimas. En Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). Base de datos sobre tipo de violencia en Antioquia y Córdoba. En conflicto en cifras. Tablero de Masacres - Subregiones Urabá y sur de Córdoba. Observatorio de Memoria y Conflicto.

en la zona del Nudo de Paramillo<sup>323</sup>, área importantísima para la conexión de varios departamentos y donde los principales afectados fueron la población civil, movimientos políticos de izquierda, organizaciones campesinas y sindicatos.

**Mapa 6. Presencia de actores armados en la región de Antioquia, sur de Córdoba y Bajo Atrato chocoano (1991-2002)**



Fuente de los datos: DANE, 2022; Comisión de la Verdad, 2022.

El Bloque Metro (BM) operó principalmente en el Nordeste, Valle de Aburrá y Oriente antioqueño<sup>324</sup>, donde señaló a los campesinos de ser «auxiliadores de la guerrilla». Los paramilitares de este bloque también acusaron a muchos líderes comunales de colaborar con los frentes 9 y 47 de las FARC y con el ELN<sup>325</sup>. En el Valle de Aburrá hizo presencia el Bloque Cacique Nutibara, que tuvo vínculos con la Oficina de Envigado y la Casa Castaño. En Medellín, el BM vinculó a integrantes de Coosercom, cooperativa de seguridad formada tras el proceso de desmovilización de

<sup>323</sup> Entrevista 241-CO-00087. Asociación para el desarrollo de las familias del Nudo del Paramillo-ASCODERMA.; Entrevista 241-CO-00257. Comunidades de la región del Manso, el Tigre, zona rural Tierralta y Saiza.

<sup>324</sup> El Bloque Metro pasó primero por ser una Convivir en Cristales, San Roque.

<sup>325</sup> Una masacre que ilustra muy bien las acciones del Bloque Metro en estas subregiones fue la masacre de los trece, cometida el 6 de enero de 2001 en contra de campesinos del municipio de El Peñol acusados de ser auxiliadores del Frente Carlos Alirio Buitrago del ELN. Con varios campesinos de este municipio se reconstruyó la historia de la masacre y se señalaron conexiones con otras sucedidas por esa misma época en San Carlos, San Rafael, Granada y Yolombó. Entrevista 058-CO-00389. Familiares de víctima de la masacre de los trece en El Peñol.; Comisión de la Verdad, «La fiesta de Reyes.»

las milicias populares en 1994 y desmontada en 1996. En el Norte y el Bajo Cauca<sup>326</sup> antioqueños operaron los bloques Mineros y Central Bolívar (BCB). Controlaron las rentas derivadas de la minería y la madera, así como la cadena de la coca<sup>327</sup>. Además, actuaron el Frente Suroeste<sup>328</sup>, bajo el mando de Rodrigo Alberto Zapata Sierra, alias Ricardo, y el Bloque Noroccidente, bajo el mando de Luis Arnulfo Tuberquia, alias Memín<sup>329</sup>. Del Magdalena Medio se movieron hacia el Oriente antioqueño unidades de las Autodefensas del Magdalena Medio, a las órdenes de Ramón Isaza.

En el Nordeste, la presencia del Bloque Metro, dirigido por alias Rodrigo Franco o Doble Cero, y apoyado por la Convivir El Cóndor, cuyo representante legal era el ganadero Luis Carlos Villegas Uribe<sup>330</sup>, incrementó los desplazamientos forzados. El 11 de mayo de 1996, mediante el Decreto 2035 de la gobernación de Antioquia, se declaró a los municipios de Segovia y Remedios como «zona especial de orden público»<sup>331</sup>. El objetivo era contrarrestar la presencia de los frentes Bernardo López Arroyave del ELN y 36 de las FARC<sup>332</sup>. Con la medida incrementaron las operaciones militares en la zona, y también algunas modalidades de violencia realizadas de forma conjunta entre integrantes del Ejército y paramilitares del Bloque Metro. Uno de los casos representativos fue la masacre en la vereda Cañaverál<sup>333</sup> en Remedios, donde

---

<sup>326</sup> Sobre el Bajo Cauca, ver los informes «Segregación y vaciamiento. Una estrategia del capital y los armados para ordenar y explotar el Bajo Cauca», marzo de 2021. y *Paramilitarismo en el Bajo Cauca: orígenes, disputas y reciclaje de la guerra en los municipios de El Bagre, Nechí y Tarazá 1958-2016*, entregado a la Comisión por Corpades, Medellín, febrero de 2021.

<sup>327</sup> Entrevista 058-PR-02370. Académico, experto en las dinámicas del conflicto armado en el norte de la región noroccidental.

<sup>328</sup> Informe 058-CI-00661, Cinturón Occidental Ambiental, «Informe sobre el conflicto social y armado en el suroeste de Antioquia». Este informe menciona varias Convivir, además de dar cuenta de la existencia del grupo de justicia privada Las Escopetas o Escopeteros (conformado principalmente por comerciantes, finqueros cafeteros y servidores públicos), entre 1989 y 1995 bajo el mando de Efraín Ochoa y su hijo. En el Suroeste se crearon también grupos como «Los Racumines» con operaciones en Betania [y] «Jardín sin Guerrilla» con acciones en Támesis, Valparaíso y Jardín [...]. Informe 058-CI-00235, Taborda, «Fuego en el remanso de paz», 23.

<sup>329</sup> Informe 365-CI-01093, Corporación Conciudadanía, «Estudios locales sobre las memorias del conflicto armado».

<sup>330</sup> Informe 058-CI-00777, Corporación Jurídica Libertad y Sobrevivientes del Nordeste Antioqueño, «San Roque».

<sup>331</sup> El decreto fue expedido por el entonces gobernador Álvaro Uribe Vélez, amparado en el decreto 0717 del Gobierno de Ernesto Samper. El comandante de la Brigada XIV del Ejército asumió el control de la zona. El Tiempo, «Gran primera zona especial de público», *El Tiempo*.

<sup>332</sup> Un antecedente fue la masacre del 16 de abril de 1996, en Segovia, por la cual fue condenado el CT Rodrigo Canas Forero, comandante de la base militar de Segovia. El gobernador Uribe Vélez había dado mayores facultades a la fuerza pública, que participó en la planeación de la masacre.

<sup>333</sup> En esta misma vereda, entre el 4 y el 12 de agosto de 1983 cerca de 30 miembros de un grupo paramilitar liderado por Fidel Castaño retuvo y asesinó a un grupo de hombres y mujeres (incluidos menores de edad). Se logró identificar a 20 víctimas. Rutas del Conflicto, «Masacre de Cañaverál y Altos de Manila».

paramilitares –en connivencia con miembros del Batallón Héroes de Tacines de la XIV Brigada– mataron a 18 personas<sup>334</sup>. Los hechos ocurrieron desde la noche del 6 de julio de 2001 hasta el final del día siguiente; todos los habitantes de la vereda fueron secuestrados y obligados a presenciar el asesinato de las 18 víctimas.

En testimonios recibidos por la Comisión, se expresó que la connivencia o la justificación de los abusos de las Convivir –y posteriormente de los paramilitares– fue un fenómeno complejo, que no solo involucró a empresarios o políticos sino también a otros sectores de la sociedad. Ramón Elejalde, abogado, profesor universitario y escritor, habló sobre cómo ocurrió esto en el Occidente antioqueño:

«La oligarquía de Frontino frente a ese fenómeno paramilitar y de las convivir, los acogieron con alborozo, ellos se reunían en la Casa de la Cultura de ese entonces y allá recibían instrucciones y un tipo al que le dicen [...] a quien le decían el Tuerto, ese muchacho, que después resultó en las autodefensas, instruía a la oligarquía frontineña en el manejo de armas, pero, ligerito ligerito esa oligarquía fue entendiendo que lo que estaban era matando la gente, y que estaban era cometiendo arbitrariedades»<sup>335</sup>.

Las principales modalidades de violencia ejercidas por los bloques paramilitares fueron las masacres, el desplazamiento forzado y los asesinatos ejemplarizantes, muchos cometidos bajo la idea de la «limpieza social», común en las violencias cotidianas de las décadas de 1980 y 1990. Las masacres y los asesinatos ejemplarizantes buscaron doblegar a la población a través del miedo. Su mensaje implícito era que a cualquiera le podía pasar, lo cual les permitió desocupar los territorios, o bien mantener dominio territorial a partir de la construcción de una reputación de terror.

Los paramilitares se ensañaron contra los pueblos étnicos, ejercieron un violento control sobre sus territorios e hicieron compras ilegales de predios<sup>336</sup>. Una víctima del municipio de Vigía del Fuerte contó a la Comisión cómo a finales de los años noventa la violencia fue directa contra las comunidades afrodescendientes asentadas sobre el río Atrato. El desplazamiento forzado, el desmembramiento de cuerpos y la violencia sexual hacia hombres fue ejercida por los grupos paramilitares:

«Yo me desplazo en 1997 con mi padre para Bogotá cuando incursionó el paramilitarismo acá en el río Atrato. Eso produjo una ola de violencia impresionante: asesinaban a líderes y a miembros de consejos comunitarios. Veía uno esos cuerpos desmembrados en el río Atrato, y eso conllevó a generar mucho pánico y en aras de preservar la vida, nos tuvimos que desplazar [...].

»Hay un pájaro muy grande que se llama gallinazo rey [...]. Yo recuerdo que en ese entonces tuve la oportunidad de conocer el gallinazo rey, andaba embarcado en canoa

---

<sup>334</sup> Rutas del Conflicto, «Masacre de Remedios 2001».

<sup>335</sup> Entrevista 058-PR-00770. Abogado, profesor universitario y escritor.

<sup>336</sup> Entrevista 186-EE-00114. Sujeto colectivo de la comunidad indígena del Pueblo Zenú, El Volao, Necoclí.

cogiendo el pescado con mi padre, y me dice: hay un gallinazo rey. Acerquémonos, debe ser que hay una vaca o un cerdo muerto porque ellos únicamente bajan en esos casos, cuando hay un podrido muy grande. Resulta que nos acercamos donde estaba el gallinazo rey y evidentemente había un podrido muy grande, pero en ese caso no era ni vaca ni cerdo, sino una persona. Eso me marcó porque fue una constante en nuestro territorio ver cuerpos desmembrados, personas atadas de patas y manos [...].

»Entonces yo siempre que veía un gallinazo rey decía: “hay un muerto” y eso para mí significó peligro [...]. Nosotros también vivimos momentos cruciales de la violencia en los años 1997, 2000 y 2002. Se asesinaba con machete, con hacha, con motosierra. Les mochaban la cabeza, les mochaban los huevos (los testículos), y al que era sapo, le sacaban la lengua»<sup>337</sup>.

En Urabá y Córdoba, las afectaciones a los pueblos indígenas se extendieron durante toda la década de 1990 y hasta la del 2000<sup>338</sup>. En Córdoba, la violencia contra las comunidades embera del Alto Sinú estuvo relacionada con la construcción del proyecto hidroeléctrico Urrá I, iniciado en 1992. En la zona de Tierralta fue asesinado en 2001 el líder indígena Kimi Pernía Domicó. Fue un hecho perpetrado por paramilitares al mando de Salvatore Mancuso, en connivencia con la fuerza pública<sup>339</sup>. En un testimonio aportado a la Comisión, líderes indígenas exiliados explicaron la relación que hubo entre el asesinato de Kimi Pernía y la defensa de intereses privados por parte de los paramilitares:

«El motivo o la importancia que tiene Kimi —o que tenía Kimi— como cualquier otro líder indígena los pone en un alto riesgo en el conflicto, porque primero que todo son una comunidad que nos da un ejemplo de resistencia muy grande. Segundo, ocupan lugares geográficos que son puntos neurálgicos para el transporte de drogas ilícitas, entonces estos grupos, por ejemplo, los paramilitares, o los grupos de narcotraficantes no pueden ejercer un control total sobre esos corredores cuando hay comunidades indígenas allí. Tercero, son comunidades que se asientan en territorios muy ricos en recursos naturales, no como coincidencia, sino como resultado de su manejo del territorio y de su forma de ver su relación con la tierra, con el ambiente, entonces en ese sentido, son pueblos que están en un riesgo más alto que mucha de la población colombiana cuando estamos hablando del conflicto y de ser víctimas de estos grupos al margen de la ley. El mismo Carlos Castaño dijo: “Nosotros vamos adelante con los fusiles y el gobierno va detrás con las retroexcavadoras”; es muy diciente, entonces ellos

---

<sup>337</sup> Entrevista 646-VI-00012. Hombre afrodescendiente, víctima, Vigía del Fuerte.

<sup>338</sup> De acuerdo con la base de datos del CNMH las comunidades indígenas más afectadas durante esta década se encontraban en los municipios de Tierralta (Córdoba), Riosucio (Bajo Atrato), y Apartadó y Turbo (Antioquia).

<sup>339</sup> Encuentro por la Verdad Pueblos Indígenas en Riesgo de Exterminio Físico y Cultural. En este encuentro Salvatore Mancuso reconoce su responsabilidad ante la Comisión de la Verdad. «Encuentro por la Verdad #LaVerdadIndígena», 23 de octubre de 2020.



empujan a la población y luego vienen el gobierno o las empresas privadas a explotar ese territorio o los ganaderos a beneficiarse de ese territorio»<sup>340</sup>.

La crisis humanitaria y el desplazamiento forzado alcanzaron sus máximos picos desde 1997 hasta 2005. Tras el despliegue del BEC de las AUC a partir de 1996 hacia el Chocó por el Bajo Atrato comenzó el periodo más violento de la historia del conflicto en la región y los mayores impactos para las comunidades negras. La base de datos de masacres construida por Rutas del Conflicto y entregada a la Comisión reconstruye siete masacres sucedidas en el Bajo Atrato entre 1995 y el 2002. Una de ellas fue perpetrada el 17 de diciembre de 1997 en las poblaciones de Puerto Lleras, Llano Rico Remacho, Uradá, Santa Fe, Apartadocito, Arrastradero, Zapayal, Nueva Esperanza y Andalucía en Riosucio, Chocó. Cerca de 200 miembros del BEC recorrieron las poblaciones cercanas a los ríos Jiguamiandó y Arrastradero. Asesinaron a 14 personas y se llevaron a otras nueve. Dos niños fueron retenidos. Los cuerpos de las víctimas se enterraron en fosas comunes con signos de tortura. Quemaron varias viviendas y desplazaron a 1.200 campesinos<sup>341</sup>.

Una mujer afrocolombiana víctima de desplazamiento forzado por riesgo de reclutamiento, narró a la Comisión la violencia del año noventa y siete en el municipio de Riosucio:

«Yo me desplazé del municipio de Riosucio, Chocó. Esto se dio en el año 1997. Yo vivía con mi mamá y dos hermanos [...]. Las autodefensas andaban reclutando pelaos, jóvenes para llevárselos [...] a mi mamá le tocaba esconderlos en unos baúles de madera, pero anchitos y grandes. Ellos tenían la costumbre de meterse a las casas a ver a qué joven podían coger. Entonces a la mamá le tocaba hacer lo que fuera. Debido a eso, mi mamá decidió mandarnos con nuestra abuela a Turbo, y cuando pasaban estas cosas, no nos dejaban salir. Día y noche con la puerta cerrada [...].

»Ellos [el Bloque Elmer Cárdenas] llegaron de forma agresiva. Llegaron matando gente, reclutando a los pelaos, y también tiraban granadas. A veces alcanzaban a ciertas personas [...] en ese tiempo ellos hacían muchas masacres. Cogían a la gente y la mataban así por matarla [...] a un tío de nosotros sé que lo mataron en la orilla del río. Al borde del caño lo mataron»<sup>342</sup>.

Además del despliegue de combatientes y las violencias contra la población civil, los paramilitares llegaron a acuerdos con las élites políticas regionales y nacionales. En 2001 se firmó el «Pacto de Ralito», liderado por Salvatore Mancuso, que consolidó la estrategia de control político del Congreso y la gobernabilidad local por parte de los paramilitares. En Uradá, en el año 2000, se conformó el proyecto político «Urabá

---

<sup>340</sup> Entrevista 827-VI-00006. Indígenas, exiliados, caso asesinato Kimi Pernía.

<sup>341</sup> Base de Datos de Masacres construida por Rutas del Conflicto y entregada a la Comisión de la Verdad. Catálogo de Fuentes Externas. 2020.

<sup>342</sup> Entrevista 040-VI-00015. Mujer afrocolombiana, víctima, municipio de Riosucio, Chocó.

grande, unida y en paz», cuyo objetivo consistió en apoyar candidatos a cargos de elección popular que compartieran compromisos políticos con el paramilitarismo. En algunas regiones de Chocó, por ejemplo, se promovieron el «Proyecto político para el Darién colombiano» o «Pacto del Chocó» y el «Pacto de Singapur». Simultáneamente, los grupos paramilitares crearon los Promotores de Desarrollo Social, que cooptaron las juntas de acción comunal<sup>343</sup>.

El proyecto «Urabá grande, unida y en paz» se constituyó en la muestra más fehaciente de lo ocurrido en el marco de la parapolítica en Antioquia<sup>344</sup>. Lo que comenzó bajo el nombre de Movimiento Poder Popular Campesino se transformó en un proyecto político más ambicioso que se promocionó como «Por una Urabá grande, unida y en paz», con alcance nacional, a través del cual se buscó representación regional en el Congreso de la República. En la sentencia contra el senador Humberto Builes Correa, uno de los políticos beneficiados por las AUC en las elecciones del año 2002, la Corte Suprema de Justicia reveló la versión de un testigo que aseveró que la primera noticia de esa iniciativa la expuso el exjefe paramilitar Rendón Herrera en una reunión a comienzos de la década del dos mil en el corregimiento Pueblo Nuevo del municipio de Necoclí: «asistieron entre trescientas y cuatrocientas personas, donde se socializó la necesidad de tener representación regional en el Congreso de la República, y dimos nuestro consentimiento»<sup>345</sup>.

Ante las pruebas recaudadas en el proceso contra Builes Correa, que incluyeron aportes en dinero obtenidos en subastas ganaderas, la Corte Suprema concluyó que

la intromisión de grupos paramilitares a través del movimiento político ‘Por una Urabá grande, unida y en paz’ en las elecciones al Congreso de la República del año 2002 fue una realidad incontrastable, de donde se saca que quienes obtuvieron puestos en la Corporación Legislativa a través de esa colectividad no lo hicieron conforme las reglas de la democracia, a “voto limpio” como se dijo con insistencia durante la audiencia pública; esas curules estuvieron contaminadas delictivamente, porque fueron conseguidas mediante un poder militar de facto, que despojó de derechos políticos a toda una masa poblacional, coartada en su libertad de elegir y ser elegidos<sup>346</sup>.

---

<sup>343</sup> Informe 748-CI-00589, Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, «Macrocriminalidad con licencia legal».

<sup>344</sup> Restrepo, «Partidos políticos y paramilitarismo: “el Estado de Autodefensa”».

<sup>345</sup> Corte Suprema de Justicia, «Sentencia Procesado Humberto de Jesús Builes Correa», 17 de agosto de 2010, 55.

<sup>346</sup> *Ibíd.*, 64.

# Desplazamiento y despojo de tierras

---

En el periodo 1991-2002, el despojo territorial y el abandono forzado de tierras en las subregiones del Bajo Atrato chocono y el Urabá antioqueño estuvo motivado por intereses militares y económicos sobre la tierra y el territorio<sup>347</sup>. Los territorios del Bajo Atrato fueron fundamentales para que empresarios palmeros, ganaderos y madereros, así como estructuras paramilitares se adueñaran –por vías legales e ilegales– de territorios colectivos. Los narcotraficantes, a su vez, buscaron conectar los circuitos de la droga con el golfo de Urabá.

Desde 1995, las comunidades negras e indígenas vivieron con mayor intensidad el desplazamiento forzado y la reconfiguración violenta de sus territorios. En un informe presentado por organizaciones de la sociedad civil a la Comisión y a la JEP se narró la ejecución de un «plan criminal para desplazar, despojar y acumular tierras para negocios»:

Los asesinatos selectivos, las masacres, los desplazamientos forzados y el despojo son parte del plan criminal en el que cumplieron funciones determinantes representantes de sectores económicos. Por lo tanto, no son hechos aislados, ni se enmarcan en las clásicas definiciones del DIH del conflicto armado, ya que no fue una guerra para vencer a los insurgentes. De hecho, se puede decir que la lucha contrainsurgente fue el pretexto que determinó sustancialmente su decisión de cometer las conductas. En efecto, las acciones tuvieron como fin consolidar un proyecto económico y político de control social y territorial que permitiera expulsar a las comunidades campesinas, originarias y negras para acumular tierras, implementar modelos de producción agroindustrial de palma y banano y de ganadería extensiva, construir megaproyectos como la Carretera Panamericana y los tres puertos en Urabá (Puerto Antioquia y Puerto Pisisí, en Turbo, y Darién International Port, en Necoclí) y llevar a cabo proyectos de extracción minera en el bajo Atrato (Jiguamiandó, Curvaradó, Cacarica) y petrolera en la Larga Tumaradó<sup>348</sup>.

Operaciones militares como Cacarica y Génesis en el Bajo Atrato, iniciadas de forma conjunta el 27 de febrero de 1997 por las Fuerzas Especiales 1 y Contraguerrillas 35 adscritas a la Brigada XVII del Ejército Nacional, junto con la coordinación operativa de estructuras paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá

---

<sup>347</sup> Entrevista 077-VI-00002. Hombre, víctima, Consejo Comunitario, región del Urabá antioqueño.

<sup>348</sup> Informe 119-CI-00686, Comisión Intereclesial de Justicia y Paz et al, «Van por nuestras tierras a sangre y fuego».

(ACCU)<sup>349</sup>, provocaron desplazamientos masivos entre 1997 y 2002 en las comunidades afrodescendientes y campesinas de Riosucio, Carmen del Darién y Vigía del Fuerte. Una mujer que vivió las incursiones armadas en Cacarica relató lo sucedido a la Comisión:

«Desde 1996 comenzó la restricción de alimentos para la gente que vivía acá en el Cacarica. Después vino el desplazamiento, en febrero del 97, del 24 de febrero al 28. Yo tenía una niña de tres años, me tocó correr con ella en el monte en medio de la balacera, sin botas, y salimos de allá de esa parte cuando nos gritaban unos compañeros que se habían ido los paramilitares con los militares. Los militares participaron porque los paramilitares no usaban avión ni helicóptero ni los barcos pirañas que usaban las fuerzas militares. Ellos usaron todo eso para esa incursión, la Operación Génesis. [...] La gente tenía orden de salir, que no se quedara nadie porque los que venían atrás acababan hasta con el “nido de la perra”. Esos sí venían mochando cabeza y haciendo de todo. [...] El compañero mío estaba arreglando un bote para bajarnos, pero se le quedaron unos clavos en la casa y se regresó a buscarlos, cuando se regresó se encontró con los paramilitares y ahí tenían a otros muchachos cogidos y al difunto Marino López. A él le habían mochado la cabeza, habían jugado fútbol. [...] A un primo hermano mío lo cogieron, le dieron garrote porque en sus manos no tenía marcas de machete, y decían que era guerrillero»<sup>350</sup>.

Un investigador y defensor de derechos humanos explicó cómo este caso estuvo acompañado de intereses económicos y militares:

«La pretensión del desplazamiento era la tierra, el pretexto, la existencia de la guerrilla o el supuesto pretexto de la presencia de la guerrilla, porque había comunidades, como el caso de Cacarica, donde no había un solo guerrillero cuando se presentó el bombardeo, y las dos operaciones armadas que hubo, operación Génesis y operación Cacarica. [...] Había unas pretensiones económicas, dado que meses antes se habló del Canal Atrato-Truandó por parte del propio presidente. [...] Hubo dos objetivos estratégicos militares. Uno que tendría que ver con los agronegocios, como fue lo que se intentó después en Curvaradó y Jigamiandó, ocultando los intereses mineros, que

---

<sup>349</sup> Según fue referenciado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos: «junto con otros elementos de prueba, permitió al Juzgado Octavo Penal del Circuito Especializado de Bogotá llegar a la conclusión de que, “como lo sostiene la Fiscalía [...] en el propósito común de combatir la guerrilla, surge un ‘contubernio’ entre algunos militares de la Brigada XVII y los grupos de Autodefensa de la región”. Además, en la misma decisión judicial se agregó que “no es difícil entender que tal grupo mixto tenía como Comandantes o Jefes, además de Castaño, Mancuso y El Alemán [entre otros], el mismo General Rito Alejo del Río Rojas quién por tanto era el encargado de diseñar la estrategia y/o los operativos junto con aquellos, así como asignar responsabilidad a los Comandantes de segunda línea [...] quienes a su vez transmitían las órdenes a los Comandantes de los grupos operativos y ejecutores [...] todo lo cual demuestra una verdadera organización piramidal». Corte Interamericana de Derechos Humanos, «Caso de las Comunidades afrodescendientes desplazadas», 20 de noviembre de 2013.

<sup>350</sup> Entrevista 1081-VI-00016. Mujer, víctima, comunidad Cacarica.

justo desde la Gobernación de Antioquia comenzaron a hacerse lobby y cabildos para concesiones y títulos mineros en esa región del Curvaradó. Jiguamiandó y la del Cacarica sí tenía que ver con el Atrato-Truandó o el gasoducto que ya estaba proyectado entre Venezuela y Colombia»<sup>351</sup>.

Los desplazamientos forzados y las acciones militares se sumaron al despojo de tierras que se realizó a través de distintas estrategias, desde la venta realizada bajo coerción y a precios irrisorios hasta la amenaza directa y los trámites notariales que legalizaron de forma fraudulenta la transacción de tierras. La constitución de títulos de propiedad individual posteriores a la titulación colectiva amparada por la Ley 70 de 1993<sup>352</sup>, como el caso de la vereda Santa María, en el territorio colectivo de Pedeguita Mancilla, en el municipio de Riosucio, evidencia la conjunción de mecanismos legales e ilegales para la materialización del despojo<sup>353</sup>. Este caso mostró la relación existente entre el Bloque Bananero de las AUC y Sor Teresa Gómez, representante legal de la Fundación para la Paz de Córdoba (Funpazcor)<sup>354</sup>, y cuñada de los hermanos Castaño. Funpazcor tuvo una vinculación directa en casos de despojo de tierras a comunidades campesinas y étnicas de la región. Las acciones ilegales de esta fundación en el Bajo Atrato trajeron como resultado el despojo de miles de hectáreas, tal como se evidencia en la expropiación de «15 caseríos en el Curvaradó de más de 25 mil hectáreas y en el Cacarica de 20 mil hectáreas y 4 caseríos, que fueron titulados colectivamente por los gobiernos anteriores»<sup>355</sup>.

En el corregimiento San Pablo de Tulapas, ubicado al noroccidente del municipio de Turbo, en el Urabá antioqueño, actores armados ilegales desplegaron acciones de control territorial durante toda la década de 1990. Las FARC y el EPL operaron en la zona hasta 1995; después, la Casa Castaño (los Tangueros) y de forma concreta las ACCU y AUC originaron múltiples desplazamientos forzados entre los años 1996-2001. Uno de los hechos más representativos, y que da cuenta de la consolidación de las AUC en el norte de la subregión de Urabá es la masacre cometida en 1995 por los Tangueros en el corregimiento de Pueblo Bello, cerca de San Pablo de Tulapas, donde

---

<sup>351</sup> Entrevista 795-CO-00473. Investigador, defensor de derechos humanos y acompañante de organizaciones de víctimas de la región del Cacarica.

<sup>352</sup> La ley 70 de 1993, que desarrolló un artículo transitorio de la Constitución de 1991, posibilitó la titulación colectiva de tierras a comunidades negras. Congreso de la República; «Sentencia Bloque Élmer Cárdenas. Rad. 110016000253 2008 83241», 27 de agosto de 2014.

<sup>353</sup> Informe 748-CI-00643, Quintero et al., «Violencia, racismo y conflictos socioambientales»; Guerrero, «Territorios en disputa».

<sup>354</sup> En 1990 se constituyó la Fundación para la Paz de Córdoba -Funpazcor-, como soporte legal y social para el proyecto privado de reforma agraria de la Casa Castaño en el departamento de Córdoba, en las subregiones del Urabá antioqueño y Bajo Atrato chochoano. Sor Teresa Gómez, representante legal de la Fundación, fue condenada en 2018 a 12 años por el desplazamiento forzado en la zona de Tulapas. Ver: <https://www.elespectador.com/judicial/condenan-a-12-anos-de-prision-a-sor-teresa-gomez-por-despojo-de-tierras-article-591261/>

<sup>355</sup> Comisión Intereclesial de Justicia y Paz., «Agronegocios de palma y bananos en el Bajo Atrato», 11.

asesinaron a seis personas y desaparecieron a otras 37, para un total de 43 víctimas. Esto fue narrado a la Comisión:

«Desde que desaparecen a los 43 campesinos de Pueblo Bello el 14 de enero de 1990 hasta febrero del 93 [...] los paramilitares se tomaron el poder, que se lo tomaron en el 93, entraron con toda la fuerza a ese corregimiento y todas las veredas y otros corregimientos, ya fue el 93, 94 y 95, se apoderaron ellos de los territorios. [...] Desaparecer una cantidad de personas, como lo que ocurrió, fue crear un pánico colectivo, la gente comenzó a salir despavorida. Luego llegaban personas comprando las tierras regaladas y se sabía que eran personas cercanas, testaferros de los grupos paramilitares [...].

»Por ejemplo, tenemos un muchacho que compró —un muchacho que se crio con nosotros, de la región—; a esta persona le dice Mancuso “voy a comprar dos mil hectáreas de tierras en las Tulapas”. El hombre le iba diciendo a los campesinos “miren, el patrón mandó a decir que necesita esta finca, necesita esta, necesita esta, así que la venden o la venden”»<sup>356</sup>.

Junto al despliegue del Bloque Élmer Cárdenas (BEC) de las AUC vinieron las mayores afectaciones para las comunidades étnicas y campesinas de las subregiones del Bajo Atrato, Urabá antioqueño y zona costanera cordobesa. La supuesta guerra contra las insurgencias, impulsada por los jefes paramilitares, llegó también con desplazamientos forzados y despojos de tierras a resguardos indígenas zenúes, como el caso de El Volao, en Necoclí. Indígenas del pueblo zenú narraron para la Comisión la tragedia del desplazamiento forzado:

«Aquí desde los 93, 94, se fueron familias, yéndose gota a gota, se iban desplazando porque sabían que aquí iba a haber una masacre y ya ellos no querían morir, y se fueron gota a gota. Pero ya cuando llega la muerte de José Elías, ahí sí nos fuimos masivamente nosotros. [...] Nosotros nos salimos casi las 40 familias de aquí, nos fuimos en bloque, nos fuimos por ahí, por el municipio de Arboletes, por ahí para lo que hoy se llama Canime, el resguardo indígena del Canime, para ahí nos fuimos»<sup>357</sup>.

José Elías Suárez era gobernador de El Volao. Fue asesinado por disidencias del EPL en el marco de la confrontación con grupos paramilitares y las disputas con las FARC en marzo de 1995. Al informar sobre el caso, la prensa señaló que era el tercer líder indígena zenú muerto. Paramilitares y guerrillas acusaban a los indígenas de colaborar con uno u otro bando, a pesar de las manifestaciones de neutralidad de las comunidades. «Los indios, dice un gobernador tule, queremos vivir en paz con los hombres

---

<sup>356</sup> Entrevista 202-VI-00006. Hombre, víctima, exiliado.

<sup>357</sup> Entrevista 186-EE-00114. Sujeto colectivo de la comunidad indígena del Pueblo Zenú, El Volao, Necoclí.

y la naturaleza. Nosotros somos neutrales, queremos que se vayan los armados y nos dejen morir de viejos»<sup>358</sup>, se leía en una nota de la época del periódico *El Tiempo*.

En Urabá, entre 1992 y 1994, se incrementó el desplazamiento forzado de población civil y el despojo de tierras tras la incursión de paramilitares de la Casa Castaño y posteriormente de las ACCU, en un proceso que se ha denominado como «contrarreforma agraria»<sup>359</sup>. Entre los años 1991 y 2002 hubo 1.311.834 hechos de desplazamiento forzado a causa de las dinámicas del conflicto armado en toda la región noroccidental<sup>360</sup>. Las masacres y desplazamientos masivos de comunidades campesinas y étnicas fueron producto de la instauración de órdenes locales armados, en el marco de la violencia y la confrontación por parte de todos los actores armados. En Antioquia, se pasó de 162 casos de despojo en 1993 a 1.059 casos en 2002. En Córdoba hubo 70 casos de despojo en 1993 y 737 en 1999<sup>361</sup>. Existen datos de 19.584 hectáreas abandonadas por injerencia de varios actores armados en los municipios de Acandí, Riosucio y Unguía en el Bajo Atrato y Darién chocono entre 1997 y el año 2007<sup>362</sup>. Los procesos de despojo continuaron durante toda la década siguiente a los años noventa.

Los medios y prácticas utilizados para el despojo de tierras no siempre fueron violentos. El despojo fue legalizado –en algunos casos– en la subregión del Bajo Atrato y el Urabá, a través de alianzas que forjaron empresarios y políticos locales con organizaciones campesinas, a las que se financiaba y se apoyaba con proyectos, con el fin de dar un manto de legalidad al despojo. Algunas de las estrategias de legalización de las tierras despojadas fueron: construcción de bases sociales con repobladores, redes de falsos testigos, opositores ante los reclamantes de tierras, financiación pública y privada y persecuciones ilegales a líderes y miembros de las comunidades étnicas y campesinas<sup>363</sup>. Lo anterior fue relatado en los espacios de escucha de la Comisión por defensores de derechos humanos que acompañan a víctimas. Uno de ellos afirmó:

«Quería mencionar otra estrategia de despojo que está también muy relacionada con los repoblamientos y la cooptación de los Consejos Comunitarios y de las instancias étnicas territoriales, que es la conformación de asociaciones de entidades sin ánimo de lucro. Realmente, muy pocas empresas de palma, de banano o ganaderas

---

<sup>358</sup> *El Tiempo*, «Indígenas, entre fuego cruzado», *El Tiempo*.

<sup>359</sup> Tribunal Superior de Medellín, «Sentencia Bloque Élmer Cárdenas. Rad. 110016000253 2008 83241», 27 de agosto de 2014.

<sup>360</sup> Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Base de datos Registro Único de Víctimas (RUV). Hechos de desplazamiento forzado de los departamentos de Antioquia, sur de Córdoba y Bajo Atrato. Tableros de visualización RUV. Catálogo de microdatos Comisión de la Verdad.

<sup>361</sup> Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Base de datos Registro Único de Víctimas (RUV). Línea base de hechos victimizantes Antioquia, Córdoba, Chocó 1989 - 2017. Catálogo de microdatos Comisión de la Verdad.

<sup>362</sup> Reyes et al, «El despojo de tierras por paramilitares en Colombia».

<sup>363</sup> Informe 748-CI-00643, Quintero et al., «Violencia, racismo y conflictos socioambientales».

adquirieron la propiedad de la tierra directamente, sino que lo hicieron a través de la conformación de entidades sin ánimo de lucro. Por ejemplo, las empresas como Urapalma, Palmas de Curvaradó y Palmura S.A. lo hicieron a través de asociaciones, como la Asociación de Pequeños Cultivadores de Palma de Aceite, Asociación de Vecinos de la Cuenca del río Curvaradó y Zonas Aledañas y otro tipo de asociaciones. ¿Cómo funcionaban estas asociaciones? Quienes figuraban como socios o asociados eran las mismas personas que habían sido desplazadas o más bien, las personas que habían sido reubicadas en los repoblamientos»<sup>364</sup>.

En los territorios colectivos de los ríos Curvaradó y Jiguamiandó en el Bajo Atrato, se establecieron empresas de extracción de materias primas como madera y minerales, y desde finales de los noventa, con la llegada del BEC, empresas destinadas al cultivo y extracción de palma africana, producto promocionado desde 1997 como parte de las medidas de los gobiernos locales y nacionales para impulsar el desarrollo en la zona. El aumento de la producción de aceite está relacionado con las tensiones con las comunidades étnicas, pues sus tierras fueron codiciadas para la implementación de un modelo empresarial que no tenía en cuenta sus visiones de desarrollo sostenible y colectivo. Pero en vez de concertar con sus habitantes, las tierras fueron tomadas por los paramilitares «a sangre y fuego».

## «Desmadre» de la guerra y resistencias de la población civil

---

Ante el despliegue paramilitar y el aumento de las confrontaciones, la respuesta de la población civil fue el fortalecimiento de movimientos por la paz, la resistencia no-violenta de las comunidades campesinas e indígenas, el desarrollo de programas para la paz y la organización de movimientos de derechos humanos y de mujeres para denunciar la impunidad y el desplazamiento forzado<sup>365</sup>. En Urabá, en medio del incremento de la violencia, se implementaron acciones como la Consejería Presidencial para Urabá, en 1993, similar a la que ya se había creado en Medellín<sup>366</sup>, y se buscó un acuerdo político entre distintos sectores llamado el Consenso de Apartadó, en

---

<sup>364</sup> Entrevista 795-CO-00473. Investigador, defensor de derechos humanos y acompañante de organizaciones de víctimas de la región del Caucaria.

<sup>365</sup> En Antioquia fueron representativas de este proceso la Mesa de Trabajo por la Vida de Medellín (1992), la Red Nacional de Iniciativas Ciudadanas de Paz y Contra la Guerra (Redepaz) (1993), la Ruta Pacífica de las Mujeres (1996) y la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz (Asapaz) de 1998.

<sup>366</sup> Entrevista 646-PR-00959. Hombre, excombatiente del EPL y exmilitante del PCdeC-ML.



1994: la intención de la alianza era disminuir la violencia política en el Eje Bananero y unificar fuerzas para lograr medidas encaminadas a una posible negociación con los grupos armados. Un año después del acuerdo, Gloria Cuartas fue elegida alcaldesa de Apartadó.

En 1999, se creó el Programa de Desarrollo y Paz del Oriente Antioqueño —enmarcado en una iniciativa nacional—<sup>367</sup> conformado por organizaciones del territorio y apoyado por actores sociales diversos, como el Cinep, la fundación de empresarios antioqueños Proantioquia, la diócesis de Rionegro y empresas como ISA e Isagen, con presencia en la zona. Uno de los procesos más exitosos fue el de Laboratorios de Paz,<sup>368</sup> creados en el marco de las negociaciones del movimiento de alcaldes del Oriente antioqueño con distintos grupos armados para que respetaran la vida, detuvieran los secuestros y disminuyera la disputa entre estos grupos por el control territorial. Esto, además, se dio en el marco del movimiento de la no-violencia liderado por el gobernador de Antioquia, Guillermo Gaviria, elegido en 2000, y su asesor de paz, Gilberto Echeverri, en el que buscaban salidas negociadas al conflicto armado y el cese de las confrontaciones armadas.

Que las resistencias se hayan fortalecido desde los primeros años de la década de 1990 es un hecho vinculado a la promulgación de la Constitución Política de 1991, que contribuyó al fortalecimiento de organizaciones sociales, no gubernamentales y los movimientos por la defensa de la vida y los derechos humanos. El derecho a la ciudad y al territorio fue exigido por los miles de desplazados que llegaban a las grandes urbes; el horror y la crueldad de la desaparición forzada, la tortura y los tratos crueles y degradantes fueron denunciados, a pesar de la zozobra y el peligro que esto podía ocasionar a quienes alzaban su voz<sup>369</sup>.

En Medellín, tras la masacre de Villatina el 15 de noviembre de 1992, donde murieron nueve niños y jóvenes a manos de miembros de la Policía Nacional<sup>370</sup>, se crearon espacios como la Mesa de Trabajo por la Vida para visibilizar la llegada de

---

<sup>367</sup> Red Nacional de Programas Regionales de Desarrollo y Paz Redprodepaz, «Programas Regionales de Desarrollo y Paz».

<sup>368</sup> Entrevista 058-PR-00856. Mujer, Funcionaria de ISAGEN, Oriente antioqueño.; Entrevista 058-PR-00836. Hombre, funcionario de ISA, Oriente antioqueño.

<sup>369</sup> Por ejemplo, hubo fuertes denuncias sobre la creciente violencia en el departamento hechas por la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (Asfaddes) y el Comité Permanente de Derechos Humanos (CPDH), así como de organizaciones como el Instituto Popular de Capacitación (IPC) y los sindicatos de la región. Solo para ejemplificar la magnitud de la desaparición forzada en la región, hubo en la década de 1990 al menos 7.581 casos reportados, mientras que en la década de 1980 hubo 1.683. Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). Base de datos de hechos victimizantes. Discriminada por casos de desaparición forzada por año, presunto responsable y municipio de los departamentos de Antioquia, sur de Córdoba y Bajo Atrato. Catálogo de microdatos Comisión de la Verdad.

<sup>370</sup> Informe N° 105/05 Caso 11.141, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, «Solución Amistosa. Masacre de Villatina».

desplazados de zonas como Urabá, Norte, Nordeste y Oriente a la ciudad, y para acompañarlos en la exigencia de sus derechos. Esta iniciativa fue liderada por el sacerdote Héctor Fabio Henao. Varios sectores sociales y estatales<sup>371</sup> buscaban, a través de esta mesa, «constituirse en un espacio de concertación y deliberación que permitiera diseñar estrategias para la convivencia pacífica en la ciudad y apoyar en la solución de los conflictos en los barrios de Medellín»<sup>372</sup>.

Por su parte, la Consejería Presidencial para Medellín buscó una transformación del Estado local a través de un relacionamiento cercano con los ciudadanos de las zonas más afectadas por la violencia —como las laderas nororiental y noroccidental— y la defensa de la vida, a través de la construcción de núcleos de vida ciudadana o por medio de espacios de discusión y deliberación, como los seminarios *Alternativas de Futuro* en los que diferentes sectores sociales, académicos y políticos de Medellín discutían sobre estrategias para mitigar la violencia. También fue relevante el programa de televisión *Arriba mi barrio*, transmitido por el canal regional Teleantioquia.

Muchas iniciativas por el derecho a la ciudad de quienes fueron desplazados de sus territorios se gestaron durante este periodo. Entre estas respuestas institucionales se destaca un programa de salud y atención de desastres, de la Gobernación de Antioquia, que atendió muchos desplazamientos forzados masivos ocurridos en el territorio. La Ley 387 de 1997 sobre desplazamiento forzado no solo creó un marco institucional nuevo, además reconoció la existencia del desplazamiento forzado asociado al conflicto armado y la obligación del estado de atender a la población afectada<sup>373</sup>.

El respeto por los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario fue la exigencia de buena parte de las resistencias de la región para estos años. En esa dirección, pueblos indígenas, afrodescendientes y campesinos se declararon neutrales ante los actores armados, sin distinción del bando. En las tierras indígenas y campesinas del Urabá y en las zonas ribereñas del Bajo Atrato se crearon iniciativas como la Comunidad de Paz de San José de Apartadó en 1997; la Comunidad de San Francisco de Asís, en Pavarandó; la Comunidad Natividad de María, en Curvaradó y la Comunidad de Nuestra Señora del Carmen, en río Salaquí, así como las zonas humanitarias de La Balsita y Pavarandó. La comunidad emberá de Ibudó en Las Playas, municipio de Apartadó, apoyó la constitución de la Comunidad de Paz, y fue allí donde «se hizo la declaración política de la neutralidad activa en 1996

---

<sup>371</sup> Asistían, por ejemplo, Pastoral Social, la Consejería Presidencial para Medellín, la Personería de Medellín, organizaciones como Corporación Región, ASFADDES y el CPDH, la Escuela Nacional Sindical, entre otras. Iniciativas juveniles y artísticas también hacían parte de este proceso.

<sup>372</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica, *Medellín: memorias de una guerra urbana*.

<sup>373</sup> Esta ley creó el Sistema Nacional de Atención a la Población Desplazada por la violencia y estableció los Comités locales para la atención de esta población. Como respuesta, en Antioquia se desarrollaron iniciativas de articulación institucional para responder a un fenómeno que se desbordó mucho más allá de lo previsible.

cuando el conflicto armado arreciaba entre paramilitares unidos con el Ejército en contra de las FARC-EP y las comunidades indígenas estaban quedando en medio de esta confrontación»<sup>374</sup>.

En estas zonas se formaron territorialidades de paz en respuesta local a la violencia y como exigencia al derecho a la vida. La esperanza de tener una vida tranquila y de vivirla dignamente llevó a estas comunidades a su posición en contra de la violencia<sup>375</sup>, como se ve en la posición decidida de la comunidad de San José de Apartadó:

La comunidad libremente se compromete a participar en los trabajos comunitarios. A la no injusticia e impunidad de los hechos. No participar en la guerra de forma directa o indirecta, ni a portar armas. No manipular ni entregar información a ninguna de las partes<sup>376</sup>.

En algunos casos, a pesar de la posición de no violencia de las comunidades, estas continuaron siendo blanco de estigmatizaciones, señalamientos, asesinatos, desplazamientos y amenazas por parte de todos los actores armados, incluyendo la fuerza pública.

Una víctima de la vereda Antazales de la zona del Nudo del Paramillo, en el municipio de Dabeiba, contó a la Comisión cómo 22 familias crearon la zona humanitaria de la Comunidad de Vida y Trabajo La Balsita en 2001. Esta iniciativa fue producto de la resistencia comunitaria por los hechos de violencia del año 1997, luego de padecer los impactos humanos y familiares por los asesinatos, desapariciones forzadas y el desplazamiento forzado de más de 400 personas por acciones de las ACCU con la complicidad de miembros de la IV Brigada del Ejército:

«El miedo se combinaba con tristeza y dolor. Todo lo dejamos de la noche a la mañana. [...] Buscamos una solución en compañía de otras familias gracias al apoyo de instituciones que recibimos. [...] Nos quedamos mi hermanita y yo haciendo resistencia con el resto de las comunidades. Teníamos claro que a Antazales era imposible volver, porque hasta hoy no han podido volver. No sabemos qué ha pasado con las tierras y no han existido garantías para que la gente vuelva. [...] Logramos que nos adjudicaran la tierra en La Balsita a 22 familias, de más de 60 familias que salieron.

»Se logró ese predio, que es una finca de 99 hectáreas. Ahí empezamos a trabajar para eso del 2002 más o menos, empezamos a trabajar caminando desde el pueblo, veníamos a trabajar a la finca. Las cosas fueron cambiando porque ya teníamos dónde entretenernos. Mientras estuvimos allá, era un desespero total, porque lo de nosotros es

---

<sup>374</sup> Informe 365-CI-01258, Asociación de Cabildos Indígenas de Antioquia y Organización Indígena de Antioquia, «Informe sobre la verdad del conflicto armado y las resistencias de los pueblos indígenas», 15.

<sup>375</sup> García et al, *Geografías de la guerra, el poder y la resistencia*.

<sup>376</sup> Informe 119-CI-00038, Comunidad de paz de San José del Municipio de Apartadó, «21 años de ignominia».

el campo y no tener el campo, no tener la tierra, era no tener nada. [...] Ahora somos más de 36 familias, y ahí estamos, ahí estamos trabajando. Es un derecho colectivo»<sup>377</sup>.

En ese momento de generalización de la guerra se presentaron las mayores acciones de las guerrillas, los paramilitares y la fuerza pública en contra de la población civil; las personas indígenas, y LGBTIQ+ fueron algunas de las más afectadas por la confrontación armada. En el caso de municipios como Dabeiba y Apartadó, en el occidente y el Urabá antioqueños, las personas LGBT han mencionado que el Bloque José María Córdova de las FARC los amenazaba por su orientación sexual, su identidad de género o su expresión corporal en medio de las confrontaciones armadas entre 1998 y el 2000, según testimonios recolectados en un informe entregado a la Comisión de la Verdad. A través de panfletos se decía que “las maricas del pueblo se comportan o se matan”; incluso que integrantes de los diferentes grupos armados señalaron a las personas LGBTIQ+ de “llevar insumos a los campamentos” o de estar prestando algún tipo servicios a integrantes de sus adversarios. El informe también asegura que:

Con respecto a la Fuerza Pública, los testimonios de personas LGBT indican que a comienzos de los años 2000 hubo complicidad entre sus miembros para señalar de guerrilleros a personas que “transgredieran” ciertas normas sociales, como las personas LGBT, lo que se denominan ejecuciones extrajudiciales, posiblemente aprovechando las vulnerabilidades a las que se veían expuestas en dicho momento. Los medios de comunicación registran que para la fecha se encontraba en la zona la XVII Brigada del Ejército a cargo del exgeneral Rito Alejo Del Río. Finalmente, según testimonios, mientras el Bloque Élmer Cárdenas tuvo presencia en este municipio [Dabeiba] llevó a cabo desde el 2000, amenazas sistemáticas contra personas LGBT, en especial mujeres trans, a través de panfletos que las señalaban de objetivos militares, lo cual desencadenó en muchos desplazamientos de personas LGBT a ciudades como Medellín<sup>378</sup>.

## La guerra en Medellín

---

En la década de 1990, Medellín fue una de las grandes ciudades del país en que se evidenció una mayor expresión del conflicto armado y de la hibridación de las violencias protagonizadas por las estructuras del narcotráfico. En la primera mitad de la década fueron dos las dinámicas principales que se expresaron en la ciudad. Por un

---

<sup>377</sup> Entrevista 427-VI-00014. Hombre agricultor, víctima, La Balsita, Dabeiba.

<sup>378</sup> Informe 066-CI-01457, Corporación Caribe Afirmativo, «¡Qué nunca más se repita!», 76.

lado, las acciones de violencia relacionadas con la guerra declarada por el cartel de Medellín –liderado por Pablo Escobar– contra el Estado colombiano, que tuvo como escenario los barrios de la ciudad, y, de manera simultánea, las acciones milicianas que ya se venían presentando desde finales de la década anterior.

Si bien los centros urbanos no habían escapado al conflicto armado en la región desde la década de 1970, en los años noventa se dio en ellos un incremento de la violencia. Para finales de la década de 1990, Medellín, Itagüí, Bello, Copacabana y Girardota tenían presencia de milicias guerrilleras con poder y capacidad militar. Esto posibilitó el aval que la Casa Castaño dio para la creación del Bloque Metro (BM). En las zonas urbanas, el BM instauró formas de control territorial en los barrios, incrementó los niveles del desplazamiento forzado intraurbano y se enfrentó a milicias guerrilleras. Como ocurrió en las zonas rurales, este despliegue paramilitar en las ciudades contó con el respaldo –y la coordinación– de las fuerzas militares y el auspicio de sectores privados.

Sin embargo, esta historia tendría un giro: la creación del Bloque Cacique Nutibara (BCN) en 2001, comandado por el narcotraficante Diego Murillo Bejarano, alias Don Berna. Este bloque marcó la relación entre la Oficina de Envigado y la Casa Castaño, pero también las confrontaciones entre las posturas de Carlos Mauricio García Fernández, alias Rodrigo García o Doble Cero –comandante del Bloque Metro–, y Don Berna, lo que llevó a una guerra interna entre estos dos bloques y al incremento de acciones violentas en los municipios del Oriente<sup>379</sup>, el Nordeste y el Valle de Aburrá.

Para este periodo, los vínculos del paramilitarismo con las mafias del narcotráfico se hicieron mucho más evidentes. Esto recrudeció el conflicto armado en Antioquia, Córdoba y Chocó. Muestra de ello fue la conformación de los «Perseguidos por Pablo Escobar (Pepes)», una alianza entre la Casa Castaño, Don Berna, el Bloque de Búsqueda (DEA) y la fuerza pública en 1992 para derrotar al capo del Cartel de Medellín. Las acciones de este grupo no solo agudizaron la guerra entre clanes mafiosos y la confrontación armada; además, fueron una demostración de las alianzas entre paramilitares y fuerzas del Estado. En su versión libre ante el fiscal seis de Justicia y Paz,<sup>380</sup> Don Berna afirmó que «Los Pepes» fueron la semilla de las ACCU. La creación de «Los Pepes» mostró el transfuguismo de los actores armados, la mutación, el trabajo en red y la vinculación de terceros civiles al conflicto armado. El MAS, el grupo de «los Extraditables» –formado a mediados de los años ochenta– y «los Pepes» protagonizaron una era del conflicto armado donde la violencia estuvo estrechamente ligada a los negocios de los narcos.

---

<sup>379</sup> Olaya, *Nunca más contra nadie*; Centro Nacional De Memoria Histórica, *Granada: Memorias de Guerra y Reconstrucción*.

<sup>380</sup> El Colombiano, «Los Pepes fueron inicio de las Accu», *El Colombiano*.

En medio de la guerra declarada por Pablo Escobar al Estado y la reacción de sus enemigos, el 15 de noviembre de 1992 se produjo un hecho que dejaría una marca más profunda en la memoria de los habitantes de Medellín: la masacre de Villatina, en la que perdieron la vida siete niños, una niña y un joven. La responsabilidad de la masacre fue de integrantes de la fuerza pública, específicamente del F2 de la Policía Nacional. Por estos hechos, el Estado colombiano fue hallado responsable ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, como consta en el Acuerdo de solución amistosa del 29 de julio de 2002<sup>381</sup>.

Acerca de esta masacre, la Comisión recibió varios testimonios. Así recuerda los hechos la madre de una de las víctimas:

«Ay, Dios mío, cuando llegaron esos hombres, llegaron tres carros, empezaron, eran ocho jóvenes y la niña nueve, y empezaron [...] y los hicieron [...], los pelaos estaban todos ahí, que habían acabado de salir de misa, conversando, porque estaban muy contentos porque muchos ya habían terminado su bachiller, que habían ganado el año, que se iban a ir con el padre en un retiro a un paseo, ellos comentando sus cosas ahí, en toda esa esquina, pero eran muchachos todos sanos; entonces cuando llega los policía, los hace tirar boca abajo y empieza sin decirles nada, ni papeles ni nada, a disparar contra ellos, y después disparan contra los dos jóvenes allá y les decían “allá hay una niña”, “hay que matar todo lo que sea”, y también dispararon hacia la niña. O sea, que mataron los dos sardinitos»<sup>382</sup>.

Otra persona, amiga de las víctimas, expresó:

«Yo recuerdo que esos momentos fueron demasiado dolorosos; recuerdo esa canción, yo me vestía de negro, pues era como un luto además era una cosa tan impactante porque eran muchos, pues es que no fue que se murió uno y no fue que se murió, ¡lo mataron! Entonces claro el ámbito y como el halo de tristeza y de todos en el barrio, en el grupo, y esa primera reunión de grupo juvenil no, esas eran lloradas enormes al recordar cada cosa. Yo recordaba mucho y como que escuchaba, incluso yo puedo cerrar los ojos y puedo ver»<sup>383</sup>.

Esta masacre se originó presuntamente en retaliación de la fuerza pública contra los jóvenes de este barrio por los ataques contra la Policía a manos de grupos o sicarios al servicio del cartel de Medellín. Hechos similares ocurrieron en otros barrios de la ciudad hasta 1993, cuando fue dado de baja Pablo Escobar.

En cuanto al fenómeno miliciano, la primera mitad de los noventa es el periodo de mayor crecimiento y accionar de varios grupos de milicias que actuaban en diferentes zonas de la ciudad, especialmente en barrios de las zonas centro oriental, centro

---

<sup>381</sup> Informe N° 105/05 Caso 11.141, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, «Solución Amistosa. Masacre de Villatina».

<sup>382</sup> Entrevista 379-VI-00007. Mujer, familiar de víctima de masacre de Villatina.

<sup>383</sup> Entrevista 058-VI-00025. Mujer, amiga de las víctimas de la masacre de Villatina.

occidental, nororiental y noroccidental. Estas milicias buscaban el control territorial de los barrios y proteger a la población de grupos de delincuencia común. Un exmilitiano relató su visión ante la Comisión:

«Fue un capítulo de la confrontación armada, ¿sí?, pero las comunidades, en ese tiempo, de alguna manera respiraron frente al yugo constante, imparable de los actores del narcotráfico, ¿sí?, o sea, el haber limitado enormemente la actividad de las bandas, de los combos, como los llamamos en Medellín, de las bandas de delincuentes en la ciudad al servicio del narcotráfico; la circulación de la droga, actos de atropello contra las comunidades, la extorsión, el robo al comercio. De alguna manera, nosotros llenamos el vacío del Estado en términos del control, también, a favor de la comunidad, o sea, lo que el Estado tenía que hacer desde el punto de vista constitucional de la defensa de los intereses de la población lo hacíamos nosotros»<sup>384</sup>.

Un líder social también recordó esa época de dominio miliciano en varios barrios de la ciudad:

«Eso hizo también que adquirieran como una legitimidad por parte de la gente, entonces la gente legitimaba la presencia de estos grupos. [...] Aquí se prohibía por ejemplo el consumo de droga en determinados lugares, [...] se prohibía no sé, las salidas a tales horas, se prohibía que las mujeres pelearan entre ellas»<sup>385</sup>.

Aunque las milicias de la primera mitad de la década de los noventa tenían relaciones con organizaciones insurgentes, actuaban con relativa autonomía con respecto a las organizaciones guerrilleras como las FARC y el ELN.

Un hito en la historia de la ciudad lo constituye el proceso de desmovilización de tres organizaciones milicianas. El gobierno, acompañado de la Iglesia católica y de organizaciones sociales dio inicio en febrero de 1994 a un diálogo que se conoció como «Acuerdo final para la paz y la convivencia, Gobierno nacional, departamental y municipal y milicias de Medellín». El acuerdo se firmó el 26 de mayo del mismo año en un sector a las afueras de la ciudad conocido como Media Luna, en el corregimiento de Santa Elena. Se calcula que alrededor de 850 milicianos participaron de este acuerdo, que incluyó algunos capítulos sobre reintegración y reinserción y otros sobre protección, favorabilidad política y beneficios jurídicos.

De todos los puntos del acuerdo, el más llamativo y que tuvo mayores impactos fue el de la conformación de la Cooperativa de Seguridad y Vigilancia Coosercom. El convenio entre Gobierno y milicias autorizó la creación de esta cooperativa con un personal total autorizado de 358 miembros, de los cuales 306 se dedicarían a lo operativo y los demás, a asuntos administrativos. Si bien los anteriores acuerdos habían contemplado la vinculación de combatientes a cuerpos de seguridad e incluso a fuerzas especiales, como el DAS en el caso de la desmovilización del EPL, ninguno planteó

---

<sup>384</sup> Entrevista 001-PR-02392. Hombre, ex miliciano, exilado.

<sup>385</sup> Entrevista 080-PR-00422. Hombre, líder social, habitante de Medellín.

antes la prestación de servicios de seguridad como parte de los acuerdos. Contrario a lo previsto, la desmovilización miliciana y la puesta en marcha de Cooscom no significaron una disminución de la violencia y los índices de homicidio. En menos de dos meses, el líder miliciano Pablo García fue asesinado y las denuncias de la población sobre abusos cometidos por los exmilicianos fueron pan de cada día. La alcaldía de Medellín, a través de su asesor de paz, pidió volver atrás, y en noviembre de 1996 el gobierno nacional canceló la cooperativa.

Durante los años noventa, la urbanización del conflicto armado y la disputa por el territorio entre la fuerza pública, las organizaciones paramilitares y las milicias guerrilleras tuvo su mayor pico de violencia. También fueron esos los años en que se produjo una segunda oleada de guerra sucia, luego de la que se dio entre 1985 y 1990. Un informe entregado a la Comisión sobre las Milicias Bolivarianas plantea que estas se pensaron inicialmente para

responder al terror en los barrios populares de Medellín, en el contexto de masacres y asesinatos ejecutados por la Policía Nacional cuyo objetivo fue propiciar un clima de amedrentamiento a las bandas del Cartel de Medellín que estaban asesinando policías, al igual que aterrorizar a los demás grupos desafiantes<sup>386</sup>.

De acuerdo con ese informe, las Milicias Bolivarianas no se caracterizaron por un despliegue público que evidenciara su presencia y control territorial, sino por un actuar clandestino como apoyo para los guerrilleros urbanos de las redes y para algunas tareas de control local, a la manera de autodefensa barriales. Proyectaban una insurrección a mediano y largo plazo, y esto intensificó la confrontación armada en la ciudad.

El fin de este periodo se puede establecer entre finales de 2002 y comienzos de 2003, cuando se produjeron las operaciones Orión en la Comuna 13 (16 de octubre de 2002) y Estrella 6 en la zona nororiental (15 de enero de 2003), lo que se tradujo en la expulsión y derrota militar de las milicias guerrilleras de los barrios de la ciudad, en medio de graves denuncias sobre asesinatos, desapariciones forzadas y desplazamientos ocasionados de manera conjunta por unidades estatales y grupos paramilitares. Con la llegada de Álvaro Uribe Vélez al poder ejecutivo y su claro cambio en las políticas militares, Medellín se convirtió en un escenario de su política de Seguridad Democrática en contextos urbanos.

Sobre el impacto de las acciones militares de expulsión de las milicias y el costo humanitario de las acciones de la fuerza pública y las organizaciones paramilitares, una familiar de una víctima de desaparición forzada en la Comuna 13 le contó a la Comisión:

---

<sup>386</sup> Informe 1108-CI-01198, Patiño, «En silencio ha tenido que ser».



«A mi papá, a todos los hicieron ir de por allá, a mis abuelos, a mis tíos, los hermanos de él estaban en la cárcel en ese momento; ocho días antes de que él se desapareciera, él estaba en Bogotá y fueron a la casa a preguntar, un conocido de la casa que siempre fue muy problemático fue con dos señores raros –pues, mi mamá dice que eran paramilitares– a preguntar por él, entonces el muchacho que vivía por allá le decía “que no, que ese señor era todo un señor, que no se metía con nadie” le preguntaron a mi mamá que dónde trabajaba, que si el carro era para transporte o era familiar, pues que, perdón, que si él trabajaba con el carro o que si era pues familiar y ya, y se fueron, entonces mi mamá lo llamó, cuando él llamó mi mamá le contó y él dijo que no se preocupara, que él no le debía nada a nadie, y ya a los ocho días llegó él y se lo llevaron»<sup>387</sup>.

Mientras los blancos de la primera guerra sucia en Medellín (1985-1990) habían sido sobre todo integrantes de partidos y movimientos políticos de izquierda, como la UP, el Frente Popular y ¡A Luchar!, así como profesores y estudiantes de la Universidad de Antioquia, en esta segunda oleada el blanco fueron integrantes de organizaciones no gubernamentales, defensores de derechos humanos y, de nuevo, estudiantes, profesores y otros trabajadores de la Universidad de Antioquia. En el fragor de esta guerra sucia se produjeron hechos emblemáticos que causaron efectos profundos en el desarrollo del pensamiento libre y en la defensa de los derechos humanos, como los asesinatos del presidente del Comité Permanente de Derechos Humanos, Jesús María Valle, el 27 de febrero de 1998<sup>388</sup>, y del profesor de la Universidad de Antioquia, Hernán Henao, el 4 de mayo de 1999 en el campus universitario. Además,

en el periodo 1997-2000 ocurrieron 8 asesinatos, 4 desapariciones forzadas, 4 secuestros, 5 personas resultaron amenazadas y 5 personas más quedaron heridas en los 6 ataques dinamiteros cometidos. [...] Se produjo el falso allanamiento a la sede del IPC [Instituto Popular de Capacitación], y 6 personas se tuvieron que asilar en el exterior. El mayor número de ataques se produjo contra defensores de derechos humanos (7) y organizaciones como Asfaddes, el IPC y la UdeA recibieron varios de ellos<sup>389</sup>.

La banda La Terraza, estructura híbrida entre el narcotráfico de la Oficina de Envigado y el paramilitarismo de las ACCU, fue la responsable material de los asesinatos de Valle Jaramillo, Henao y Gustavo Marulanda<sup>390</sup>, así como del secuestro de

---

<sup>387</sup> Entrevista 621-VI-00002. Mujer, familiar de víctima de desaparición forzada.; Informe 058-CI-01347, Centro de Fe y Culturas et al, «Comuna 13».

<sup>388</sup> Verdad Abierta, «El ambiente hostil que rodeó a Jesús María Valle antes de su asesinato».

<sup>389</sup> Gil, «Los años de plomo», 170.

<sup>390</sup> Marulanda, más conocido como «Marulo», era estudiante de filosofía y líder estudiantil. Fue asesinado el 7 de agosto de 1999. El ex jefe paramilitar Éver Veloza García, alias «HH», durante una versión

los funcionarios del IPC. «Con respecto a los autores intelectuales, la cadena señala a alias Berna, siguiendo órdenes de Castaño»<sup>391</sup>. Sin embargo, se avanzó poco en el esclarecimiento de las responsabilidades más allá de estos ejecutores.

## Parqueadero Padilla o la revelación del entramado paramilitar

---

El 30 de abril de 1998, gracias a la interceptación de las llamadas de un jefe de rango medio de las ACCU, un grupo del CTI de la Fiscalía encontró en la Calle 45A # 54–57, pleno centro de Medellín –a 500 metros del edificio de La Alpujarra<sup>392</sup>– una oficina dentro de un parqueadero. Allí, discretamente camuflados, se guardaba gran cantidad de documentos con la contabilidad de las ACCU. Entre lo encontrado estaba, además de listados con integrantes de esta organización paramilitar, el detalle de giros y cheques que servían de financiación a las actividades ilegales de las ACCU y toda la nómina del grupo paramilitar<sup>393</sup>. Se hallaron evidencias de alrededor de 500 cuentas bancarias desde las que se recibió o entregó dinero a esta organización. Se trataba de una detallada contabilidad que involucró a empresas privadas<sup>394</sup> y civiles que aportaron recursos a los paramilitares. También bíperes que demostraron la estrecha relación entre paramilitares y militares con posiciones de mando en la región<sup>395</sup>. Los hallazgos demostraron las relaciones entre paramilitarismo, agentes del Estado, élites regionales y empresas privadas.

«Los libros de contabilidad encontrados estaban técnicamente llevados. Una contabilidad registrada desde 1994 hasta ese día. Estaba todo el organigrama de las Autodefensas, pero ya el organigrama concebido como AUC [...]. De la lectura de los

---

libre, reconoció el asesinato de Marulanda, y afirmó que fue por orden explícita de Carlos Castaño.

<sup>391</sup> Gil, «Los años de plomo».

<sup>392</sup> Se conoce como La Alpujarra al conjunto de edificios donde tienen su sede los gobiernos del departamento de Antioquia y el municipal de Medellín.

<sup>393</sup> Entrevista 001-VI-00044. Hombre, exmagistrado de la Corte Suprema de Justicia.

<sup>394</sup> En sentencia del Tribunal Superior de Distrito (Medellín). Sala de Conocimiento de Justicia y Paz, del 24 de septiembre de 2015 se lee: “El proceso del Parqueadero Padilla permitió identificar 496 cuentas bancarias de una serie de empresas, entre las cuales aparecen Granahorrar, Comfenalco, Conavi, Cadenalco, Lander & cía., Leonisa, Coltejer, Codensa, Empresas Varias de Medellín, Miro Seguridad Ltda., Pinturas El Cóndor, Almacén Tennis, Transportes Botero Soto y Servicentro ESSO Las Vegas, entre muchas otras, cuyos vínculos con la financiación de las Autodefensas está por esclarecerse plenamente todavía”. Tribunal Superior de Medellín, «Sentencia Bloque Cacique Nutibara», 24 de septiembre de 2015.

<sup>395</sup> Rutas del Conflicto, «Parqueadero Padilla: La Desaprovechada Oportunidad de Desarticular a Las Accu».

disquetes que se hizo ese fin de semana, el lunes siguiente se estaban bloqueando 497 cuentas corrientes en todo el país: en la costa norte, en los llanos orientales, en la costa pacífica, en el sur y en la parte central. En los libros de contabilidad se encontraron apellidos ilustres como aportantes, unas veces aportando dinero, otras veces aportando armas con claves. Apellidos todos prestantes de Antioquia»<sup>396</sup>.

Como lo han afirmado el ex magistrado Iván Velásquez y el Fiscal Gregorio Oviedo<sup>397</sup>, quien en 1997 fue nombrado director del CTI en Medellín, con todo lo descubierto la justicia podría haber actuado con eficacia y desarticular o al menos dar un duro golpe a la compleja estructura de financiación de las ACCU. Ocurrió lo contrario: las investigaciones se fueron diluyendo, asesinaron a miembros del CTI<sup>398</sup> y la Fiscalía en Medellín y amedrentaron a otros, desapareció buena parte de las evidencias encontradas y el Fiscal General de la Nación decidió el traslado del caso a la Fiscalía de Bogotá, en donde languideció por años, al mismo tiempo que se expandía el horror paramilitar en Colombia, ya centralizado en una nueva organización confederada: las AUC.

El Parqueadero Padilla fue un lugar neurálgico de la guerra en Colombia. Su hallazgo demostró cómo la acción paramilitar tuvo un importante apoyo logístico desde Medellín. Desde ese parqueadero se planeó y financió una serie de masacres ocurridas entre 1994 y 1998, entre ellas, dos que llenaron de dolor al Norte de Antioquia: la masacre de El Aro, en Ituango, y la masacre de La Granja, también en Ituango. Esta última perpetrada el 11 de junio de 1996, en la que fueron asesinados cinco campesinos y líderes sindicales después de que los paramilitares ordenaron el cierre de los establecimientos comerciales y obligaron a los habitantes a presenciar la masacre<sup>399</sup>.

En palabras de un testigo que ofreció su relato ante la Comisión, estos hechos permitieron observar cómo «casi toda la sociedad antioqueña estaba permeada por el paramilitarismo, que iba de la mano con el narcotráfico. El paramilitarismo trabajaba a discreción en todo el departamento; no tenía ningún tipo de resistencia ni de las Fuerzas Armadas ni de la Fiscalía, absolutamente, ni de la clase política. Era impresionante, era como si fuera una sociedad que pasivamente aceptaba el fenómeno»<sup>400</sup>.

---

<sup>396</sup> Entrevista 001-VI-00041. Exfuncionario de la Rama Judicial, exiliado.

<sup>397</sup> Entrevista 001-VI-00044. Hombre, exmagistrado de la Corte Suprema de Justicia.; Entrevista 001-VI-00041. Exfuncionario de la Rama Judicial, exiliado.; Velásquez, «El parqueadero Padilla.»; «Los financiadores de los paramilitares.», 30 de agosto de 2021.

<sup>398</sup> El caso más visible fue el asesinato de Sergio Humberto Parra, uno de los 13 investigadores del CTI que murieron en esos años. A Parra le dieron muerte en un semáforo de Medellín el 19 de junio de 1998, mientras conducía hacia su casa. Gregorio Oviedo fue amenazado y padeció el exilio, después de ser destituido por Luis Camilo Osorio Isaza, el fiscal general que recibió toda la información y que era responsable del caso. Alfonso Gómez Méndez fue el fiscal general que decidió en su momento el traslado del caso a la Fiscalía de Bogotá.

<sup>399</sup> La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) condenó al Estado colombiano por su responsabilidad en ambas masacres.

<sup>400</sup> Entrevista 001-VI-00041. Exfuncionario de la Rama Judicial, exiliado.

# Oriente antioqueño: escenario de la intensificación de la guerra en Antioquia

---

Las FARC, con los frentes 9 y 47, y el ELN, con el frente Carlos Alirio Buitrago, hicieron presencia en el Oriente antioqueño desde la década de 1980. El ELN fue el primer grupo en establecer trabajo político, especialmente en la zona de Embalses. Las FARC, que disponían de mayor capacidad de confrontación bélica, posicionaron campamentos centrales en la zona Páramos y desarrollaron acciones contra la fuerza pública y asesinaron población civil que la guerrilla señalaba de tener vínculos con grupos paramilitares<sup>401</sup>.

La subregión del Oriente –junto con Urabá y el Valle de Aburrá– fue el escenario de la más cruenta guerra en la década de 1990. Por su importancia económica y estratégica, el Oriente se convirtió en un territorio apetecido por los grupos armados. La presencia del ELN y las FARC, junto con la llegada de bloques paramilitares de las AUC (Metro, Cacique Nutibara y Héroes de Granada) y de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio dejaron a la población civil a merced del fuego cruzado. De acuerdo con el relato de un abogado, asesor de reclamantes de tierras en Urabá y el Oriente antioqueño:

«La gente [...] salió huyendo, muchos de ellos [...] venían de procesos sociales, y pues había gente que fue simpatizante de la insurgencia, porque para nadie es un secreto que en el Oriente –como en muchas regiones de Colombia– en algún momento fue el único Estado, principalmente de Las Farc resolvieron conflictos de vecinos, era como a donde acudía la gente para tratar de llevar su cotidianidad. Entonces cuando llegan los grupos paramilitares pues identifican tantas personas que son o que podrían ser simpatizantes o que sobrellevaban su vida con esos grupos, que tienen que salir expulsados. [...] Entonces esa expulsión se da precisamente por ese fuego cruzado, pero a diferencia del Urabá antioqueño [...] no había ni de parte de los paramilitares ni de la insurgencia como un interés de apropiarse o de quedarse con esos territorios porque [...] más allá de pernoctar y tener algunos campamentos, no había como ese interés de permanecer, hacerse con la propiedad de esos predios [...] eso lo puede explicar de alguna manera que esos predios son muy montañosos, son

---

<sup>401</sup> Para mayores detalles sobre la presencia diferenciada de ambas guerrillas en la zona del Oriente antioqueño. Olaya, *Nunca más contra nadie*; González, «Del conflicto armado a la construcción de iniciativas para la paz territorial»; PNUD y Asdi, «Oriente Antioqueño»; Centro Nacional De Memoria Histórica, *Granada: Memorias de Guerra y Reconstrucción.*; Centro Nacional de Memoria Histórica et al, *San Carlos: memorias del éxodo en la guerra.*

predios muy pequeños y que tienen una explotación muy limitada, entonces allá se ve mucha flores, café, aguacate»<sup>402</sup>.

Las FARC, según lo establecido en su plan estratégico y en la Octava Conferencia, se concentró en las zonas cercanas a la autopista Medellín-Bogotá, territorio que compartieron con el ELN. El Oriente, además de ser estratégico por los proyectos minero-energéticos y su conexión con Medellín, también ha tenido una amplia tradición alrededor de las movilizaciones sociales y las luchas políticas, con movimientos cívicos y juntas de acción comunal organizadas y críticas frente a los modelos de desarrollo. Esto hizo que las FARC pensarán en este territorio como un buen escenario para expandir su acción y lograr sus objetivos, y por eso desplegaron hacia allí comandantes provenientes de Urabá, Córdoba y el Magdalena Medio.

Según el informe sobre el conflicto armado en el Oriente antioqueño presentado a la Comisión, a partir de 1997 aumentaron las acciones unilaterales de los Frentes 9 y 47, con una breve disminución entre 1999 y el 2001. El hecho de que los comandantes de las FARC fueran extraños a la región y que no conocieran sus dinámicas sociales, culturales y políticas hizo que la relación entre la población civil y esta guerrilla fuera tensa desde un inicio. Más que la construcción de órdenes sociales relativamente consensuados –o sin un uso predominante de la violencia– hubo un despliegue de violencias letales y no letales para lograr el control de la población civil. Las fuertes disputas territoriales entre las FARC y el ELN intensificaron las violencias, aunque también lo hicieron los enfrentamientos entre los frentes, el ejército y los bloques paramilitares que actuaban en la región.

De acuerdo con dicho informe, la arremetida militar de las FARC se enfocó en tomas guerrilleras y el sabotaje de los procesos electorales. En 1997, el Secretariado de las FARC ordenó a todos sus frentes interferir en las elecciones locales que se harían en ese mismo año. Los comandantes de los frentes 9 y 47 emitieron un comunicado público en el cual exigían la renuncia de todos los candidatos a las alcaldías municipales del Oriente antioqueño; y fueron asesinados ese año candidatos a las alcaldías de San Carlos, San Rafael, El Peñol y Guatapé, así como el presidente del Concejo de La Unión. Finalmente, los candidatos de 20 de los 23 municipios de la región renunciaron masivamente<sup>403</sup>.

Desde 1997 crecieron las tomas guerrilleras en la zona Embalses, particularmente en los municipios de San Carlos, San Rafael, San Luis y Granada, así como en la zona Páramos, en Nariño y Argelia<sup>404</sup>. Estas acciones no solo demostraron la capacidad militar de las FARC, sino que «sacaron» al Estado de estos territorios y provocaron un despliegue de violencia masiva contra la población civil. Según el relato de una

---

<sup>402</sup> Entrevista 077-PR-00447. Abogado, defensor de víctimas de despojo de tierras.

<sup>403</sup> Informe 365-CI-01094, Restrepo, «Informe sobre el conflicto armado en el oriente antioqueño».

<sup>404</sup> Comisión de la Verdad, «Excombatientes de antiguas FARC-EP reconocieron».

víctima del conflicto armado en Sonsón, la violencia más fuerte llegó a finales de la década de 1990 y los primeros años de la década del 2000:

«El 20 de agosto del 2000 mataron al esposo mío; en ese tiempo, pues, tanta violencia acá en el municipio. En el 96 también hubo, pero, pues, como la que me tocó a mí, que fue muy fuerte, que... aparecían en un día, en una noche eso eran ocho, nueve, diez. [...] Entonces, a mí me tocó el 20 de agosto del 2000 en las fiestas del maíz. El último día de las fiestas del maíz y... pues él salió a vender una papa que había sacado ese día, y cuando venía lo mataron allí en Callicaliente. Él entró a tomarse una clarita [...] y lo mataron, como a las ocho y cuarenta y cinco, no eran las nueve. Bueno. Entonces, como que eso fue muy fuerte, porque como en ese tiempo mataban y decían “ah, es que eso lo mataron porque era un marihuanero, porque era un guerrillero, que porque era un expendedor de vicio”. Bueno, entonces, eso sacaron un montón de cosas. [...] Yo era como una loca, pues, yo decía “pero, ¿por qué?, ¿por qué?, ¿por qué?”. Porque, entonces, cuando empezaron a matar que, yo me acuerdo de que el primer día que empezaron el 15 de julio. O sea, eso en un momentico mataron un montón. Entonces, yo le decía “ay, mijo, qué miedo, cómo están matando de gente. Ay, mijo, si usted de pronto ha hecho alguna cosa por ahí, váyase mejor”. Dijo “ay, yo no me voy a ir, ¿por qué me voy a ir? Si yo no debo nada”»<sup>405</sup>.

## El secuestro o los estados delirantes de la guerra

---

Las FARC, constituidas como «Ejército del Pueblo» (FARC-EP) a partir de la Séptima Conferencia en el 82, mantuvieron en la década de 1990 el mismo objetivo que en los ochenta: «diseñar una estrategia armada, mediante la combinación de todas las formas de lucha de masas, para avanzar hacia la toma del poder»<sup>406</sup>. Pero el contexto cambió y la guerra se generalizó desde el Páramo de Sonsón en el Oriente antioqueño hasta las cuchillas del Nudo de Paramillo y de la Serranía de Abibe. Las FARC intensificaron la violencia y la presión armada: entre 1995 y 2002 se identificaron 109 casos de daños a bienes civiles en toda la región por parte de esta guerrilla<sup>407</sup>. Aumentaron las

---

<sup>405</sup> Entrevista 411-VI-00002. Mujer, víctima, Oriente antioqueño.

<sup>406</sup> Informe 18085-OE-8, Fiscalía General de la Nación y Ejército Nacional de Colombia, «Génesis. Bloque Efraín Guzmán», 33.

<sup>407</sup> Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). Base de datos de casos de daños a bienes civiles y asesinatos selectivos entre 1995 y 2002. Antioquia, Sur de Córdoba y Bajo Atrato chochoano. Catálogo de microdatos Comisión de la Verdad.

tomas guerrilleras y pusieron en práctica las llamadas «pescas milagrosas» –retenes y secuestros extorsivos– en zonas estratégicas de la región.

En el mismo periodo hubo un incremento en los casos de secuestros políticos, sobre todo en el marco de las negociaciones del Caguán entre las FARC y el gobierno de Andrés Pastrana, bajo una figura que convirtió a estas personas en «canjeables»<sup>408</sup>. En la región se identificaron –para el mismo periodo– 953 casos de secuestros en los cuales el presunto responsable identificado fue las FARC: 919 casos fueron en Antioquia<sup>409</sup>. En este contexto fueron secuestrados por esta guerrilla el 21 de abril de 2002, en medio de una marcha ciudadana hacia el municipio de Caicedo, en el Occidente de Antioquia, el gobernador Guillermo Gaviria y su asesor de paz, Gilberto Echeverri, quienes promulgaban la no-violencia como forma de vida y de gobierno, y se oponían al tratamiento militar del conflicto armado. Ambos creían que la no-violencia era la fórmula para propiciar una salida al conflicto; pero guerrillas, paramilitares y fuerzas del Estado seguían inmersos en el uso de violencia masiva para controlar puntos neurálgicos de la región. En estos años, las AUC arremetieron con masacres y desplazamientos contra los pobladores de Dabeiba, Ituango, Liborina, Sabanalarga y Peque, mientras las FARC buscaron tomarse centros poblados en el sur de Urabá, el Bajo y Medio Atrato y el Occidente antioqueño, como estrategia de repliegue y contención ante la expansión paramilitar y el aumento de las operaciones del Ejército.

Para principios de la década del 2000, el municipio de Caicedo –en el Occidente de Antioquia– estaba sitiado por el Frente 34 de las FARC. Durante 2002, ese frente se tomó el puente Vaho de Anocozca, ruta necesaria para entrar o salir del municipio. Los campesinos, en su mayoría cultivadores de café, se vieron afectados por las presiones de las FARC, pues además de los retenes, hubo una prohibición explícita de vender café. Esto motivó que el gobernador y su asesor de paz promovieran la Marcha de la Reconciliación y la Solidaridad con Caicedo, que empezó el 17 de abril del 2002 desde Medellín hasta Caicedo, como una manera de apoyar a la población rural del municipio.

Al quinto día de la Marcha, y cuando faltaban cerca de cinco kilómetros para finalizar la movilización, guerrilleros del frente 34 bajaron de las montañas hasta donde se encontraban los marchantes en inmediaciones del puente Vaho. Gaviria y Echeverri encararon a la guerrilla de manera pacífica. «Quédate al frente de la marcha –dijo Gaviria a su esposa– que yo vuelvo». Nunca más volví a verlo ni a escucharlo»<sup>410</sup>, relató

---

<sup>408</sup> En Antioquia, varios alcaldes fueron privados de su libertad, como una clara posición de las insurgencias de oponerse a los procesos democráticos locales y de presionar al gobierno colombiano.

<sup>409</sup> Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). Base de datos de casos de secuestros entre 1995 y 2002. Antioquia, Sur de Córdoba y Riosucio Chocó. Catálogo de microdatos Comisión de la Verdad.

<sup>410</sup> El Tiempo, «Guillermo Gaviria Correa, el gobernador que entregó su vida por la paz», *El Tiempo*.

Yolanda Pinto, viuda del entonces gobernador. Ese día, 21 de abril de 2002, empezó la tragedia de Gaviria y Echeverri.

En medio del cautiverio hubo cambio de gobierno. Álvaro Uribe llegó al poder y, con él, cambió la estrategia militar. Las fuerzas militares estaban fortalecidas por el Plan Colombia que se había firmado con el gobierno de Estados Unidos durante los diálogos del Caguán. Su componente militar se expresó en un mejoramiento en el equipamiento y tecnología militar de la fuerza pública. Las FARC sabían que el cambio de gobierno implicaba aumentar la presión, y, por eso los secuestrados políticos eran una de sus cartas para desestabilizar al gobierno nacional o negociar con este<sup>411</sup>. Los políticos habían expresado en varias comunicaciones que no querían ser rescatados por vía militar. El 24 de abril de 2003, días antes del operativo, el gobernador Gaviria escribió en su diario un mensaje para su esposa:

Amor, buenos días. Escuché tanto tus declaraciones como el mensaje. En ambas oportunidades te vi muy bien. Luego escuchamos la entrevista del presidente Álvaro Uribe y te confieso que no me dejó mucho entusiasmo. No le veo verdadera voluntad de negociar. Sus declaraciones dejan entrever la actitud propia de un gobierno que «cree» que puede derrotar militarmente a su contraparte. El presidente Álvaro Uribe no ha interiorizado que de lo que se está hablando es de un acuerdo humanitario, y continúa actuando como si estuviera en posición de imponer todo tipo de condiciones, propias de un ejército victorioso [...] yo pienso que lo fundamental es que acepte un acuerdo humanitario, es solo eso, humanitario, y no responde a otros motivos ni exige otras justificaciones<sup>412</sup>.

El presidente Uribe ordenó un operativo de rescate del gobernador, el asesor de paz y ocho militares que estaban en cautiverio en las selvas del Occidente antioqueño. El operativo fracasó: el 5 de mayo de 2003 fueron asesinados el gobernador Gaviria y su asesor Echeverri junto con el teniente de infantería marina Alejandro Ledesma Ortiz; el teniente del ejército Luis Guarne Tapias, y los suboficiales del ejército Héctor Ducuará, Francisco Manuel Negrete, Mario Francisco Marín, José Gregorio Peña Guarnizo, Samuel Ernesto Cote y Yaircinio Navarrete<sup>413</sup>. Un militar que formaba parte del grupo de secuestrados –y que sobrevivió al rescate– hizo un dramático relato para la Comisión sobre lo ocurrido ese día:

«El sitio donde nos tenían era imposible el acceso directo a los helicópteros, he ahí una de las principales fallas del operativo de rescate, que sabían el punto exacto más

---

<sup>411</sup> «Reconocimiento de responsabilidades en el secuestro de Guillermo Gaviria y Gilberto Echeverri», 7 de agosto de 2021.

<sup>412</sup> Gaviria Correa, *Diario de un gobernador secuestrado*, 254.

<sup>413</sup> Comisión de la Verdad, «Las verdades sobre el asesinato».



no sabían cómo era la topografía ahí, entonces resulta que los helicópteros llegaron, tiraron las cuerdas sobre el campamento, pero no tocaban suelo porque la vegetación era muy alta, entonces no pudieron demarcar como tal en el campamento. Si eso hubiera sido posible de pronto la historia hubiera sido otra [...] ¿qué pasó? que el Ejército tuvo que abrirse un poquito hasta donde la sogá tocaba suelo para que los soldados bajaran uno por uno a tierra pa poder avanzar al campamento, ¿cuánto se demoró ese proceso? [...] 20 minutos.

»Entiendo que [para] las FARC manejar la disciplina era muy fácil [...] Es así como se vienen y comienzan a fusilarnos a quemarropa [...] pero yo no pienso que nos están fusilando, yo lo que estoy pensando es “inició el combate entre el Ejército y la guerrilla”; entonces yo lo que hice fue me tiro el piso, me agacho y me meto debajo de mi cama, yo no vi nada. Vi por mis oídos, porque escuché todo, pero yo me metí debajo de mi cama y me tapé y yo decía “bueno, Dios mío, que no me maten [...] o que me maten, pero que no me desfigure para que mi familia me pueda reconocer” [...] yo apenas siento el disparo en la cabeza yo grité: “ay me mató este hp”, durísimo y me quedé quieto, de un momento a otro todo quedó en silencio. Una plomacera la verraca, todo en silencio. No quedé inconsciente, quedé inmóvil porque el disparo fue un machetazo en la cabeza y yo quedé tendido inmóvil.

»De pronto comienzo a rezar ya para irme de este mundo cuando reaccioné y dije, juemadre, cuando escucho que el ministro estaba gritando “¡auxilio, estamos heridos!” Ya los guerrilleros se habían ido, pero de los quejidos de los heridos dan la orden “¡devuélvanse y verifiquen!” [...] Entonces volvieron, ese «verifiquen» fue ir y rematar a sangre fría a los heridos, a don Gilberto, a todos los compañeros, a mí también. Como yo estoy debajo de la cama y con la cabeza inflamada y ensangrentada, inmóvil, él cree que yo estoy muerto, él se viene, me coloca el fusil aquí en la pierna, en la parte de atrás porque yo estoy boca abajo y pa, me soltó el disparo, me entró arriba de la rodilla y me salió aquí encima, ese fue el tiro de gracia, y quedé sin fémur.

»Cuando despierto [...] yo miro, abro los ojos [...]. Cuando yo me despierto lo primero que yo veo es mi pierna y yo uy dios mío, mi pierna, pensé que la habían mochado entonces la jaló y veo que está ahí, la tiro para atrás, me pongo boca arriba y con la pierna buena la tiro hacia adelante, entonces ya quedo boca arriba, y ya comienzo a mirar a todos mis compañeros. El que estaba más cerca mío era el doctor Guillermo, el gobernador, el doctor Gilberto quedó ahí en la mitad; mi teniente, que dormía como a dos camas, entonces ya comencé a... la verdad no los reparé uno por uno, yo la imagen que tengo de mis compañeros era en vida, yo no me puse, ay, que se le salió el ojo, no, no quise mirarlos. Por las vestimentas sabía, al único que toqué porque estaba al lado mío cuando me salí de debajo de la cama fue al doctor Guillermo, de resto no toqué a nadie más, y pues quise que el recuerdo que tenía de ellos fuera ese, en vida.

»[...] las FARC informan que en intercambio de disparos mueren los 13 secuestrados, para ellos yo ya estaba muerto, todos los 13, pero Dios fue justo y nos permitió a tres sobrevivir para poder que el país –que es lo que estamos haciendo hoy– se entere tal cual de lo que pasó. [...] realmente fue una atrocidad, porque si bien es cierto que en la guerra hay muertos, hay muertes injustificadas, y ellos ahí no tenían por qué atentar contra la vida de los secuestrados realmente»<sup>414</sup>.

En 2021, dieciocho años después del asesinato de Gaviria y Echeverri, ex integrantes de las FARC asumieron responsabilidades por este caso. Fancy Orrego, excomandante del Frente 34 y conocida en la guerra como Érika Montero, en un encuentro propiciado por la Comisión entre familiares de las víctimas y excombatientes, expresó su conmoción ante el dolor y el sufrimiento causado por «este trágico hecho». La exguerrillera, hoy en proceso de reincorporación a la vida civil, reconoció que:

«Este grave crimen contra la humanidad del doctor Gilberto Echeverri Mejía y el gobernador Guillermo Gaviria no tiene justificación no hay forma de justificarlo. Este grave crimen, que desde la mirada de hoy fue una masacre, no tendría otra explicación que una consecuencia de los estados delirantes en que actuamos los seres humanos impulsados por la fuerza de la violencia y de la guerra»<sup>415</sup>.

Este secuestro de 13 personas –de las 5.692 víctimas de secuestro en Antioquia en el periodo 1991-2002–<sup>416</sup>, convertidas en mercancía con precio o «canjeable», fue evidencia del carácter indiscriminado de la violencia. Pero también fue el hito para un nuevo momento de la historia en la región noroccidental; con la política de Seguridad Democrática, los ojos se volcaron sobre Antioquia<sup>417</sup> y comenzó una serie de planes militares para combatir a las FARC y al ELN y recuperar el control territorial. La guerra se intensificó con mano dura y el conflicto armado se ensañó en otras zonas del departamento. La guerra, envuelta en una red de relaciones y en medio de un escalamiento progresivo, fue concentrándose en las subregiones del oriente de Antioquia.

---

<sup>414</sup> Entrevista 1063-VI-00004. Militar, sobreviviente del rescate de Urrao.

<sup>415</sup> Encuentro preparatorio entre firmantes del Acuerdo de Paz y familia Echeverry para el proceso de reconocimiento de responsabilidades de secuestro de la territorial Antioquia de la Comisión de la Verdad. Junio de 2021.

<sup>416</sup> Fuente: Tableros CEV – Registro Único de Víctimas. Secuestros Antioquia: 1991 - 2002

<sup>417</sup> Cuando ocurrió la fallida y trágica operación de rescate, ya –meses antes– se habían dado las operaciones Orión y Estrella 6 en comunas de Medellín.



**Guerra territorial,  
negociaciones  
incompletas y esquivos  
consensos (2002–2016)**

«**L**o reconocimos por unos tatuajes, por la uñita y ya, porque la cara se la desfiguraron completamente, el disparo que le pegaron fue en la cabeza, como buscando pues que no lo reconociéramos»<sup>418</sup>. Esto le dijo a la Comisión la hermana de una de las 1.611<sup>419</sup> personas que fueron asesinadas en Antioquia por integrantes de la fuerza pública y presentadas falsamente como bajas en combate. En palabras de un militar: «La orden de Presidencia fue arreciar los ataques contra la guerrilla, y a las tropas se les medía por litros de sangre»<sup>420</sup>. Estos testimonios muestran a qué niveles se llegó en la subvaloración de la vida humana en la guerra colombiana, pero también son la evidencia de que la palabra y la memoria pueden contradecir un orden que normalizó el ultraje.

Las ejecuciones extrajudiciales, primero conocidas como «falsos positivos», se enmarcaron en una nueva estrategia de parte del Estado, mucho más agresiva militarmente, para cambiar la correlación de fuerzas en el conflicto armado colombiano. Los fallidos diálogos de paz en El Caguán entre el gobierno colombiano y las FARC se rompieron en 2002, en la recta final de la presidencia de Andrés Pastrana. Un nuevo gobierno empezó en agosto de ese mismo año: el del antioqueño Álvaro Uribe Vélez, quien llegó a la presidencia precedido de una carrera política como senador y exgobernador de ese mismo departamento. En los dobles periodos presidenciales de Uribe (2002-2010) y Juan Manuel Santos (2010-2018) se negociaron las desmovilizaciones tanto de las AUC como de las FARC. Aunque ambos acuerdos fueron muy distintos entre sí, tuvieron consecuencias determinantes para la reconfiguración del conflicto armado en Antioquia, el sur de Córdoba y el Bajo Atrato. Tanto las élites como la sociedad civil en su conjunto se fracturaron ante la dificultad de encontrar un consenso sobre la paz y la guerra. Pero en medio de esa pugnacidad emergieron nuevos sujetos políticos –como las víctimas– y se consolidaron –tanto a nivel nacional como regional– movimientos y organizaciones a favor de la memoria y la paz.

A pesar de los éxitos militares y políticos del Estado en su lucha contra las insurgencias, y de los acuerdos pactados por ambos gobiernos, las cifras de víctimas y hechos victimizantes siguieron siendo muy altas. De acuerdo con el Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica, entre 2002 y 2016 se presentaron 12.447 casos de asesinatos selectivos en Antioquia, 576 en el sur de Córdoba y 127 en el Bajo Atrato. En el mismo periodo, en Antioquia, 1.211 personas murieron en masacres, 117 en el sur de Córdoba y 70 en el Bajo Atrato. Por desaparición forzada fueron afectadas 6.610 personas en Antioquia, 410 en el

---

<sup>418</sup> Entrevista 038-VI-00046. Mujer, hermana de víctima de ejecuciones extrajudiciales en Antioquia.

<sup>419</sup> Jurisdicción Especial para la Paz, «Auto No.033 de 2021».

<sup>420</sup> Entrevista 241-PR-02074. Hombre, compareciente de la Fuerza Pública, responsable de la planeación de ejecuciones extrajudiciales.

sur de Córdoba y 93 en el Bajo Atrato. Se presentaron tres ataques a poblaciones en el Bajo Atrato y un ataque en Antioquia. El número de personas afectadas por secuestro fue de 2.462 personas en Antioquia, 77 en el sur de Córdoba y 23 en Bajo Atrato<sup>421</sup>.

## Una nueva estrategia militar contrainsurgente y una guerrilla acorralada

---

Una fuerte confrontación entre insurgencias, grupos paramilitares y fuerzas militares del Estado caracterizó los primeros años de este periodo. Planes militares como el Plan Colombia y el Plan Patriota formaron parte de la estrategia de guerra frontal contrainsurgente, una de las banderas de la política de Seguridad Democrática del gobierno Uribe. En este marco se desplegó una serie de operaciones militares cuyo objetivo fue recuperar territorios controlados por las FARC y el ELN. La acción militar del gobierno Uribe contra las guerrillas consistió en «buscar y destruir» a estos grupos allí donde estuvieran. Como parte de la misma estrategia se puso en la mira a ciudades como Medellín. Durante 2002, en la capital antioqueña se llevaron a cabo 19 operaciones militares, entre ellas Orión, Estrella VI, Mariscal y Antorcha. Las operaciones Mariscal (llevada a cabo el 21 de mayo, antes de la posesión de Álvaro Uribe) y Orión se desplegaron en la Comuna 13, un conjunto de barrios al occidente de Medellín –habitado por cerca de 200 mil personas– al que los actores armados convirtieron en un corredor estratégico para el tránsito de drogas y de armas. A estas se sumaron la operación Motilón en el Norte y el Bajo Cauca antioqueños, la operación Marcial en el Oriente antioqueño,<sup>422</sup> y el despliegue de Fuerzas de Tarea Conjunta en las zonas fronterizas de la región –Bajo Cauca, Sur de Córdoba y el Oriente antioqueño–.

La operación Orión, que comenzó en la Comuna 13 de Medellín entre el 16 y 17 de octubre de 2002 –y continuó en los meses siguientes–, se acordó entre el gobierno nacional y la alcaldía de Medellín,<sup>423</sup> y es la mayor acción militar llevada a cabo en un área urbana en Colombia dentro de la historia del conflicto armado. Orión fue emblemática por las modalidades de violencia que desplegó (capturas arbitrarias,

---

<sup>421</sup> Base de datos del Registro Único de Víctimas. Desagregada por años, hechos victimizantes y municipios de la región. Tableros de la Comisión de la Verdad. 2020.

<sup>422</sup> Esta operación se realizó en 2002 y 2003. El ELN fue disminuido y se replegó en zonas montañosas del Oriente antioqueño, y luego abandonó definitivamente la zona.

<sup>423</sup> El alcalde era Luis Pérez Gutiérrez.

detenciones selectivas y posteriormente desapariciones), por las serias denuncias sobre la actuación irregular de agentes del Estado (además de fuerza pública, DAS y Fiscalía) y por la participación de grupos paramilitares<sup>424</sup>. Según Mario Montoya, comandante de la Cuarta Brigada que lideró la operación junto con Leonardo Gallego, comandante de la Policía Metropolitana de Medellín, esta fue dirigida contra «la guerrilla, las autodefensas ilegales y la delincuencia común»<sup>425</sup> que dominaban barrios enteros de la Comuna.

Hacia el año 2000, en barrios de la Comuna 13 se había consolidado la presencia de milicias de los Comandos Armados del Pueblo (CAP), del ELN y las FARC, que ejercían autoridad y control territorial, tal como le dijo a la Comisión la religiosa Rosa Cadavid, de la obra social Madre Laura, cuya sede está en Belecinto, uno de esos barrios:

«Ellos estaban controlando de alguna manera la Comuna, no permitían que se vendiera el vicio, no permitían que hubiera problemas familiares porque ellos eran la autoridad y los que resolvían todo; incluso no permitían los robos, cualquier persona que vieran que tenía este tipo de comportamiento pues le llamaban la atención para que no volviera a pasar eso, y si sucedía [...] pues ya ellos tomaban medidas, drásticas también [...] hubo en ese tiempo también asesinados y bueno, todo eso que se va dando en una comunidad cuando no hay una autoridad competente para resolver los problemas [...] la máxima autoridad eran ellos, pero a ellos los llegaron a ver como los salvadores, los que siempre les ayudaron»<sup>426</sup>.

A la vez que regularon el movimiento de las personas y otros aspectos de la vida cotidiana en esos barrios, también implementaron el cobro de vacunas a los locales comerciales. Muchos relatos dan cuenta de una población subyugada frente a los órdenes sociales instaurados por las milicias. En la operación Orión —que empezó en la madrugada del 16 de octubre de 2002— participaron más de mil uniformados del Ejército, la Policía, el DAS, la Fiscalía y el CTI. Según un estudio de Pablo Emilio Angarita, «iban acompañados de hombres y mujeres informantes, vestidos de camuflados y encapuchados. [...] Los allanamientos y las primeras ráfagas de fusil despertaron a los vecinos de San Javier que, atemorizados y sorprendidos, vieron cómo dos helicópteros Arpia de la Fuerza Aérea Colombiana respaldaban a los uniformados en tierra disparando hacia la comuna».<sup>427</sup> La religiosa Rosa Cadavid relató a la Comisión el despliegue de la operación:

«Eso sí dividió, yo creo que la ciudad, dividió la comuna en dos porque es que yo no había visto un helicóptero parado disparándole a una ciudad. ¿Cómo es que

---

<sup>424</sup> Grupo de Memoria Histórica, *La huella invisible de la guerra*.

<sup>425</sup> Centro de Investigación y Educación Popular, «Noche y Niebla Panorama de Derechos Humanos y Violencia Política. Caso Tipo No 2.»

<sup>426</sup> Entrevista 080-HV-00008. Mujer, religiosa, testigo de la Operación Orión.

<sup>427</sup> Angarita et al, *Dinámicas de guerra y construcción de paz*, 44.

paran un helicóptero – ¡Dios mío!– donde hay tantísima gente? Una población que tiene más de 150.000 habitantes, eran más, se para un helicóptero con ráfagas de fusil a disparar a donde fuera y como fuera buscando... ¿Quién dijo que una bala buscaba un guerrillero? Por Dios, yo no sé en qué cabeza de un Estado cabe pensar que una bala que van a tirar desde helicóptero se iba a coger un guerrillero, pues, eso es como absurdo»<sup>428</sup>.

Según declaraciones de alias «Don Berna», los paramilitares hicieron incursiones previas de inteligencia en la Comuna y acompañaron a la Fuerza Pública en los allanamientos de casas, el señalamiento y la captura de supuestos colaboradores de la guerrilla. «El Cacique Nutibara hizo inteligencia, logró la ubicación de guerrilleros, se infiltró dentro de la población civil y todos estos datos se le adjuntaron a las Fuerzas Militares [...] varios de nuestros hombres fueron allá, muchos de ellos iban encapuchados, se identificó varias personas, algunas fueron dadas de baja, otros fueron capturados y después desaparecidos».<sup>429</sup> Sin embargo, y a pesar de lo dicho por los comandantes de la Cuarta Brigada y de la Policía Metropolitana de Medellín,

la operación Orión no arrojó ninguna víctima entre los paramilitares y sí, por el contrario, múltiples víctimas entre la población civil, a quienes se les amenazó de muerte y cuyas residencias fueron allanadas o destruidas; todo lo cual ocasionó desplazamiento intra urbano y hacia otras zonas del país.<sup>430</sup>

El saldo que dejó la operación, según la Corporación Jurídica Libertad, fue: 80 civiles heridos, cuatro militares muertos en combate, cinco militares heridos, diecisiete homicidios cometidos por la Fuerza Pública, 71 personas asesinadas por los paramilitares, doce personas torturadas, 92 desapariciones forzadas y 355 detenciones arbitrarias<sup>431</sup> «Se detenía a la gente por ser joven, por no tener el documento, por ser sospechoso, porque su actitud no les gustaba, porque había sido grosero, bueno, por cualquier razón»<sup>432</sup>.

El reclamo por saber la verdad de todo lo ocurrido en la operación Orión y por encontrar a los desaparecidos –muchos de los cuales se supone que fueron enterrados en la fosa común de la vecina escombrera– ha movilizado a organizaciones de víctimas y de defensa de los derechos humanos, como Mujeres Caminando por la Verdad,

---

<sup>428</sup> Entrevista 080-HV-00008. Mujer, religiosa, testigo de la Operación Orión.

<sup>429</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica, «Trece años de la Operación Orión».

<sup>430</sup> Centro de Investigación y Educación Popular, «Noche y Niebla Panorama de Derechos Humanos y Violencia Política. Caso Tipo No 2», 21.

<sup>431</sup> Estos hechos sucedieron durante los días de la operación y las semanas posteriores. Informe 1306-CI-01908, Corporación Jurídica Libertad, «Comuna 13».

<sup>432</sup> Centro de Investigación y Educación Popular, «Noche y Niebla Panorama de Derechos Humanos y Violencia Política. Caso Tipo No 2.», 21.

el Grupo Interdisciplinario de Derechos Humanos (GIDH) y el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado, Movice, capítulo Antioquia. Dieciséis años después, en la conmemoración de la operación, estas organizaciones, junto con la religiosa Rosa Cadavid, entregaron a la Jurisdicción Especial de Paz, la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas y la Comisión sendos informes con los cuales buscan contribuir al esclarecimiento y a la no repetición.<sup>433</sup>

La operación Motilón,<sup>434</sup> que buscó retomar el control del Nudo de Paramillo en el Norte antioqueño y debilitar al Bloque Noroccidental de las FARC desde el primer semestre de 2004, tuvo como guías de terreno a miembros del Bloque Mineros de las AUC, con quienes el Ejército pudo entrar al territorio y desplegar formas de violencia hacia la población civil, entre ellas, ejecuciones extrajudiciales<sup>435</sup>. La Operación Marcial, dirigida contra los frentes Carlos Alirio Buitrago y Bernardo López del ELN y los frentes 9 y 47 de las FARC fue presentada como la retoma del Oriente antioqueño, e inició en marzo de 2003. Según datos del Observatorio de Derechos Humanos y DIH de la Presidencia de la República, tras seis meses de ofensiva el Ejército dio de baja a 215 guerrilleros, capturó a 85 y logró la desmovilización de 128. La IV Brigada, por su parte, reportó la destrucción de 92 campamentos y 42 campos minados<sup>436</sup>. Pero el éxito mostrado por el gobierno contrastaba con la difícil situación de derechos humanos que se desencadenó en el territorio. Una nota de prensa de la época informaba que «más de 1.100 personas de las veredas de San Francisco huyeron hacia el casco urbano, atemorizados por los combates o expulsados por la guerrilla»<sup>437</sup>. El operativo militar produjo muertos entre la población civil, bajo la modalidad que hoy se conoce como «ejecuciones extrajudiciales»<sup>438</sup>. Así mismo:

Esta operación marca un momento muy importante en la vida de los campesinos del municipio de San Francisco, y constituye una memoria de arrasamiento: «Como cuando se desboca una feria de ganado, se llevaban en sus cachos lo que fuera». [...] Según sus relatos, las fuerzas militares intentaron recuperar unos territorios que consideraban perdidos para la soberanía del Estado, sin miramientos sobre la población civil. En los relatos se mencionan asesinatos en situación de indefensión, «los cuerpos amontonados de a dos o tres, iban subiendo por los

---

<sup>433</sup> Instituto Popular de Capacitación, «Víctimas entregaron informe sobre la Operación Orión al sistema integral de verdad, justicia y reparación.»

<sup>434</sup> Entrevista 142-PR-00245. Teniente del Ejército, compareciente.; Entrevista 058-PR-00943. Sargento retirado del ejército compareciente de la fuerza pública.

<sup>435</sup> Entrevista 058-PR-00943. Sargento retirado del ejército compareciente de la fuerza pública.

<sup>436</sup> Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario «Panorama actual del Nororiente Antioqueño».

<sup>437</sup> El Tiempo, «Oriente, bajo fuego», *El Tiempo*.

<sup>438</sup> Verdad Abierta, «Las Farc cosecharon odios en el Oriente antioqueño».



caminos en bestias, tapados con un plástico». Aparte de las detenciones arbitrarias, los señalamientos y las falsas acusaciones, los campesinos mencionan cómo fueron comunes en esta época los saqueos y robos tanto a las viviendas como a las escuelas, abandonadas durante los desplazamientos provocados por los enfrentamientos y bombardeos. En los caminos, los campesinos eran sometidos a humillaciones y golpizas, algunas escuelas fueron bombardeadas y los maestros señalados como colaboradores de la guerrilla. En otras veredas las familias fueron obligadas a encerrarse en sus casas, tomadas como escudo en medio de los enfrentamientos.<sup>439</sup>

Las violencias contra la población civil por parte del Ejército, en el marco de operaciones contrainsurgentes, fueron sistemáticas en otros territorios de la región, como el sur de Córdoba, Nordeste, el norte de Urabá, Occidente (Urrao)<sup>440</sup> y Oriente (zona Páramos) antioqueños, y en la región del Bajo Atrato, ya fuertemente afectada por operaciones militares como Génesis y Cacarica desde mediados de la década de 1990. En el despliegue territorial de las fuerzas militares ocurrieron detenciones arbitrarias, golpizas, estigmatizaciones y daños psicológicos. El Ejército instaló retenes militares, hizo procesos de empadronamiento, reguló la compra de víveres e ingresó sin autorización a las casas de civiles para buscar presuntos guerrilleros, entre otras formas de tortura y crueldad usadas en contra de aquellos que eran tildados de ser «potenciales auxiliares de la guerrilla». La estrategia de «quitarle el agua al pez», ya conocida y utilizada por agentes del Estado desde los años sesenta, impactó de forma negativa los territorios y a sus pobladores. Una campesina del municipio de Urrao, víctima de varias de estas violencias, relató ante la Comisión:

«Yo trabajaba en Concordia, en casas de familia porque yo me fui desde los 15 años a trabajar, y cuando yo iba con el equipaje, en costales y todo eso, me bajaron de la línea y se les metió a ellos en la cabeza que yo era una guerrillera. Mi papá y todos que no, que yo estaba trabajando, le mostré las fotos de Concordia donde yo trabajaba, que llamara donde yo trabajaba, cuántos años llevaba trabajando allá, y no [...]. Esa noche subieron, se hicieron en la finca de nosotros por allá en un cerrito y lo único que se hicieron pasar era que compita, que tal cosa, y ya, me montaron la perseguidora como 15 días a mí, de civil, que si yo salía ya iban a regañar a mi mamá que pa dónde me había ido yo, que pa dónde se había ido la compita que no sé qué cosa. Entonces yo ya estaba cansada con eso porque es que en el campo uno no tiene por qué, el Ejército no tiene por qué hacerle eso a uno, porque eso es como maltrato psicológico, de todo.

---

<sup>439</sup> Informe 748-CI-00647, Ballesteros et al., «La brigada más “efectiva”».

<sup>440</sup> El Frente 34 se había consolidado en Betulia, Urrao y Caicedo, en el Suroeste y Occidente antioqueños. En Caicedo fueron secuestrados el 21 de abril de 2002 el gobernador de Antioquia Guillermo Gaviria Correa y su asesor de paz Gilberto Echeverri. Fueron asesinados al año siguiente —como se vio en el capítulo anterior— en un fallido rescate en el municipio de Urrao.

»Después de eso, yo ya con la pareja que estaba, estaba en embarazo y yo bajaba al pueblo a los controles, al hospital y me bajaban de la línea, [...] a veces me hacían perder el control, me dejaban arriba, pero yo, pero por qué, sabiendo que ya les demostré que yo soy una civil como cualquiera, que estaba trabajando honradamente en una casa de familia para ayudarle a mi familia y me siguieron la persecución, hasta que se fueron. Pero eso sí fue un maltrato psicológico porque eso marca a uno, yo tampoco quiero al Ejército por eso, porque es que maltratan a uno, físicamente, emocionalmente»<sup>441</sup>.

Varios municipios del Oriente antioqueño, como San Carlos, San Rafael, Granada, El Peñol, Guarne, La Ceja, San Luis, Sonsón, Nariño y Argelia se convirtieron en un cruento teatro de guerra. En muchas acciones hubo responsabilidad de las Brigadas cuarta, octava, décima primera, décima cuarta y décima séptima, y de batallones como Pedro Nel Ospina, Nutibara, de Artillería n.º 4 Jorge Eduardo Sánchez (Bajes), Especial Energético n.º 4, San Mateo, Ayacucho y Juan del Corral.<sup>442</sup> Asimismo, operaron fuerzas especiales urbanas como las Afeur. Se dieron alianzas entre estas unidades militares y bloques de las AUC, como el Héroes de Granada (creado después de la pugna entre el Bloque Metro y el Bloque Cacique Nutibara), el Central Bolívar y el Cacique Nutibara. Alias Jerónimo, principal comandante del Bloque Héroes de Granada<sup>443</sup>, tenía alianzas directas con estas brigadas y batallones, y favoreció la realización de varias ejecuciones extrajudiciales en la zona Embalses del Oriente antioqueño; asimismo, facilitó el tráfico de armas. Jerónimo, antiguo integrante del Ejército Nacional y posterior comandante de la Oficina de Envigado es un caso de transfuguismo y «cambio de camiseta», comunes en esta región<sup>444</sup>. El llamado a la «cooperación y solidaridad» de los civiles produjo el involucramiento de estos en el conflicto. Las redes de cooperantes en Antioquia y Córdoba auspiciadas por el Ejército Nacional, e integradas por muchos desmovilizados de los paramilitares continuaron con la reproducción del involucramiento de civiles en el conflicto armado y con el rearme de quienes ya habían entregado sus armas.

---

<sup>441</sup> Entrevista 058-VI-00036. Mujer, víctima campesina, suroeste antioqueño.

<sup>442</sup> Informe 119-CI-00323, Corporación Jurídica Yira Castro et al., «Ni descuidos ni manzanas podridas».; Informe 748-CI-00647, Ballesteros et al., «La brigada más “efectiva”».

<sup>443</sup> Alias «Jerónimo» fue cabo primero del Ejército Nacional. Le abrieron un proceso por venta de armamento a grupos paramilitares. Estando detenido con Álvaro Finco, se fugaron para Urabá y se unieron a los grupos paramilitares. Esta historia fue contada por alias Jerónimo a un compareciente de la Fuerza Pública entrevistado por la Comisión, quien varias veces lo transportó a distintos lugares. Esta relación con Jerónimo se dio por más de un año. Ver entrevista 058-PR-00674. Tomada por la Comisión de la Verdad. Compareciente de fuerza pública, mayor retirado del ejército responsable de varias ejecuciones extrajudiciales en el Oriente antioqueño. Antioquia y Eje Cafetero. 2020.

<sup>444</sup> Entrevista 241-PR-02074. Hombre, compareciente de la Fuerza Pública, responsable de la planeación de ejecuciones extrajudiciales.

Ahora bien, los grupos guerrilleros también desplegaron violencias masivas contra la población civil. Las acciones de las FARC se centraron en la instalación de redes, detenciones arbitrarias, secuestros, asesinatos selectivos, desapariciones forzadas, masacres, reclutamiento forzado de menores y desplazamiento forzado. En esto puede verse un patrón: la violencia ejercida por un grupo armado se incrementa en zonas en disputa con otros grupos, y baja en zonas controladas. Este es el caso del Oriente antioqueño, donde las FARC sufrieron simultáneamente ataques por parte de la fuerza pública, los paramilitares y el ELN. En ese contexto, creció la victimización de las FARC a la población civil.

Elda Neyis Mosquera, conocida en las FARC como Karina, y quien se desmovilizó al acogerse a la ley de justicia y paz después de entregarse a las autoridades en 2008, habló con la Comisión sobre el reclutamiento forzado dentro de las filas de la guerrilla:

«Los comandantes de FARC, que en estos momentos dicen que no hay reclutamiento [...] que la gente se va porque quiere, pero hay un momento en que sí se vuelve ese reclutamiento obligatorio, porque una cosa es que digan: “yo me fui porque yo quiero para las FARC”, pero si yo estoy allá y si yo me aburro [...] yo no puedo regresar a mi casa»<sup>445</sup>.

A la pregunta de la Comisión sobre si dentro de las FARC se cumplía la norma de no tener menores de 15 años dentro de sus filas, Elda Neyis Mosquera respondió: «no, eso no se cumplía... eso no se cumplía, y a medida de los años se fue deteriorando incluso más eso»<sup>446</sup>. Alias Karina fue la jefe del Frente 47 de las FARC, que repartía su área de operaciones entre los departamentos de Risaralda, Caldas y Antioquia. En este último departamento, actuó especialmente en la margen suroriental de la autopista Medellín-Bogotá. El Frente 9 operaba en San Luis, Cocorná, Concepción y Alejandría. La madre de un joven trabajador de Cementos Río Claro, asesinado por las FARC en San Luis, hizo un relato que muestra el alcance de estos frentes en el Oriente antioqueño:

«Me cuenta la gente que los hicieron bajar del bus a todos y después los hicieron subir. Luego uno de ellos [uno de las FARC] se monta y dice: “es que necesitamos a Ángel García”. Mi hijo se puso maluco, pero dijo “el que nada debe, nada teme”. Se bajó y empezaron contra él. Lo acusaban de ser un paramilitar sin armas y yo, en los años que tengo de vida, jamás he visto a uno de ellos sin una pistola. El nombre de la persona que lo mató es John Jairo Calle Escobar. El mismo que lo humilló de la manera más infame. Mi hijo le decía: “no me mate, yo soy inocente, ustedes están equivocados, déjenme ir, ¿cuánto hay que darles?” Cuando ya mi hijo vio que no tenía remedio, me cuentan, se quitó la cachuchita, se echó la bendición y dijo “virgencita del Carmen, líbrame, favoréceme”. Se arrodilló y colocó las manos en señal de oración.

---

<sup>445</sup> Entrevista 058-PR-02107. Mujer, excombatiente.

<sup>446</sup> *Ibíd.*

Entonces ese tipo le dijo: “este gran hijuetantas, ya va a ser como todos que se arro-  
dillan y empiezan a implorar perdón”. Y le dieron a quemarropa»<sup>447</sup>.

Las FARC hostigaron a la empresa Cementos Río Claro. «La guerrilla les que-  
maban las tractomulas, tumbaban las torres, secuestraban a los ingenieros y [como]  
Cementos Río Claro seguía operando con normalidad, empezaron a matar a los  
empleados, especialmente a los de los rangos más altos. Mi hijo era jefe de una sec-  
ción; cuando lo mataron, muchos de sus compañeros, que también tenían cargos  
importantes se fueron para Medellín», dijo la madre de Ángelo, quien no encuentra  
otra razón que explique la muerte de su hijo<sup>448</sup>.

Con las acciones militares desplegadas en el marco de la política de Seguridad  
Democrática inició un proceso de declive de las FARC. Algunos de sus frentes fueron  
diezmados u obligados a replegarse, como ocurrió con los frentes 9 y 47 y con el Bloque  
Noroccidental. El Estado recuperó territorios otrora controlados o en disputa en varias  
subregiones del departamento. Para ello, las fuerzas de seguridad del Estado no solo  
utilizaron operaciones militares: la infiltración fue, de hecho, la técnica más utilizada.

Excombatientes de las FARC escuchados por la Comisión, relataron que, en costa-  
les de papa, maíz y otros víveres les insertaron dispositivos de espionaje y localización,  
y que las relaciones de tipo sentimental fueron utilizadas para acercarse a la vida per-  
sonal de los guerrilleros. Creció un ambiente de desconfianza entre los combatientes  
y las comunidades, como lo confirmó un excombatiente ante la Comisión:

«Desde el año 2002 en adelante, cuando se intensificó el conflicto [...] el enemigo  
—llámese paramilitar o el Estado— comenzó a infiltrarse con personas o agentes de  
ellos para dañar la convivencia e infiltrar a las FARC. Fue un fenómeno muy fuerte  
que se dio en la región. Con las confrontaciones la relación con la población civil se  
perdió, porque empezaron a perseguirlos [a la población civil], se dieron desplaza-  
mientos y muchas partes de esta región quedaron solas»<sup>449</sup>.

En una entrevista colectiva con la Comisión, excombatientes de las FARC que  
formaron parte del Bloque Noroccidental y de los Frentes 5, 18, 36 y 57 corroboraron  
que la guerrilla tomaba acciones concretas contra la población civil cuando esta  
era reconocida como informante (también eran llamados «sapos»). Rubén, uno de  
los excombatientes, afirmó que hubo procesos de inteligencia y contrainteligencia,  
y que las FARC también utilizó modelos de infiltración en varios niveles: incluso el  
entregarse ante la fuerza pública se consideró un proceso de infiltración orientado.  
Los excombatientes dijeron que las fuerzas militares utilizaron a niños para infiltrar a  
las FARC, y las FARC, a su vez, usaron mujeres para esos fines<sup>450</sup>.

---

<sup>447</sup> Informe 058-CI-00627, Madrid et al, «Un pueblo que se juntó para salvar vidas en la guerra», 120.

<sup>448</sup> *Ibíd.*, 120.

<sup>449</sup> Entrevista colectiva 058-CO-00688. Exintegrantes, Bloque Efraín Guzmán de las FARC antes “Bloque  
José María Córdoba” e “Iván Ríos”.

<sup>450</sup> Entrevista 646-CO-00599. Excombatientes de los frentes 5, 18 y 58 de las FARC-EP.

Las FARC deterioraron su relación con las comunidades del Oriente antioqueño y caldense. La violencia directa hacia los campesinos terminó por destruir los vínculos y las solidaridades que previamente hubieran podido darse<sup>451</sup>. Aumentaron los desplazamientos forzados por causa de los combates presentados en los territorios, los señalamientos y la estigmatización vivida por campesinos y campesinas. Las presiones de los distintos grupos armados hicieron que veredas enteras fueran desocupadas, y que fueran expulsadas personas de los cascos urbanos de los municipios. Como en estos últimos también se corría peligro, pues los centros poblados de los municipios no se salvaron de los combates o de los hechos violentos, muchas familias llegaron a Medellín. Los años 2000-2002 y 2007-2008 presentaron los picos más altos de desplazamiento en Antioquia, con un gran número de personas desplazadas de municipios del Oriente (Granada, San Carlos, Cocorná) en los años 2000-2002, y de habitantes de Urabá (Turbo y Apartadó) en los años 2007 y 2008<sup>452</sup>. Sin embargo, en las cifras de desplazamiento también se contabilizan los desplazados de Medellín<sup>453</sup>. Para estos años, ser un habitante rural implicaba ser poseedor de un estigma y, por eso, la ciudad fue el lugar de acogida de muchos desplazados, que en algunos casos tenían que volver a desplazarse después de haber llegado a la «gran ciudad». El vaciamiento de los territorios trajo consigo una reconversión de las tierras; en algunas volvió a crecer el monte, en otras –sobre todo en el nordeste– fueron utilizadas para nuevas actividades económicas como la extracción de madera o la ganadería. Junto a Urabá y el Bajo Cauca, la subregión del Nordeste concentra hoy buena parte de las solicitudes de restitución de tierras<sup>454</sup>.

## Ejecuciones extrajudiciales: una macabra contabilidad

---

Una de las muestras infames de la utilización de prácticas degradantes para ejercer la violencia fueron las ejecuciones extrajudiciales, en las que población civil fue asesinada, vestida de camuflado o presentada al lado de armas y explosivos para ser presentada como muerta en combate. Un miembro de la fuerza pública –responsable de la planeación de ejecuciones extrajudiciales– le dijo a la Comisión:

---

<sup>451</sup> Verdad Abierta, «Las Farc cosecharon odios en el Oriente antioqueño».

<sup>452</sup> Las cifras muestran lo siguiente. En 2000 (177.437 personas desplazadas), 2001 (180.674), 2002 (140.126), 2007 (69.182) y 2008 (72.506). Fuente: Registro Único de Víctimas (RUV).

<sup>453</sup> Corte Constitucional de Colombia, «Sentencia T-268/03», 27 de marzo de 2003.

<sup>454</sup> Informe 058-CI-00777, Corporación Jurídica Libertad y Sobrevivientes del Nordeste Antioqueño, «San Roque».

«Fueron dos personas que me entregaron, un hombre y una mujer, y yo me acerqué con el teniente y los soldados. Yo me acerqué y les pregunté a las personas: “¿ustedes quiénes son?”, entonces uno de ellos me dijo que ellos no tenían nada que ver. Ellos no eran guerrilleros. Uno de estos paramilitares<sup>455</sup> le pegó y le dijo: “cállese” y me dijo: “comandante, no les crea porque es que ellos hacen lo que sea pa salvarse porque ellos son guerrilleros”. Pues yo la verdad me quedé con eso no más. Esa persona no volvió a hablar. Fuimos el teniente y yo los autores directos de las muertes. Yo disparé, él también disparó»<sup>456</sup>.

Las víctimas de estos hechos fueron, en su mayoría, personas campesinas, indígenas, hombres de barrios populares y jóvenes de zonas rurales y urbanas de la región<sup>457</sup>. En los relatos de responsables de la fuerza pública escuchados por la Comisión fue común que se reconociera que las ejecuciones estaban dirigidas hacia personas consideradas «poco útiles a la sociedad», por quienes, se creía, no se preguntaría insistentemente: «como no encontraban gente para reportar, decidieron recoger habitantes de calle. Se los llevaban, los bañaban, los peluqueaban y después de unos días, los presentaban como resultados operacionales»<sup>458</sup>, dijo el compareciente de la fuerza pública en su testimonio para la Comisión. Esto favoreció el encubrimiento y la impunidad.

Los datos entregados por las organizaciones de víctimas y la información recolectada por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) confirman que en el departamento de Antioquia se presentaron 1.611 muertes como estas<sup>459</sup>. Según el Auto 033 del 12 de febrero del 2021, expedido por la sala de reconocimiento de verdad, de responsabilidad y de determinación de los hechos y conductas de la JEP, se ha podido establecer que en Colombia, entre los años 2002 y 2008, se produjeron 6.402 casos de personas asesinadas por integrantes de la fuerza pública y presentadas como bajas en combate. De este número de personas asesinadas, 1.611 personas fueron en el departamento de Antioquia, lo que equivale al 25.19%, en su mayoría en hechos ocurridos en las

---

<sup>455</sup> En muchos lugares, así mismo en Medellín, hubo alianzas con paras que entregaban supuestos guerrilleros, consumidores de drogas, pequeños ladrones y extorsionistas, e incluso, integrantes de los grupos paras, que no obedecían la disciplina del grupo armado, y también hubo articulación con las redes de cooperantes

<sup>456</sup> Entrevista 058-PR-00674. Hombre, compareciente de la fuerza pública, responsable de ejecuciones en el oriente.

<sup>457</sup> En el Oriente de Antioquia hubo casos de asesinatos de población civil en zonas de control insurgente como mecanismo de castigo por su supuesta colaboración con la guerrilla. Así mismo, fueron ejecutados insurgentes fuera de combate: rendidos, heridos y/o desarmados, lo que es contrario al Derecho Internacional Humanitario. Ver: informe 119-CI-00323, «Ni descuido ni manzanas podridas: Ejecuciones extrajudiciales en Antioquia. Una política de Estado», preparado por Corporación Jurídica Yira Castro (CJYC), Corporación Jurídica Libertad (CJL), Humanidad Vigente Corporación Jurídica (HVCJ), y EQUITAS (Equipo Colombiano Interdisciplinario de Trabajo Forense y Asistencia psicosocial)

<sup>458</sup> Entrevista 241-PR-02074. Hombre, compareciente de la Fuerza Pública, responsable de la planeación de ejecuciones extrajudiciales.

<sup>459</sup> Jurisdicción Especial para la Paz, «Auto No.033 de 2021». En el Auto de la JEP no hay datos discriminados de Córdoba o Chocó, pues no son territorios con casos priorizados.

subregiones del Oriente antioqueño y el Valle de Aburrá, con una gran concentración de casos en los municipios de Granada y Medellín.

En el informe 119-CI-00323, «Ni descuido ni manzanas podridas: Ejecuciones extrajudiciales en Antioquia. Una política de Estado», preparado por cuatro organizaciones no gubernamentales<sup>460</sup>, se documentan 65 casos con 97 víctimas de ejecuciones extrajudiciales ocurridas en Antioquia en los periodos 2003-2004 y 2007-2008. Estos casos, que muestran patrones de sistematicidad, dan cuenta de la participación y responsabilidad de los comandantes del Batallón de Artillería Número 4 «Coronel Jorge Eduardo Sánchez Rodríguez» (BAJES) y la XIV Brigada. Uno de esos es el caso numerado en el informe como 13:

El 19 de febrero de 2004, la sección Atacador 2 al mando del ST. Sergio Restrepo Moreno, en su calidad de Comandante de la Patrulla, reportó haber sostenido combate en la vereda Los Medios jurisdicción del municipio de Granada y producto de este se dio la baja de tres subversivos sin identificar. Los hechos sucedieron en el marco de la Misión Táctica Fulminante, la cual desarrolló la orden de operaciones Espartaco.

Los militares trasladaron los cadáveres hacia el cementerio del municipio de Rionegro, donde se realizó la inspección de cadáver. Adicionalmente, los uniformados sembraron 2 armas de fuego y material de intendencia a los cuerpos de los campesinos.

Las víctimas fueron identificadas 11 años después como Alberto Enrique Arias Gallego, Luis Carlos Quinchía Garzón y Heliodoro de Jesús Torres Colorado, debido a las labores realizadas por la FGN dentro del radicado 9727.

Antes de ocasionarle la muerte a Alberto Enrique Arias Gallego, se tiene conocimiento que para el 2004 tenía 37 años de edad y que el 19 de febrero del mismo año, en horas de la mañana, salió de su casa ubicada en la vereda Los Medios del municipio de Granada, junto con su compañero de trabajo Fray Manuel Gallego Quintero ya que se dirigían a cortar la caña; 10 minutos después, de manera repentina escucharon ráfagas de disparos que provenían de miembros del Ejército Nacional, quienes hacían presencia en el sector.

Fray Manuel, al sentir que los disparos estaban en dirección a ellos, alcanzó a huir con vida del lugar desconociendo la suerte de Alberto.

En hechos diferentes, el señor Heliodoro se encontraba en su casa durmiendo, ubicada en la Vereda San José del municipio de San Carlos, cuando aproximadamente a las 9 de la noche llegaron alrededor de 10 soldados adscritos al BAJES

---

<sup>460</sup> Estas organizaciones son: Corporación Jurídica Yira Castro (CJYC), Corporación Jurídica Libertad (CJL), Humanidad Vigente Corporación Jurídica (HVCJ), y Equitas (Equipo Colombiano Interdisciplinario de Trabajo Forense y Asistencia psicosocial)

quienes usaban pasamontañas y uniformes militares. Los castrenses tocaron la puerta y preguntaron a la señora Claudia, esposa de Heliodoro, que si éste se encontraba en la casa. Al obtener respuesta afirmativa los soldados le apuntaron con un arma a Claudia, la empujaron, procedieron a ingresar a la vivienda reteniendo a Heliodoro arbitrariamente y luego lo obligaron a marcharse con ellos.

Sobre las circunstancias antecedentes a la muerte de Luis Carlos Quinchía Garzón no se tiene conocimiento<sup>461</sup>.

La información de registros de personas desaparecidas e inhumadas en fosas comunes y otros sitios irregulares, así como en cementerios de la región, muestra que, a pesar de que el número de casos ocurridos en el departamento de Antioquia es el más alto a nivel nacional, estas cifras pueden ser mayores de las ya conocidas. Un relato de una víctima del departamento expresa la crudeza con la que se intentó borrar a su ser querido: «Ya lo enterraron con NN, le botaron la cédula y todos los canallas esos ni siquiera le dejaron el camuflado, sino que se lo enterraron sin el camuflado y ya con la ropita que él tenía, entonces a mí... ese muchacho llamó a una hermana mía y él fue, y fueron al cementerio, ¡y claro!, allá estaba mi hermano enterrado como NN»<sup>462</sup>.

En Granada, una exfuncionaria de la Personería expresó la gravedad con la que empezaron a incrementarse los casos en este municipio: «¡Dios, nunca creímos que hubiera tanto falso positivo en Granada!, y solamente porque un grupo de abogados particulares decidieron comenzar a atender estas víctimas comenzó a salir eso de la luz pública, van más de 100 [...] y eso es muy delicado, muy triste, muy fatal, y teníamos la estadística en personería de 12 falsos positivos, y ya se pasó de los 100, entonces es muy triste»<sup>463</sup>.

En relación con las víctimas de Medellín, un compareciente de la fuerza pública relató a la Comisión cómo los miembros de su tropa ubicaron víctimas en alto estado de vulnerabilidad, habitantes de la calle y personas con antecedentes judiciales por delitos menores. En sus palabras «era como bajarle el perfil al problema»<sup>464</sup>. Este testimonio es consistente con lo relatado por un reclutador de Medellín que señaló haber entrado en esta dinámica luego de ser localizado por un cabo<sup>465</sup>. La crueldad a la que en esta ciudad llegó el perfilamiento hacia personas en estado de vulnerabilidad ocurrió a tal grado que este mismo reclutador –junto con otros que trabajaron para la Brigada IV– se cuestionaron tener que buscar personas en otros lugares al haberse agotado ya las víctimas en Medellín, quienes en su mayoría fueron habitantes de la calle y personas con adicción o dependencia a sustancias psicoactivas:

---

<sup>461</sup> Informe 119-CI-00323, Corporación Jurídica Yira Castro et al, «Ni descuidos ni manzanas podridas».

<sup>462</sup> Entrevista 038-VI-00046. Mujer, hermana de víctima de ejecuciones extrajudiciales en Antioquia.

<sup>463</sup> Entrevista 647-VI-00037. Mujer, exfuncionaria de la Personería de Granada, Antioquia.

<sup>464</sup> Entrevista 854-PR-03237. Actor armado, Fuerza Pública, compareciente.

<sup>465</sup> Entrevista 142-PR-00535. Compareciente militar, responsable de ejecuciones extrajudiciales, reclutador.



«Entonces Román me dijo: “estamos calientes, estamos acabando con los gatos de la plaza”, –‘gatos’ es la expresión que se le da a una persona con su problema de vicio, en el bajo mundo– “estamos acabando con los gatos de la plaza, es que Pocholo ha sacado a un poco de gente, Silva también”. Había un pelao al que le decían “el flaco” o “secuaz”, que era reclutador también, me dijo: “enano, toca que viajes para los pueblos o para otra parte” [...] a Román le llegó la información de que Víctor Julio iba a matar a Pocholo [otro reclutador de Medellín] porque le estaba calentando la plaza y le estaba acabando con los viciosos, entregándoselos al Ejército para que fuesen muertos como dados en combate, pero realmente eran un falso positivo»<sup>466</sup>.

Las víctimas coinciden en que se vulneraron sus derechos a la honra y al buen nombre. Las personas asesinadas y acusadas por la fuerza pública de pertenecer a la guerrilla cargan ese estigma hasta que el Estado reconozca su responsabilidad y desmienta los señalamientos: «Aparte de saber la verdad» quieren quitar el estigma con el que justificaron el asesinato de sus hijos, hermanos y vecinos: «limpiar el nombre de ellos porque ellos quedaron como milicianos, como guerrilleros»<sup>467</sup>. Muchas personas refirieron a la Comisión cómo estas acciones por parte de la fuerza pública repercutieron en el descrédito y la deslegitimación creciente de las instituciones del Estado como garantes de seguridad e integridad. Aumentó la desesperanza y la pérdida de confianza en las fuerzas de seguridad del Estado.

## Reformulación del enemigo interno versus la búsqueda de un acuerdo humanitario

---

El presidente Álvaro Uribe escribió en 2003 la carta de navegación para recuperar el orden y la seguridad e hizo un llamado a la lucha de todos contra el «terrorismo», especialmente contra las guerrillas: «Frente al terrorismo solo puede haber una respuesta: derrotarlo. [...] Los colombianos no cederemos ante esa amenaza. La vamos a derrotar con la colaboración de toda la ciudadanía»<sup>468</sup>. Con la nueva política, controlar y derrotar a los «terroristas» –como fueron denominados– se convirtió en el fin más buscado, muchas veces con acciones contrarias al derecho internacional humanitario, como se ha visto en la descripción de algunos hechos ocurridos durante este

---

<sup>466</sup> *Ibíd.*

<sup>467</sup> Comisión de la Verdad, «Entrega a la Comisión del informe ‘La Brigada más “Efectiva”».

<sup>468</sup> Presidencia de la República de Colombia y Ministerio de Defensa Nacional, «Política de Defensa y Seguridad Democrática», 6.

periodo. La denominación de la contrainsurgencia como terrorismo significó una reconfiguración de la idea de enemigo interno que llegó incluso hasta la negación de la existencia de un conflicto armado, con lo cual el gobierno Uribe quiso quitarles toda legitimidad política a las insurgencias guerrilleras. Esto se dio en el marco de la política antiterrorista del gobierno de Estados Unidos tras los ataques a las Torres Gemelas en septiembre de 2001.

Frente al drama de las personas secuestradas por las guerrillas, especialmente por las FARC, el gobierno Uribe defendió una salida militar, mientras sectores de la sociedad civil y de organizaciones de víctimas y de defensores de derechos humanos clamaban por un acuerdo humanitario. Diez días antes del secuestro del gobernador Gaviria y su asesor Echeverri, las FARC secuestraron a doce diputados de la Asamblea del Valle del Cauca. En 2017, 11 de ellos serían asesinados por esta guerrilla en un confuso fuego cruzado con otra cuadrilla de las FARC. El trágico desenlace del secuestro de los diputados, así como el fallido rescate de Gaviria y Echeverri, pusieron en primer plano de la discusión pública no solo el canje humanitario de secuestrados sino en general una preocupación por hablar de la «humanización» de la guerra. Pedro María Chica, líder social y político del Oriente antioqueño, en diálogo con la Comisión, habló de esta necesidad –que se percibía como urgente– como otra de las consecuencias del asesinato de Gaviria:

«Uno de los efectos que tuvo el pensamiento y el trabajo y el sacrificio de Guillermo Gaviria en los gobiernos locales es que todos [...] inscribieron en sus ejecuciones de gobierno para ese periodo el tema humanitario, el tema de reconciliación. Si uno se asoma a los planes de desarrollo y las ejecutorias de esos 4 años el trabajo en favor de la población civil, de la atención a las víctimas y [de] agendas que propendieran por unas acciones de desarrollo que intervinieran la inequidad histórica y estructural en ese territorio [esto] tiene que ver con ese pensamiento de Guillermo y su decidida acción pública por la paz y por la reconciliación en Antioquia. [...] la Iglesia, en especial la diócesis de Sonsón Rionegro, da cuenta de eso y las acciones de ahí en adelante de la región [...] difícilmente se encuentra una administración municipal que en los siguientes años no estuviera atendiendo ese tema de la reconciliación, los temas humanitarios, los temas de paz, los temas de equidad, inclusive en medio de un gobierno de mano dura [como el de] Álvaro Uribe»<sup>469</sup>.

En el Oriente antioqueño, por iniciativa de los alcaldes de los 23 municipios que conforman la región, se diseñaron propuestas dirigidas al Gobierno central con el fin de buscar acercamientos humanitarios con los grupos armados. Los alcaldes no solo hablaron entonces de humanización de la guerra sino de aumentar la inversión social en la región. Las cabezas de las administraciones municipales vivieron esos años bajo

---

<sup>469</sup> Entrevista 081-PR-02192. Hombre, político, Oriente Antioqueño.; Entrevista 058-PR-02156. Hombre, exgobernador de Antioquia durante el secuestro de Guillermo Gaviria y Gilberto Echeverri.

el fuego cruzado de los actores armados. En «El vía crucis de José Aldemar», una crónica del periodista Guillermo Zuluaga, se muestra el drama vivido por el alcalde de Cocorná (un municipio ubicado a 80 kilómetros de Medellín), secuestrado tres veces en ejercicio de sus funciones<sup>470</sup>. Según la Secretaría de Gobierno de Antioquia, durante el periodo 1998-2000 diez alcaldes del Oriente fueron secuestrados, ocho asesinados, y hubo órdenes de la guerrilla para obligarlos a renunciar. En ese contexto de recrudecimiento del conflicto armado se dieron los acercamientos humanitarios. Felipe Palau, exdirector ejecutivo del Plan Congruente de Paz de la Gobernación de Antioquia durante la gestión de Guillermo Gaviria, habló con la Comisión sobre estos intentos institucionales de distensionar el conflicto. Estos esfuerzos buscaban ser complementados con inversión pública, empresarial y de cooperación internacional en procura de mejorar las condiciones objetivas para la convivencia en el departamento y la implementación de una pedagogía de la reconciliación y la no violencia:

«Colectivamente, en Antioquia existía como un patrimonio, y era que teníamos ya una experiencia en lo que nosotros llamábamos acercamientos humanitarios. Estaba el movimiento de alcaldes del Oriente antioqueño, Pastoral Social, las diócesis y arquidiócesis muy jugadas con el tema de tratar como de aligerar los efectos del conflicto, y en las organizaciones no gubernamentales, unas más hacia derechos humanos [como] IPC, Corporación Jurídica Libertad, otras más a otros asuntos, pero todos en el mismo tema [...] había de alguna manera contactos, canales de comunicación con los grupos armados al margen de la ley. [...]

»Cuando llegamos al gobierno, como les digo, una de las líneas era la atención humanitaria al conflicto, el doctor Gilberto Echeverri venía de ser ministro de defensa, era una persona también reconocida, eso sí por décadas, como un constructor de paz, él había hecho parte de un mecanismo que era la Comisión Humanitaria de Antioquia, que era una serie de personajes notables que [...] habían intentado también muchas veces, no solo intervenir frente a secuestros y cosas de ese tipo, sino crear un ambiente de reconciliación.

»Había una serie de canales, que casi todos eran a través o de facilitadores de las mismas comunidades en los territorios, algunos de oenegés y en la gran mayoría eran a través de la Iglesia católica. Entonces en ese marco obviamente cuando llega la política de Seguridad Democrática y dice “no, aquí no reconocemos que hay conflicto”, se genera una serie de divergencias y demás, pero también yo debo ser claro en que en varias ocasiones el señor presidente [Álvaro Uribe] fue informado de estas gestiones, y todo eso, digamos, él lo conocía, y él no lo ha negado tampoco porque yo he seguido mucho este tema, entonces es como para evitar caer en la polarización actual. Realmente era una cosa en la que de pronto la presidencia no estaba muy convencida,

---

<sup>470</sup> Zuluaga, «El vía crucis de José Aldemar».

pero en Antioquia había este laboratorio, inclusive por eso lo hablábamos así, después se llamaron Laboratorios de Paz»<sup>471</sup>.

Las acciones institucionales y los movimientos por la paz, la memoria y la búsqueda de soluciones humanitarias para contener la crueldad de la guerra (entre ellos el reclamo por un acuerdo humanitario para encontrar una salida política al drama del secuestro) fueron respuestas concretas frente a la forma en que todos los bandos se aprovechaban de la población civil utilizándola como parte de sus estrategias de guerra. Así lo reconocieron los otrora comandantes del Frente 9 y el Frente Urbano Jacobo Arenas (Furja) –que operaron en el Oriente antioqueño–, del frente 47 –que actuaba en el Oriente antioqueño y caldense, y en Risaralda– y del frente Aurelio Rodríguez –que copó territorios de Chocó, Risaralda y Caldas–. Un reconocimiento emblemático ocurrió en un Encuentro por la Verdad en la zona Páramos del Oriente antioqueño, celebrado el 28 de noviembre de 2020. Estas fueron las palabras de Jesús Mario Arenas Rojas –alias Marcos–, excomandante del Furja de esa guerrilla y firmante del proceso de paz.

Reconocemos el secuestro indiscriminado de personas en Sonsón (Antioquia) donde, con la modalidad de pescas milagrosas, privamos de la libertad a humildes trabajadores y comerciantes... Nos responsabilizamos y pedimos perdón a todos los pobladores del municipio de Nariño por las tomas guerrilleras... A los argelinos les decimos que sí tuvimos menores de edad en nuestras filas<sup>472</sup>.

## Desmovilización de las AUC y rearmes territoriales

---

De forma paralela al desarrollo de la política de Seguridad Democrática y al incremento de acciones militares en la región, se inició en 2002 un proceso de desmovilización y desarme de las AUC. El gobierno y las autodefensas negociaron en Ralito, el mismo lugar donde se firmó el pacto que derivó en la parapolítica. El proceso reveló nuevas evidencias de las relaciones de connivencia entre sectores políticos, empresariales y grupos paramilitares, y abrió un nuevo capítulo en la historia regional. Por una parte, afectó las dinámicas territoriales del conflicto armado, pues los

---

<sup>471</sup> Entrevista 058-PR-02638. Funcionario público, testigo, exdirector ejecutivo del Plan Congruente de Paz de la Gobernación de Antioquia.

<sup>472</sup> Comisión de la Verdad, «Excombatientes de antiguas FARC-EP reconocieron».

grupos posdesmovilización tomaron el control en algunas zonas, y en otras, como en el nordeste y oriente antioqueños y en el oriente caldense, el conflicto se centró en el debilitamiento de las guerrillas por parte del Estado y de los paramilitares. Aquí la población civil quedó en medio de los bandos enfrentados.

La discusión sobre la desmovilización de las AUC, las sospechas sobre su dimensión y carácter –lo que se denunció como una autonegociación– y las denuncias sobre el mantenimiento del poder militar de los supuestos desmovilizados, además de la invisibilidad de las víctimas, llevó a una discusión sobre el modelo de justicia transicional. Al tiempo que se discutía y aprobaba la Ley 975 de 2006 o ley de justicia y paz se daban las investigaciones de la Corte Suprema sobre la parapolítica. La creación de entidades como el Grupo de Memoria Histórica (GMH) favoreció la consolidación de un nuevo sujeto colectivo expresado en diversas organizaciones de víctimas, especialmente de aquellas que desarrollan sus exigencias para ser reconocidas como víctimas del Estado y sus alianzas con grupos paramilitares, que en su gran mayoría se articulan en torno al Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice) y así mismo fortalece otras expresiones que ya existían, como la Ruta Pacífica de las Mujeres, Redepaz, la Asamblea por la Paz y Madres de la Candelaria, entre otras.

En Antioquia, las desmovilizaciones de las AUC a partir del 2003 produjeron varios cambios en las lógicas de la guerra. En Medellín y el Valle de Aburrá la disputa por el control territorial de la ciudad propició alianzas entre la fuerza pública y grupos paramilitares –tal como se vio en el caso de la operación Orión–, que terminaron en su victoria conjunta, a comienzos del 2003. Por esta razón, el 25 de noviembre de 2003 se pudieron desmovilizar los 868 integrantes del Bloque Cacique Nutibara (BCN)<sup>473</sup>. Muy pronto, las disputas entre grupos posdesmovilización y la conformación de algunos bloques, como el Héroes de Granada, posibilitaron la reiteración de modalidades de violencia como las desapariciones forzadas, los desplazamientos y la violencia sexual. Según el portal Verdad Abierta:

Cuando se dio la desmovilización del BCN, los mandos medios y la mayoría de las armas no fueron entregados. En esos mismos días varios de esos combatientes fueron enviados al municipio de San Carlos donde comenzó el rearme. La Oficina de Envigado articulaba a los Héroes de Granada, que en lo fundamental estaba al servicio del narcotráfico<sup>474</sup>.

La desmovilización también se vio obstaculizada porque, a pesar de la supuesta centralización de la estructura paramilitar, las AUC agruparon organizaciones con intereses y trayectorias muy disímiles. Si bien en principio esto funcionó, no había

---

<sup>473</sup> Centro de Memoria Histórica et al, *Una nación desplazada*.

<sup>474</sup> Verdad Abierta, «Bloque Héroes de Granada».

ninguna garantía de estabilidad y pronto las tensiones estallaron. Es el caso de las contradicciones entre el Bloque Metro (BM), liderado por Rodrigo García –alias Doble Cero–, y el BCN, liderado por Don Berna. El BM, articulado a la lucha contrainsurgente junto a la familia Castaño desde las ACCU de Urabá, y el BCN, un reciclaje de las oficinas del narcotráfico de Medellín, con poder sobre las bandas y combos de la ciudad. En 2003 estalló la confrontación entre los dos bloques que empezó en Medellín. En mayo se extendió a municipios orientales y suroccidentales del departamento con choques armados en Amalfi, La Ceja y Santa Bárbara; en junio se extendieron a Segovia y El Santuario; en agosto se registraron combates en Santo Domingo y Yalí, en el Nordeste antioqueño. Finalmente, la fuerza comandada por Doble Cero terminó replegada en San Roque, de donde fue desterrada<sup>475</sup>.

También se presentaron disputas internas en la Oficina de Envigado, una organización que surgió vinculada al cartel de Medellín a finales de la década de 1980 y que luego mutó de autodefensas a Bacrim. En 2006 fue asesinado, en una zona rural de San Jerónimo, el empresario Gustavo Upegui López, tardíamente investigado por sus vínculos con el cartel de Medellín, los Pepes y las AUC. El mismo año fue desaparecido Daniel Mejía Ángel, sospechoso del asesinato de Upegui. Según el portal Verdad Abierta, la vinculación de Mejía Ángel al asesinato de Upegui López fue interpretada por quienes investigaban el crimen como una pugna entre sectores del paramilitarismo en el Valle de Aburrá que querían tomar el control de la Oficina de Envigado<sup>476</sup>. En 2008, el jefe de la Oficina, alias Don Berna, fue extraditado, con lo cual perdió el control de la estructura armada y los negocios de la organización, y ese mismo año Carlos Mario Aguilar, alias Don Rogelio, se entregó a las autoridades de Estados Unidos. En el marco de esas sucesiones y luchas internas por el poder en 2010 se desarrolló, en 2010, una confrontación entre las facciones de Sebastián y Valenciano por el control territorial y de las rentas del microtráfico en el Valle de Aburrá, así como en el departamento de Córdoba. Según un compareciente de la fuerza pública ante la Comisión, esta guerra iniciada en el 2008 fue producida por alias Jerónimo<sup>477</sup>, otro de los jefes de la Oficina, capturado ese mismo año.

En el caso de Urabá, tras la incursión del Bloque Élmer Cárdenas –uno de los últimos bloques de las AUC en desmovilizarse– en zonas del Bajo y Medio Atrato (Murindó y Vigía del Fuerte), se dieron disputas entre paramilitares y FARC que recrudecieron las violaciones a los derechos humanos: desplazamiento forzado, desaparición forzada, confinamiento y violencia sexual. En los años 2002, 2003 y

---

<sup>475</sup> Informe 365-CI-01094, Restrepo García, «Informe sobre el conflicto armado en el oriente antioqueño».

<sup>476</sup> Verdad Abierta, «La tardía investigación contra la ‘Oficina de Envigado’».

<sup>477</sup> Entrevista 241-PR-02074. Hombre, compareciente de la Fuerza Pública, responsable de la planeación de ejecuciones extrajudiciales.

2006, ocurrieron las mayores afectaciones para las poblaciones negras e indígenas<sup>478</sup>. Entre 2002 y 2006 se presentaron diferentes acciones violentas hacia miembros de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó; los asesinatos y las ejecuciones extrajudiciales fueron las modalidades más recurrentes<sup>479</sup>. El 21 de febrero de 2005, un grupo de al menos 60 paramilitares del Bloque Héroes de Tolová al mando de alias Don Berna y en connivencia con la fuerza pública<sup>480</sup>, detuvo y asesinó a una familia de campesinos que se dirigía a cosechar cacao en la vereda Mulatos. Al medio día, en la vereda La Resbalosa, municipio de Tierralta, Córdoba, asesinaron a otra familia en su propia casa. Las víctimas fueron torturadas y asesinadas sin usar armas de fuego, de las ocho víctimas de estas dos masacres, tres eran menores de edad. Varios cadáveres fueron encontrados decapitados y desmembrados. Los niños tenían machetazos en el cráneo, el estómago abierto y un brazo cercenado<sup>481</sup>.

Tanto en Córdoba como en Urabá el proceso de desmovilización trajo consigo una fragmentación del paramilitarismo y el posicionamiento de grupos armados articulados a la cadena productiva y de comercialización de la coca entre 2005 y 2009. En Urabá, el Bloque Bananero se desmovilizó en 2004; posteriormente, en 2006, se desmovilizaron los frentes Costanero, Pavarandó, Dabeiba y Norte Medio Salaquí (que hizo presencia en Bajo Atrato) del Bloque Élmer Cárdenas<sup>482</sup>. Tras la desmovilización se creó el Bloque Héroes de Castaño (BHC). En el caso de Córdoba, con la desmovilización del Bloque Héroes de Tolová (BHT) se consolidaron Los Traquetos en Tierralta y Valencia; a la vez que expandieron los cultivos de coca, controlaron su comercialización y establecieron relaciones con narcotraficantes en el Bajo Cauca antioqueño. Tras la desmovilización del Bloque Córdoba y el Bloque Central Bolívar (BCB) surgieron, en Montelíbano y Puerto Libertador, los Vencedores del San Jorge.

El rearme y la aparición de nuevos grupos pusieron en evidencia las falencias del proceso con las AUC. Grupos posdesmovilización o herederos del paramilitarismo, como los Rastrojos, las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) o Clan del

---

<sup>478</sup> García et al, *Geografías de la guerra, el poder y la resistencia*.

<sup>479</sup> Observatorio de Tierras de Colombia, «Base consolidada de masacres».

<sup>480</sup> Según testimonios de personas desmovilizadas, los paramilitares fueron protegidos por miembros de la Compañía Bolívar del Batallón de Infantería No. 47, adscrito a la Brigada XVII del Ejército. En 2005, el teniente Alejandro Jaramillo Giraldo, el subteniente Jorge Humberto Milanés Vega, el sargento Darío José Brango Agámez y el subteniente Édgar García Estupiñán fueron condenados a 34 años de prisión. Cinco años después, el excapitán Guillermo Gordillo Sánchez, quien admitió su participación, fue condenado a 20 años de prisión.

<sup>481</sup> Las víctimas de las veredas Mulatos fueron: el líder comunal Luis Eduardo Guerra Guerra, su compañera Beyanira Areiza y su hijo Deyner Andrés Guerra Tuberquia, de 11 años. En La Resbalosa fueron asesinados el líder Alfonso Bolívar Tuberquia Graciano, su esposa, Sandra Milena Muñoz Pozo, y sus hijos Natalia Tuberquia, de 5 años, y Santiago Tuberquia, de 21 meses, así como el señor Alejandro Pérez. Informe 748-CI-00855, Fundación Cultura Democrática y Corporación Opción Legal, «La sombra oscura del banano. Urabá».

<sup>482</sup> Verdad Abierta, «Bloque Elmer Cárdenas de Urabá», *Verdad Abierta*.

Golfo y los Paisas, en ocasiones se aliaron entre ellos, y a veces se enfrentaron. Estos grupos, entre otros, propiciaron un reciclaje de la guerra en el Urabá, Bajo Cauca (Tarazá y Cáceres) y el Norte de Antioquia (específicamente en Briceño y Valdivia), el Darién chocoano y el sur de Córdoba. Los distintos grupos, incluido el Ejército, buscaron el control armado de estos territorios por su ubicación estratégica, pues son la puerta de entrada al Urabá antioqueño y el Bajo Atrato, corredores importantes para el tránsito de armas y combatientes y para las rutas para el narcotráfico. En estas áreas se concentró una nueva fase de disputas armadas, desde mediados de la primera década del 2000.

Organizaciones internacionales como la Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP-OEA) alertaron sobre la tendencia al rearme en estas zonas. Los grupos rearmados, que mantenían alianzas concretas y duraderas en los territorios, «pueden ser descritos como un continuum entre un Estado disperso, atomizado, y un interés en monopolizar las actividades ilegales»<sup>483</sup>. En efecto, el narcotráfico, el contrabando de armas, la minería ilegal y las extorsiones continuaron despertando el apetito voraz de los actores armados, lo que significó nuevas contiendas por el control de estas economías y actividades.

Las alianzas que constituyeron los nuevos grupos armados fueron motivadas por redes extensas conformadas por narcotraficantes, miembros de la fuerza pública, políticos locales y mandos medios de las antiguas AUC, quienes –en algunos casos– no se acogieron al proceso de desmovilización y, en otros, aun estando en el proceso, siguieron delinquir. Esto fue relatado ante la Comisión por un mayor retirado del Ejército conocido con el alias de Zeus que sostuvo vínculos directos con jefes paramilitares y narcotraficantes. Describió que cuando Carlos Castaño propuso la desmovilización de las AUC se dieron unas rupturas internas con Carlos Mario Jiménez –alias Macaco–, Diego Fernando Murillo –alias Don Berna–, Iván Roberto Duque Gaviria –alias Ernesto Báez– y su propio hermano Vicente Castaño. El quiebre se desarrolló por la venta de los bloques paramilitares y el poder que tomó el negocio del narcotráfico en las estructuras de las AUC. «Cuando Carlos Castaño manda el mensaje de desmovilizarse y hacer las entregas y todo, la mayoría copia, y dicen: “sí, vamos a hacer negocio con el Gobierno, vamos a entregar las armas”, otros: “no, vamos a dejar un pedazo afuera que siga con el negocio, mientras que nosotros estamos ocho años y volvemos a retomar, y ustedes cambian, yo salgo y usted entra”, eso está sustentado»<sup>484</sup>.

Un investigador del conflicto armado en el sur de Córdoba y el Bajo Cauca antioqueño describió a la Comisión cómo desde el año 2005 se desarrollaron las alianzas para el rearme paramilitar:

---

<sup>483</sup> «Volume I Periodic reports of the Secretary General », 149.

<sup>484</sup> Entrevista 084-PR-00429. Hombre, compareciente, exmiembro de fuerza pública.



«La historia de Los Urabeños y Águilas Negras es que Don Mario llega adonde su hermano, adonde el Alemán, quien controlaba el Bloque Elmer Cárdenas de las AUC. Y mientras el Alemán estaba en el proceso de desmovilización, Don Mario le propone que monten su propio negocio junto con Otoniel y Giovanni. [...] en Urabá, Don Mario se encuentra con Otoniel y Giovanni, Otoniel le dice que pues ya con todo lo que han aprendido durante ese tiempo, conformen la propia organización de ellos, que se llamaría los Urabeños. Que es la herencia del Bloque Elmer Cárdenas, la herencia de una parte de lo que ellos aprendieron del Bloque Centauros, y que es la herencia de lo que era el Bloque Mineros. [...] Y ahí, dentro de lo que era el control del espacio de Don Mario, empezaron ya a conformar toda la estructura de consolidación de lo que en su momento ya estaban como los Paisas, que era también otro espacio del grupo armado y Los Rastrojos, que ellos también eran reductos de estos grupos paramilitares. Pero [...] Los Rastrojos tuvieron otro tipo de dinámicas de desconcentración y se trasladaron hacia la zona del Catatumbo»<sup>485</sup>.

Por su parte, Carlos Moreno Tuberquia, ex miembro de las AUC que posteriormente formó parte de la conformación de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, conocido con el alias de Nicolás, explicó que cuando las estructuras de las AUC se encontraban en la desmovilización en el Urabá antioqueño, alias Don Mario hizo el llamado al rearme por orden de Vicente Castaño<sup>486</sup>. Para esto contó con el apoyo de ganaderos, empresarios bananeros y exmiembros de la Convivir Papagayo:

«Cuando empecé en Urabá me dieron la orden: “váyase para el eje bananero”, que es la subregión de Urabá para coger desde Turbo hasta Mutatá. Entonces yo me voy. Don Mario me da la orden que Vicente dio, de que como sea hay que tomar la zona y rearmarnos. Don Mario me dio unas armas cortas, no recuerdo mucho cuántas nos dio, pero sí me dio como unas 15 o 20 armas cortas, entre armas, revólveres y pistolas, y compramos unas motos. Me acuerdo de que fueron como 10 motos y montamos urbanos, muchachos de civil en los pueblos entre Chigorodó, Mutatá, Carepa, Apartadó, Currulao, Nueva Colonia, Río Grande [...]. Ya en esos días que a mí me mandan al Urabá, entonces ya yo me posiciono en los pueblitos. A mí me conecta de una vez Don Mario con el finado Alberto Osorio que era, llamémoslo, el gerente o el de las Convivir Papagayo de Carepa-Antioquia [...]. Entonces nosotros rápidamente crecimos como leche. Nosotros crecimos a un ejército supremamente grande, con

---

<sup>485</sup> Entrevista 331-PR-02134. Hombre, investigador de la región.

<sup>486</sup> En el proceso de contrastación realizado por la Comisión se contó con testimonios de exmiembros de la organización armada de las AGC (Entrevistas 084-PR-00402 y 084-PR-03529) y un exmiembro de la fuerza pública (Entrevista 084-PR-00429), quienes corroboraron dicho proceso de conformación de la estructura armada. Entrevista 084-PR-00402. Excombatiente del EPL, las AUC y el Clan del Golfo.; Entrevista 084-PR-03529. Hombre, actor armado, excombatiente EPL, AUC y AGC.; Entrevista 084-PR-00429. Hombre, compareciente, exmiembro de fuerza pública.

puros excombatientes y excompañeros que habían sido de nosotros, volvieron a ser compañeros nuestros porque ya ellos quedaron sin apoyo del Estado»<sup>487</sup>.

Daniel Rendón Herrera –alias Don Mario– capturado en el 2009, Juan de Dios Úsuga –alias Giovanni– y Dairo Antonio Úsuga –alias Otoniel– tomaron el mando de la estructura recién rearmada en el Urabá y le dieron disciplina y adiestramiento militar, gracias a la experiencia que habían adquirido años atrás en el EPL en Urabá y Córdoba, pero también a su paso por las AUC. En 2008, conformaron oficialmente las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC). Así lo recordó Carlos Moreno Tuberquia en diálogo con la Comisión:

«El 8 de enero de 2008 fue la primera asamblea de nosotros en Necoclí-Antioquia, en la finca Las Guacamayas. Se conforma la organización Autodefensas Gaitanistas de Colombia y se conforma el Estado Mayor de la organización, por votación de todos los comandantes. En ese lapso aparece Otoniel [...] él estaba por fuera, pero ya Giovanni y Sarley lo invitan a que no se quede por fuera, a que se vincule al proyecto nuevo de la organización. [...] El Estado Mayor quedó conformado por el comandante general, Don Mario; segundo comandante, Giovanni; tercer comandante, Otoniel; cuarto comandante, Sarley y quinto comandante, Gavilán. Ahí quedó el primer Estado Mayor de las Gaitanistas de Colombia, ese día se conformaron así. Los otros mandos éramos frentes, no teníamos que ver con el Estado Mayor, como es el caso de mi persona, Voluntario, Cero Siete, El Zarco estaba ahí [...].

»Se conformó el Frente del Urabá como tal, el que yo tenía, se puso en honor al comandante Cepillo: Carlos Vásquez. En Turbo se colocó Frente Central; Necoclí no está ahí. Se conformó el Frente de Arboletes, Frente Suley Guerra, en honor a un comandante que lo mataron en el Urabá que había sido de las Autodefensas del Bloque Norte, era de nosotros, lo mataron unas personas en el Urabá. Entonces queda Suley Guerra Frente Central, Frente Carlos Vásquez, y se conforma el Frente de Montería, a ese frente no le colocamos nombre. El Frente Suley Guerra en Arboletes lo cogió Cero Siete. Ricardo queda de comandante en Tierralta»<sup>488</sup>.

Esta violencia reciclada no se dirigió únicamente contra la población civil. También se dieron enfrentamientos entre grupos armados, a la vez que acuerdos entre estos y singulares procesos de negociación. Campesinos de las regiones del sur de Córdoba, Bajo Cauca y Norte de Antioquia, y excombatientes de grupos posdesmovilización contaron a la Comisión que en 2011 se dio una negociación conocida como el «Silencio de los Fusiles»<sup>489</sup>. Los Rastrojos, las AGC y los Paisas pactaron no agredirse entre ellos, así como la distribución de territorios a nivel nacional. El Nudo de Paramillo y la región

---

<sup>487</sup> Entrevista 084-PR-00402. Excombatiente del EPL, las AUC y el Clan del Golfo.

<sup>488</sup> *Ibíd.*

<sup>489</sup> De la misma manera se nombró en la década de 1980 el proceso de paz de las guerrillas con el gobierno de Belisario Betancur.

grande del Urabá, estaban en esa repartición.<sup>490</sup> El silencio de los fusiles, otra vez, no duró mucho. Durante 2014 y 2015 las confrontaciones armadas entre los grupos fueron insostenibles. Se pactó la división de corredores y territorios controlados: poco a poco las AGC comenzaron a tener el control mayoritario de los territorios de la región: «los Rastrojos y los Urabeños deciden dividirse el país, y los Rastrojos se quedan con la costa Pacífica, lo que es Nariño, Valle del Cauca [...] y los Urabeños se quedan con el Bajo Cauca y la parte de Urabá y la costa Atlántica, bajo franquicias»<sup>491</sup>.

Para 2012, las AGC contaban con alrededor de 2.000 hombres y tenían presencia en 337 municipios<sup>492</sup>. También hubo enfrentamientos por el control territorial y la venta de franquicias del narcotráfico en el Bajo Cauca antioqueño y sur de Córdoba<sup>493</sup>, como lo relató a la Comisión un religioso que vivió estos tiempos en el Bajo Cauca:

«En 2012 hay una disputa entre estos tres: Rastrojos, Urabeños y Paisas, hay un incremento en violaciones de derechos humanos, hay homicidios selectivos, extorsiones, amenazas a defensores de derechos humanos, hay desplazamientos masivos. Si ustedes pudieran revisar estas fechas, digamos 2012, hasta 2015 y 2018 y todo lo que va de 2019, ustedes en temas de desplazamientos se van a encontrar uno picos muy fuertes, porque una de las políticas era sacar la gente de sus zonas para poder controlar los territorios estos grupos»<sup>494</sup>.

El gobierno nacional ha llamado a estos grupos de varias formas: desde Bandas Emergentes y Bandas Criminales (Bacrim), Grupos Armados Organizados (GAO) y Grupos Armados Organizados Residuales (GAOR). El cambio de denominación ha estado determinado por las políticas de seguridad y defensa con las que se justificó la militarización de ciertos territorios. Un ejemplo es la militarización del Urabá con las operaciones Agamenón I y II desde el año 2015. La primera fase de esta operación fue anunciada por el ministro de Defensa Juan Carlos Pinzón y el director de la Policía Rodolfo Palomino como una «toma de Urabá»,<sup>495</sup> cuyo objetivo era la desarticulación del Clan del Golfo y la captura de sus líderes. También dentro de estas políticas de seguridad y defensa se enmarcan los despliegues militares en la subregión del Bajo Cauca antioqueño, en particular en Caucasia, Zaragoza y El Bagre.

La mayoría de los pobladores de la región escuchados por la Comisión coinciden en que todos estos grupos armados representaban lo mismo. Para ellos, eran y son paramilitares que han cambiado de nombre y camisetas<sup>496</sup>. Las AGC y en ellas toda la red de alianzas de los grupos herederos del paramilitarismo lograron su presencia y

---

<sup>490</sup> Entrevista 241-PR-00904. Víctima, Testigo organización campesina.

<sup>491</sup> Entrevista 058-PR-00378. Mujer, defensora de derechos humanos.

<sup>492</sup> Ronderos, *Guerras recicladas*.

<sup>493</sup> Entrevista 058-PR-00378. Experta, defensora de derechos humanos.

<sup>494</sup> Entrevista 058-PR-00471. Hombre, religioso en el Bajo Cauca.

<sup>495</sup> Razón Pública, «La Operación Agamenón y el debilitamiento relativo del Clan del Golfo».

<sup>496</sup> Entrevista 241-PR-00336. Hombre, líder campesino.

control en la mayoría de las comunidades y territorios de la región, gracias, ante todo, a su vinculación con el narcotráfico. Entre mediados y finales de la primera década del 2000, en las tierras circundantes al Nudo del Paramillo, consolidaron el control de toda la cadena productiva de la coca: su cultivo, transformación y comercialización<sup>497</sup>. Pero los intereses asociados al narcotráfico no son los únicos que inciden en la reconfiguración del conflicto armado en la región, también está de por medio la continuidad del interés por fortalecer proyectos extractivistas y agroindustriales amparados en la legalidad y que requieren defender la concentración en la propiedad de la tierra. Si bien en esta época gana peso la disputa por el control de rentas legales e ilegales, los nuevos grupos armados retoman experiencias del paramilitarismo en cuanto al control de territorios y poblaciones, y siguen enarbolando la bandera de la contrainsurgencia y la estigmatización de las luchas políticas y sociales contrarias a sus intereses.

## Las economías detrás del reciclaje de la guerra

---

En la cadena del narcotráfico tuvieron participación actores legales e ilegales de la región. Los campesinos cultivaron la coca como medio de subsistencia, ya que era lo único que les daba su sustento. En varios de los espacios de escucha de la Comisión, excombatientes de las FARC afirmaron que su labor en la región, en los frentes 5, 18, 36 y 57, consistió en regular la salida y entrada de la coca.<sup>498</sup> Campesinos cultivadores lo corroboraron: «los campesinos cultivaban y procesaban para la venta la pasta de coca, y la comercialización era por medio de FARC», dijo uno de ellos, perteneciente al Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS)<sup>499</sup>. «Ellos lo que hacían era cobrar una vacuna por cada kilo»<sup>500</sup>, confirmó un líder campesino de la región al hablar del «impuesto al gramaje» determinado por las FARC a los intermediarios que compraban la coca. Los intermediarios eran narcotraficantes que hacían alianzas con estructuras internacionales inmersas en el negocio ilegal y se encargaban de la comercialización y el control de las rutas. Actores legales también

---

<sup>497</sup> Entrevista 084-PR-03529. Hombre, actor armado, excombatiente EPL, AUC y AGC. Entrevista 331-PR-00562. Hombre, indígena, víctima, pueblo Zenú, Córdoba. Entrevista 058-PR-00378. Experta, defensora de derechos humanos. Entrevistas 241-PR-00333, y 241-PR-00012 (hombres y mujeres, campesinos, expertos y testigos del conflicto armado regional).

<sup>498</sup> Entrevista 646-CO-00599. Excombatientes de los frentes 5, 18 y 58 de las FARC-EP.

<sup>499</sup> Entrevista 327-CO-00316. Campesinos cultivadores de coca y pertenecientes al PNIS.

<sup>500</sup> Entrevista 241-PR-00903. Hombre, testigo campesino líder.

formaron parte de la red: comercializadores de los insumos como gasolina y químicos para el procesamiento de la hoja de coca, miembros de fuerza pública que controlaban los corredores terrestres y marítimos, políticos locales, todos se llevaron una tajada.

Un *boom* de este negocio se dio desde mediados de la década del 2000, como lo prueban las cifras de áreas cultivadas. Durante 2005 se cultivaron 10.574 hectáreas de coca, con un rango similar hasta 2012. En el 2013 los cultivos disminuyeron a 3.090 hectáreas, y aumentaron drásticamente tres años después, cuando sumaron 13.326 hectáreas<sup>501</sup>. Los cultivos de coca bajaron, entonces, en los años donde se dieron mayores confrontaciones entre distintos grupos armados ilegales y la fuerza pública en la región, es decir, entre 2012 y 2014<sup>502</sup>. Primó pues el interés por controlar otras economías legales e ilegales, como la extracción minera, maderera y cocalera. Un investigador del sur de Córdoba y el Bajo Cauca antioqueño explicó a la Comisión:

«En el caso de Córdoba y el Bajo Cauca es la madera y el oro, existe en los últimos años un comportamiento respecto a la variación del precio del oro que demuestra que es más rentable irse a la economía de minería criminal que a cultivar coca, y eso se observa de los años 2011, 2012, 2013, 2014 en los que existe un incremento del precio del oro, y eso produjo una disminución sobre los cultivos de coca, pero cuando se observan los periodos anteriores, como 2001, 2004, 2007, 2010, allí existe una mayor cantidad de hectáreas de cultivos de coca registrados en donde coincide la desmovilización de las AUC hacia 2006 y 2007. Esto se dio por un incremento [del precio] ante la especulación [por] la salida de un actor hegemónico o que tenía gran poder; eso permitió que en la entrada de la competencia de cualquiera de los actores que estaban confrontados, ya haya un control o un dominio de alguno de estos grupos, y así se disminuyó la cantidad de cultivos porque no existió especulación»<sup>503</sup>.

Esto queda en evidencia en las subregiones del Darién chocono, donde la riqueza minera ha desencadenado una economía extractivista. Empresas nacionales y transnacionales, como Gold Plata, Minerales del Darién S.A., Minerales de Acandí S.A., Grupo de Bullet S.A.S, Miraflores Compañía Minera S.A.S, AngloGold Ashanti, entre otras buscaron abrir circuitos económicos para la exportación de oro y platino. Allí las comunidades étnicas de consejos comunitarios y pueblos indígenas –en su mayoría embera– se han visto afectados por confinamientos, desplazamientos forzados, amenazas y un claro proceso de desterritorialización en los últimos años. Los grupos armados ilegales no solo buscaron réditos de las actividades mineras, sino que sirvieron como grupos privados de seguridad para la apertura y sostenimiento de proyectos de gran envergadura a nivel regional relacionados con la extracción minero-energética o

---

<sup>501</sup> Estadísticas de cultivos ilícitos de los departamentos de Antioquia, Chocó y Córdoba 1999 -2019, Ministerio de Justicia et al.

<sup>502</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica, «Base de datos sobre acciones bélicas».

<sup>503</sup> Entrevista 331-PR-02134. Hombre, investigador de la región.

los grandes monocultivos, que requieren que las comunidades campesinas y étnicas vendan o abandonen sus predios.

Lo mismo sucedió en Córdoba: actividades empresariales de multinacionales en el Alto Sinú y Alto San Jorge han desplegado en grandes extensiones de tierra la explotación minera y la puesta en marcha de proyectos hidroeléctricos. Un líder campesino del Alto Sinú, en diálogo con la Comisión, denunció actuaciones de empresas mineras y amenazas por su labor de denuncia<sup>504</sup>:

«Apareció la primera empresa diciendo que ya tenía título de esas minas, y que por ahí no podía quedar nadie porque eso lo iban a trabajar a cielo abierto, y el que no copiara pues, iban a mandar a la gente a matarme y a sacar los poquitos que quedábamos por ahí. Entonces ahí es donde nosotros nos quedábamos mirando. [...] Detrás de esto hay unos poderes grandes que son las empresas, el mismo gobierno. Nosotros luchemos, y hemos luchado, y logremos a cerrar esas minas, denunciamos, a mí me amenazaron, me tuvieron que poner seguridad por estar denunciando y no permitir que en la vereda pase eso, porque ya hubo un desplazamiento, una masacre y, ahorita, a los otros poquitos que quedaron también los van a sacar por tema de las minas»<sup>505</sup>.

Especialmente en 2006, comunidades indígenas embera katío del Alto Sinú y comunidades zenú del Alto San Jorge fueron víctimas de asesinatos selectivos y desplazamiento forzado. Los resguardos embera katío de Quebrada Cañaveral y Dochama de la región del Alto San Jorge han sido impactados por el control armado, los abusos sexuales y la vinculación sentimental de niñas y mujeres con jefes y combatientes de los grupos armados en los cascos urbanos de los corregimientos. Los transportadores fluviales también han sufrido restricciones a la libertad de circulación, desapariciones forzadas y un aumento en los índices de reclutamiento y utilización de niños, niñas y jóvenes<sup>506</sup>. Además, en los territorios indígenas aumentó el número de hectáreas de cultivos de uso ilícito entre 2007 y 2010, en medio de las confrontaciones entre los grupos armados posdesmovilización y el Frente 18 de las FARC en el contexto de la erradicación forzada de cultivos ilícitos. Defensores de derechos humanos y miembros de la Asociación de Campesinos del Sur de Córdoba (Ascsucor) y la Asociación para el Desarrollo del Alto Sinú (Asodecas)<sup>507</sup>. Entre enero del 2012 y julio del 2020, asesinaron a 28 miembros de estas organizaciones por sus acciones de defensa del territorio<sup>508</sup>.

---

<sup>504</sup> Durante el proceso de escucha, algunas comunidades o líderes señalaron a la Comisión algunos hechos de afectaciones por la actividad de empresas mineras en la región y su relación con el conflicto armado. Sin embargo, la Comisión no logró contrastar con más fuentes de información lo afirmado. La Comisión convoca a un proceso de reconciliación e investigación entre las comunidades y las empresas para abordar la problemática expuesta.

<sup>505</sup> Entrevista 241-PR-00336. Hombre, líder campesino.

<sup>506</sup> Defensoría del Pueblo, «Alerta Temprana N° 054-19».

<sup>507</sup> Entrevista 241-VI-00007. Dinámica del conflicto en la región del Alto San Jorge, Sur de Córdoba.

<sup>508</sup> Informe 748-CI-00878, Asociación de Campesinos del Sur de Córdoba y Asociación Campesina para el Desarrollo del Alto Sinú, «Violencia contra organizaciones».

En el Bajo Cauca antioqueño, en 2008, familias campesinas e indígenas de los municipios de Caucaasia y Zaragoza optaron desplazarse, como mecanismo para evadir el reclutamiento de los niños, niñas y jóvenes<sup>509</sup>. El escenario de riesgo frente al reclutamiento forzado continuó como una violencia sistemática contra las comunidades<sup>510</sup>.

En el Bajo Atrato y zonas del golfo de Urabá, desde los gobiernos de Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos se han venido gestionando megaproyectos viales, como la carretera panamericana, y marítimos, como Puerto Antioquia, Puerto Darién y Puerto Pisisí. Se consolidaron así mismo rutas para el manejo y control de las rentas ilegales que han proliferado en paralelo a economías legales paralelas. Grupos armados establecieron dispositivos de control poblacional y territorial en zonas rurales y corregimientos<sup>511</sup>.

## Resistencias, afrontamientos y diálogos

---

En este periodo, además de que las víctimas se posicionan no solo como una categoría jurídica, sino también como sujetos políticos, también se consolida una robusta organización social e institucional para hacerle frente a la guerra. La acción colectiva de organizaciones civiles tuvo fuerza en Antioquia con la creación, entre otros, del Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice) capítulo Antioquia, la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (Asfaddes) –creada en Bogotá en 1983 y que en 1987 abrió una oficina en Medellín– las Madres de la Candelaria y las Promotoras de Vida y Salud Mental (Provisame) en el Valle de Aburrá y el Suroeste, Oriente y Occidente antioqueños. Con la expedición de la Ley 1448 de 2011 se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno.

El 16 de octubre de 2012, en Oslo (Noruega), se instaló la Mesa de Diálogo de Paz, que durante los cuatro años siguientes tendría lugar en La Habana. En medio de estos diálogos se dio una gran cantidad de iniciativas de memoria y construcción de paz, como el Museo Casa de la Memoria en Medellín y los salones de la memoria en

---

<sup>509</sup> Defensoría del Pueblo. Sistema de Alertas Tempranas. Informe de Riesgo N° 16-09 AL. Municipios de Zaragoza, Caucaasia, el Bagre y Nechí. Julio 3 de 2009. Pg. 17.

<sup>510</sup> Defensoría del Pueblo. Informe de seguimiento AT 045-20. Consumación del riesgo AT 045-20. Solicitud URGENTE a fin de llevar a cabo acciones institucionales de carácter integral ante la crisis humanitaria en el Bajo Cauca. Febrero 10 de 2021. Defensoría del Pueblo, «Alerta Temprana N° 045-2020».

<sup>511</sup> Esto ha tenido como consecuencia amenazas, homicidios en persona protegida, intimidaciones, desplazamientos y desapariciones forzados, confinamientos, reclutamiento y utilización ilícita de niños, niñas y adolescentes, accidentes por minas antipersonal o artefactos explosivos improvisados y actos de violencia sexual. Defensoría del Pueblo, «Informe de Riesgo N° 012-15».

municipios como Yolombó, Santa Fe de Antioquia, Granada, Sonsón y San Carlos. Una víctima de Sonsón, en el Oriente antioqueño, que se reúne con otras personas en el Costurero de Tejedoras por la Memoria<sup>512</sup>, le contó a la Comisión cómo fue hallando, en el encuentro y reconocimiento con otras víctimas, un camino para expresar su duelo:

«Como que al empezar a reunirnos, que ya empezaron que una, que hacer la asociación de víctimas. Entonces, que a reunirnos, entonces era mucha la gente, entonces yo decía “juepucha, y yo encerrada que por qué”. O sea, uno piensa en el momento “que yo estoy sola, que yo solamente soy la de ese dolor”. Cuando ya empezamos a ir a esas reuniones y esos gentíos [...] a organizarnos, ¿cierto? Pero uno seguía como con el mismo miedo, como con esa rabia y esa tristeza [...] ya empezamos como a armarnos, a armar ...la asociación de víctimas. Yo toda la vida he dicho que qué pereza los psicólogos [...]. Cuando del Estado, yo no sé si fue en ese tiempo o despuesito, nos pusieron psicólogos [...]. Entonces, yo empezaba a contar la historia, y entonces, siempre era como contando lo mismo, y un llore, y llore, y llore, y llore. [...] Y uno salía de allá, el psicólogo pregunte y uno cuéntele. [...] Él solo hacía eso y ya, y uno llore y llore, y uno salía de allá y uno. Yo me ponía a pensar “pero, el psicólogo, ¿qué me hizo? Que yo estoy tan compuesta; pero, él no me decía nada. Pues, que yo estoy como aliviada”. Cuando ya me puse a pensar “no, claro, yo lloré, y lloré, y lloré, y lloré, entonces ya, porque ya estoy otra vez recogiendo”. [...] Por la noche yo decía “ay, Dios mío, ¿cuándo será que las niñas se acuestan? Porque yo me voy a reventar si no empiezo a llorar ya”»<sup>513</sup>.

En julio de 2009, se inauguró el primer lugar dedicado a la memoria del conflicto armado en Colombia construido por una comunidad. Los habitantes de Granada, en el Oriente antioqueño, construyeron un salón de la memoria –el Salón del Nunca Más– con rostros de cientos de hombres, mujeres y niños que fueron víctimas de la violencia en este municipio que sufrió tomas guerrilleras, 36 masacres, secuestros, desplazamientos, asesinatos selectivos por parte de paramilitares, enfrentamientos militares entre grupos armados y ejecuciones extrajudiciales. «Según cifras de la Personería de Granada, hasta finales de 2008 este municipio tenía registradas más de 400 víctimas de muertes selectivas y 128 desaparecidos. El 60 % de la población fue desplazada pasando de 19.500 habitantes a 9.800. Cerca de 83 personas han sido víctimas de minas antipersonal y casas bomba, el 50 % de ellas civiles y el otro 50 % militares. Además, se han reconocido quince fosas comunes, y en ellas han sido identificadas

---

<sup>512</sup> Archivo de Textiles Testimoniales., «Costurero de Tejedoras por la Memoria de Sonsón».

<sup>513</sup> Entrevista 411-VI-00002. Mujer, víctima, Oriente antioqueño.



ocho personas»<sup>514</sup>. Lideraron el proyecto la Organización de Víctimas Unidas por la Vida, Asovida, la personería municipal y el Cinep.

El Salón del Nunca Más fue otra respuesta de valentía y dignidad de los habitantes de Granada. Una crónica del Centro Nacional de Memoria Histórica enumera otras iniciativas de la comunidad para oponer resistencia a los efectos devastadores producidos por los actores armados:

Para reconstruir el pueblo, cargaron ladrillos al hombro por una de las calles principales en la Marcha del adobe. Prendieron velas blancas y caminaron con ellas en silencio en las Jornadas de la luz. Salieron juntos a recorrer y a reapropiar los lugares del horror en encuentros que llamaron Abriendo trochas. Pintaron piedras de colores y las llevaron al Parque de la Vida para honrar a sus desaparecidos»<sup>515</sup>. La crónica recoge también las palabras de Lorena Luengas, museóloga y profesional del equipo del Museo de Memoria Histórica de Colombia, quien acompañó la construcción del Salón desde el 2007 y habló sobre lo ocurrido el día de la inauguración y en los siguientes: «Este día vivimos una conmoción muy grande. Muchos familiares se desmayaron o tomaban de la foto de su familiar y lloraban de manera inconsolable. Durante los siguientes días hicimos un acompañamiento psicosocial muy fuerte, estuvieron dos psicólogas con las familias. Sin embargo, fue un momento muy importante porque los familiares decían que ahora tenían la oportunidad de ir al Salón, ver la foto de su familiar de una manera distinta: con amor, con el reconocimiento de quienes eran y no con el dolor de su pérdida»<sup>516</sup>.

La movilización ciudadana e institucional alcanzó las calles de ciudades y pueblos del país e incluso del exterior. El 4 de febrero de 2008, millones de personas rechazaron el secuestro y gritaron un categórico «No más FARC». Esta marcha fue capitalizada por el gobierno de Álvaro Uribe y se interpretó como un éxito político que se sumaba a sus logros militares. Poco más de un mes después, el 6 de marzo, las movilizaciones fueron para rendirle un homenaje a las víctimas. Cerca de dos millones de personas salieron a las calles de Bogotá, Medellín, Cali, Cartagena y Barranquilla.

---

<sup>514</sup> La crónica sobre el Salón del Nunca Más en Granada describe también hitos de la guerra en este municipio antioqueño: entre el 6 y el 7 de diciembre del 2000, apenas un mes después de que paramilitares del Bloque Metro entrarán al casco urbano de Granada y masacraran a 19 personas, cientos de guerrilleros de las FARC hicieron explotar un carro bomba con 400 kilos de dinamita y se tomaron el municipio a plomo, durante casi un día entero. En esta incursión perdieron la vida 23 personas y varias cuadras del pueblo quedaron completamente destruidas. Centro Nacional de Memoria Histórica, «10 años del salón del nunca más en Granada, Antioquia».

<sup>515</sup> *Ibíd.*

<sup>516</sup> *Ibíd.*

La jornada, según lo señalado por sus convocantes, no era una respuesta a la marcha realizada ese mismo año, el 4 de febrero, contra las Farc. Por el contrario, aseguraban que era resultado de la crítica a la desmovilización paramilitar. «Aquí hay de fondo una discusión que es el problema de orden público, el monopolio de la fuerza, el comportamiento de los funcionarios y de los miembros de la fuerza pública, y la relación con los grupos paramilitares que consideramos que en este momento con el instrumento que hay, que es la Ley de Justicia y Paz, no se resuelve de una manera satisfactoria», declaró en su momento Iván Cepeda<sup>517</sup>.

La marcha hizo evidente una conciencia pública cada vez más extendida sobre la existencia de víctimas de crímenes de estado y los vacíos de la Ley de Justicia y Paz (Ley 975 de 2005) que se había aprobado luego de la negociación con las AUC. «Las organizaciones habían tenido que enfrentarse a una Ley de Justicia y Paz negacionista, que no reconocía que en Colombia existieran víctimas diferentes a las generadas por el conflicto armado entre el Estado y las guerrillas»<sup>518</sup>, afirmó Soraya Gutiérrez, del Comité de Impulso del Movice. Tras la jornada de 2008, el 6 de marzo ha permanecido como una fecha conmemorativa que articula iniciativas en distintos lugares del país:

galerías itinerantes de la memoria, foros de debate público, talleres de memoria, plantones y movilizaciones, fomentadas por organizaciones como la Asociación de Familiares y Víctimas de la Masacre de Trujillo, la Fundación Nicolás Neira, las Madres de Soacha, la Unión Patriótica, y el Movice, entre otras<sup>519</sup>.

El proceso de diálogo en La Habana también fue un momento que las organizaciones de víctimas aprovecharon para que se les reconociera y escuchara e incluso para buscar una incidencia en lo pactado en los acuerdos entre el gobierno y las FARC. Un ejemplo de esto es el caso de las víctimas de La Chinita, masacre que perpetró esta guerrilla en el barrio Obrero de Apartadó en 1994. El 23 de enero de 2011, durante el acto conmemorativo por los 17 años de esa masacre, el Colectivo de Víctimas de La Chinita invitó a participar a los exjefes guerrilleros Dafnis Daniel Sierra Martínez (alias Samir) y Elda Neyis Mosquera García (alias Karina), desmovilizados dentro de la jurisdicción de Justicia y Paz. Los exguerrilleros pidieron perdón a los familiares y víctimas de la masacre, aunque afirmaron no haber participado en ella y no tener información para esclarecer las circunstancias en que este hecho se produjo.

---

<sup>517</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica, «Movice denuncia exterminio a líderes de izquierda».

<sup>518</sup> *Ibíd.*

<sup>519</sup> *Ibíd.*

En 2015, en medio de los diálogos en La Habana, las víctimas de La Chinita enviaron una carta a los negociadores proponiendo una conversación en ese marco y exigiendo reconocimiento, esclarecimiento y solicitud de perdón por la masacre. La respuesta fue positiva: las víctimas de La Chinita fueron recibidas y escuchadas. Silvia Berrocal, una de las personas que asistió, lo rememora:

Entonces fuimos tres personas a La Habana en tres ocasiones. El primer encuentro fue de reclamo porque yo quería preguntarles en la cara por qué me mataron a mi hijo. Ellos lloraron y nosotros también. Dijeron que ellos, los que estaban en esa reunión, no habían sido los autores materiales, pero que sí respondían por la masacre que había sido las FARC<sup>520</sup>.

Después, y como resultado de estas primeras aproximaciones, Iván Márquez y Pastor Alape, comandantes de las FARC, pidieron perdón en un acto público realizado el 30 de septiembre de 2016 (pocos días antes del plebiscito con el que se buscaba refrendar lo acordado en La Habana) en el colegio San Pedro Claver de Apartadó, al que asistieron más de 500 personas. Una de las voceras de las víctimas, Luz Estela Flores, dijo en esa ocasión:

Me dirijo a las esposas para comentarles muchas cosas que me salen de mi corazón. Quedamos más de 17 mujeres viudas desamparadas. Sin embargo, fuimos luchadoras por nuestros hijos para sacarlos adelante. Hoy por hoy que están aquí los de las Farc, le damos las gracias por acudir a este acto público que convocamos, nosotras como personas, como esposas, como madres, como hermanos los perdonamos a ellos por el daño que nos causaron a nosotros. [...] Aquí se ha mencionado la masacre La Chinita, pero no se han mencionado las 17 masacres en la zona de Urabá, también son bueno mencionarlas para que no queden en el olvido, porque aquí veo compañeros víctimas de las masacres de Osaka, el Aracatazo, Churidó, Saiza, Honduras-La Negra, que sepan que estamos con ellos, y que estamos luchando por una paz verdadera para salir adelante.

Que les digo, que el domingo Dios mediante votemos SÍ, porque esta violencia es de todos, a todos nos afectó y todos tenemos que responder por esto que está pasando. No seamos neutros a lo que está pasando, esas personas que dicen NO, no sabemos qué están pensando, no parece que vivieran la violencia en la zona de Urabá.<sup>521</sup>

---

<sup>520</sup> Informe 365-CI-00936, Fundación Cultura Democrática, «Del olvido a la esperanza».

<sup>521</sup> Palabras transmitidas por Contagio Radio y retomadas en el Informe 365-CI-00936. *Ibíd.*





# **El vaivén de las violencias (2016–2020)**

**R**eír, nuestro mejor diálogo de paz<sup>522</sup> es el nombre de la obra de teatro que desde 2020 y con un mensaje de resistencia, ha llevado a niños y niñas, gestores culturales de Cauca y por todo el Bajo Cauca antioqueño. Con manifestaciones artísticas y culturales las comunidades y los movimientos sociales encuentran narrativas alternas a la trágica repetición del conflicto armado y una forma de comunicar y reclamar las aspiraciones a una vida buena –o mejor–, pese al miedo que los actores armados quieren imponer.

El Acuerdo de paz firmado en 2016 entre el gobierno colombiano y las FARC, incluso con sus imperfecciones, motiva a las comunidades en su urgencia y su deseo de reconciliación. En el camino ha habido múltiples tropiezos, pero las personas ganaron fortaleza y se unen para defender el derecho fundamental a «vivir en paz». Esto ha ocurrido en cada región antioqueña, en el sur de Córdoba y en el Bajo Atrato. Habitantes de El Bagre, en el Bajo Cauca antioqueño, le contaron a la Comisión que el Acuerdo de Paz los impulsó a contar lo que les ha pasado, y manifestaron que depositan su confianza en el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición<sup>523</sup>:

«Como han llegado cosas malas, han llegado cosas buenas. Debido al proceso de paz que hemos vivido hoy ustedes están aquí, de otra forma nosotros no estaríamos aquí y ustedes tampoco. Hoy nosotros estamos haciendo parte de un nuevo rol social que nos instruye y nos capacita a los líderes para mirar hasta dónde nos compete llegar en el liderazgo de las comunidades. Todo esto nos ha servido mucho»<sup>524</sup>.

Sin embargo, en los espacios de encuentro con las comunidades también aparece la sombra que proyectan las continuidades y reciclajes del conflicto armado. Un politólogo que trabaja en el Cinep –y que tiene cerca de 12 años de experiencia en trabajo con comunidades afrodescendientes en el Bajo Atrato chocoano– le explicó a la Comisión cómo se ha organizado el Consejo Comunitario de La Larga y Tumaradó para llevar adelante la exigencia de derechos territoriales y la restitución de las más de 100 mil hectáreas despojadas por los actores armados:

«Todo en el marco de una estrategia de recuperación integral de territorios despojados, que es lo que hemos, digamos, creado en el Cinep desde hace muchos años, no solamente buscando, como parte fundamental de esa reparación transformadora la restitución de las tierras, sino también ubicándonos en aspectos clave para una comunidad étnica como son la reparación colectiva, la construcción de planes de manejo ambiental y la autoprotección colectiva, especialmente relacionada con la seguridad. Entonces, en ese sentido nosotros, de alguna u otra manera hemos contribuido a que este Consejo Comunitario del Bajo Atrato sea quizás el más organizado en términos

---

<sup>522</sup> Corporación Cañafístula, «Reír, nuestro mejor diálogo de paz».

<sup>523</sup> Función pública, «Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición».

<sup>524</sup> Testimonio habitante de El Bagre - Antioquia. Taller de Pedagogía y Socialización de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición –CEV-. Mayo, 2019.

de exigibilidad de derechos [en el marco de] las políticas públicas de víctimas y de restitución de tierras»<sup>525</sup>.

Procesos como los del Consejo Comunitario del Bajo Atrato ocurren, sin embargo, en medio de amenazas y vulnerabilidad para los liderazgos sociales y territoriales. En marzo de 2021, cinco fundaciones<sup>526</sup> presentaron una investigación a la Comisión que muestra patrones de sistematicidad en el asesinato de personas defensoras de derechos humanos, líderes y lideresas en cuatro regiones del país: Urabá antioqueño y Bajo Atrato chocoano; el sur de Córdoba; el Nordeste y el Bajo Cauca antioqueños, además del Norte del Cauca. Según la investigación, en el periodo transcurrido entre noviembre de 2016 y junio de 2020 en las cuatro regiones mencionadas, 255 personas fueron víctimas de homicidio: 213 de ellas fueron caracterizadas como personas defensoras de derechos humanos, líderes y lideresas sociales, y 42 como excombatientes de las FARC<sup>527</sup>. Además, 120 pertenecían a organizaciones políticas, comunales y campesinas y 57, a organizaciones o movimientos políticos, de las cuales 44 pertenecían a Marcha Patriótica. Según las conclusiones del informe, la violencia contra líderes y lideresas vinculados a movimientos políticos afecta en mayor medida a sectores de oposición, constantemente estigmatizados<sup>528</sup>.

Las regiones en las que el informe se enfoca tienen unas problemáticas específicas, pero otras que les son comunes: en todas ellas se han incrementado los hechos de violencia contra líderes y lideresas sociales y excombatientes, después del Acuerdo de Paz. Son zonas priorizadas para el desarrollo de Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), para la implementación del Programa Nacional Integral para la Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS) y para la protección colectiva de comunidades y organizaciones. Son territorios estratégicos para los actores armados por su relevancia económica y militar, y en ellos hay una disputa por el control social y territorial. Por último, son territorios donde se traslapan de manera problemática los conflictos ambientales, las disputas por la propiedad de la tierra, la permanencia en el territorio y el uso del suelo.

Para explicar los vaivenes de las violencias en este periodo hay que considerar nuevos actores como las disidencias de las FARC que se sumaron a las ya existentes Bacrim, GAO o GAOR, y al ELN. En el Bajo Atrato se ha intensificado la acción militar de la fuerza pública con el despliegue de la Fuerza de Tarea Conjunta Titán

---

<sup>525</sup> Entrevista 1008-PR-02817. Politólogo, acompañante de procesos organizativos de comunidades afrodescendientes.

<sup>526</sup> Informe 066-CI-01217, Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, «Patrones en el asesinato».

<sup>527</sup> 120 víctimas pertenecían a organizaciones políticas, comunales y campesinas, 57 víctimas pertenecían a organizaciones o movimientos políticos, de las cuales 44 pertenecían a Marcha Patriótica, lo cual indica que la violencia contra líderes y lideresas vinculados a movimientos políticos afecta en mayor medida a sectores de oposición, los cuales son constantemente estigmatizado

<sup>528</sup> Informe 066-CI-01217, Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, «Patrones en el asesinato».

y la operación Agamenón, a la vez que las AGC se han desplegado ampliamente en la zona amedrentando a la población civil; en los poblados ubicados a orillas del río Atrato se ven las siglas de este grupo armado en paredes y muros<sup>529</sup>. El acompañante de procesos organizativos de comunidades afrodescendientes en el Bajo Atrato habló con la Comisión, y describió el complejo cruce de circunstancias que vive esta región choacoana limítrofe con Antioquia:

«Hoy en día tanto el ELN, las estructuras del ELN como de las AGC controlan el día a día de los habitantes, generando esto un ambiente de clarísima incertidumbre, de clarísima desconfianza, pero también hasta de tensa calma [...] que ha traído consigo lamentables hechos: [...] el desarrollo de combates en inmediaciones de centros poblados y lo más cruel, con la población civil en el medio. [...] La ocupación de bienes de supervivencia indispensables para la comunidad, unas fuertes restricciones a la cotidianidad social y de movilidad de estas comunidades, por ejemplo que un gran número de territorios colectivos y resguardos indígenas en estos momentos estén minados, especialmente, por ejemplo, en lo que es el Truandó y Domingodó, un riesgo de desplazamiento gota a gota y, pues bueno, una realidad invisible que son los retenes ilegales, los controles por vías fluviales, por vías de carretera, el establecimiento de esto que llaman “los puntos”, masivas denuncias de reclutamiento forzado y un gravísimo, por ejemplo, desplazamiento gota a gota, pues, de hombres, mujeres, niños y adultos hacia municipios como Carmen del Darién, como Riosucio.

»Y un vaina, dos cosas que me parecen súper complejas y es uno, los homicidios selectivos como una realidad absolutamente invisible [...] de los cuales no se genera denuncia por miedo a posibles retaliaciones y, adicionalmente, unas altísimas extorsiones, que se vienen presentando en distintos tipos de comunidades [...] que se están dando a líderes de Consejos Comunitarios, a pequeños comerciantes de la zona e inclusive, a los mismos representantes legales de los consejos comunitarios»<sup>530</sup>.

Instituciones como la Defensoría del Pueblo, el Foro Interétnico, la Iglesia e incluso medios de comunicación intentan que estas violaciones a los derechos humanos y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario sean conocidas. En el Bajo Atrato, la persistencia de la violencia está entrelazada a los altísimos niveles de pobreza: «Crece y crece, crece el hambre y la indigencia»<sup>531</sup>.

Otro ejemplo de disputas por el control territorial tiene como escenario al Bajo Cauca. En un corregimiento de El Bagre (Puerto López), las comunidades fueron controladas por las FARC hasta 2016. Tras la salida de esta guerrilla, la fuerza pública y en general las instituciones del Estado no han logrado que el territorio encuentre

---

<sup>529</sup> Comisión Colombiana de Juristas, *¿Cuáles son los patrones?*.

<sup>530</sup> Entrevista 1008-PR-02817. Politólogo, acompañante de procesos organizativos de comunidades afrodescendientes.

<sup>531</sup> *Ibíd.*



un equilibrio en medio de la guerra. Ahora es un territorio controlado por el ELN y disputado por grupos armados ilegales, donde los desplazamientos forzados, asesinatos selectivos, los confinamientos y las acciones bélicas son constantes<sup>532</sup>.

En el sur de Córdoba y en zonas del Norte antioqueño, como Ituango, empezó a operar una disidencia de las FARC denominada «Nuevo Frente 18-Román Ruiz Cacique Coyará», que ha sostenido confrontaciones con las AGC y provocado amenazas y desplazamiento de la población civil<sup>533</sup>. En Urabá, el fortalecimiento de las AGC luego de la desmovilización de las FARC es notorio: en 2016 decretaron un paro armado, y en 2017, implementaron el llamado «plan pistola» contra la fuerza pública. Las AGC estigmatizan, amenazan y hostigan a líderes, lideresas y defensores de derechos humanos, y afectan los procesos organizativos en esta compleja región<sup>534</sup>.

Asimismo, narcotraficantes mexicanos ejercen control armado y han establecido alianzas con los grupos locales al margen de la ley para controlar la salida y comercialización de la pasta de coca. Lo anterior se escuchó de manera reiterativa en las entrevistas realizadas por la Comisión en las subregiones de Urabá, Bajo Cauca y sur de Córdoba:

«Realmente es criminalidad organizada, e incluso transnacional, porque hay información de carteles mexicanos en el Bajo Cauca, de los dos carteles que están apoyando tanto al Clan del Golfo como a los Caparros, el Cartel de Jalisco y el Cartel de Sinaloa, lo que pasa es que la gente cree o digamos el Estado cree [...] cuando uno les pregunta por eso, dicen “no, aquí eso no existe”. [...] uno va a encontrar al mexicano, con acento mexicano y con un arma peleando en el monte en el Bajo Cauca [...] la información que nosotros tenemos es que están sacando a la gente de acá, llevándola a México, para convertirlos en intermediarios colombianos entre estos grupos y los carteles mexicanos, o sea, no vamos a encontrar al mexicano con su bigote y su sombrero armado hasta los dientes, son estrategias que estos carteles están buscando para evitar la intermediación, bajar el costo de la pasta base de coca y tener mayores, digamos, ganancias en el proceso hacia Estados Unidos, y obviamente una mayor calidad de la coca»<sup>535</sup>.

En el sur de Córdoba, y en especial en el Alto San Jorge y Alto Sinú hubo desplazamientos masivos en 2018 y 2019. Una nota del portal Verdad Abierta del 27 de marzo de 2019 alertaba que disidentes del Frente 18 de las FARC y las AGC tenían «incendiada esta región»<sup>536</sup> desde finales del año anterior. Una víctima de la zona –

---

<sup>532</sup> Entrevista 058-PR-03046. Experta en dinámicas del conflicto armado.

<sup>533</sup> Defensoría del Pueblo, «Alerta Temprana No. 004-2020»; Verdad Abierta, «Disidencias de las Farc y ‘gaitanistas’: la nueva guerra que se cocina en Ituango.»

<sup>534</sup> Portal 070, «Sur de Córdoba: el desplazamiento a hombros del miedo»; Verdad Abierta, «Bajo Cauca y sur de Córdoba: la guerra que se pelea utilizando niñas y jóvenes.»

<sup>535</sup> Entrevista 058-PR- 00378. Investigadora, dinámicas de violencia en el Bajo Cauca antioqueño.

<sup>536</sup> Verdad Abierta, «Arde el sur de Córdoba».

perteneciente a una organización campesina— le contó a la Comisión cómo se vivió la recaptura de territorios abandonadas por las FARC por parte de otros actores armados, desde el mismo momento en que los excombatientes guerrilleros se reagruparon para su desmovilización y reincorporación a la vida civil:

«Nosotros denunciábamos insistentemente y dijimos “mire, si el Estado colombiano no ocupa los territorios que hoy están dejando las FARC en este entonces, hoy convertidas en partido político, quien va a ocupar el territorio son los grupos al margen de la ley que están en el territorio”. [...] Nosotros insistimos y el gobierno hizo todo lo contrario, o sea, en ese entonces el imaginario del Estado colombiano era que el único enemigo interno que había eran las FARC [...] cuando estaban las FARC existían bases militares. [...] Apenas las FARC se reagrupan lo que hace el Estado colombiano es lo siguiente: la base que estaba en el Cerro de Jagua la desmontaron, o sea, el único enemigo interno pa’ ellos en ese entonces era las FARC, no tenían en cuenta más grupos armados [...] claro, les despejan el camino y los paramilitares entran, todavía estando las FARC en los puntos de agrupamiento ya coparon territorio, ya llegaron armados con armas largas a corregimientos como Juan José, grupos de 20-30 paramilitares del Clan del Golfo con fusil y fuerza militar

»Eso fue, ponle, 2016-2017 cuando estaban las FARC en tránsito. En [...] Agua Linda, que es un cerro, los paramilitares en ese entonces [estaban] al mando de un man al que llamaban el Z5 [...] ahí tenían una base de entrenamiento, reclutamiento, y una base de operación, ahí donde pasaban alrededor de 100 paramilitares con fusil, que operaban en todo el territorio. ¿Cómo es posible que entonces la fuerza armada no captara que hay un centro de reagrupamiento de actores ilegales en ese territorio [...]?

»La defensoría sacó un informe de riesgo que era el número 023 —si no estoy mal—, advirtiendo lo mismo que decían las organizaciones sociales ¡hombre! que lo digan las organizaciones sociales pueda que no tenga credibilidad, pero que lo diga una institución del Estado como la Defensoría del Pueblo y que el Estado colombiano no tenga pues, no implemente acciones [...] es grave la situación. [...] el 10 de enero del 2017 secuestraron, torturaron y asesinaron al vicepresidente de la Asociación de Campesinos para el Desarrollo del Alto Sinú (Asodecas) y así consecutivamente se ha reagrupado o se ha reconfigurado el conflicto en el sur de Córdoba. [...] El Clan del Golfo ya ocupó el territorio, ya era el actor armado que mandaba [...] con armas largas, con estructuras militares, con estructuras urbanas y todo eso»<sup>537</sup>.

La misma persona, en su diálogo con la Comisión, describió el corredor estratégico que convierte a estos territorios en zonas tan apetecidas para los grupos al margen de la ley:

«El sur de Córdoba te conecta a ti con Ituango, con esa zona allá; pero también te conecta con el Urabá antioqueño; pero también te conecta con la zona centro aquí

---

<sup>537</sup> Entrevista 241-PR-00904. Víctima, Testigo organización campesina.

con Planeta Rica, te conecta aquí con Puerto Escondido, con todo este corredor aquí del centro del departamento; pero también te conecta con el Bajo Cauca antioqueño, ya sale Nordeste antioqueño, por donde se manejan grandes cosas, o sea que es que no solamente se disputa [...] el Nudo del Paramillo [...] por el sur de Córdoba pasa la droga que se cultiva ahí [...] pero también puede pasar la droga que viene de otros países, entre otras, o que va pa otros países [...] lo ilegal que sale en el Bajo Cauca puede fácilmente pasar sur de Córdoba, Urabá Antioqueño y ahí sale a la frontera con Panamá fácilmente»<sup>538</sup>.

Relatos de víctimas, testigos, conocedores y líderes de la región coinciden en que existen convergencias entre terceros civiles interesados en proyectos de desarrollo y economías agroindustriales y extractivas, y los grupos armados ilegales que hacen presencia en la región, y que están asociados a eventos violentos, como desplazamientos masivos de comunidades campesinas y étnicas en este corredor estratégico desde el año 2018 hasta la actualidad. La presencia de los actores armados corresponde, no solo al control de estas economías, sino a que son utilizados como grupos de seguridad privada ilegal o como grupos que realizan acciones de intimidación y amenazas, entre otras. Así lo narró a la Comisión un líder campesino del sur de Córdoba:

«Ellos [los empresarios] han utilizados a los paracos para amedrentarme a mí tres veces. [...] O sea, que hay un vínculo entre ellos, ahí hay un poder entre los grupos paramilitares y ellos, porque eso está claro. Si no fuera así, a mí nunca un paraco me habría amedrentado si ellos no lo mandaran. Porque los paracos, si no los mandan, si no los pagan, ellos no actúan, porque ellos viven es de una economía. Tiene que haber un tercero que les pague. [...] Entonces ellos aquí vinieron para que dejara de molestar con esa mina, porque ellos ahí les iban a pagar un billete, así en palabras textuales, que a ellos ahí les iban a pagar un billete, y si yo seguía molestando me iban a desaparecer. Quiere decir que los propietarios de las tierras donde están las minas fueron los que los mandaron a amenazarme»<sup>539</sup>.

Las economías de la guerra se siguen transformando. Diversos testimonios muestran la incidencia que en la violencia tienen otras rentas legales e ilegales distintas al narcotráfico. Un líder campesino del sur de Córdoba lo aseguró así, en un diálogo con la Comisión:

«No solo esos grupos armados sobreviven del narcotráfico, eso ya no es lo fuerte. También está el corte de madera nativa en el sur de Córdoba y otras regiones, las extorsiones a comerciantes, ganaderos y empresarios. Lo que le digo se ve por el pago que se da por las explotaciones de madera, se paga entre cinco y diez millones de pesos. En veredas de Juan José [Puerto Libertador] cada mes les cobran a los dueños de tiendas pequeñas 30 mil pesos, y a las tiendas grandes, 100 mil pesos. A los transportadores

---

<sup>538</sup> *Ibíd.*

<sup>539</sup> Entrevista 241-PR-00336. Hombre, líder campesino.

les cobran 20 mil pesos diarios y a los ganaderos, –cada mes– 30 mil pesos por cada cabeza de ganado»<sup>540</sup>.

Por otra parte, las cifras de hectáreas de hoja de coca cultivada presentan altibajos en los últimos años. En 2017, se llegó a la cifra de 21.071 hectáreas de coca cultivadas, uno de los registros más altos. En los años 2018 y 2019, por el contrario, las hectáreas cultivadas en la región disminuyeron: se pasó de 20.124 a 13.611<sup>541</sup>. La disminución del cultivo ha sido corroborada por varios testimonios escuchados por la Comisión<sup>542</sup> y por los datos registrados del Observatorio de Drogas de Colombia. La mayoría de los relatos coinciden en que la disminución de los cultivos de coca desde 2018 se debe a que, como ya se ha visto, los grupos armados viraron con gran fuerza sus intereses hacia la explotación ilegal de minerales como el oro, que ofrecen más rentabilidad. Al mismo tiempo, campesinos cultivadores de coca decidieron ingresar al PNIS para iniciar proyectos productivos en el marco del Acuerdo de Paz. En territorios como Briceño, en el norte de Antioquia, las comunidades han solicitado –en el marco del PNIS firmado en 2017– el cumplimiento de los acuerdos hechos, a través de una presencia efectiva e integral del Estado que logre no solo respaldar el Acuerdo de paz de manera abstracta, sino solucionar las desigualdades y necesidades que históricamente ha tenido la región por la falta de una institucionalidad fuerte y por la presencia de tantos grupos armados que han operado en la región. El camino no ha sido nada sencillo, pues el cultivo de coca puso a los campesinos en el centro del conflicto armado, tal como lo narró a la Comisión uno de los líderes del proceso en Briceño:

«Todavía tengo el recuerdo de la guerra, yo participé de esa guerra por ser un cultivador de coca. Pero era algo que nos traía a nosotros un beneficio económico porque no había más que hacer. Llegaban los grupos al margen de la ley y le decían a uno: “cultive esto que nosotros le compramos”, entonces como no teníamos la presencia del Estado que nos diera y nos brindara otra salida, entonces teníamos que echar mano de lo que cualquier grupo al margen de la ley o persona nos dijera. Podía ser mentira o podía ser verdad, y nosotros lo veíamos como «progresivo» para nosotros. Entonces eso nos llevó a ser unos grandes cultivadores de coca, y ahora somos unos grandes constructores de paz en nuestro municipio»<sup>543</sup>.

En los testimonios de los habitantes de estas regiones queda la memoria y se sienten los efectos de acciones violentas en municipios como Tarazá (corregimiento

---

<sup>540</sup> Entrevista 241-PR-00903. Hombre, testigo campesino líder.

<sup>541</sup> Estadísticas de cultivos ilícitos de los departamentos de Antioquia, Chocó y Córdoba 1999-2019, Ministerio de Justicia et al.

<sup>542</sup> 327-CO-00314, 327-CO-00315 Entrevista 327-CO-00316. Campesinos cultivadores de coca y pertenecientes al PNIS. Entrevista 327-CO-00318. Campesinos pertenecientes al Programa Nacional de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito, Alto Sinú. Entrevista 241-PR-00903. Hombre, testigo campesino líder.; Entrevista 058-PR-03046. Experta en dinámicas del conflicto armado.

<sup>543</sup> Entrevista 058-PR-00617. Hombre, líder de procesos de sustitución.

Piamonte), Cáceres, El Bagre, Caucasia y Zaragoza (Bajo Cauca), Ituango (Norte de Antioquia), los corregimientos de Juan José, San Juan y Río Verde en el municipio de Puerto Libertador, así como los municipios de Montelíbano y San José de Uré en el sur de Córdoba<sup>544</sup>. En esta geografía hay una disputa viva, y nadie parece estar interesado en ceder. Los actores armados hacen presencia en caminos, centros poblados y zonas rurales y provocan desplazamientos forzados, confinamientos y minado de trochas y caminos. El Clan del Golfo y una de sus antiguas estructuras, ahora disidentes –el Bloque Virgilio Arenas Peralta, conocidos como Caparros–, el ELN y las disidencias de los frentes 18 y 36 de las extintas FARC son los protagonistas del miedo. La preocupación de los pobladores crece, la reconfiguración violenta del territorio acecha.

Según reportes de Indepaz, Antioquia fue en 2020 el departamento que registró el mayor número de masacres –20 en total– 10 de las cuales ocurrieron en el Bajo Cauca. Un habitante de El Bagre, municipio de esa región antioqueña, narró para la Comisión lo experimentado en los últimos años:

«En muchos lugares dijeron que con el covid la violencia aminoraría, pero en El Bagre no; aquí la violencia ha crecido mucho. La pandemia empezó en marzo y hasta octubre llevábamos más de 50 muertos, y los medios de comunicación no lo saben porque no se hacen las alertas, no se comunica, están enfocados en esconder. En El Bagre los grupos crecieron: están ahogándonos con vacunas, con amenazas, nos han matado a más de seis menores de edad solo en este mes de octubre»<sup>545</sup>.

La guerra se sigue recrudeciendo: hay niños, niñas y adolescentes que están siendo forzados a ingresar a las filas de los grupos ilegales, como se advirtió en una alerta temprana de la Defensoría del Pueblo en el Bajo Cauca<sup>546</sup>. La violencia se ejerce contra los territorios y contra los cuerpos de las personas más vulnerables. Hay violencia sexual y de género contra niñas y jóvenes: «muchas son seducidas, son violentadas si no acuden a los llamados de los grupos armados»<sup>547</sup>. Un investigador del conflicto armado que ha estudiado sus dinámicas actuales y su reconfiguración contó a la Comisión un caso que ilustra, entre otros, cómo operan estas redes de explotación: «un miembro de un grupo armado contacta a un gobernador menor de una comunidad indígena para informarle que se necesita un grupo de mujeres para trabajar en algunos oficios de artesanía muy específicos, se les convoca a algún lugar particular y en ese lugar las mujeres son retenidas y, bajo engaños, son llevadas a la fuerza para ser violentadas sexualmente»<sup>548</sup>.

---

<sup>544</sup> Entrevista 241-PR-00860. Víctima, Asociación Campesina.; Entrevista 058-PR-03046. Experta en dinámicas del conflicto armado.; Entrevista 241-PR-00903. Hombre, testigo campesino líder.

<sup>545</sup> Rutas del Conflicto, «La guerra nunca se ha ido del Bajo Cauca».

<sup>546</sup> Defensoría del Pueblo, «Alerta Temprana N° 045-2020».

<sup>547</sup> Entrevista 058-PR-03046. Experta en dinámicas del conflicto armado.

<sup>548</sup> Entrevista 241-PR-02199. Hombre, investigador, experto en dinámicas y reconfiguración actual del conflicto armado.

Otras cifras corroboran cómo la violencia en 2020 no les dio tregua a los campesinos y campesinas en Bajo Cauca, Sur de Córdoba y Norte de Antioquia. Entre enero y octubre de 2020 fueron desplazados, según el Registro Único de Víctimas –RUV– 6.417 personas en los seis municipios del Bajo Cauca, 532 en el municipio de Ituango y 3.897 personas en los cinco municipios del sur de Córdoba<sup>549</sup>. Una persona que ha sido testigo del impacto de la persistencia de la violencia en el Bajo Cauca habló con la Comisión sobre cómo la población civil ha sido afectada en esa región desde 2017:

«[A] las personas en el sector de Cáceres y Tarazá, tanto en lo urbano como en lo rural, les restringen mucho la movilidad, son personas que no pueden salir, son personas que los están observando a donde van. ¿Por qué en este momento es peligrosísimo el orden público en la parte rural y urbana de Cáceres y de Tarazá en el Bajo Cauca? ¿Por qué? Porque El Clan del Golfo tiene un cerco y está asediando»<sup>550</sup>.

## Las violencias persisten, el anhelo de paz también

---

Los habitantes de la región con los que la Comisión pudo encontrarse se preguntaban una y otra vez por qué la violencia había tocado las puertas de sus casas y de sus tierras y parece no querer irse. La respuesta no es sencilla, sigue en construcción y ha requerido una escucha de múltiples voces. Las causas de fondo del conflicto armado no se han solucionado: persiste la pobreza, la inequidad y una presencia muy desigual del Estado en los territorios. Los hechos y actores descritos en el último capítulo de este informe parecerían indicar que se ha entrado en una nueva fase del conflicto armado interno. El conflicto, que al comienzo era en esencia político, pues buscaba ampliar las bases de la democracia y la participación de grupos sociales amplios en el diseño y el control del Estado, ha derivado en una violencia colectiva, criminal y aparentemente despolitizada.

Sin embargo, como lo muestran los hechos, las cifras y las personas victimizadas, esta violencia criminal se sigue ensañando contra actores sociales específicos que históricamente han sufrido daño por sus posiciones políticas, sus deseos de cambio o por no responder a patrones raciales, sociales y de género hegemónicos<sup>551</sup>. Es una

---

<sup>549</sup> Sierra, «Bajo Cauca o el retrato del fracaso gubernamental».

<sup>550</sup> Entrevista 058-PR-00471. Hombre, religioso en el Bajo Cauca.

<sup>551</sup> La Comisión recibió un informe muy significativo sobre la violencia contra la población LGBTIQ+ en Medellín, elaborado por una alianza entre la mesa diversa de la comuna 8 y la Universidad de California, en el cual mediante ocho testimonios se da cuenta de la experiencia victimizante sufrida

violencia con víctimas claramente diferenciadas, y por tanto sigue siendo una violencia política. En Antioquia, la persecución y estigmatización de la diferencia se asienta en profundas raíces culturales que corresponden al desarrollo social, político y económico de la región. Pero también existe un amplio legado de celebración de la diferencia que ha sido como una especie de contrahistoria que merece ser mejor conocida, pues en realidad sucedió en paralelo con la historia de la violencia y el conflicto.

Si es imposible entender la guerra colombiana y sus motivaciones sin poner el foco en Antioquia y en un ethos hegemónico que se ha expresado en el afán expansionista y colonizador, tampoco es posible construir la trayectoria de las reivindicaciones sociales y políticas en Colombia, el sindicalismo, los movimientos por la igualdad y el reconocimiento de las personas LGBTIQ+ o la historia de un pensamiento artístico, jurídico y humanista, sin detenerse en esta región compleja, diversa y vital<sup>552</sup>. El reclamo por un cambio de relato se sintió fuertemente en las movilizaciones sociales y estudiantiles desde 2019, cuando multitud de jóvenes antioqueños reclamaron –en Medellín y también en otros municipios– su derecho a construir otra historia y a no ser encasillados en el autoritarismo o la violencia.

La red de motivaciones para que se siga ejerciendo violencia contra personas y comunidades, parece no terminar. La población espera que la presencia del Estado aumente y detenga las justificaciones para mantener la violencia. Que acabe la idea de que la solución está en el uso de las armas o en el señalamiento del contradictor político como enemigo para eliminar. Las personas y comunidades escuchadas por la Comisión hicieron, con matices y tonalidades diversas, un vehemente llamado a una presencia integral del Estado traducida en inversión social, implementación del Acuerdo de Paz, garantías de acceso a derechos como la educación y la salud, y a derechos culturales, y que se cuide la «casa común» mediante políticas ambientales sostenibles. Si hubiera empleo, tierra, comida y convivencia digna, las hijas e hijos, primos, tíos, tías, madres y padres no tendrían que ingresar a las filas de los grupos violentos o bajar el rostro ante su presencia. Las manos de comerciantes no tendrían que seguir estirándose para entregar la cuota mensual de la vacuna y las comunidades indígenas y afrodescendientes no deberían seguir confinándose y huyendo de sus territorios.

El proceso de escucha ha mostrado que es necesario esclarecer el pasado y entender lo que ata y desata los nudos del conflicto armado para que la violencia no continúe. Si el Acuerdo de Paz se cumpliera íntegramente, la violencia del presente empezaría a detenerse; escuchar, reconocer y comprender son verbos necesarios para transformar la violencia. Por eso, la gente mantiene la esperanza y reconoce que comprender la historia es fundamental para mirarnos a los ojos. Las violencias que persisten están

---

por esta población en la capital del departamento. Informe 058-CI-00882, Casa Diversa Comuna 8 et al., «Vidas y territorios en disputa».

<sup>552</sup> Zuluaga, *Qué es ser antioqueño*.

conectadas con historias del pasado reciente de Antioquia y la región noroccidental. Después de caminarla, escucharla, reconocerla y comprenderla, se comprende que buena parte de la transformación del país debe empezar por estas tierras; aquí se hizo la guerra, desde aquí, muchas veces, se planeó la violencia que se llevó a otras regiones del país. Como lo dijo el padre Francisco de Roux, presidente de la Comisión de la Verdad, «si Antioquia no hace la paz, no habrá nunca paz en Colombia»<sup>553</sup>.

El 30 de septiembre de 2006, en el colegio San Pedro Claver de Apartadó, donde ocurrió un «acto público de reconocimiento temprano de responsabilidades» de las FARC por los hechos ocurridos en la masacre de La Chinita, las víctimas asistieron con camisetas blancas en las que estaba impreso un lema: «Las víctimas de La Chinita sí perdonamos». Ante las más de 500 personas, la joven Diana Marcela Hurtado, hija de una de las personas asesinadas 22 años atrás, pronunció conmovida estas palabras:

Querido papá, me acosté una noche y al día siguiente ya tú no estabas, por mucho tiempo me mantuve en la puerta de la casa, cada atardecer, esperando, me faltaban tus abrazos para alcanzarme y tus caricias al dormir, todo quedó en silencio papá. Padre, la violencia quiso trazar distancia entre tú y yo, ese golpe tan fuerte no solo me dolió, también me llenó de desesperanza, también nos hizo crecer más rápido, y asumimos tareas de adultos porque teníamos que ayudar a mamá, para poder sobrevivir. [...] Hoy seguimos adelante, quizás estamos en el camino más importante de nuestras vidas, tramitar nuestros duelos de hijos e hijas, de dolor, de rabia, porque nada nos repara tu amor. [...] Papá, tengo un gran cajón lleno de recuerdos para compartir, quizás mañana ya no se me quiebre la voz, quizás este momento no me resolverá muchas necesidades requeridas, espero seguir emprendiendo mi proyecto de vida con mi corazón en paz. Si no me reconciliara con quienes nos hicieron tanto daño, llevaría sobre mis hombros una carga tan pero tan pesada que me haría caminar más despacio cuando quiero volar. Porque quiero continuar aquellos sueños que, con mi familia, mi mamá y mis hermanos nos hemos trazado<sup>554</sup>.

---

<sup>553</sup> De Roux, «“Si Antioquia no hace la paz, no habrá nunca paz en Colombia”».

<sup>554</sup> Palabras transmitidas por Contagio Radio y retomadas en el Informe 365-CI-00936, Fundación Cultura Democrática, «Del olvido a la esperanza».





## **Conclusiones**

**E**n Antioquia la guerra se ha expresado de manera tan intensa que el departamento ocupa el primer lugar en casi todas las modalidades de violencia asociadas al conflicto armado: según datos del Registro Único de Víctimas, en el departamento se registraron 2.350.162 hechos de violencia contra sus habitantes entre 1958 y el año 2019, de un total nacional para el mismo periodo de 11.745.843, lo cual equivale a más del 20%<sup>555</sup>. Con razón, Jesús María Valle Jaramillo decía que Antioquia era meridiano de la violencia<sup>556</sup>. Complementando, podríamos decir que era y ha sido, meridiano y epicentro. Aunque no existe certeza sobre la exclusividad de estos rasgos frente a otros territorios similares en el país, los siguientes elementos pueden formar parte de la explicación de esta situación:

La disputa por la propiedad y uso de la tierra ha sido uno de los ejes centrales de la violencia en este territorio y ha estado en el centro de las justificaciones y prácticas violentas en el marco del conflicto armado. La ambición por la ampliación de la gran propiedad terrateniente y ganadera, la búsqueda del control de tierras aptas para el desarrollo de grandes proyectos agroindustriales y cultivos de uso ilícito, así como la búsqueda de hacerse con la propiedad de tierras que son claves por su riqueza natural o porque son necesarias para el desarrollo de grandes proyectos de infraestructura se han enfrentado en muchas ocasiones a las aspiraciones y derechos territoriales de comunidades étnicas y campesinas. Estos conflictos por la tierra, en contextos de precaria y débil presencia y regulación del Estado, se tramitaron en diferentes ocasiones a través de la violencia del conflicto armado. Como se mostró, las estrategias contrainsurgentes —entre ellas el paramilitarismo— fueron utilizadas para desplazar poblaciones y despojarlas de sus tierras; tierras que en múltiples ocasiones fueron acumuladas para el desarrollo de proyectos económicos agroindustriales y mineros. Las guerrillas también usaron las luchas por la tierra de comunidades campesinas y étnicas como banderas del proyecto revolucionario, y ejercieron violencia, secuestros, asesinatos y extorsiones contra empresarios y sus trabajadores, considerados enemigos de las aspiraciones populares por la tierra. La apropiación de esta reivindicación por parte de organizaciones insurgentes, entre las que se destaca el EPL, que tuvo origen en esta región entre Antioquia y el sur de Córdoba, sumada a la desprotección de este sector por parte del Estado y la represión violenta, a veces legal, a veces ilegal, ayudó a convertir este tema en un eje de confrontación ideológica y política y a la estigmatización y homologación de la lucha campesina a la lucha guerrillera.

La propiedad y uso de la tierra, especialmente de aquellas más fértiles o las más adecuadas para la agroindustria, el turismo y el ocio han estado y están en el centro de las disputas violentas. Y esta confrontación ha potenciado la creación de organizaciones —a

---

<sup>555</sup> Base de datos del Registro Único de Víctimas. Eventos y hechos victimizantes en el departamento de Antioquia. Tableros de visualización RUV. Catálogo de microdatos Comisión de la Verdad.

<sup>556</sup> Apartes de un discurso de Jesús María Valle el 25 de agosto de 1997 durante la conmemoración del décimo aniversario de los homicidios de Héctor Abad Gómez y Leonardo Betancur, ambos defensores de derechos humanos. Semana, «El meridiano de la violencia pasa por Antioquia»: Jesús María Valle.»

veces legales, a veces ilegales— para garantizar la seguridad de la propiedad agraria, articulándose en numerosas ocasiones con las acciones contrainsurgentes, y contribuyendo a los altos niveles de violencia vividos en diferentes subregiones del departamento.

Los conflictos entre quienes buscan ampliar el campo de la participación y la competencia política y electoral y quienes se oponen de manera violenta a esta ampliación también contribuyen a la comprensión de la dinámica del conflicto armado en este territorio. Esto se debe en buena parte al uso de la violencia para defender el orden político tradicional y clientelar, y los intentos de reemplazarlo de manera violenta por parte de los grupos guerrilleros y sus relaciones sociales de apoyo. A esto se suman prácticas de estigmatización, de señalar como parte del enemigo bien sea al presunto enemigo interno comunista, terrorista y vandálico o al que se denomina enemigo de clase o del pueblo, para señalar a quien no apoya las acciones insurgentes. Esta estigmatización ha legitimado el uso de la violencia en contra de procesos de organización, movilización y exigibilidad de derechos en un amplio sentido.

En esta región tuvieron asiento diversas expresiones políticas que propugnaron por una reivindicación de derechos, y por una ampliación de la democracia: sindicatos ligados a la agroindustria en Urabá o a la minería en el Bajo Cauca y nordeste; movimientos cívicos en el oriente, movimiento campesino en sur de Córdoba y suroeste de Antioquia, y desde mediados de los ochenta, la movilización alrededor de la UP fueron expresiones de esta puja entre abrir o cerrar la democracia. La respuesta, como en otras regiones del país, fue la estigmatización y el exterminio. La masacre de Segovia y la militarización de Urabá hacia finales de los años ochenta fue expresión de esto

El desarrollo en la región de poderosas estructuras organizativas vinculadas al proceso de transformación, distribución y exportación de sustancias ilícitas, y su articulación con sectores legales, han generado poderosas coaliciones que han hecho de la lucha entre insurgencia y contrainsurgencia una de sus expresiones más violentas.

No se puede entender que en esta región se haya dado una intensa y prolongada presencia de todos los actores armados y que se tenga un récord negativo de liderazgo en prácticamente todas las modalidades de victimización, sin considerar el impacto del narcotráfico. Este no solo permeó sectores institucionales que estuvieron al servicio de la protección de rutas y ampliación del negocio, también cobijó el desarrollo de una estrategia contrainsurgente construida de manera conjunta con sectores institucionales, y con el aval de sectores de las élites políticas y económicas locales y de la institucionalidad, que vieron en la insurgencia y todo lo que relacionaron con ella una amenaza al *statu quo*. El narcotráfico encontró en el paramilitarismo promovido en esta región, por sectores legales e ilegales, una estrategia para su expansión y permanencia. Hay un claro hilo de continuidad en esta línea de narcotráfico contrainsurgente que va de Pablo Escobar al Clan del Golfo, pasando por los Pepes, las ACCU y las AUC.

Por su parte, prácticamente todas las organizaciones insurgentes del país tuvieron presencia y buscaron el control a sangre y fuego de las subregiones de Antioquia, lo cual

explica la dificultad para focalizar el conflicto en un territorio específico del departamento, pues la guerra asoló casi sin diferencias al territorio antioqueño. Acciones de violencia como las tomas de poblaciones, las amenazas, el desplazamiento forzado, el reclutamiento forzado de menores, la extorsión y sobre todo la generalización del secuestro que convirtió en víctimas potenciales a prácticamente cualquier persona, no solo contribuyeron a la crisis humanitaria, sino que crearon una cierta legitimidad discursiva para la acción paramilitar, que usó el miedo a la posibilidad de ser secuestrado como mecanismo para legitimar su violencia, las masacres, los asesinatos selectivos, la tortura y desaparición forzada fueron sus formas de actuación privilegiada.

La cultura antioqueña hegemónica, la del mito de la colonización sin límites, la del machete como símbolo de la dominación de la naturaleza y, de paso, de todo lo que se considera débil, potenciada por rasgos autoritarios, como el racismo, el sexismo, el clasismo, el culto por la riqueza sin contenciones éticas, el armamentismo y la cultura del avivato, al expresarse en la dinámica bélica, configura unas prácticas extremadamente radicales y crueles como las que se han dado en esta región. Esto también se expresa en la disputa entre esa cultura antioqueña hegemónica y culturas no hegemónicas que han habitado el territorio manifestando unas diferencias raciales, políticas y de clase que han intentado ser eliminadas, simbólicamente y materialmente, por esa cultura hegemónica. La supresión de la diferencia, política y racial, ante todo; ha sido un eje articulador de la violencia en Antioquia, o tal vez como su raíz cultural, y que se ha expresado en unas prácticas de limpieza y pureza.

Esta cultura autoritaria, tradicional y hegemónica ha encontrado una nueva versión al aliarse con el narcotráfico, y ha potenciado su desprecio por la vida y por el ascenso económico, social y político sin ningún escrúpulo.

La ubicación geoestratégica de esta región –ser un corredor fundamental para el dominio de noroccidente del país, el acceso a los dos mares, la configuración agreste de selvas y montañas y la tradición de ser un lugar de paso de todo tipo de materiales, legales e ilegales, unos que entran y otros que salen– explica por qué controlar este territorio es fundamental en un proyecto de dominio, sea este para defender o para impugnar el orden. Las FARC, el ELN, el EPL y los grupos paramilitares se asentaron en este territorio buscando construir zonas de control para su posterior expansión. Pero no se trataba de un territorio vacío, había un orden social y una población, y la dinámica del conflicto armado implicó una interacción con ese orden preexistente, sea para su defensa o impugnación, y esto supuso una amplia y degradada disputa violenta por el control del territorio y la población. Esto explica en buena medida las múltiples prácticas de violencia utilizadas para dominar y usar a la población.

Finalmente, y no menos importante, esta zona también ha visto valerosos procesos organizativos y de resistencia, tanto desde la sociedad civil como desde expresiones de la misma institucionalidad, que han recurrido a diferentes formas de organización, movilización y acción a través del arte, la cultura, el deporte y la espiritualidad. El objetivo ha sido construir espacios de resistencia a la guerra, y han significado para miles de personas en la región, una esperanza en medio de la barbarie.

# Referencias

- Aguilera, Mario. *Contrapoder y justicia guerrillera. Fragmentación política y orden insurgente en Colombia (1952-2003)*. Bogotá: IEPRI, 2014.
- Alexievich, Svetlana. *La guerra no tiene rostro de mujer*. Penguin Random House, 2015.
- Angarita Cañas, Pablo Emilio et al., 2008, Dinámicas de guerra y construcción de paz: estudio interdisciplinario del conflicto armado en la comuna 13 de Medellín, Medellín, Universidad de Medellín.
- Aramburo, Clara. «Región y orden: el lugar de la política en los órdenes regionales de Urabá». Tesis de maestría en Ciencia Política, Universidad de Antioquia, 2003.
- Arango, Gustavo Adolfo. «Castigar y callar: el paramilitarismo en Segovia, Antioquia: 1988-2005». Tesis de pregrado. Universidad Javeriana, 2012.
- Arango, José Manuel. *Poesía completa*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 2013.
- Archivo de Textiles Testimoniales. «Costurero de Tejedoras por la Memoria de Sonsón». Antioquia, Sonsón. 2020. <http://www.textilestestimoniales.org/creadores/2>
- Arias Trujillo, Ricardo. *Historia de Colombia contemporánea (1920-2010)*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2013.
- Base de Datos de Masacres construida por Rutas del Conflicto y entregada a la Comisión de la Verdad. Catálogo de Fuentes Externas. 2020.
- Bejarano, Ana María. «La violencia regional y sus protagonistas: el caso de Urabá», *Análisis Político* 4 (1988): 43-54.
- Bueno, Carlos. «El capitán Franco». *Universo Centro* (n.º 51, diciembre de 2013). Tomado de: [www.universocentro.com/NUMERO51](http://www.universocentro.com/NUMERO51)
- Buitrago Rojas, Franklin. «Medellín, cincuenta años. Iglesia y signos de los tiempos». Disponible en: [file:///Users/pedro/Downloads/Dialnet-MedellinCincuentaAnos-7030241%20\(1\).pdf](file:///Users/pedro/Downloads/Dialnet-MedellinCincuentaAnos-7030241%20(1).pdf)
- Cable, U.S. Embassy Bogotá to State Department, «Third Report on Human Rights Situation in Colombia», 26 de febrero de 1999. Colombia Documentation Project (NSA).
- Caicedo Garzón, Armando. «Clave 1973 Operación Anorí». 7 de diciembre de 1991. *El Tiempo*.
- Catálogo de fuentes de archivo externas 18085-OE-8. Fiscalía General de la Nación. Génesis FARC/5-Contextualización Bloque Efraín Guzmán/XXXV Génesis Bloque Efraín Guzmán FARC EP.

- Celis, Juan Carlos. «Dos experiencias colombianas de sindicalismo cruzadas por el territorio». *Sindicatos y territorios: dimensiones territoriales de la acción sindical. Aproximación teórica y descripción de experiencias colombianas*, 116-117. Medellín: Escuela Nacional Sindical, 2004.
- CIDH. Informe 105/05. Caso 11.141. Solución Amistosa. Masacre de Villatina, Colombia. 27 de octubre de 2005. Organización de los Estados Americanos (OEA).
- CINEP. «Caso Tipo n.º 2». Noche y Niebla. *Panorama de Derechos Humanos y Violencia Política*. Cinep /Justicia y Paz, Bogotá, mayo de 2003.
- CINEP/PPP y Pontificia Universidad Javeriana. *Territorios en disputa: restitución de tierras en el Consejo Comunitario de la Larga y Tumaradó, subregión del bajo Atrato (Chocó)*. Bogotá: CINEP/PUJ/UE, 2018.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. *Base de datos sobre acciones bélicas. Observatorio de Memoria y Conflicto*. Departamentos de Antioquia, Caldas, Chocó, Córdoba y Risaralda. *Catálogo de microdatos de la Comisión de la Verdad*.
- . *Base de datos sobre tipo de violencia en Antioquia y Córdoba*. En: *Conflicto en cifras. Tablero de Secuestro*. Observatorio de Memoria y Conflicto.
- . *Granada: Memorias de Guerra y Reconstrucción*. Bogotá: CNMH, 2016.
- . *La huella invisible de la guerra: desplazamiento forzado en la Comuna 13*. Bogotá: CNMH, 2011.
- . *La tierra en disputa. Memorias del despojo y resistencias campesinas en la costa Caribe 1960-2010*. Bogotá: CNMH, 2010.
- . *Medellín: memorias de una guerra urbana*. Bogotá: CNMH, 2017.
- . *San Carlos: memorias del éxodo en la Guerra*. Bogotá: CNMH, 2011.
- . *Silenciar la democracia. Masacres de Segovia y Remedios, 1988-1997*. Bogotá: Imprenta Nacional, 2013.
- . *Tomas y ataques guerrilleros (1965-2013)*. Bogotá: CNMH, 2016.
- . *Una guerra sin edad. Informe nacional de reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado colombiano*, Bogotá: CNMH, 2017.
- . *Una nación desplazada: informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia*, Bogotá: CNMH, 2015.
- Coetzee, John Maxwell. *Contra la censura: ensayos sobre la pasión por silenciar*. Debate, 1996.
- Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo; Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL); Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. «Caso presentado ante la CIDH. Carlos Augusto Rodríguez Vera y otros (Palacio de Justicia) vs. Colombia. Escrito de solicitudes, argumentos y pruebas». 25 de junio de 2012.
- Comisión Colombiana de Juristas (CCJ). Boletín n° 27. *Serie sobre los derechos de las víctimas y la aplicación de la Ley 975*. Bogotá: CCJ, 20 de junio de 2008.

- Verdad Abierta. Boletín n° 34. Serie sobre los derechos de las víctimas y la aplicación de la Ley 975. «Las responsabilidades en la masacre de El Aro: una verdad por desentrañar». Bogotá: 27 de abril de 2009.
- Comisión Colombiana de Juristas, Universidad Nacional de Colombia, IEPRI, Verdad Abierta, CINEP, et al. «¿Cuáles son los patrones? Asesinatos de líderes sociales en el Post Acuerdo». Bogotá, 2018.
- Comisión de la Verdad. «Contribución a la verdad y reconocimiento de responsabilidades de los excombatientes Pastor Alape, Carlos Antonio Moreno Tuberquia y Jhoverman Sánchez». 2021. <https://www.youtube.com/watch?v=SLhHkl-VSHXQ&t=103s>
- . «Despojo y memoria de la tierra». Diciembre 24, 2021. <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/despojo-y-memoria-de-la-tierra>
- . «Dime la verdad». 21 de diciembre de 2018. Video. <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/dime-la-verdad-video-lirico>
- . «En acto de reconocimiento, Partido FARC habló de las masacres y violaciones cometidas contra pueblos indígenas». 2020. <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/reconocimiento-farc-hablo-masacres-violaciones-cometidas-contra-pueblos-indigenas>
- . «Encuentro por la Verdad: Toluviejo, once historias de vida». 27 de octubre de 2021. Video. <https://www.youtube.com/watch?v=YAS0ZN0YluM>
- . «Excombatientes de antiguas FARC-EP reconocieron secuestros, tomas y reclutamiento en el oriente antioqueño». 1 de diciembre de 2020. <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/excombatientes-farc-reconocieron-secuestros-tomas-y-reclutamiento-oriente-antioqueno>
- . «La fiesta de Reyes». Febrero 28 de 2020. <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/la-fiesta-de-reyes>
- . «Lineamientos metodológicos. Escuchar, reconocer y comprender». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2019.
- . «Reconocimiento a la verdad del pueblo negro, afrocolombiano, palenquero y raizal». 2020. <https://www.youtube.com/watch?v=CpkLuBhZlhk>
- . «Reconocimiento de responsabilidades en el secuestro de Guillermo Gaviria y Gilberto Echeverri». [https://www.youtube.com/watch?v=iIuhD960\\_60](https://www.youtube.com/watch?v=iIuhD960_60)
- . «Reconocimiento de responsabilidades en el secuestro de Guillermo Gaviria y Gilberto Echeverri». 7 de agosto de 2021. Video. [https://www.youtube.com/watch?v=iIuhD960\\_60](https://www.youtube.com/watch?v=iIuhD960_60)
- . «Reflexiones en torno al valor de la escucha profunda». 28 de agosto de 2021. [https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch\\_permalink&v=537931037469999](https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=537931037469999)

- . «Urabá: laboratorio de guerra y paz». 2021. [https://www.youtube.com/watch?v=cF\\_Q1M1C3Qk](https://www.youtube.com/watch?v=cF_Q1M1C3Qk)
- . Contribución a la Verdad. «Urabá: laboratorio de guerra y paz». Video. Sesión 1: [https://www.youtube.com/watch?v=cF\\_Q1M1C3Qk&t=2412s](https://www.youtube.com/watch?v=cF_Q1M1C3Qk&t=2412s)
- . Contribución a la Verdad. «Urabá: laboratorio de guerra y paz». Video. Sesión 2: <https://www.youtube.com/watch?v=SF4TUDA33o8&t=1522s>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Informe 123/01. Caso 11.141. Masacre Villatina, Colombia, 16 de noviembre de 2001.
- . Informe 2/94. Caso 10.912. Colombia (Masacres de Honduras y la Negra). 1 de febrero de 1994. Organización de los Estados Americanos (OEA).
- Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. «Agronegocios de palma y bananos en el Bajo Atrato. Impactos ambientales y socioeconómicos». 8 de febrero de 2007. <http://pasc.ca/es/article/agronegocios-de-palma-y-banano-en-el-bajo-atrato-impactos-ambientales-y-socioecon%C3%B3micos>
- . «Control paramilitar de AGC se extiende desde frontera con Panamá, Bajo y Medio Atrato». 2 de enero de 2020.
- . «Luis Felipe Vélez, Héctor Abad y Leonardo Betancur Taborda». 25 de agosto de 2021.
- Consejería Presidencial para los Derechos Humanos. «Dinámica de la violencia en el departamento de Córdoba 1967-2008». Bogotá, 2009.
- Corte Constitucional. Sentencia C-572/97. Servicio Especial de Vigilancia y Seguridad Privada/Servicios Comunitarios de Vigilancia y Seguridad Privada/Resolución Administrativa. Magistrados: Eduardo Cifuentes Muñoz; Carlos Gaviria Díaz; José Gregorio Hernández; Vladimiro Naranjo Mesa. Bogotá, 21 de marzo de 1997.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. Caso de las comunidades afrodescendientes desplazadas de la cuenca del río Cacarica (Operación Génesis) vs. Colombia. Sentencia. Noviembre 20 de 2013.
- Corte Suprema de Justicia. Sala de Casación Penal. Única Instancia 33118. Sentencia en el juicio contra el excongresista, doctor César Pérez García. Acta Número 18. Bogotá, 15 de mayo de 2013.
- Defensoría del Pueblo. Alerta Temprana n.º 004-2020, 24 de enero de 2020.
- . Alerta Temprana n.º 054-19 comunidades indígenas y campesinas de Tierralta, Puerto Libertador, Montelíbano y San José de Uré. Sistema de Alertas Tempranas (SAT), diciembre 18, 2019.
- . Informe de Riesgo n.º 012-15 de Inminencia para el Resguardo Chidima en el municipio Acandí – Chocó. Sistema de Alertas Tempranas. Julio 17 (2015).
- . Sistema de Alertas Tempranas -SAT-, Alerta Temprana n.º 045-2020 Bajo Cauca antioqueño. Agosto 31, 2020.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. XII Censo Nacional de Población y Vivienda. 1951.



- . XIII Censo Nacional de Población y II Vivienda. 1964.
- . XIV Censo Nacional de Población y III Vivienda. 1973.
- Dimitrijević, Nenad. «Justice beyond Blame: Moral Justification of (The Idea of) A Truth Commission». *The Journal of Conflict Resolution* 50 (n.º 3, 2006): 368-382.
- Documento desclasificado por la National Security Archive en el que se identifican las alianzas entre paramilitares y fuerza pública. 19961028-DIA-34394. Catálogo de fuentes externas de la Comisión de la Verdad. 2020.
- Documento desclasificado por la National Security Archive en el que se detallan pagos a las Convivir por parte de empresas madereras y bananeras. 20000900 MDL-Thomas Memo. Catálogo de fuentes externas de la Comisión de la Verdad. 2020.
- Durango, Jhonatan. «La vida mala: población civil y la Violencia en Urrao, Antioquia, 1948-1953». Tesis de Pregrado en Historia. Universidad de Antioquia, 2021.
- Duzán, María Jimena. «Los financiadores de los paramilitares». Capítulo de la serie *Los patrones de la guerra*. Video. [www.youtube.com/watch?v=4220\\_egYd8M](https://www.youtube.com/watch?v=4220_egYd8M)
- El Espectador. «El lío de la Virgen del Cobre». Judicial. Septiembre 12 de 2010.
- . «Las obsesiones de la extradición: 1979-2019, cuatro décadas de pulso político y jurídico». 4 de mayo de 2019.
- El Tiempo. «Crean primera Zona Especial de Orden Público». 12 de mayo de 1996.
- . «De autorizar convivir a dos jefes paras acusó senador Gustavo Petro a Álvaro Uribe». 17 de abril de 2007.
- . «El gobernador que entregó su vida por la paz». 24 de noviembre, 2017.
- . «Es momento de una reforma agraria: experto del equipo de Carlos Lleras». 29 de marzo de 2012. Disponible en <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-11462580>
- . «Indígenas, entre fuego cruzado». 4 de febrero de 1996.
- . «JEP recibe informe sobre 30 años de violencia de FARC contra Sintrainagro». 18 de marzo de 2021.
- . «Los pagos del DAS a familiares del asesino de Bernardo Jaramillo Ossa». 11 de mayo de 2018.
- . «Oriente, bajo fuego». 31 de marzo de 2003.
- Entrevista 001-PR-02392. Hombre, exmilitiano, exilado.
- Entrevista 001-VI-00016. Mujer, sobreviviente de la masacre de Segovia, exalcadesa.
- Entrevista 001-VI-00041. Testigo, exdirector del CTI Medellín.
- Entrevista 001-VI-00044. Exmagistrado de la Corte Suprema de Justicia, testigo.
- Entrevista 038-VI-00046. Mujer, hermana de víctima de ejecuciones extrajudiciales en Antioquia.
- Entrevista 040-VI-00015. Mujer afrocolombiana, víctima, municipio de Riosucio, Chocó.
- Entrevista 057-PR-00909. Actor armado, militar, compareciente.

Entrevista 058-CO-00389. Familiares de víctima de la masacre de los trece en El Peñol.

Entrevista 058-CO-00565. Excombatientes del EPL y ex militantes del PC-ML.

Entrevista 058-CO-00688. Excombatientes Farc Frentes 9,47, Furja y Aurelio Rodríguez.

Entrevista 058-EC-00014. Grupo focal con expertos en el estudio de la inteligencia estatal.

Entrevista 058-PR- 00378. Investigadora, dinámicas de violencia en el Bajo Cauca antioqueño.

Entrevista 058-PR-002186. Excombatiente del EPL, negociador de la paz en la década de los ochenta e integrante de la Asamblea Nacional Constituyente.

Entrevista 058-PR-00362. Hombre, experto testigo dinámicas territoriales.

Entrevista 058-PR-00378. Mujer, defensora de derechos humanos.

Entrevista 058-PR-00471. Hombre, religioso en el Bajo Cauca.

Entrevista 058-PR-00617. Hombre, líder de procesos de sustitución.

Entrevista 058-PR-00618. Hombre, profesor de colegio, habitante del suroeste de Antioquia.

Entrevista 058-PR-00635. Actor armado, Exmilitar.

Entrevista 058-PR-00635. Exintegrante de la fuerza pública, testigo, no compareciente.

Entrevista 058-PR-00674. Compareciente de fuerza pública, mayor retirado del ejército responsable de varias ejecuciones extrajudiciales en el Oriente antioqueño.

Entrevista 058-PR-00674. Hombre, compareciente de la fuerza pública, responsable de ejecuciones en el oriente.

entrevista 058-PR-00770. Abogado, profesor universitario y escritor.

Entrevista 058-PR-00836. Hombre, funcionario de ISA, oriente antioqueño.

Entrevista 058-PR-00856. Mujer, funcionaria de Isagen, oriente antioqueño.

Entrevista 058-PR-00943. Sargento retirado del ejército compareciente de la fuerza pública.

Entrevista 058-PR-02107. Mujer, excombatiente de las FARC, desmovilizada.

Entrevista 058-PR-02107. Mujer, excombatiente de los frentes 4 y 47.

Entrevista 058-PR-02156. Hombre, exgobernador.

Entrevista 058-PR-02186. Hombre, excombatiente del EPL, negociador de paz.

Entrevista 058-PR-02370. Académico, experto en las dinámicas del conflicto armado en el norte de la región noroccidental.

Entrevista 058-PR-02638. Funcionario público, testigo.

Entrevista 058-PR-03046. Experta en dinámicas del conflicto armado.

Entrevista 058-PR-03046. Experta, dinámica del conflicto en el Bajo Cauca y Norte de Antioquia.

Entrevista 058-PR-03115. Mujer, excombatiente, fundadora del Frente 34 de las FARC.

Entrevista 058-VI-00025. Mujer, amiga de las víctimas de la masacre de Villatina.

Entrevista 058-VI-00036. Mujer, víctima campesina, suroeste antioqueño.

Entrevista 058-VI-00071. Hombre, profesor, testigo de la toma de Urrao.

- Entrevista 058-VI-00084. Asesinato de exalcalde del municipio de Yondó, integrante de la UP.
- Entrevista 058-VI-00087. Violencias dirigidas en contra del líder del Movimiento Cívico de Oriente.
- Entrevista 058-VI-00091. Estudiante militante del Movimiento Cívico de Oriente.
- Entrevista 077-PR-00130. Coronel (r) del Ejército y catedrático universitario.
- Entrevista 077-PR-00131. Investigador, experto en conflicto armado en Urabá.
- Entrevista 077-PR-00443. Hombre, excombatiente del EPL.
- Entrevista 077-PR-00447. Abogado, defensor de víctimas de despojo de tierras.
- Entrevista 077-VI-00002. Hombre, víctima, Consejo Comunitario, región del Urabá antioqueño.
- Entrevista 077-VI-00003. Hombre, sindicalista de Urabá.
- Entrevista 077-VI-00003. Hombre, sindicalista de Urabá.
- Entrevista 077-VI-00013. Líder comunitario, exconcejal, víctima de desplazamiento forzado.
- Entrevista 080-HV-00008. Historia de vida de mujer religiosa integrante de comunidad católica quien vivió en Urabá, el Bajo Atrato, el sur de Bolívar y Antioquia.
- Entrevista 080-PR-00422. Hombre, líder social, habitante de Medellín.
- Entrevista 081-PR-02192. Hombre, político, oriente antioqueño.
- Entrevista 084-PR-00402. Excombatiente del EPL, las AUC y el Clan del Golfo.
- Entrevista 084-PR-00402. Hombre, exmiembro organización armada AUC - AGC.
- Entrevista 084-PR-00429. Hombre, compareciente, exmiembro de fuerza pública.
- Entrevista 1008-PR-02817. Politólogo, acompañante de procesos organizativos de comunidades afrodescendientes.
- Entrevista 1063-VI-00004. Militar, sobreviviente del rescate de Urrao.
- Entrevista 1081-VI-00016. Mujer, víctima, comunidad Cacarica.
- Entrevista 1148-PR-03553. Exmilitar israelí.
- Entrevista 123-PR-00388. Ex comandante del EPL y de las disidencias.
- Entrevista 142-PR-00073. Mujer, política.
- Entrevista 142-PR-00245. Teniente del Ejército Nacional, compareciente de la fuerza pública.
- Entrevista 142-PR-00535. Compareciente militar, responsable de ejecuciones extrajudiciales, reclutador.
- Entrevista 156-PR-00210. Exsenador y sobreviviente de la UP.
- Entrevista 162-VI-00002. Mujer, víctima, masacre la Chinita.
- Entrevista 186-EE-00106. Sujeto colectivo con comunidad Embera Katío-Eyábida, Murindó.
- Entrevista 186-EE-00114. Sujeto colectivo de la comunidad indígena del pueblo Zenú, El Volao, Necoclí.
- Entrevista 202-VI-00006. Hombre, víctima, exiliado.

Entrevista 238-VI-00056. Líder de la comunidad de Tabaco, comunidad afrodescendiente.

Entrevista 240-AA-00015. Actor armado de las Autodefensas de Puerto Boyacá.

Entrevista 241-CO-00087. Asociación para el desarrollo de las familias del Nudo del Paramillo-Ascoderma.

Entrevista 241-CO-00257. Comunidades de la región del Manso, el Tigre, zona rural Tierralta y Saiza.

Entrevista 241-PR-00110. Campesino del San Jorge en Córdoba, fundador de Ascoderma.

Entrevista 241-PR-00336. Hombre, líder campesino.

Entrevista 241-PR-00903. Hombre, testigo campesino líder.

Entrevista 241-PR-00904. Víctima, testigo organización campesina.

Entrevista 241-PR-02074. Hombre, compareciente de la fuerza pública, responsable de la planeación de ejecuciones extrajudiciales.

Entrevista 241-PR-02199. Hombre, investigador, experto en dinámicas y reconfiguración actual del conflicto armado.

Entrevista 241-VI-00007. Dinámica del conflicto en la región del Alto San Jorge, Sur de Córdoba.

Entrevista 252-AA-00008. Contexto actor armado excombatiente del ELN.

Entrevista 276-VI-00003. Familiar militante A luchar y ANUC, suroeste antioqueño.

Entrevista 327-CO-00316. Campesinos cultivadores de coca y pertenecientes al PNIS.

Entrevista 327-CO-00313. Campesinos, hombres y mujeres víctimas.

Entrevista 331-PR-02134. Hombre, investigador de la región.

Entrevista 379-VI-00007. Mujer, familiar de víctima de masacre de Villatina.

Entrevista 411-VI-00002. Mujer, víctima, oriente antioqueño.

Entrevista 426-VI-00003. Exalcalde del municipio de Apartadó.

Entrevista 426-VI-00026. Campesino, víctima, exintegrante de la JUCO.

Entrevista 427-VI-00014. Hombre agricultor, víctima, La Balsita, Dabeiba.

Entrevista 437-PR-00190. Exalcaldesa de Apartadó y defensora de derechos humanos.

Entrevista 621-VI-00002. Mujer, familiar de víctima de desaparición forzada.

Entrevista 646-CO-00599. Excombatientes de los Frentes 5, 18, 36 y 58 de las FARC.

Entrevista 646-PR-00959. Hombre, excombatiente del EPL y exmilitante del PCdeC-ML.

Entrevista 646-PR-02640. Hombre, excombatiente de las FARC.

Entrevista 646-VI-00012. Hombre afrodescendiente, víctima, Vigía del Fuerte.

Entrevista 647-VI-00037. Mujer, exfuncionaria de la Personería de Granada, Antioquia.

Entrevista 651-AA-00001. Excomandante de las ACCU y del Bloque Norte en Córdoba.

Entrevista 651-PR-03250. Empresario bananero, testigo, masacres Honduras y la Negra.

Entrevista 769-PR-00681. Hombre, experto, apuestas de paz desde el sector Presidencial en Colombia.

- Entrevista 795-CO-00473. Investigador, defensor de derechos humanos y acompañante de organizaciones de víctimas de la región del Cacarica.
- Entrevista 827-VI-00006. Indígenas, exiliados, caso asesinato Kimi Pernía.
- Entrevista 842-PR-02132. Hombre, testigo, líder sindical.
- Entrevista 854-PR-03237. Hombre, compareciente de la fuerza pública.
- Entrevista 881-CO-00583. Excombatientes Frentes 34 y 57 FARC.
- Entrevistas 241-PR-00860. Víctima, asociación campesina.
- Entrevistas 327-CO-00314, 327-CO-00315, 327-CO-00316 y 327-CO-00318 (campesinos pertenecientes al Programa Nacional de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito, Alto Sinú.
- Escuela Nacional Sindical. *Las huellas de un plan de exterminio. Lógicas, narrativas y memorias de la violencia antisindical en Antioquia: Sutimac Puerto Nare y Sintrasema Amagá, 1975-2012*. Medellín: ENS, FOS, 2015.
- Evento de instalación de la Comisión. «Palabras del presidente de la Comisión Francisco de Roux, S. J.». 2018.
- Forensic Architecture. «Dispossession and the memory of the earth: Land Dispossession in Nueva Colonia». Diciembre 10 de 2021. <https://forensic-architecture.org/investigation/land-dispossession-in-nueva-colonia>
- Franco, Vilma. «Prácticas hegemónicas de la coalición políticamente dominante en Medellín y su entorno urbano regional», *Estudios Políticos* 26 (enero-junio, 2005).
- Franco, Vilma. *Orden contrainsurgente y dominación*. Bogotá: Instituto Popular de Capacitación / Siglo del Hombre Editores, 2009.
- Fundación Paz y Reconciliación. «Bajo Cauca o el retrato del fracaso gubernamental». Febrero 19 de 2021. [pares.com.co/2021/02/19/bajo-cauca-y-sur-de-cordoba-el-fracaso-de-una-politica-de-seguridad/](https://pares.com.co/2021/02/19/bajo-cauca-y-sur-de-cordoba-el-fracaso-de-una-politica-de-seguridad/)
- García, Clara Inés y Clara Aramburo. *Geografías de la guerra, el poder y la resistencia*. Medellín: Universidad de Antioquia, 2011.
- García, Clara Inés. «Antioquia en el marco de la guerra y la paz: transformaciones: de la lógica de los actores armados». *Controversia* 172 (1998). Bogotá: CINEP.
- Gaviria, Guillermo. *Diario de un gobernador secuestrado*. Medellín: Editorial Eafit, 2005.
- Gil Ramírez, Max Yuri. «Los años de plomo: guerra sucia como práctica reorganizadora en Medellín, 1985-2002». Tesis de doctorado en Ciencias Humanas y Sociales. Universidad Nacional de Colombia. Septiembre de 2021.
- González, Adriana. «Del conflicto armado a la construcción de iniciativas para la paz territorial». Conferencia presentada en el Foro de Oriente. Universidad de Antioquia/Universidad Nacional de Colombia. Consultado en: <https://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/d838607a-35a0-4117-ae55-af6919d42b1d/Del+conflicto+a+la+paz+territorial.pdf?MOD=AJPERES>
- González, Fernán et al. *Territorio y conflicto en la Costa Caribe*. Bogotá: Odecofi-Cinep, 2014.

- Gosselman, Carl August. *Viaje por Colombia 1825-1826*. Traducción de Ann Christien Pereira. Bogotá: Banco de la República, 1981.
- Gutiérrez Sanín, Francisco. «¿Una historia simple?». *Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo, 2015.
- Hacemos Memoria. «¿A Luchar! y el Frente Popular: otra opción de izquierda que fue exterminada». 20 de septiembre de 2016.
- Henao Holguín, Diana. «Bandolerismo rural en el Bajo Cauca, Magdalena Medio y el Nordeste antioqueño (Colombia), 1953-1958». *Revista de Historia Local y Regional* 7 (n.º 14, 2015): 285-319.
- Informe 058-CI-00235. Conciudadanía. «Fuego en el Remanso de Paz: Aproximaciones a la memoria colectiva de las víctimas del conflicto armado en el municipio de Titiribí». Medellín, 2019.
- Informe 058-CI-00661. «Informe sobre el conflicto social y armado en el suroeste de Antioquia. Cinturón Occidental Ambiental – COA. Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2020.
- Informe 058-CI-00771. Asociación de Población Desplazada Ladera, Vida y Dignidad, Colectivo de Mujeres Mandala, Colectivo Audiovisual Señales de Humo, Colectivo de Memoria Histórica Raíces, Biblioteca Comunitaria Sueños de Papel, Casa de Encuentros Luis Ángel García, Cuasiparroquia San Lorenzo Mártir. «El vuelo de las mariposas». 2020.
- Informe 058-CI-00777. «San Roque: de la doctrina contrainsurgente al extractivismo. Corporación Jurídica Libertad». 2020.
- Informe 058-CI-00976. Sergio Mesa Cárdenas. «El apóstol Santiago: contrainsurgencia y limpieza social». 2021.
- Informe 058-CI-01075. Hacemos Memoria. «50 años de violencia y resistencia en la Universidad de Antioquia». 2021.
- Informe 058-CI-01347. Centro de Fe y Culturas, Corporación Jurídica Libertad, Instituto Popular de Capacitación - IPC. «Comuna 13: memorias de un territorio en resistencia. Graves violaciones a los derechos humanos y resistencias a la violencia en la Comuna 13 de Medellín durante el periodo 1995-2020». 2021.
- Informe 066-CI-00899. Centro Nacional de Memoria Histórica y Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar - Corporación Reiniciar. «Reconstrucción de la memoria histórica del caso de la Unión Patriótica. Fase 2: justicia e impunidad en el caso del genocidio político contra los miembros de la Unión Patriótica». 2018.
- Informe 066-CI-01020. Fucude. «PCC ML - EPL: Guerra irregular, pacto de paz y Constituyente. Relaciones e impactos frente a los movimientos sociales y la población civil». 2013.

- Informe 066-CI-01457. Corporación Caribe Afirmativo. «¡Qué nunca más se repita! Informe sobre violencias contra personas LGBT en el marco del conflicto armado en Antioquia». 2019.
- Informe 1108-CI-01198. Juan Pablo Patiño. «En silencio ha tenido que ser: una aproximación a la guerra de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo - FARC-EP en la ciudad de Medellín 1983-2003». 2021.
- Informe 119-CI-00038. Comunidad de paz de San José de Apartadó. «21 años de ignominia: cronología de los crímenes de Estado contra la comunidad de paz de San José de Apartadó». 2019.
- Informe 119-CI-00252. CIJP/CJL/FFF/IPC. «Conflicto armado y violencia sociopolítica en la implementación y desarrollo de un modelo de acumulación por desposesión en la región Urabá». 2019.
- Informe 119-CI-00323. Corporación Jurídica Yira Castro (CJYC), Corporación Jurídica Libertad (CJL), Humanidad Vigente Corporación Jurídica (HVCJ) y Equitas (Equipo Colombiano Interdisciplinario de Trabajo Forense y Asistencia psicosocial). «Ni descuido ni manzanas podridas: Ejecuciones extrajudiciales en Antioquia. Una política de Estado». 2020.
- Informe 119-CI-00686. Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, Corporación Jurídica Libertad, Fundación Forjando Futuros e Instituto Popular de Capacitación – IPC. «Van por nuestras tierras a sangre y fuego: participación de agentes del Estado y empresarios en el plan criminal para el desplazamiento forzado, el despojo y la acumulación ilegal de tierras en las regiones de Urabá y Bajo Atrato». 2020.
- Informe 1306-CI-01908. Corporación Jurídica Libertad. «Comuna 13: 20 años resistiendo al modelo paraestatal». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2022.
- Informe 1306-CI-01917. Universidad de Antioquia, Proceso de Memorias colectivas y paz territorial, Zona Nororiental, Mesa Municipal de Víctimas de Medellín, Colectivo de Memoria Histórica Raíces. «La luz de las luciérnagas: relatos de resistencia y vida en las franjas altas de las zonas centrorientales y noroccidentales de la ciudad de Medellín entre 1990-2005». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2020.
- Informe 1308-CI-02043. Corpades. «Paramilitarismo en el Bajo Cauca: orígenes, disputas y reciclaje de la guerra en los municipios de El Bagre, Nechí y Tarazá 1958-2016». 2021.
- Informe 365-CI-00936. Fundación Cultura Democrática – FUCUDE. «Del olvido a la esperanza. Urabá: contextos y memorias de la masacre de La Chinita». 2021.
- Informe 365-CI-00945. Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar - Corporación Reiniciar. «Informes regionales de caracterización del genocidio cometido contra la Unión Patriótica». 2020.

- Informe 365-CI-00949. Campos Zornosa, Yezid. Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar - Corporación Reiniciar. «¡Venga esa mano país! Memoria viva de una vergüenza nacional». 2020.
- Informe 365-CI-01093. Conciudadanía. «Estudios locales sobre las memorias del conflicto armado hasta la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia-AUC en el Occidente antioqueño». 2021.
- Informe 365-CI-01094. Fabián Emilio Restrepo García. «Informe sobre el conflicto armado en el oriente antioqueño: entre la movilización social y la guerra». 2021.
- Informe 365-CI-01258. Asociación de Cabildos Indígenas de Antioquia-Organización Indígena de Antioquia - OIA. «Informe sobre la verdad del conflicto armado y las resistencias de los pueblos indígenas de Antioquia: 5 casos emblemáticos». 2021.
- Informe 365-CI-02072. Instituto Popular de Capacitación (IPC). «Segregación y vaciamiento. Una estrategia del capital y los armados para ordenar y explotar el Bajo Cauca. 2021.
- Informe 748-CI-00589. Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz). «Macrocriminalidad con licencia legal: Urabá-Darién 1980-2014». 2020.
- Informe 748-CI-00643. CINEP/PPP. «Violencia, racismo y conflictos socioambientales: el despojo de tierras en el Consejo Comunitario de los ríos La Larga y Tumaradó». 2020.
- Informe 748-CI-00647. Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (Cajar), Corporación Jurídica Libertad y colectivo de víctimas Tejiendo Memorias. «La brigada más “efectiva”: crímenes de la Cuarta Brigada bajo la Seguridad Democrática y el Plan Colombia (2002-2003)». 2020.
- Informe 748-CI-00855. Fucude y Opción Legal. «La sombra oscura del banano. Urabá: conflicto armado y el rol del empresariado». 2020.
- Informe 748-CI-00878. Ascsucor, Asodecas, Coordinación Política y Social Marcha Patriótica – Córdoba, Comisión Colombiana de Juristas (CCJ). «Violencia contra organizaciones campesinas integrantes de Marcha Patriótica en el Sur De Córdoba: Ascsucor y Asodecas 2012-2020». 2020.
- Informe: 058-CI-00661. Cinturón Occidental Ambiental (COA). «Informe sobre el conflicto social y armado en el Suroeste de Antioquia». 2020.
- Informe: 058-CI-01075. Hacemos Memoria. «50 años de violencia y resistencia en la Universidad de Antioquia». 2021.
- Instituto Popular de Capacitación (agencia de prensa). «Víctimas entregaron informe sobre la Operación Orión al sistema integral de verdad, justicia y reparación». 16 de octubre de 2018.
- Jáuregui González, Germán Andrés. «La Masacre de Santa Bárbara, 23 de febrero de 1963». Tesis de maestría en Historia. Universidad Nacional de Colombia. 2011. Disponible en [https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/7637?locale-attribute=pt\\_BR](https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/7637?locale-attribute=pt_BR)



- Jelin, Elizabeth. *La lucha por el pasado: cómo construimos la memoria social*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2017.
- Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). Auto No. 033 de 2021. Caso 03. Muertes ilegítimamente presentadas como bajas en combate por agentes del Estado. Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas. Febrero de 2021.
- LeGrand, Catherine. *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950)*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional, 1988.
- López, Libardo. *La raza antioqueña: breves consideraciones sobre su psicología, desenvolvimiento y organización*. Medellín: Imprenta de La Organización, 1910.
- Madrid, Estefanía Luisa Lopera y Luz Dary Ruíz. *Un pueblo que se juntó para salvar vidas en la guerra: Consejo de Conciliación y Desarrollo Social de San Luis, Antioquia*. Grupo de Estudios en Desarrollo Local y Gestión Territorial Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, Corporación Conciudadanía, 2020.
- Mayor Mora, Alberto. *Ética, trabajo y productividad en Antioquia*. Bogotá: Tercer Mundo, 1984.
- Medina, Carlos. «FARC-EP y ELN. Una historia política comparada. (1958-2006)». Tesis para optar al título de doctor en historia. Universidad Nacional de Colombia, 2010.
- Medina, Gilberto. *Una historia de las milicias en Medellín*. Medellín: Instituto Popular de Capacitación, 2006.
- Mesa, Gilmer. *Las travesías*. Bogotá: Penguin Random House, 2021.
- Ministerio de Defensa Nacional. *Política de Defensa y Seguridad Democrática. «Recuperar el orden y la seguridad –requisito cardinal para la vigencia real de las libertades y los derechos humanos– es preocupación central de este Gobierno»*. 2003.
- Molano, Alfredo. *Del llano llano: relatos y testimonios*. Bogotá: El Áncora Editores, 1995.
- Nieto, Patricia, Matthias Kopp et al. *Hacemos memoria. Contexto histórico y social del departamento de Antioquia, subregiones: Urabá, Oriente y Medellín*. Medellín: Facultad de Comunicaciones - Universidad de Antioquia y Deutsche Welle Akademie, 2015.
- OAS/MAPP. Ninth quarterly report of the Secretary General to the permanent council, on the mission to support the peace process in Colombia. 3 de julio de 2007. Consultado en: <https://www.mapp-oea.org/wp-content/uploads/2019/06/VOLUME-I.pdf>
- Observatorio de Drogas de Colombia. «Estadísticas de cultivos ilícitos de los departamentos de Antioquia, Chocó y Córdoba 1999-2019». Sistema de Información de Drogas de Colombia. Disponible en <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Paginas/SIDCO-departamento-municipio.aspx>

- Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH. Base de datos de asesinatos selectivos y masacres.
- . Base de datos de asesinatos selectivos.
- . Tablero de datos de la Comisión de la Verdad. Acciones Bélicas.
- Observatorio de Tierras de Colombia. Base consolidada de masacres, 2015.
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. «Panorama actual del nororiente Antioqueño». Marzo de 2004. Disponible en [https://2014.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu\\_Regionales/orienteantioqueno.pdf](https://2014.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu_Regionales/orienteantioqueno.pdf)
- Ocampo, Gloria Isabel. La instauración de la ganadería en el Valle del Sinú: la hacienda Marta Magdalena, 1881-1956. Medellín: Universidad de Antioquia, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2007.
- Olaya, Carlos. Nunca más contra nadie. Ciclos de violencia en la historia de San Carlos, un pueblo devastado por la guerra. Cuervo Editores, 2012.
- Organización Colombiana de Estudiantes. «50 años del movimiento estudiantil de 1971».
- Pardo Rueda, Rafael. «Carlos Lleras y la reforma agraria». 9 de abril de 2008. El Tiempo.
- Parsons, James. La colonización antioqueña en el occidente de Colombia. Traducción del original en inglés por Emilio Robledo. Medellín: Imprenta del Departamento, 1950.
- Piedrahíta, Irene. *¿Un Estado vigilante, negociador, ambiguo? Formas en que opera el Estado en el Parque Nacional Natural Las Orquídeas*. Medellín: Instituto de Estudios Políticos, 2018.
- PNUD-ASDI. Oriente antioqueño: análisis de conflictividad. Bogotá: Impresol, 2010.
- Portal 070. «Sur de Córdoba: el desplazamiento a hombros del miedo». 2019. <https://cerosetenta.uniandes.edu.co/desplazamiento-cordoba/>
- Presidencia de la República. Decreto 588 de 2017, «por el cual se organiza la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición».
- Ramírez Tobón, William. «Estado y crisis regional: el caso de Urabá». *Análisis Político* 20 (1993): 20-33.
- Ramírez, Juan Fernando. «Paro nacional de 1977: el pequeño 9 de abril».
- Razón Pública. «La Operación Agamenón y el debilitamiento relativo del Clan del Golfo». 22 de enero de 2018.
- Registro Único de Víctimas. Diferentes modalidades de violencia en Antioquia, Córdoba y Chocó. Tablero de datos de la Comisión de la Verdad.
- Relatoría espacio colectivo de preparación de víctimas de los pueblos Embera Chamí y Embera Katío para el reconocimiento de responsabilidades de las antiguas FARC-EP a la población de El Carmen de Atrato (Chocó), 2022.
- Reyes, Alejandro y Liliana Amaya. *El despojo de tierras por paramilitares en Colombia*. Bogotá: Centro de Estudios y Observatorio de Drogas Ilícitas y Delito/

- Universidad del Rosario. Consultado en: [http://www.archivodelosddhh.gov.co/saia\\_release1/almacenamiento/APROBADO/2017-11-24/371181/anejos/1\\_1511584731.pdf](http://www.archivodelosddhh.gov.co/saia_release1/almacenamiento/APROBADO/2017-11-24/371181/anejos/1_1511584731.pdf)
- Reyes, Alejandro. *Guerreros y campesinos: el despojo de la tierra en Colombia*. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2009.
- Rodríguez Triana, Tania Esperanza. «La paz comienza por lo territorial». *Pax crítica: aportes teóricos a las perspectivas de paz posliberal*, 167-194. Tecnos, 2019.
- Roldán, Mary. *A sangre y fuego. La violencia en Antioquia, Colombia. 1946-1953*. Bogotá: ICANH/Fundación para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología, 2003.
- Ronderos, María Teresa. *Guerras recicladas. Una historia periodística del paramilitarismo en Colombia*, Bogotá: Aguilar, 2014.
- Rutas del Conflicto. «Masacre de Cañaveral». <https://rutasdelconflicto.com/masacres/canaveral-altos-manila>
- . «Masacre de Santa Fe de Antioquia». <https://rutasdelconflicto.com/masacres/santa-fe-antioquia>
- . «Parqueadero Padilla: la desaprovechada oportunidad de desarticular a las ACCU». <https://rutasdelconflicto.com/especiales/licencia-despojo-uraba/padilla.html>
- Sáenz, Eduardo. *Conexión Colombia. Una historia del narcotráfico entre los años 30 y los años 90*. Editorial Crítica, 2021.
- Schejtman, Alexander y Berdegúé, Julio A. *Desarrollo territorial rural*. Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, 2004.
- Semana. «Decisión sobre Chiquita Brands revive el debate sobre Uribe y las Convivir». 9 de marzo de 2018.
- . «El meridiano de la violencia pasa por Antioquia: Jesús María Valle». 24 de febrero de 2008.
- Serje, Margarita. *El revés de la nación: territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2005.
- Steiner, Roberto. «Los ingresos en Colombia producto de la exportación de drogas ilícitas». *Coyuntura Económica* 26 (n.º 4, 1996): 73-106.
- Sucasas, Alberto. «Interpelación de la víctima y exigencia de justicia». *La ética ante las víctimas*, 76-99. Madrid: Anthropos, 2003.
- Todorov, Tzvetan. *Memoria del mal, tentación del bien*. Península, 2002.
- Tribunal de Justicia y Paz. Sentencia Bloque Élmer Cárdenas. Fiscalía 48 Unidad Nacional de Justicia y Paz.
- Tribunal Superior de Bogotá. Sala Justicia y Paz. Sentencia Hebert Veloza García. Magistrado ponente: Eduardo Castellanos Roso. Rad. 11-001-60-00 253-2006 810099 Rad. interno 1432. Octubre 30 de 2013.

- Tribunal Superior de Medellín, Sala de Conocimiento de Justicia y Paz. (2014). Sentencia Jesús Ignacio Roldan Pérez (alias Monoleche). Radicado: 110016000253-2006-82611.
- Tribunal Superior de Medellín. Sentencia Bloque Cacique Nutibara. Juan Fernando Chica y otros (Tribunal Superior de Medellín. Sala de Justicia y Paz 24 de septiembre de 2015).
- Tribunal Superior del Distrito. Sala de Conocimiento de Justicia y Paz. Radicados 0016000253-2007-82700, 0016000253-2008-83269, 0016000253-2007-82699, 0016000253-2008-83275, 0016000253-2006-80864, 0016000253-2008-83275 y 0016000253-2008-83285. Magistrado ponente: Rubén Darío Pinilla Cogollo. Medellín, 24 de septiembre de 2015.
- Ugarriza, Juan Esteban y Nathalie Pabón. Militares y guerrillas. La memoria histórica del conflicto armado en Colombia desde los archivos militares, 1958-2016. Bogotá: Universidad del Rosario, 2017.
- Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas (UARIV). Base de datos del Registro Único de Víctimas discriminada por periodos y por los territorios que conforman la región noroccidental. Consultada en 2020.
- Universo Centro. «El Parqueadero Padilla». Mayo de 2013.
- Uribe de Hincapié, María Teresa. Nación, ciudadano y soberano. Medellín: Corporación Región, 2001.
- Urueña-Sánchez, Mario y Miriam Dermer-Wodnicki. «La estrategia contrainsurgente en el conflicto armado colombiano desde el realismo defensivo (1962-1966)». Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad 15 (núm. 2, 2020): 43-56.
- Valencia, Luis Armando. «Territorios en disputa: procesos organizativos y proceso armados en el Bajo Atrato». Tesis de Maestría, Universidad de los Andes, 2011.
- Velandia Jagua, Carlos Arturo. Mi contribución a la Verdad del Conflicto. ABC PAZ Territorio Democracia sin Violencia. Octubre, 2021.
- Verdad Abierta. «Bajo Cauca y sur de Córdoba: la guerra que se pelea utilizando niñas y jóvenes». 26 de febrero de 2020.
- . «Bloque Elmer Cárdenas de Urabá». 15 de octubre de 2008.
- . «Bloque Héroes de Granada». 15 de octubre de 2008.
- . «Comandos Populares de Urabá, base de las ACCU». 17 de noviembre de 2011.
- . «De los guelengues al Bloque Elmer Cárdenas». 31 de mayo de 2011.
- . «Disidencias de las FARC y “gaitanistas”: la nueva guerra que se cocina en Ituango». 30 de enero de 2020.
- . «El ambiente hostil que rodeó a Jesús María Valle antes de su asesinato». 27 de febrero de 2018.
- . «El misterioso Frente Suroeste de las AUC». 3 de agosto de 2015.

- . «La tardía investigación contra la Oficina de Envigado». 27 de noviembre de 2014.
- . «Las conferencias de afianzamiento (1974-1976)» 18 de noviembre de 2012.
- . «Las Convivir, motor de la guerra paramilitar». 31 de octubre de 2013.
- . «Las FARC cosecharon odios en el Oriente antioqueño». 8 de febrero de 2014.
- . «Los inéditos viajes de hijos de bananeros de Urabá a campamentos de Henry Pérez». 1 de febrero de 2015.
- . «Los viajes de Yair Klein a Colombia». 16 de noviembre de 2012.
- . «Masacre de La Chinita: el difícil camino de la reconstrucción de la verdad». 3 de septiembre de 2016.
- . «Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño: una persecución que será resarcida». 28 de mayo de 2018.
- . «Muerte a secuestradores MAS: los orígenes del paramilitarismo». 23 de septiembre de 2011.
- . «Plan Marco para la Paz: un paso adelante, dos atrás». 29 de septiembre de 2017.
- Villa, William. «Colonización y conflicto territorial en el Bajo Atrato: el poblamiento de las cuencas de la margen oriental», *Revista Estudios del Pacífico Colombiano*, Quibdó, Chocó 1 (enero-junio, 2013): 9-56.
- Villamizar, Darío. *Las guerrillas en Colombia: una historia desde los orígenes hasta los confines*. Bogotá: Debate, 2020.
- Zuluaga Nieto, Jaime. (1993). «La metamorfosis de un guerrillero: de liberal a maoísta». *Análisis Político* 18 (enero-abril, 1993).
- Zuluaga, Guillermo. «El vía crucis de José Aldemar». 24 Negro. *Testimonios del conflicto armado en el Oriente antioqueño*. Medellín: Hombre Nuevo Editores, 2007.
- Zuluaga, Pedro Adrián. *Qué es ser antioqueño*. Bogotá: Ediciones B, 2020.

# Anexos



Anexo 1. Anexos del tomo



Anexo 2. Anexos generales del Informe Final



Anexo 3. Plataforma digital



Anexo 4. Constancias y aclaraciones de los comisionados





COMISIÓN DE LA VERDAD



Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad,  
la Convivencia y la No Repetición.

